382
80

Legajo 16.

Contiene

1 Cartas de D. Lorenzo Aguirre
2 Id de D. Eliodoro de Astorza
3 Id de D. Ramon Barros Sivilo
4 Id de D. Mariano Bovadilla
5 " " D. Alvaro Campaner y Fuertes
6 " " D. Mariano Camps
7 " " D. Eusebio Campuzano
8 " " " Francisco Cánovas
9 " " Carlos Castrobeza
10 " " Sr. Conde de Cedillo
11 " " D. Manuel Codina
12 " " Mauricio F. Daroca
13 " " Sr. Conde de Espeleta
14 " " D. Juan Fernandez
15 " " Miguel Fernandez de Sousa
16 " " Ramon Fernandez Tirso.

17 Cartas de D. Jaime Fuertagueras y Fuster
18 " " José Gregorio Fuster
19 " " Pascual de Gayangos
20 " " Pablo Gil
21 " " Manuel Gutierrez
22 " " Emilio Hübner
23 " " Luis Jimenez de la Llave
24 " " P. de Lhotellerie
25 " " Jorge Loring
26 " " José A. Llobet
27 " " Manuel Malo de Molina
28 " " José Moreno Rocafull
29 " " Jose Olivera y Hurtado
30 " " Santiago Peñegro
31 " " Angel del Puerto
32 " " Jaime Quiguriguer
33

Leg. 16. nº 1.

Aguirre (D. Lorenzo)
Cartas. — Soria 1858.

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: tengo recibida la atenta apreciable carta que V. se sirve dirigirme en 11 del mes actual, y con ella una singular satisfaccion de que V. acepte mi ofrecimto. Con deseo de que lleguen á poder de V. las monedas, será el encargado de presentarselas D. Eduardo Saavedra, Ingeniero civil, y se las remitiré cuando tenga proporcion segura. Mi deseo es que V. las conserve para sí, no que me las devuelva.

Al Sr. Presidente de la Academia escribí haciendole igual ofrecimto, dicien-

tamte y en la misma fecha que á V, sin que por el corto tiempo trascurrido haya recivido contestacion.

En cuanto á las anuncios de venida de V y esos SS á visitar las ruinas de Numancia, tendré una satisfacion, porque su viage será de resultados sin duda para los estudios á que se prestan. Pero, tal vez, se halle V. defraudado en sus esperanzas pues ni un resto se percive, en la superficie, que pueda indicar la existencia de aquella ciudad, si bien haciendo escabaciones mucho se podria alcanzar, á juzgar por el resultado que empezaban á dar las que se principiaron en 1854, bajo la direccion del Sr. Saavedra, y con la coope-

racion de una sociedad que se formó en esta capital, y que despues de tener sus estatutos hechos, no llegó á funcionar por escesiva exigencia oficial.

Tambien podrian V.V. examinar un precioso monumento que aun existe en esta capital y es Sn. Juan de Duero, cuya descricion hizo el Sr. Saavedra en La Revista de Obras públicas, y para cuya conservacion hace tantísima falta y es tan urgente adoptar alguna medida, pues de lo contrario se destruirá por completo.

Puestos yá en correspondencia, mi mayor deseo será que V. me ocupen en su obsequio, disponiendo de su afmo. SS y amo. y s. m. b.

Lorenzo Aguirre

Señor D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mío y de toda mi consideracion: noticioso de la importancia que V. dá á los estudios sobre las inscripciones de las monedas antiguas de España; me tomaría la confianza de remitirle unas cuantas, de las que forman mi pequeño monetario para que aumentasen sus colecciones, si á V. sirviera de satisfaccion el aceptarlas. No lo hago ahora, porque hé creido deber consultar antes la voluntad de V. Pero si tubiera por conveniente aceptarlas, le serán presentadas por un amigo á quien daré este encargo. V. no me conoce, pero estoy seguro de que no le estrañará este ofrecimto. muy comun entre personas que se dedican á unos estudios.

Aprovecho esta ocasion de ofrecerme á V. con toda consideracion y afmo. atto. 11 g 1 m 6=

Lorenzo Aguirre

Soria 10 de Junio de 1858=

Al Sr. D. Antonio Delgado = Anticuario
de la Real Academia de la Historia.

Madrid.

Madrid = 11 = 3º

Leg. 16. nº 2

Castellon de la Plana. 1857 + 56

D. Eliòdoro de Astorza.
Cartas

Sr. D. Antonio Delgado
Carrera [illegible]

Castellón [illegible] de Abril de 18[illegible]

[illegible] la circunstancia [illegible] Numismática, como V. [illegible] apreciar por su valor filosófico [illegible] que [illegible] ha hecho la honra de dispensarme su amistad, y á ella me dirijo rogándole [illegible] concepto, cual debe ser, aproximadamente, el precio por que puede venderse la [illegible] que V. vió.

Suplico á V. me haga el obsequio de perdonarme por [illegible] entre [illegible] de [illegible] atento [illegible]

[illegible]

Eliodoro de Astorza

Sr. D.n Antonio Delgado.

Madrid.

Castellón 19 de Abril de 1853.

Muy Sr. mio y de mi especial aprecio:
Hace bastantes dias, escribí á V. suponiendole en Tarragona, con el objeto de que tuviese la bondad de manifestarme el valor científico que en su ilustrado concepto puede tener mi pequeño monetario, que por carecer de conocimtos numismaticos, estoy decidido á enagenar. Trascurrido mas tiempo del suficiente para haber recibido la contestación de V., he pensado si acaso habrá V. regresado á la Corte, sin tener noticia de mi carta; y por si efectivamte es

así, ruego á la indulgencia de V.,
se sirva facilitarme el indicado da-
to, pues interesa obtenerlo de la auto-
rizada opinión de V., á su mas aten-
to y affmo amigo Q. S.

Q. B. S. M.

Isidoro de Antoranza

D. D.n Antonio Delgado

Madrid.

Castellón 29 de Abril de 1853.

Muy S.r mio y de mi mayor aprecio: á su debido tiempo, tuve el gusto de recibir su estimada de 19 del actual, en contestación á mi carta suplicandole tuviera la bondad de manifestarme el valor científico que en su ilustrado concepto pueda tener mi pequeña coleccion de monedas; y segun me dice V. en su citada, le remito adjunto el catálogo clasificado de dicha coleccion con el peso de las monedas de oro y plata, esperando que en su vista me podrá V.e facilitar aquel dato, y el no menos interesante de indicarme los medios de enagenar el monetario, como V.e me ha ofrecido.

Mucho apreciaria a V.e que me

hiciera este obsequio con la brevedad que le permitan sus ocupaciones, pues necesito ausentarme de esta Ciudad para asuntos propios, y me conviene dejar antes terminado este negocio.

Ruego a U. me dispense por esta molestia, y que disponga como guste de su respetuoso y affmo amigo S. S.

Q. B. S. M.

Eleodoro de Ortueta

Catálogo numismático

Num.º	Monedas de Plata.	Su peso.	Num.º	Monedas de Plata.	Su peso
0	Hungaresa	2 r.º	34 n	Alejandro Vis. Duque de Alexandola	6 r.s
00	Abdelmuman Califa Almorade	1 „	35 „	Dracma, inierto de Roma	5 „
1 n	Hixem 2º en And.ª año 388 (999)	4 „	36 „	Felipe 4º Valencia	4 „
2 „	Abderrahman 3º en id. año 323 (935)	4 „	37 „	Id Leon	2 „
3 „	Reyes Católicos	22 „	38 „	Id Comercio	2 „
4 „	José Obispo de Bastida	3 „	39 „	Argel. Mahamud 2º	2 „
5 „	Dracma	4 „	40 „	Bernilia	3 „
6 „	Carlos 2º en Valencia	2 „	41 „	Levante 8º Peso	6 „
7 „	Escudillas de Barcelona (dos)	1 „	42 „	Fez-pesi, en Almoravi, año 1158 (1743)	80 „
8 „	Carlos 4º Jura de Alicante	12 „	43 „	Segovia	2 „
9 „	Balanzas. Jura de Fern 7º	6 „	44 n	Bosone	2 „
10 „	Granadina — Salamanca	2 „	45 „	Dracma inierto de Roma	2 „
11 „	Dracma	4 „	46 „	Antonino	2 „
12 „	Carlos 2º el Hechizado	4 „	47 „	Cádiz	3 „
13 „	Luis 15º	6 „	48 „	Malta Juan Maestre Ord.n de Lisa	8 „
14 „	Almohades (Arabes)	8 „	49 „	Abdelah, rey de Marruecos, Contemporaneo de Felipe 2º (1580)	40 „
15 „	Lotaringia	2 „	50 „	Guillermo 3º — inglesa	20 „
16 „	Cornelia	2 „	51 „	Felipe 3º 16 reales	20 „
17 „	Tiberio	2 „	52	Fernando 6º	20 „
18 „	Proclamación de J. 2. en Madrid	4 „	53 „	Mª 1ª de Portugal	10 „
19 „	Coronacion de Carolina, Emperatriz de Austria reina de Hungria	4 „	54 n	Lima jura de Carlos 5º	12 „
			55	Fº 7º — Grupo de Levante	20 „
20 „	Carlos 3º en Napoles	5 „	56	Constitucion de 1812 en Cádiz	80 „
21 n	Adriano	2 „		De cobre	
22 n	Antonia	2 „	1 „	6 reis	
23 „	Marroqui año 1211 — (1806)	4 „	2 „	Marroqui, acuñada en Fez, año 1242 de la Eg. (1827)	
24 n	Argel. Mahamud 2º	4 „			
25 „	Maximia	2 „	3 „	Constantino	
26 n	Provincia Romana	5 „	4 „	Bracteogromia	
27 „	Carguntegya	4 „	5 „	Roma, en tiempo de Constantino	
28 n	Familia Romana	1 „	6 „	Galicia	
29 „	Celtiberia, antigua.	5 „	7 „	Constantino	
30 „	Augustus	3 „	8 „	Maximiano Hercules	
31 „	Siglo 6º de la Restauracion en Esp.ª	4 „	9 „	Cervantina antigua para el uso de compañia: Pizzalima y Zanto	
32 „	Republica Cisalpina	6 „	10 „	Mapamundi	
33 „	Malta, Juan Maestre Ord.n de Vilhena	6 „	11 „	Bilbeles — Cartagena	

12 Adriano
13. Pio 7.º
14. Enrique 4.º de Castilla
15. Turca, acuñada en Egipto
16. Celsa (Velilla, en Aragon.)
17. Gordiano Pio
18. Felipe 2.º, acuñada en Napoles
19. Vespasiano
20. Carlos II de Suecia
21. Constancio 2.º
22. Constancio Gato
23. Galerio Maximiano
24. Constancio 2.º
25. Marco Aurelio el filosofo.
26. Gordiano Pio
27. Cómodo.
28. Gordiano Pio
29. Maximino
30. id.
31. Diocleciano
32. Domiciano
33. Antonino
34. Maximino
35. id
36. Gordiano Pio
37. Trajano
38. Luis 13 de francia
39. Constantino
40. Cartagonova
41. Aureliano
42. Galieno
43. Constantino el joven
44. Constante
45. Maxencio
46. Valentiniano
47. Mahamud 2.º Argel
48. Alejandro, severo.
49. Galieno
50. Nerón.
51. Valentiniano.
52. Corinto
53. Galieno
54. Tiberio
55. Constantino
56. id
57. Galieno
58. Cartagonova
59. Cartago, en Ap.
60. Claudio Gotico
61. id
62. Tácitus (Gotico)
63. Claudio Gotico
64. id
65. Galieno
66. Tetrico
67. Incierta de la Peluca
68. Carlos 5.º de Francia
69. Ilici (Elche)
70. Valente
71. Tiberio Claudio
72. Claudio Gotico
73. Malta
74. Galieno
75. Probo
76. Galerio Maximiano
77. Cómodo
78. Galieno
79. Diocleciano
80. Teodosio
81. Triens, incierto de Roma.
82. Galieno
83. Teodosio
84. Galieno
85. Salomon (Medalla)
86. Medalla española de ultramar, con la esplosion de un puerto en el reverso.
87. Portuguesa, incierta
88. Constantino
89. Provincias Vascongadas (Medalla)
90. Constitucion de 1812, en Cádiz (id)
91. Maxencio

[illegible] Navarra
[illegible] Honorio
[illegible] Probo
[illegible] Crispo
[illegible] Suecia
[illegible] Colonia [illegible]
[illegible] Inglesa [illegible]
99. Luis 16
100. Austria
101. Tiberio [illegible]
102. Victoria [illegible]
103. Constante
104. Constantinopla [illegible] su fundación
105. Cartagenesa [illegible]
106. Constante
107. Constancio
108. Monzér, Rey de Denia, [illegible] acuñada en la Ciudad año 475 [illegible] (1083)
109. Países bajos
110. Saronina, mujer de Galieno
111. Probo
112. Celsa
113. Alemana. Ciudad de Achell
114. Felipe 5.º de España
115. César Augusta. Zaragoza. Emperador Augusto fundador.
116. Danesa. Cristiano 7.º (1771)
117. Adriano
118. Galba
119. Moneda de confianza, inglesa.
120. Alejandro Severo
121. Volucianus (Rara)
122. Nerón
123. Trajano
124. Tiberio Claudio
125. Ilici (Elche)
126. Constancio Cloro
127. Enrique 4.º de Castilla
128. Augusto. Cartagena.
129. Yunez. Sultán Abdeljamín
130. Ilici. (Elche)

131. Philippus [illegible]
132. Tiberio Claudio
133. Cómodo
134. Alejandro Severo
135. Calagurris Julia (Calahorra)
136. M.ª 1.ª de Portugal
137. Tiberio, Nerón y Druso (Cartagena)
138. Trajano.
139. id
140. Domiciano, Emperador
141. Nemanso. Niños en francia.
142. Ercavica. Arcas junto á Cuenca
143. Juliano apostata.
144. Antonino Pío
145. Constantino
146. Lucila, mujer de Vero
147. Tiberio
148. Claudio
149. Tiberio Claudio
150. Adriano
151. Nerón
152. Rusa
153. Ant.ª Madre de Claudio
154. Claudio el gótico.
155. Vespaciano
156. Claudio
157. Augusto. Cartagonova.
158. República francesa de 1791. medalla de confianza
159. Rusa
160. Calagurris Julia (Calahorra)
161. Marco Aurelio el filosofo.
162. Alejandro, severo.
163. Vitelio.
164. Cómodo.
165. Domiciano
166. Bilbilis (Calatayud)
167. Marco Aurelio, el filosofo
168. Tiberio Claudio
169. Domiciano

170. Impor[illegible]. Ampurias.
171. Otazilia severa, muger de Philippus
172. Maximiano
173. Segobriga. (Segorbe)

[illegible] Probo
[illegible] Faustina, muger de Antonino.
[illegible] Vitelio.

Sr. D. Antonio Delgado.

Castellón 25 de Novr. de 1856.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: despues del tiempo trascurrido desde su viaje de esta á Tarragona, he deseado saber muchas veces de la salud de V., que hoy considero satisfactoria, por las noticias de los periódicos al hablar de V. ya como digno individuo de la Academia de la Historia, ya como distinguido funcionario del nuevo Consejo Real.

Me place en estremo su vuelta de V. al Consejo, donde le deseo las prosperidades que se merece, esperando que sea á V. posible, enterarme de un asunto que dejó pendiente de despacho el estinguido Tribunal Contencioso-administrativo, y de que voy á tomarme la libertad de molestar á V.

Hace mas de un año, que promoví un Espediente, á nombre de los herederos y fiadores de D.n Juan Vidals, arrendatario que fué del Noveno

Cansado de Morella, en 1833, solicitando la compensa-
ción de un débito por resultas de dicho arriendo, con
los créditos trasferidos, de la Deuda del Personal q.e
se acompañaban, todo de conformidad con lo dis-
puesto en la ley vigente sobre la materia.

A pesar de ser muy claras y terminan-
tes sus prescripciones, parece que han dado lugar á
dudas y que, con este motivo, el Ministerio de Ha-
cienda pidió informe al referido Tribunal, don-
de hace tiempo, debió despacharse; y como este
será uno de tantos asuntos pendientes ahora del
Consejo Real, ruego á V.E. encarecidamente, me haga
el obsequio de interesarse cual sea su actual estado,
é interesarse con toda eficacia en su pronto y buen
despacho, ya que lo primero es mas que justo, aten-
dida la época y á remota de que data el
negocio; y lo segundo, procedente, si se consulta el
espíritu y la letra de la ley que se cita en el
Espediente y en que se apoya su petición.

Agradeceré á V.E. en estremo, tenga la
bondad de complacerme, como lo espero de su

amabilidad, y que se sirva participar el resultado de sus gestiones, á su atento y off.mo S. S.

Q. B. S. M.

Eliodoro de Astorza

~~Orense~~
Leg. 16. nº 3.

Sr. D. Ramon Barros Sivilo
Cartas
Orense 1868.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientos y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid ___ de _______________ de 187__.

El Oficial del Negociado,

V.º B.º

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ______________________________ que comprende esta Carpeta.

Madrid ___ de _______________ de 187__

Sor D. Antonio Delgado.

Orense Julio 30 de 1868.

Muy Sor mio: con el mayor placer, vi en la ultima memoria de la Rl Academia de la Historia, los grandes trabajos de Numismatica de q. V actualmte se ocupa. Deseo q. empiece luego la publicacion de ambos tratados y en particular el de monedas autonomas, esperando me dispense V la honrra de inscribir mi nombre entre el de los suscritores

Hace algun tiempo me ocupo tambien de trabajos analogos, si bien desde luego declaro q. están muy lejos de tener la alta importancia de los de V, y muy poco de novedad. Para ocuparme

de ésta materia, me sirvió de estímulo el haber observado en mis frecuentes correrías q. la mayor parte de las inscripciones lapidarias y monedas descubiertas al acaso, por mas q. caigan en manos de hombres curiosos q. las conservan como objetos raros, se cansan luego de poseerlas por q. no siendo inteligentes, no comprenden las siglas y cifras q. contienen; no les dan su verdadero valor; las abandonan por fin y se pierden. A evitar estos males q. no tienen reparacion posible y tanto daño causan a la historia antigua, me dediqué a escribir una especie de Enciclopedia de las siglas y cifras q. se encuentran en la lapidaria y numismatica, con las esplicaciones mas amplias posibles concernientes a su origen, y acompañadas de un catalogo de algunas inscripciones raras, y otro de monedas de todas epocas p.a q. sobre las

explicaciones dadas en el cuerpo de la obra, se pueden consultar los grabados.

Este trabajo por mas q.e no tenga nada de novedad, creo q.e será algo util, no solo por el objeto indicado si nó tambien porq.e siendo muy varias y costosas las obras de Numismatica, por este medio y haciendo una edicion economica, podrá despues hacerse mas la aficion de hombres aficionados a la ciencia, p.r escasos de medios y de obras de esta clase, de q.e no estan provistas las Bibliotecas de Provincia, contribuiendo asi en parte, las perdidas ocasionadas p.r el abandono.

Este trabajo necesita nobstante el concurso de hombres sabios en la ciencia: en Provincias no es facil encontrarlos: me dirijo pues a V. confiado en su amabilidad, p.a q.e se sirva decirme con la ~~franqueza~~ q.e la ciencia exige, si pudiera mi trabajo prestar alguna utilidad, p.r en caso contrario pueda

coto a mi obra.

Para q^e V pueda formar un juicio aproximado de ella, incluyo un pequeño estracto, tomado de diferentes folios del borrador. Llegué ya a confeccionar 3114 definiciones q^e comprenden el grabado de 983 monedas de todas epocas y algunas ineditas.

Me falta ahora su voto, que tan justa valor tiene en el concepto publico, p^a seguir en un todo su buen consejo.

Espero se sirva dispensar la libertad q^e me tomo de molestarle en sus ocupaciones, disponiendo como guste de su nuevo servidor y amigo

Q. B. S. M.

Ramon Barros Sivelo

Apuntes sueltos tomados del proyecto de la Enciclopedia gral. de Siglas y cifras que se encuentran en el cuerpo gral. de Inscripciones lapidarias y monedas.

AD. TR. JUD. Ad tribus judicandas.

Alusivo al voto, autoridad ó poder judicial, ó al sufragio de las Tribus Romanas. Cuando en una inscripcion se encuentran estas siglas, puede clasificarse la leyenda como perteneciente al siglo 3.º de Roma ó posterior á él, época en que el poder egecutivo y el sufragio, residia en las tribus con especialidad desde el consulado de Posthumio Comino Spurio Cassio (Año 260 de Roma,) en que el pueblo amotinado en el Monte sagrado demandó la anulacion de las deudas, de cuya algarada, surgió con perjuicio de los derechos del senado, la ins-

titucion de los Tribunos popula-
res con el derecho del Veto y de
poder juzgar y condenar ante las
Tribus reunidas, á los Consules,
Dictadores y Pretores, despues de
terminado el plazo de sus fun-
ciones oficiales

ÆD. DIVI. AVG. REST. Ædes divi Au-
gusti restitutae. Los palacios; los
templos ó los edificios del divino
Augusto, restaurados por disposicion
de los Ediles. Se encuentran algu-
nas inscripciones pertenecientes á
monumentos de aquella época

AGRIP. M. F. MA. C. CAES. AVG. Agrippi-
na Marci filius Caii Caesari
Augusti. Agrippina hija de Mar-
co, madre de Cayo Cesar Augusto
(Caligula). Se vé en inscripciones
de esta Princesa denominada la
Mayor: hija de Agrippa y de
Julia; viuda de Germanico; ce-

lebre por su hermosura y virtudes, con las que adquirió en Roma el sagrado nombre de madre de los campos. Tubo por hijos a Neron y a Druso Cesar; a Caligula; Agripina la joven; Julia Drusila y a Julia Livilla. Nació el año 15 antes de Jesucristo, y murió de ambre el 30 de nuestra era desterrada en la isla de Pandataria por orden de Tiberio, y a instigacion de su ~~unico~~ intimo consejero Sejano. Conservamos en nuestro monetario una moneda de oro perteneciente a Tiberio Claudio Cesar y a Agripina la cual como rara esponemos al n.º del apendice

B.

COL. IVL. AVG. F. COMANOR. Colonia Julia Augusta felix de Comaniorum Comana (Klisa o Gomaná) Ciudad del Asia Menor en el Pontus. Sus monedas, Au

tonomas, tienen leyendas Oscas y por tipos, cabeza de Palas en el anverso, y al dorso el escudo de la misma Diosa cubierto con la piel de Amaltea: en otras Perseo matando a Medusa y en el reverso Victoria en pie. Se conocen monedas imperiales Griegas de este pueblo desde Nerva hasta Eleogavalo, y coloniales de Caracalla, con las siglas que dejamos espresadas.

C. RD. BA. Los dos puntos intermedios entre la 1.ª y 2.ª cifra, deben sustituirse con la vocal o y entonces leeremos CoRDoBA. a lo que sigue el nombre de PATRICIA.: así se encuentra en monedas goticas de oro del Rey Ervigio batidas en aquella ciudad, que tienen del lado del anverso un mal trazado busto con barba, y al dorso una cruz sobre tres gradas. V. Catalogo n.º 47.

D.M.M.I. Deae Magnae Matri Ysidi.

A la diosa madre magnanima Ysis. Es frecuente encontrar en el vasto campo de la lapidaria, votos y conmemoraciones en obsequio de esta deidad de origen Egipcio aceptada por la idolatría del pueblo romano. En algunas monedas, esta representada esta diosa llamada tambien Cibeles, sentada en carroza tirada por dos leones que corren enfurecidos, alegoría de los celos de que estuvo poseida por los desvíos de su amante Atys. Lleva un crotalo en la mano y corona almenada en la cabeza como patrona de muchas ciudades y provincias. Algunos escritores clásicos le adicionan á los nombres de Ysys y Cibeles el de Berceyrathia. Resisten varias lapidas españolas dedicadas á su memoria, y aunque no sean inmeditas copiamos como mas raras las que llevan los números 11 y 12 del catalogo de inscripciones

DIAN. PERG. Diana Pergensis. Diana de Perga: ciudad de la Pam-

Thiria, hoy Kara-Nyssar ó Te-Kie-Si. Esta deidad tutelar, se ve en monedas autonomas de aquella poblacion obstentando una diadema. En otras de plata y bronce, se ve el busto de Baco. Se tienen por muy raras las argentiferas con la figura de Diana cazadora en pie, ó con un templo y la mencionada diosa dentro por empresa. En unas y otras, las leyendas estan en caracteres Fenicios. Las monedas imperiales Griegas comprenden desde Augusto a Salonina, y entre estas son mas comunes las de Aurelio y Tacito

H.

H.O. **Hostis Occisus.** Concerniente al nº ó importancia de los enemigos muertos en campaña. Suele encontrarse en inscripciones conmemorativas, y en algunas sepulcrales que refieren la apologia del finado, sus

triunfos, honores y coronas y el recuerdo laudatorio de sus méritos

E.

EKR. Egurri. Grupo de pueblos confederados que bajo el nombre de Toro radicaba en Galicia adscripto al convento Jurídico de Astorga (Vid FOR. GIGVRR.) Las monedas Autonomicas de estos pueblos son de plata y cobre y llevan por tipo cabeza de Palas en unas y busto laureado con ceñidor de perlas en la frente en otras; al dorso un toro y encima un astro; leyendas en caracteres Célticos que arrojan la sigla arriba indicada

KIA. Cius (Hoy Kio, ó Kiemlik). Ciudad de la Bithynia, que varió su primitivo nombre por el de Prusias, despues de haber sido tomada por Felipe 5º de Macedonia y entregada á Prusias hijo de Cela. Las monedas de esta ciudad tienen las leyendas en

caracteres oscos que arrojan la
sigla arriba indicada. Sus ti-
pos son cabeza de Apolo con Lau-
rea; la de Ercules con diadema
ó cubierta con la piel de un leon;
y por empresas al dorso proa de
navio; arco y clava; ó trepide de
la agorera de Efeso; metal
plata y bronce. Las imperiales
romanas de Domiciano llevan
el nombre moderno (Prusias): las
de Claudio hasta Salonina llevan
el antiguo (Cius)

PONTIF. L.L. Pontifix Laurentino-
rum Lavinatium. Pontifice
de los Laurentinos, pueblo de la
Jurisdicion de Ladinium (hoy Città)

M. Barros Sivello

Leg 16. nº 4.

Ecija. 1848 + 51.

D. Mariano Bobadilla.
Cartas

Sr. Don Antonio Delgado.

Ecija 7 de Feb.o de 48.

Muy Señor mio y estimado amigo: No puede V. tener una idea del disgusto q.e he tenido en venirme sin poderme despedir de V.; mas como nuestras entrevistas solo podian ser de noche desde q.e V. empezó á ir al Consejo, cuatro me ocuparon completamente entre el negocio á q.e sabe V. fué y q.e me vine sin realizar y mi pobre enferma á quien desp.s de varias juntas preceptuaron los facultativos permaneciera en esa hasta robustecerse, por lo que me vine sin ella y tubo la desgracia de fallecer en esa el mismo dia en q.e llegaba yo á esta, por lo q.e considere V. el compromiso en q.e pondria si me

se hubiese [illegible] en el Camino.

Sin embargo el Sabado en la noche pude hacer una escapada y cuando llegué a su Casa de V. acababa de salir no pude repetir el Domingo por la mañana por cierta entorpecim.to q. huvo en el pasaporte, por ultimo á las tres me puse en marcha molido y fastidiado.

A las Señoras q. fueron compañeras en su Viage las he visto y han mostrado satisfaccion al recibir noticias de V. estas están buenas y se alegrarán q. V. lo esté.

Amigo mio, he dado una palabra que con harto dolor de mi Corazon me es imposible cumplir cuando ofrecí la historia del Carranza fué porq. la havia visto y leyáo en la libreria de mi Amigo D. Fernando Ag.n Aguilar a quien heredó su hijo D. Man.l con quien tengo relaciones, pero habiendome presentado á este puso á mi disposicion toda la enum-

ciada librería, pero al mismo tiempo me manifestó q.e á la muerte de citado su padre entre los muchos libros q.e desaparecieron lo fué uno el Doctor Carranza quisiera q.e V. se penetrara del disgusto q.e me ha causado el no poder cumplir la oferta que hice tanto por V. en cuya bondad espero indulgencia como p.a con aquel Señor de la Academia con quien estubimos hablando y á quien es preciso busque alguna disculpa á fin de q.e no me tenga por ligero, q.e si yo pudiera descubrirlo sabré cumplir con mi oferta, como lo haré con el repartim.to de tierras.

Las ocupaciones con mi Ten.a de M.de son tantas q.e hasta hoy no he podido entregar á mi amigo Casaubon el discurso de V. sobre OST-VR.

Dentro de pocos dias tendrá V. las monedas Arabes de q.e hablamos, y yo le suplico no olvide el método de Colocacion q.e me ofreció

y mandó que te ya tenga despachado podrá remitirme el Catálogo.

OTHON. Esta es la Clasificacion de mi amb. IMP. M. OTHO. CAES. AVG. su cabeza con laurea á la S.

Rev. laurea, en el centro S. C. metal dorado tamaño de medio duro, perfecto estado de conservacion, creo es el numero 15 de Gusseme

Yo deseo se halla V. restablecido completamente de la incomodidad de la pierna, estoy bueno y siempre anhelando reacciones en q.e poder complacerle su af.to amigo q.e s. m. b.

Mariano Bovadilla

Contestada en 11. de Feb.o

Que sentí no despedirlo.
Que no le dé cuidado p.r la obra de Carranza; p.o que esta a la vista: q.e la copia del repartim.to es del mayor interes.
Estoy formando un trabajillo sobre numismat.a donde van las coleg.s y nuevo sistema de colocac.n
Que el catalogo se formará en la 1.a ocasion.
La medalla de Othon: es de las q.e se creen acuñadas en Antioquia, igual a la de la Acad.a ~~[illegible]~~. No lo hay acuñ.do en Roma. Me hace dudar el metal dorado
Amistad con el S. Codina
Ignoro donde me mantiene ahora he quedado encargado al consejo

Sr. D. Antonio Delgado

Ecija 15 de Marzo de 48.

Muy Señor mio y apreciable Amigo: V. habrá estrañado mi largo y dilatado silencio, haviendo sido la causa de él mi ausencia de esta Ciudad verificada al dia siguiente de escrita mi anterior de donde he regresado antes de ayer encontrando disminuida mi familia con la perdida de un Tio y una Cuñada q. ambas muertes me han sido bastante sensible.

Por lo dho. verá no me ha sido posible remitirle las monedas ofrecidas ni menos sacar las copias del repartimto. consabido pero en punto á monedas al recibir V. esta ya habrán llegado á Madrid diez y seis árabes la una de Oro, trece de plata y dos de cobre aunq. de estas ultimas dudo si una es Arabe pa. recojerlas

se tomará V. la molestia de avistarse con D. Juan Brea q.e es amigo y está Empleado en esas Oficinas de Correos aunque yo no se las he remitido directam.te y si las entregué á D. Miguel Merchante Adm.or de Correos de esta q.e pasaba á Madrid; mas haviendo detenido su marcha, este Señor es quien las remitió á citado Señor Brea, por lo q.e deve V. reclamarlas bajo el nombre de Merchante p.r q.e es posible q.e Brea ignore ser yo el q.e las remite. Si V. no lo halla en la Oficina vive C.e Toledo n.o 71.

V. dispense no sea mas estenso p.r es dia en q.e me hallo ocupado en duelos y formalidades de familia pero no dude del af.to q.e siempre le profesa su amigo y servidor q. s. m. b.

Mariano Bovadilla

Espero me dirá si en las monedas vá algo de nuevo p.a V.

466	410	
15	13	15
451	397	
622	622	
1073	1019	

Sr. D. Antonio Delgado Empleado de los de 1a. Clase en el Consejo Real de Preciados nº 18 Cto. 2º

Madrid

ECIJA 15 MAR 848 ADMIN. R.

Sr. D.n Mariano Bolladella.

Madrid 25. de Marzo 1848.

M. S. m. y a. a.: He sentido sobre manera la desgracia ocurrida á V. con la perdida de dos indiv.s de su fam.a la de su cuñado ha sido tanto mas sensible, cuanto sup.n parece ni su edad ni robustez hacia ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ fue ~~tan~~ prematuro. Acompaño a V. como obro en su anterior.

El Sr. D. Mig.l Merchante, ha tenido la bondad de entregarme las medallas arabes, q.e V. con su exquisita bondad se ha dignado remitirme. Las he agradecido sobre manera, ~~y~~ no solo p.r su obsequio de V. sino p.r q.e todas estan en buen estado de conservac.n y algunas de ellas de bastante merito. La de oro es de Almotamed âlá Allah, Rey de Sevilla, conocido en nuestras Cronicas con el nombre patronimico de Abenabed. Es del año 466. (1073. de J. C.). ~~Las dem y es muy~~ Las redondas en plata son todas de los Omeyas de Cordoba, y aprovecho casi todas p.r q.e son de diferentes años de los q.e ya tengo. Una es de Alkasseron ben Hamud de Califa de Cordoba, durante la guerra civil y p.r esta causa muy rara, y corresponde al año 410. de la Eg. (1019. de J. C.). Las dos pequeñuelas son de los Almoravides: la cuadrada de los Almohades, y las ~~[illegible]~~ tre

sobre don Pedro apremio. Repito á V. mis gracias
~~p.r q. no merezco tanta distinción.~~

~~Mas~~ Los ratos q. mi destino me deja
libres, los ocupo en mis tareas arqueológicas,
y ~~ahora traigo entre manos~~ ya q. he terminado
el índice de las med.s de pueblos, Reyes, Reg.s pueblos
y cond.s de la Acad.a cuyo trabajo Dios Vd. bastante
se adelantado, me ocupo ~~he emprendido~~ en sobre la discrip.n
del ~~medallon~~ disco de Theodosio, ~~recientemente~~ ad-
encontrado en Almendralejo, y á la vez en
otras horas, ya q. el tiempo lo permite en
continuar mi obra de medallas cuadrg. de las
cuales acabo en este momento de terminar los
dibujos de los Emires de Zaragoza durante la
1.a guerra civil. Como esta ~~obra~~ tarea es larga, y difícil
~~para~~ mi pueda ~~olvidarla~~ dejarla atrás, ojalá es q. la discrip.n
del disco no terminara tan pronto como deseara.
Concluida q. esta sea, no me ocupare en mi obra
de elementos de numismática.

~~Dejo V. en mi~~ Los cuadernos de la co-
leccion de V. los remitiré con la galera
de la tra. Cond.a de Marq.s de Villanueva, q. de 15. en
15. días hace su viaje. y con el mismo mandaré á V. algunos mon.s Rom.
En el pasado no pudo

remitirlos á V. p.r q. se pasó la hora. El P. Codina
tiene la atención de ayudarme con su buen juicio en
mis tareas literarias, y ya está en disposic.n de ser
pactar alg.s medallas Arabes. Ha remitido una Colec.n
decente de pro proveer.to de Córdoba, donde se han recoge
aquel Coadyutor q. fue de la Comp.a q.e tanto remite.

Deseo ver cartas de V. así como noticias de lo q.
adelante. Consecuente V. Sermo R.

Sr. D. Antonio Delgado.

Contestada en 20. Nov.e 1848.

Contestada en el dia 20. de Nov.e 1848.

Ecija 16 de N.bre de 1848.

Muy Sr. mio y amigo: llegue á esta su casa no sin disgustos p.r á 5 leguas de esta á las 10 de la noche nos salieron 9 ladrones á cavallo q.e separando el coche del camino nos robaron completamente, yo perdi todo mi equipaje inclusas en él las monedas q.e [illegible] [illegible]galarme, me tuvieron 2 ho[illegible] [illegible]dido [illegible] ab[illegible]jo en un terreno humedo con las manos atadas á la espalda, prodigando [illegible] las mas terribles y groseras am[illegible]azas q.e por fortuna no llevaron á efecto y en fin escapamos con el pellejo.

Ya save V. q.e sobre las ruinas de una antigua casa pp.l construye una nuevamente la Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en la cual se halló una lapida arabe cuya traduccion no me ha sido pocible ver. En estos dias acaba de descubrirse una piedra de color blanco de calidad comun q.e tiene 1½ vara de largo — $\frac{3}{4}$ ancho — y $\frac{3}{4}$ grueso — en la parte superior tiene una especie de cornisa — en la inferior como una tercia sin pulimentar y [illegible]trando ha estado clavada en el suelo, [illegible], ó edificio, en el centro hay como un marco de filete ó moldura y dentro de el la [illegible]cripcion q.e acompaño y le remito por q.e se su aficion á este ramo, pidi-

cndole en represalias copias de las traducciones q.e V. haga.

Ese traslado es tomado del q.e con presipitacion sacó mi amigo Casaubon, si á V. le parece no está completo procuraremos sacar si es q.e podemos otro de tamaño natural pero para ello seria conveniente nos remitiese una orden cita del Sr. Codinas q.e creo está en esa, para q.e las franqueasen y pudiesemos sacar dhas. copias.

Las letras es incusas.

Conservese V. bueno y mande á su af.mo amigo y serv.or
q. s. m. b.

Mariano Bovadilla

El descubrimiento de las 2 lapidas parece indicar q.e algun antiguo poseedor fue aficionado, y se dedicaria á reunir estos monumentos.

Sr. D. Antonio Delgado empleado de 1.ª clase en el Consejo R.l c.e Presiado n.18 c.to 2.º

ECIJA 16 NOV. 1848 25 25 ANDAL. B.

Madrid

Sor. Dn. Antonio Delgado

Ecija 22 Junio de 851.

Muy Sor. mio y respetable amigo: El dador de esta lo será el Sor. Marques de Rivas y Tous interesado y representante de una porcion de acreedores interesados en cierto negocio relativo al Consulado de Cadiz: el espediente concerniente a este asunto se halla en el Consejo Rl. y dho. Sor. Marques instruirá a V. de sus pormenores: aunque dho. asunto no me toca personalmte. no por eso dejo de tener en él el mas vivo interes por comprenderle á individuos de mi familia y a varios ami-

por último, por lo tanto y convencido de la amistad con q.e V. me honra, me toma la libertad de recomendarle dho. asunto, suplicándole ejerza su influencia p.a su pronto despacho y p.a q.e las resoluciones sean tan favorables cuanto lo permita la equidad y la justicia.

Amigo, un accidente particular me ha dejado tan castigado de la vista hace algunos meses q.e tengo prohibida toda aplicación: esto me obliga a tener en suspenso mi aficion Numismatica y V. se penetrará de cuan mortificante me es esta privacion

Yo me alegraré se conserve V. completamente bueno no dudando existen siempre deseos de complacerle

su su afecto amigo y serv. q. s. m. b.

Mariano Boviadilla

Querido Compadre: D.n Ant.o Delgado vive ó vivia en la C.e Preciados, cuyo num.o no me acuerdo, cuarto 2.o, frente de la fuente de vecindad; p.o en el Consejo R.l siempre se le encuentra

Sr. D. Antonio Delgado.

Ecija 1º de Enero de 1853.

Muy Sr. mio y estimado amigo: por la adjunta verá V. estan en nuestro poder los ejemplares q. nos ha remitido de la descripcion q. en ellos se esplica, esta es una prueva de su buena amistad y de q. no olvida V. á los q. se honran con la suya, los diseños q. presenta V. como muestra nos han parecido muy raros y seguramente no recordamos haberlos visto iguales en las muchas laminas q. tenemos de medallas, y mucho menos en nuestras raquiticas colecciones, yo por tanto doy á V. las mas espresivas gracias y admito el obsequio tanto por lo q. ello és, cuanto por memoria de su autor.

Hace muchos años se ha estado anunciando la publicacion de una nueva historia de Ecija, la esperabamos con anciedad tanto por el mucho tiempo q. se gastaba en escribirla cuanto por los antecedentes y buen juicio q. habia formado el publico del Autor, por fin apareció y nos hemos llevado un gran chasco, no es lo q. se esperaba, ha sucedido como suele acontecer cuando obras de esta clase se hacen objeto de especulacion.

Conservese V. bueno y no dude del cincero afecto de su servidor y amigo q. s. m. b.

Mariano Bovadilla

dentro

rio Delgado Empleado
2.ª c.ª Presidios frente á

Madrid

Leg- 16. nº 5.

Palma y Barcelona. 1857+60

D. Alvaro Campaner
Cartas

S.r D.n Antonio Delgado

Contestada.

Madrid

Barcelona, Novbre 5, 1854

Muy S.r mio y de mi mayor consideracion: me hé sido absolutamente imposible escribir á Vd. hasta ahora pues para verificarlo esperaba á encontrar reunidos á los compañeros en numismática y darles cuenta de lo que de nuevo ví en Madrid, pero todavía no nos hemos podido ver juntos todos, un dia determinado, asi es que si bien los hé visto separadamente y les hé entregado los libros que me dió Vd. p.a ellos, no hemos tenido el conciliabulo de que pensaba dar á Vd. estensa cuenta). Hanse alegrado todos muchisimo de las novedades que les indiqué en monedas coloniales, godas &c &c: tambien acogieron con entusiasmo la idea de la Revista cuyo N.o n.o aguardan con ansiedad y dan á Vd. las mas espresivas gracias por su memoria que aprecian en lo que se merece).

Desde luego me eché á buscar un Alonso 3.o mallorquin y un Pedro Condestable. El 1.o me parece que lo tendré al instante, el 2.o y el 3.o no lo aseguro tanto pero no

desespero. En la primavera (á fines de Marzo) Dios mediante, habré de ir á Madrid á continuar el 3º año de Jurisprudencia á q.e estoy matriculado y si antes no le he remitido alguna de ellas que no sería estraño no dejaré de llevarla conmigo.

Suplico á V. no se olvide del Saez, Lastanosa y Conde, pues especialmente el 2º me hace mucha falta.

Me vuelvo loco estudiando las monedas arabes, y como tengo muy pocas y mal conservadas me canso sin llegar á leerlas por mas esfuerzos que hago. Tres gramaticas me han dejado. La de Hebert, la de P. Caussin de Perceval, y la de J. J. Bled de Braine: de las tres la que mas me sirve es la 2ª q.e es muy clara y tiene la prommeiacion figurada. Lo que mas me enseñaria, creo yo que serian las mismas monedas si tuviese algunas y estuvieran bien conservadas, pues hay mucha diferencia de lo que se vé en los libros á lo q.e se vé en ellas.

Pastagueras dice que en la primavera quiere ir á esa y llevar á su hijo "por q.e aquí no ve adelantar nada".

Dn. Jaime Puiguriguer, adquirió durante mi permanencia en esa, un Annio Vero, muy bonito tiene la cabeza coronada de pampanos, y me parece que tambien los tiene en el pecho. Es un pequeño bronce.

Sin otra cosa por hoy, mande V. como guste á Su A. S. S. q. B. S. M.

Alvaro Campaner y Fuertes

mo en

MADRID 6 NOV 57 (1)

Tamaño

Sr. Dn. Antonio Delgado
Calle de la Madera Baja n.º 11 to 2.º dra

BARCELONA 6 NOV 57 (2)

Madrid

S.r D.n Antonio Delgado
Madrid

B.na Febrero 4/58

Muy S.r mio y estimado amigo: á su tiempo recibí, en Palma de Mallorca en donde me hallaba su favorecida de 13 de Noviembre ultimo. A mas de haberla tenido con bastantes dias de atraso por causa del mal tiempo, no me fue posible contestar á V. entonces por lo mucho q.e tenia q.e hacer allí, asi en la ciudad, como en el campo en donde permanecí casi todo el mes pasado. Hace pocos dias q.e llegué y tomo la pluma con el mayor gusto p.a hacerlo detenidamente.

Siento en el alma la enfermedad de ojos q.e ha molestado á V. mayormente sabiendo yo muy bien lo q.e es por haberla padecido, y deseo q.e se haya V. ya completamente restablecido. Nuestros amigos á quienes comuniqué al instante la noticia de la proxima venta, se alegraron muchisimo, y esperan con ansiedad el Catálogo y tambien agradaria en extremo q.e saliera el 1.er n.o de la Revista.

El individuo q.e me prometió el Martin y el Pedro Condestable, me escribe con fecha de anteayer q.e se habia

(equivocado acerca del n.º de Pedros q.e tenia y q.e por consiguiente) no me aseguraba poderme proporcionar y del Martin Dic q.e probablemente me lo mandará. En cuanto al Alfonso 3.º ya lo tengo, pero me ocurre una dificultad: es 3.º numeracion de Aragon, ó de Cataluña? confieso francamente q.e lo he olvidado; el q.e yo tengo es el 3.º de Aragon, 2.º de Cataluña, me alegraria fuera este el q.e á V.d le falta, viniendo es, buscaré el otro. Mi salida p.a esa, será á principios de Marzo, y me alegraré, de poder llevar á V. las monedas q.e desea, asi como de hallar ahi, alguno de los libros q.e me faltan y sobretodo, de poder continuar el estudio de las monedas arabes, en q.e con tanta amabilidad y paciencia, me encaminaba V.

Celebro infinito, las numerosas y exquisitas adquisiciones q.e V. ha hecho. Por mi parte en Mallorca en donde se van agotando las monedas de un modo increible, he podido recojer p.a ir completando mi coleccion Mallorquina, ya bastante completa, varias monedas rarisimas: algunos Pedros 1.os de oro, diferentes; un Juan 1.º de plata: Un Carlos 5.º (con barba) de Plata: un Carlos 2.º (grande) de Plata; un Felipe 3.º id: diversas variantes de Martin, Alfonso &c &c pero me han costado bastante caras.

No he visto aun á Vidal p.a examinar juntos la moneda atribuida á Bermudo 3.º; lo haremos, y escribi-

vé á V. el resultado de nuestras observaciones. Entretanto, vea V. q.e le parece de una moneda q.e me han asegurado existir q.e siendo muy parecida á la de Vidal, dice claramente URD·REX ¿querrá, tal vez, decir Ordoño? De todos modos sin verla no puede decirse nada, porq.e entre los anticuarios se acostumbra siempre á ver lo q.e no hay y á veces mucho mas de lo q.e hay.

Agradezco sumamente, la advertencia q.e me hace V. de la errata del Catálogo ¡Habrá tantas!!

Sin otra cosa por ahora, espero q.e me mande V. cuanto quiera, y me emplee en lo q.e guste con la mayor franqueza pues sabe puede hacerlo. Los amigos saludan á V. cordialmente, y yo me repito de V. aftmo. S. S. Q. B. S. M.

Alv.o Campaner

P. S. El Alfonso q.e le guardo á V. (3.o de A. y 2.o de Cat.a) dice ALFOSVS. El otro (3.o de Cat.a y 4.o de A.) dice ALFONSVS. Espero q.e me diga V. si es este el q.e le falta, con tiempo, p.a buscarselo: si es el otro, no se moleste V. puesto q.e le tengo.

S.r D.n Antonio Delgado Calle de
la Madera Baja n.o 11, c.to 2.o

Madrid

BARCELONA 4 FEB 38 (2)

4 CUARTOS

MADRID 7 FEB 38 (1)

4.

Palma y Agosto 24/58

Sr. D. Antº. Delgado
Madrid.

Muy Sr. mio é inolvidable amigo: sin duda ninguna q.e creeria V. q.e ó no me acordaba de V. ó q.e hasta tal punto me habia impregnado de la dejadez Mallorquina q.e me habia vuelto mas perezoso q.e estos naturales q.e lo son en grado superlativo: pero ni una cosa ni otra me há sucedido, unicamente el mucho trabajo q.e la traslacion de la casa á esta Isla nos ha ocasionado á todos, y el rigor de la estacion han sido la causa de mi tardanza en escribirle. Ahora q.e estoy ya mas descansado no quiero dejar de hacerlo como le prometí á V.

Pasaré en silencio, si me encuentro bien aqui, si estudio, si me divierto &c &c y solo le diré á V. q.e echo muchisimo á menos el Continente en general y á Madrid y Barcelona en particular: ¡Que hemos de hacer! "Sic erat in fatis" como dice aquella medallita de Felipe 2º.

Desde q.e vine nada hé visto ni adquirido de nuevo pues acausa del calor todo el mundo está

en el campo, y los q.e se han quedado en la ciudad solo salen lo puramente preciso: cuando empiece á volver la gente y la estacion sea menos rigorosa veré de buscar algo de bueno.

Hé visto en la revista quincenal de un n.o del Museo Universal q.e Cerdá há publicado una obrita: desearia tenerla si se vende y pudiera V. enviármela avisandome su importe: si no se vende y cree V. q.e remitiendole un Catálogo de los mios al Autor pudiera adquirirla, indíquemelo V: en fin V. ya conoce q.e yo la necesito para mis trabajos disimuleme q.e le moleste con el encargo.

Quisiera q.e no se olvidará V. de la obrita de monedas portuguesas de q.e recomendé á V. encargará dos ejemplares, pues se lo dije á V. dal y se alegro muchisimo.

¿Y su trabajo de V. sobre las celtiberas? ¿Y de Revista, q.e ha pensado V.? En una palabra estoy sumamente deseoso de q.e se haga algo notable: escribame V. sobre ese punto lo q.e piensa y digame q.e le parece pudiera yo empezar á trabajar, pues lo espero con vivas ansias: ¿Y el Manual de Numismatica? ¿le ha concluido V. ya?

Tengo su Grotefend de V. en mi poder y se lo devolveré muy pronto pues lo estoy copiando

Cuando estaba en esa me indicó V. q.e los discipulos de la Escuela de Diplomat.a buscaban ejemplares de mi Catálogo. yo tengo algunos ahora y si en el curso q.e va á empezar los necesitan, diga V. ál S.r Rada si le habla de ello q.e se dirijan á mi directamente.

Yo, Dios mediante, no creo, poder salir p.a Madrid hasta fines de Marzo ó pr.s de Abril del año q.e viene, en q.e iré, si no ha ocurrido novedad en mi casa, á tomar el grado de Doctor, para entonces quisiera tener suficientes materiales nuevos (q.e ya tengo muchos) p.a publicar una 2.a edicion de los Apuntes mas extensa y corregida, en cuyo caso la publicaria en 1 ; q.e es donde tienen mas exito las obras

r provincia no se adelanta nada.

a adquirido V. algo nuevo?

Escribame V. pronto y digame todo lo q.e piensa de Monedas y Antiguedades. Tambien me dirá V. si (como supongo) há quedado V. en su puesto apesar de la Metemsicosis del Consejo Real.

Hagame V. el gusto de saludar á su apreciable familia y disponga del verdadero afecto de su amigo Alvaro Campaner y Fuertes

MADRID
28
AGO

Sr. Dn. Antonio Delgado
Calle de la Madera Baja nº 11
Cto 2º dra

Madrid

Palma 3 de Julio de 1859.

Sr. Dn. Antº Delgado Madrid.

Apreciabilísimo amigo: heme aquí ya descansado y dispuesto á trabajar en mi obrita de las monedas de estas islas. Para dicho objeto, cuento con q.e se servirá V. facilitarme como me prometió sus apuntes pr.a tomar de ellos lo pertinente necesario pr.a no dejar en blanco el periodo arabigo de esta historia monetaria; en la inteligencia de q.e no solo advertiré su procedencia, sino que inmediatamente devolveré el original q.e se digne V. prestarme.

Sobre este punto espero tenga V. la amabilidad de contestarme cuanto antes siquiera sea una palabra, pr.a tomar mis determinaciones.

Cuantisimo deseo q.e vea V. de indicarme ó prestarme algo de lo q.e me dijo tenia sobre las fenicias de Ebusus.

En los cuatro dias que hace estoy aquí no he visto gran cosa en lo q.e toca á monedas arabes, mañana he de ir á ver unas cuantas. Las de Mallorca las leo perfectamente y aun cuando salieran alguna nueva la conoceria. Las demas, en-

tando bien conservadas suelo leer los nombres propios y el año porq.e naturalmente este se encierra dentro del círculo en q.e reynó el principe cuyo nombre arroja la moneda. En una palabra puede V. creer q.e yo solo no adelanto mucho, si siquiera tuviese muchas medallas sería algo mas facil q.e pudiera estudiar con mas resultado

No descuido sus encargos de V. q.e tengo apuntados.

Sin otra cosa por hoy, suplico á V. me conteste sobre el 1.o de los estremos de esta carta y mande á su amigo de corazon q.e desea servirle

Alv.o Campaner
y Fuertes

S.r D.n Ant.o Delgado.
Madera baja. 13. 3.o izq.da
Madrid

MADRID
6
JUL

S.r D.n Antonio Delgado,

Cort.a en 11 oct.e 1860.

Mi inolvidable amigo: á su tiempo recibí la visita del apreciable Hübner con sus apuntes de V. q.e le devolví y su grata fecha 27 del pasado. Ahora contesto á su última del 7.

Hace un año justo que no nos vemos. Durante ese tiempo algo he hecho, pero no tanto como yo quisiera porque en Mallorca en materias literarias tiene uno que contentarse con lo poquísimo que dá de sí el país.

Al poco tiempo de mi llegada (así que pasó el calor) empecé á reformar en vista de los datos recibidos en Madrid, Barcelona &c y con presencia de los que algunos amigos me habían facilitado desde las provincias, estrangero y Murcia, mis "Apuntes", p.a á su tiempo hacer una nueva edición mas correcta y completa. Proyecté con bastantes dificultades; de unas me sacaron los libros, de otras es imposible salir en Mallorca, y escribí á varias personas con el fin de solventarlas: uno ó dos me contestaron y, con razon, D.n Manuel Vidal Ramon nuestro comun amigo que siempre ha estado tan amable y fino conmigo no me ha contestado á las preguntas q.e le hacia sobre Rodellon, Cardona y los estados Flamencos. Vol-

veré á escribirle y veremos si es que sus muchas ocupaciones le impidieron complacerme.

Este trabajo lo tengo muy adelantado y creo concluir de redondearlo en Madrid, adonde si en mi casa no ocurre novedad pasaré en fines de Setiembre ó principios de Octubre. Entonces bajo la inmediata inspeccion, revision, y correccion de V. y Dios y mi bolsa mediante tiraré la 2ª edicion en casa de Ribadeneira pª aprovechar los caracteres celtiberos qᵉ él tiene.

No desisto de mi empeño de la "Numismatica Balear" que necesita aun mucho tiempo de recojer datos pª poder hacer algo decente. Entonces, tendré presentes los apuntes qᵉ tomé de sus Reyes moros de las Baleares, con las restricciones y salvedades que V. exija pero repito qᵉ la cosa va larga todabia. ¿Que significa una hoja suelta que en ellos encontré? ¿Con que epoca tienen relacion aquellos sucesos, que supongo sacados de otros historiadores islamitas?

Dijo V. y dijo muy bien, y repito y en ello me ratifico, y de su verdad respondo, que "el que diga que en estas Islas, especialmente en Mallorca, se encuentran las triquetras sueña" las pocas que hay en una ó dos colecciones han venido de la Peninsula y hay otras colecciones entre las que se cuenta la mia que carecen de ella absolutamente lo que comunico á V. pª su inteligencia

y oportunos efectos.

¿Que diantres quiere V. que adelante yo solo en el Arabe, y en esta bendita isla en donde la filologia y la linguistica se dan la mano con todo lo demas q.e V. sabe? Me entretengo con dos gramaticas que tengo y con las fabulas de Lokman, y algunas (muy pocas) medallas estando muy claras, las leo y traduzco. Mi idea al llegar á Madrid es matricularme al curso del S.r Gayangos.

Por mas que he hecho no hé podido aun ver las monedas arabes del Conde de Ayamans q.e es quien mas tiene p.a ver si hay alguna de Mayurca. Fuera, solo hé visto un de casi igual al que V. há visto, y bastante estropeado

Sin otra cosa disponga como debe del afecto invariable de

Al.o Campaner

Moy 16.
Junio 60

Leg. 16. nº 6

Cretas. — 1854.

Sr. D. Mariano Camps.

Cartas

Cretas Mayo 29. de 1854.

Sr. D. Antonio Delgado

Muy Sr. mio, y querido amigo: Aunque despues de nuestra separacion á principios de Enero último, he pensado varias veces en escribir á V. para darle una prueba de mi afectuoso recuerdo, y sincera amistad, lo ha ido retardando así una larga y grave enfermedad de mi esposa, de que afortunadamente se halla mas aliviada, como el esperar la copia de una inscripcion antigua que se halla en el pueblo de Arens; pero hoy tengo el gusto de verificarlo, incluyendole esta, y reiterandole que ni la ausencia, ni las ocupaciones, ni otra causa alguna son capaces de hacerme olvidar la apreciable amistad de V., y que será para mi una satisfaccion el conservarla y fomentarla.

Al propio tiempo no puedo menos de repetirle mi recomendacion sobre el espediente de suministros al ejército Francés en la guerra de la independencia, ó si se quiere, mi

de la solicitud de D. Ramon Prades y Gando, intimo amigo mio, y cuyo yerno es sobrino carnal de mi esposa; pues apesar del trascurso de tanto tiempo, no sabemos se haya adelantado un paso. Espero se servira no perderlo de vista y que me dira algo de bueno acerca de él.

Apesar de mi proximidad con Tarragona hace dias no tengo noticia alguna de nuestro apreciable amigo el Sr. Auret. Prometo V. conservarse; y si en algo puedo serle util, no dude V. se complacera mucho en servirle su affmo. amo. q. b. s. m.

Mariano Campos

Cretas Julio 16.. de 1854

Sr. D. Antonio Delgado

Muy Sr. mio y querido amigo: Habiendo escrito á V. sobre principios de Junio, todavia no he recibido contestacion, y no pudiendo persuadirme que recibiendo V. mi carta, dejara de darla; para evitar en su caso segundo estravio, he dispuesto le sea entregada por medio de una tercera persona.

El objeto de mi anterior fué dar á V. un testimonio de mi afectuoso recuerdo, y sincera amistad, remitiendole al propio tiempo una copia de cierta inscripcion que se halla en la iglesia del pueblo de Arens, y recomendandole de nuevo la solicitud de D. Ramon Prades y Gandó unida al expediente general sobre suministros al ejercito Frances durante la guerra de la independencia, cuyo negocio despachado entiendo que pasó de nuevo al Gobierno.

Ahora me tomo la satisfaccion de recomendarle encarecidamente la confirmacion del fallo del Consejo Provincial

de Tarragona en el expediente instado por Bautista Altés de Horta sobre escepcion de soldado de su hijo Victor; pues sobre tener interes en ello, entiendo es aquel muy arreglado á justicia.

Espero se servirá V. dispensarme tanta molestia, y si en algo me considera util, disponga con igual franqueza de su aff.mo seg.o serv.r y am.o q. b. s. m.

Mariano Camps

La direccion de las Cartas, Zaragoza, Cretas.

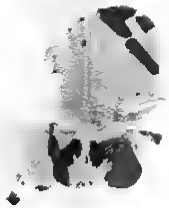

Sr. D. Antonio Delgado. Oficial 1.º en
la Seccion de Gobernacion del Consejo Real

Aquí.

Leg. 16 nº 7.

Burgo de Orma. 1856 + 57.

Dn. Eusebio Campuzano,
Dean de la Sta Glª catedral

Contestadas

Sr. Dn Antonio Delgado

Burgo de Osma 14 de Diciembre de 1854

Mi respetable amigo: despues de nuebamente instalado en esta mi residencia y desembarazado de las obligaciones de mi destino he creido un deber de buena correspondencia el dirigirle estas cuatro letras repitiendome a sus ordenes, con cuyo motibo no quiero desperdiciar la ocasion para tratar algo de nuestras medallas celtibericas como por via de recuerdo de sus estimables encargos. Muebeme a esto ademas la observacion que me encarga hacer a Vd este mi Yllmo Prelado y dignisimo Consocio, y es que debe servir a Vd de gobierno que de entre las monedas celtibericas que se hallan en estas cercanias de la antigua Uxama se notan con mayor abundancia las que con los signos Zalman aplica el Sr. Erro a Salmantica en su obra Alfabeto de la lengua primitiva de España folio 236 esto en cuanto a las de cobre; y que en cuanto a las de plata tiene advertido que todas las celtibericas que se hallaron en el escondite que se descubrio en el termino del mismo Uxama el año pasado tenian iguales signos. De paso me previene el dicho Yllmo Sr. Horcos dé á Vd las gracias por el obsequio del folleto que me entrego Vd

para colocarlo en su poder; se ofrece a sus ordenes en todo y con especialidad en cuanto pueda ser util en el ramo de numismatica, a que se esta dedicando con intension, tanto para Vd como para esa Real Academia

Sin otra cosa por hoy he de merecer a Vd se sirva decir al Sr. Secretario Saleau, que obra en mi poder el oficio de nombramiento de Academico correspondiente para Dn. Tomas Catalina Cura parroco de Sn Esteban de Sormas, el que aun no ha recojido el interesado por ocupaciones concernas, pero que lo verificará de un momento a otro, y entonces dará las debidas gracias y ejecutará las diligencias para entregarse del titulo y demas

Ofrece a Vd mis respetuosos recuerdos a todos esos Señores y se repite su affmo Capn Q.B.S.M.

Eusebio Campuzano

S.r D.n Antonio Delgado

Burgos de Osma 3o. de Octubre de 1855

Mi apreciable amigo: afortunadamente a pocos de verificado mi regreso del estrangero a esta, llega a mi poder su fabor[illegible] del 26 ultimo, con lo cual me apresuro a contestar su recibo, asegurandole que despues de prestarle mi humilde aprobacion y debil apoyo en tan empresa literaria, pondre este en practica desde luego, reuniendo las noticias que desea sobre monedas celtiberas que ejecutare segun el modelo que me ha acompañado.

Mucha satisfaccion recibirá mi Ilma Prelado cuando en mi inmediata correspondencia le refiera los finos sentimientos de Vd, y solo siento que su carta no mencione nada del paradero de una incrustacion que contenia sanguijuelas petrificadas, y debió remitir a Vd cuando la carta de que Vd hace merito, por lo que le ruego me indique algo sobre el particular en ocasion oportuna.

Por supuesto que mi expedicion a Paris aunque en epoca de la mayor confusion aun me dejo ver algo del monetario de la Biblioteca Imperial que me parecio escaso, inexacto y sin

metodo, no encontrando mas que la moneda famosa de Othon en plata pero no en cobre. En la seccion Portuguesa de la Esposición habia un monetario moderno en su mayor parte muy poco de antiguo y esto comun y ademas indigestamente ordenado todo

Al Sr. de Sabau despues de ofrecerle mis respetos tenga Vd ademas la bondad de advertirle que me hice ya cargo del catalogo de Cortes, y que seguiré las instrucciones que se sirve darme sobre el asunto

Sin otra cosa se repite su affmo amº y atento Capn. Q.B.S.M.

Eusebio Campuzano

+

Sr. Dn. Antonio Delgado

Burgo de Osma 25 de Diciembre de 1855

Mi apreciable amigo: la falta en que escribo no me permite prescindir de felicitarle ante todo con motivo de las presentes Navidades, y en segundo paso a presentarle adjunto el pequeño trabajo que me encargó, y cuyos respectivos encabezamientos probaran a Vd mi proposito de cumplir lo mejor posible su referido encargo. La benigna tolerancia de Vd disimulará los defectos del ejecucion especialmente en el dibujo en que voy poco fuerte, pues por lo demas he cuidado de llevarlo con detencion para evitar los menos errores, haciendo por mismo un nuevo examen de las monedas del Illmo Obispo que con su ausencia ofrecia dificultades, a pesar de que en cuanto supó sus deseos de Vd. dió las ordenes mas terminantes para que se me franqueace su monetario y aun papeles y cuadernos de calificacion. Con este motivo debo decir a Vd que el mismo Sr Obispo acepto plenamente las fe

tas escusas que le hice en nombre y por in
dicación de Vd, previniendome asi se lo espresara
como tambien sus mayores respetos. Solo siento
que no he podido darle razon del fracmento petri
ficado de sanguijuelas que remitio a Vd por entonces,
y por el que pregunte a Vd en mi carta contes
tación de 5º de Octubre, y espero que si no se moles
ta mucho, me diga algo en el particular cuando
me acuse el recibo de esta.

Mucho deseára contribuir en algo a esa
interesante obra que ha de traer Vd entre manos
y le ruego me cuente entre sus suscritores sin
perjuicio de ejecutar cualquier trabajo que Vd
me precise, lo que hare con el mayor gusto hasta
donde alcancen mis intelectuales facultades.

Sin mas por hoy y rogandole trasmita
mis respetuosos recuerdos al Sr. Sabau y demas
Señores compañeros soy y me repito su attento
amigo y Capn. Q.B.S.M. Eusebio Campuzano

Sr. Dn. [illegible] Delgado

Burgo de Osma 2 de Junio de 1857

Muy Señor mio y mi respetable amigo: es en mi poder la favorecida de V. de 23 ultimo y su contenido, que me ha causado mucha satisfaccion al saber que esa Corporacion toma interes en adquirir los dos objetos curiosos que mencione en mi confidencial del 18 de Mayo, afortunadamente ha sido puesto en ejecucion en la forma siguiente.

El sujeto en quien obraban los dos objetos en cuestion, en cuanto ha sabido los deseos de la Academia ha dispuesto franquearlos sin abono alguno, porque es aficionado á estos ramos y por cierto un buen paleografo de quien me he solido valer para los trabajos que me ha encomendado la Academia y de consiguiente por mano y conducto de su hijo Dn. Eugenio Gomez, profesor de jurisprudencia, va a cuidar de ponerlos en poder del Sr. Secretario Sabau su Catedratico a la mayor brebedad Pero no contento con esta finura a la Academia, piensa colocar varios fracmentos de molduras y pinturas en la caja de los muchos que apare

cen envueltos en las ruinas de Osma recien descubiertas y que en union conmigo recojio en los dias que las hemos visitado, con objeto de que formen esos Señores y Vd con especialidad alguna idea de la naturaleza de aquellas en el interin se procede a ulteriores descubrimientos por parte de la autoridad probincial o por quien corresponda

Al hacer presentes sus finos recuerdos a este Exmo Prelado, despues de agradecerlos y devolverlos espresivos, me encarga consulte a Vd si hay alguna obra de numismatica Colonial posterior a la del Padre Florez, pues encuentra bastantes medallas que este no trae y ver si son inéditas

Dispenseme Vd estas molestias y con mis ofrecimientos al Sr Sabau a quien no me dirijo por no duplicar comunicaciones me repito su atento Capn Q.B.S.M.

Eusebio Campuzano

Leg - 16 n° - 8

Lorca. 1855 + 56

Sr. D. Francisco Canvas.

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid.

Lorca 3. de Octubre 1844.

Muy Sr mío: nuestro comun amigo D. José Moreno me remite desde Aguilas la nota de la interpretacion q.e há hecho de las monedas arabes q.e poseo, doy á V. infinitas gracias por su bondad y complacencia, y espero q.e con la franqueza q.e debe haber entre los q.e cultivan una ciencia, disponga de mí en todo aquello q.e pueda serle util, y si mi pequeña coleccion pudiera tener alguna cosa digna de estudio para la Revista de numismatica q.e piensa V. publicar, desde luego está á su disposicion: mientras tanto se repite de V. affmo

Seguro servidor Q. S. M. B.

Fran.co Canovas

Sr D.n Antonio Delgado anticuario de la
R.l Academia
de Madrid
Madrid.

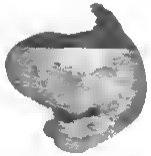

Sr. d. Antonio Delgado

Madrid.

Lorca 12 de Dr. 1846

Muy Señor mío: me tomo la libertad de remitir á V. el adjunto modelo de una bandera q.e se conserva en el archivo de ayuntamiento de esta ciudad, suplicando se sirva interpretar la leyenda arabe q.e tiene: fué cogida en una batalla q.e dieron los tercios de Lorca el dia 12. de Noviembre de 1569. junto Cantoria; es de tienzo de hilo encarnado, de 2. varas de longitud y 1¾. de ancho, el castillo, las letras y todas las lineas y figuras q.e van de negro, son de tienzo blanco, recortadas y sobrepuestas á la tela primigenial, los demas adornos del castillo son de seda del mismo color q.e el dibujo; las figuras de color leonado son de una especie de piel chamolada q.e ha estado plateada; se conserva en bastante buen estado á pesar del poco esmero con q.e hasta aquí se ha guardado, y ahora se trata de conservarla cual se merece por la actual municipalidad.

Ya en otra ocasion escribí á V. dandole las gracias por la interpretacion q.e me hizo de las monedas arabes, ignoro si la habrá V. recibido, de cualquier manera sabe dispone siempre

de su atento seguro servidor Q. S. M. B.

Fran.co Canovas

بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله

لا إله إلا الله محمد رسول الله

MADRID
17
DICIEMBRE
1850

Dr. D.n Antonio Delgado, C.e de Madera baja
N.o 16. cuart.o 3.o de la derecha

Madrid.

Cor. Dn. Antonio Delgado

Madrid.

Lorca 26 de Abril

Muy Sr. mio: he de merecer de su bondad se sirva proporcionarme, si es posible un catalogo de la coleccion numismatica de Dn. Juan Bta. Barthe, para tener conocimiento de las medallas q. contiene y se subastaran en esa capital segun el anuncio; quedando mientras tanto á sus ordenes su affmo.

S. S. Q. S. M. B.

Franco. Canova.

Leg 12. nº 9.

~~Valencia y Madrid~~

D. Carlos Castrobera.
Cartas
Madrid y Valencia 1860 + 67.

Suma. . . .

Se-

Sr. D. Antonio Delgado.

Valencia 16 Nov.e 1960.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y respeto. He ido retardando el escribir á V. hasta ver si podia darle noticias completas sobre las monedas Españolas segun ofrecí á V. en una. Pero aunque ahora no cumplo mi oferta sino á medias, no quiero dejar pasar mas tiempo sin escribirle, porque sentiria mucho creyera V. que me habia olvidado de ella.

Tengo clasificadas unas 676 Coloniales y Municipios; todas menos 1 ó 2 tiracaso están en Flores la conservacion de la mayor parte no es nada buena, y ademas hay muchas repetidas, no puedo por consig.te dar á V. noticias de interes alguno.

Por otra parte la clasificacion la hice antes de ver á V. este verano, y no me ha sido posible revisar una por una para compararlas

con las de Florez por si se me ha pasado alg.a que él no hubiera visto, (y el tratar de hacerlo así ha sido precisam.te el motivo del retardo en escribir á V.) pues lo poco que ahora trabajo en el monetario tiene que ser en las horas en que está la Biblioteca cerrada, porque se ha aumentado el n.o de lectores este año en terminos que nunca bajan de 60 y llegan muchos dias á 120 y mas, y ya sabe V.o escaso que es el personal en ella.

Asi que solo hablaré á V. de las 6 ó 7 sig.tes, que son las que me han llamado un poco mas la atencion en la rapida revision que he hecho.

Una de ellas que estaba envuelta en un papel en que decía rarisima, la he buscado en Florez y es la 2.a de la tab.a 38. La moneda está en bastante mal estado de modo que del anverso apenas se distingue la cabeza, y del reverso parte de la corona cívica y el Colonia patricia

dentro. Ahora la cuestion es por que la han considerado rarisima siendo asi que de este modulo y con este tipo es comun. No me doy otra razon sino que en la parte inferior de la corona creo distinguir una contra-marca, que es al parecer distinta de la que tiene la 3.ª de la misma tab. de Florez. No encuentro otra explicacion mejor, pr.º repito que el mal estado de la moneda no permite otra cosa mas que simples conjeturas.

Otra tenia tambien la misma nota de rarisima, y que yo no considero tan rara, y es natural pr.º que el que la clasificó anteriormente ~~[illegible]~~ supone ser la 13 de la tab. 16 de Florez y yo creo que sea la 12, por que si bien es verdad que no se distingue el estandarte delante de la quadriga, ni el auriga, y aun parece que nunca haya habido espacio para él, hay que tener presente su mal

estado de conservacion; pero de lo que no hay duda es de que la cuadriga es de caballos y no de ciervos como supone Florez en la 13, y sobre todo que en esta caballos ó ciervos van á escape, mientras que en la presente van al paso; por esto no la creo comun pero de ninguna manera tan rara.

Mas rara me parece otra en bastante buen estado de conservacion sobre todo en el reverso afortunadamente, y que trae H. en la tab. 19 n.º 5; el nombre del numisma L. Graccio no se lée muy bien pero el de Flavio Festo y lo demas de la leyenda se distingue perfectamente.

Tenemos otra en med. br. en mal estado de conservacion desgraciadamente, que pertenece á Corduba, y que creo que no vió Florez. El anv.º es cabeza á la dra con galea, y al rededor en letras grandes las siguientes AED C; parece que seguirian los nombres de los Ediles, pero que se distinguen antes y despues dos trazos uno recto y otro curvo sin poder fijar á

que letras pertenecen. El reverso es la proa de nave con el caduceo delante y quizá la victoria encima? No conozco otro ejemplar para poder comparar y lo siento mucho por que si los nombres que siguen fueran C.V. Baebio y L. Calpurnio aunque bastante raros no serían únicos, nos diría otra cosa sino lo que sabemos respecto á las familias Baebia y Calpurnia: pero si fueran otros nombres, como me inclino á creer por el tipo, quizá nos revelarían 2 nuevos ediles de que no tenemos conocimiento. Ya digo antes que el mal estado de la moneda nos deja desgraciadamente en la duda.

También me encuentro en esta ligera revisión con un pr. br. que tiene en el anv.º cabeza de Augusto á la dtra y delante Caesar no pudiendose leer el aug. que seguirá, y el revº dos águilas legionarias entre dos signos militares, y debajo parece distinguirse C.I.G. AC.

Esta moneda aunque la creo muy

rara no la considero inedita como se suponia en el papel en que estaba envuelta; porque sin duda la poquisima habilidad del gravador, y el estar algo gastada, la han hecho creer distinta de la V.ª de la tab. 55 de Hosey; es verdad que suponiendo bien hecho el dibujo de Hosey, aunque el tipo es el mismo el cuño es con toda evidencia dif.te

Y ultimamente para no molestar mas á V. y ya que de monedas coloniales y de municipios no puedo decir á V. nada que haya de interesarle, solo le diré que de unas monedas que trageron á ver si queriamos comprar, nos quedamos entre alg.s romanas sino rarisimas tampoco muy comunes, con un medallon y un gr. br. que apesar de tener el 1.º el anverso casi enteramente

borrado, me parecio debiamos tener presente que estan bastante baratos. Este representa en el anv.º á Tiberio sentado con lanza en una mano y patera en la otra, y el reverso que está en bellísimo estado de conservacion tiene el estandarte entre dos signos orbiculares radiatos, sobre base y entre ellos LEG.IV. LEG.VI. LEG.X. Al rededor Ti. Cato L. Vettiacus. encima C.C.A. en el exergo II VIR. es la 6 de la tab. 8. y la otra que es la 5.ª de la tab. 10 en buen estado de conservacion, tiene en el anverso la cabeza de Agrippina á la dtia, leyendose perfectamente al rededor Agrippina M. F. Mat. C. Casaris Augusti, y en el reverso C.C.A. y al rededor Scipione et Montano. II. vir.

Respecto á las Celtiberas, ya tomaré sus improntas

en papel metalico, y se las enviaré á V. las llevaré yo mismo, si Dios y la Junta quieren mi traslacion á esa, y que pido Sr. D. Antonio. Con mucha necesidad.

Tenga V. la bondad de ponerme á los pies de su Sra., y mande V. como guste á su respetuoso y seguro Servº q. b. s. m.

Carlos Castrobeza

Su casa Sagrario de Sta. Cruz - nº 3 - 2º

Sr. D Antonio Delgado.

Madrid 21 D. 1867.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Hace tiempo que quería escribir á V. pero desgracias en mi familia entre las que ha mayor ha sido la perdida de mi querida madre, me han impedido hacerlo hasta hoy—

No puede V. figurarse cuan á menudo me acuerdo de V. y cuanta

veces echo de menos sus consejos y su ciencia en las frecuentes dudas que tengo en la clasificacion de las monedas.

Sabe V. que tengo empezado un trabajo que aunq. suspendido no está abandonado. Una de las cosas que me han obligado á suspenderlo ha sido el estar esperando á que V. publicara algun trabajo sobre las monedas autónomas españolas. Por desgracia el trabajo no aparece y me temo, segun noticias, que

en Francia se publi-
que una obra sobre di-
chas monedas, aprovechan-
do probablemente las lecci-
nes que V. nos ha dado
á todos, como verdadero
maestro y el mas inte-
ligente en España.
Además de ese trabajo
V. V. sabe tengo empezado
D. Fco Bermudez y yo estamos
haciendo el Catalogo de
las monedas del difunto
D. Serafin Calderon.
En su montanis hay
como V. sabe monedas
de todas clases, entre

ellas muchas celtibericas
Para la clasificacion de estas
espa. la q. pido el auxilio de
V. y su enseñanza. Si V. tubiera
la bondad de escribirme
diciendo como lée y la atribucion
q. da á algunas ó todas de
dichas monedas, nosotros
pondríamos en dicho catalogo
q. la lectura é interpretacion
de ellas es esclusiva de V. y de
este modo no solo nos hace
V. un gran favor puesto que
no ponemos interpretaciones
equivocadas, sino que ademas
si llega á publicarse el catalogo
se verá que es V. el primero
que ha leido los caracteres celti-
bericos adelantandose pr. consigte
á los trabajos franceses que
quiza publiquen como

pujos, sin decir lo mucho que debe esta ciencia á su saber y desvelos—

Si V. tiene la bondad de contestar á mi pregunta, podemos entendernos si á V. le parece teniendo á la vista la tabla de Saulcy ó las leyendas del Campaner ó lo q.e á V. le parezca p.a que se moleste lo menos posible.

Me alegraré que V. y toda la familia estén enteramente bien y dispense V. y mande á su affmo

S. Ser.or q. b. s. m. Carlos Castrobeza

Su casa — Calle de Luzon n.o 4 — Mrd.

ADVERTENCIA.

No se admitirán las facturas que contengan raspaduras ó enmiendas.

FACTURA NÚM. —

INTERESES DE CAPITALES NOMINALES.

CLASES DE DOCUMENTOS QUE PRESENTAN.

SEMESTRE VENCIDO EN 1.° DE — DE 187—.

Don

Número de documentos.	SU NUMERACION.	CAPITALES. Reales vellon.	NÚMERO del poder.	INTERESES. Reales vellon

villa de_____de 187__

Firma del presentador,

Recibí.
El Oficial del Negociado,

DICTÁMEN FISCAL.

Leg 16. nº 10
~~Toledo~~

El Conde de Cedillo.

Cartas

Toledo 1862

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credite , y dado por bastante les documentes de personalidad presentades por el interesado, precede se verifique el abone do les intereses, quedande sentados en les registros correspondientes y estampade el sello en el documento que le motiva.

Madrid de de 187 .

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibide del Sr. Tesorero de la Deuda les documentos de capital

que comprende esta Carpeta.

Madrid de de 187

Cádiz 2 octubre 862.

Sr. D. Antonio Delgado

Muy Sr. mio y estimado amigo: acabo de llegar y he adquirido por casualidad una moneda goda, de oro que creo sumamente notable y como no he podido cotejarla pues no la he encontrado ni en Florez, ni en Velazquez, ni en los catálogos de G. de la Torre y Lorichs, acudo a V. para que tenga la bondad de decirme lo que le parece la adquisicion.

La moneda es de Recaredo con busto de frente y la leyenda Reccaredus Rex en el anverso; y en el

[illegible], bien casi igual y la [illegible]

SALAMVN ..... ECIT.: la moneda está en excelente conservacion excepto la f. de felcit que marco con puntos: ha sido encontrada en Fuensalida por un jornalero, cavando

Mi amigo D. Antonio Martin Gamero, académico correspondiente de la de la Historia que está escribiendo y publicando la "historia de Toledo, me ha encargado diga a V. le agradecerá mucho le facilitase noticias y datos acerca de la numismática árabe de esta ciudad y tambien de cualquier

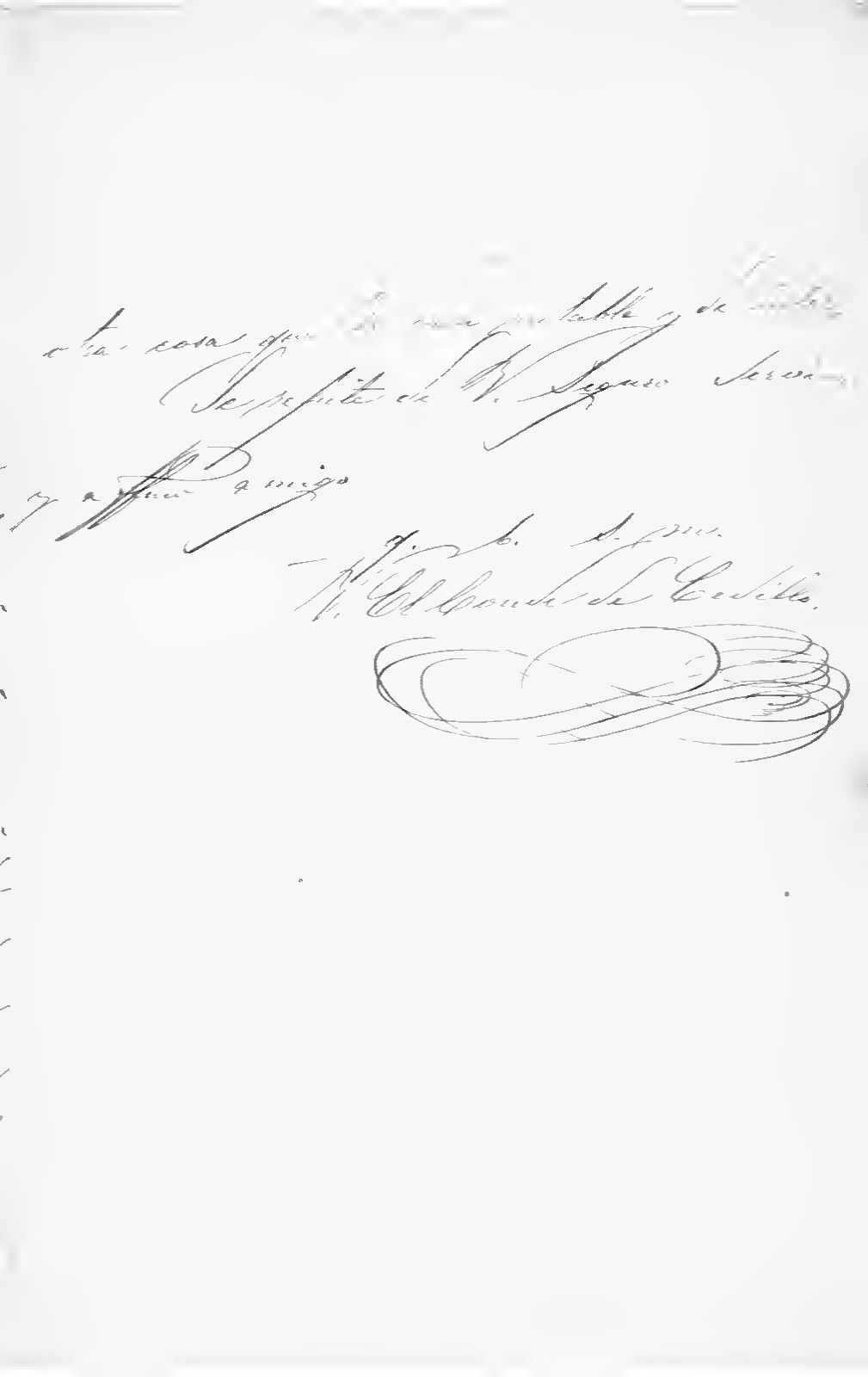

Toledo 20 Octubre 862

S. D. Antonio Delgado:

Muy Sr. mio y estimado amigo: hace ya bastantes dias escribí á V. con el doble objeto de hablarle de una moneda que creo muy curiosa y de una pretension de un amigo mio; y como no he recibido aun contestacion presumo no habrá V. recibido mi carta.

La moneda en cuestion es un Recaredo de oro cuyo anverso es. Reccaredus Rex: su cabeza de frente y el reverso el mismo busto y la leyenda VALAM-VN.... ECIT. el sitio ocupado por puntos lo ocupa una letra que debe ser una S.

la moneda, por [illegible], esta en un perfecto estado de conservacion.

Mi amigo D. Antonio Gamero está escribiendo y publicando una Historia de Toledo y me ha encargado diga a V. que desearia, si en ello no tiene V. inconveniente, le enviase algunas noticias sobre la numismática Arábigo-Toledana y tambien sobre cualquier otro punto q.e V. juzgue de interes.

Dispenseme V. la molestia y disponga de su afmo amigo y seguro servidor

q. b. s. m.

V. El Conde de Cedillo

Leg 16. nº 11.

Codina (D. Manuel)
Correspondencia con D. Antonio Delgado sobre Antigüedades.
Ecija y Cordoba 1849+69.

Ecija y Mayo 14 de 1849

S. D. Antonio Delgado,

Mi apreciado amigo, agradezco a V. mucho la preferencia con q.e me favorece acordandose de mi entre los primeros de sus amigos a quienes ha repartido su memoria. Sin duda puede V. estar satisfecho de su impresion pues a mi parecer llena todas las condiciones tipograficas q.e eran de desear.

La prueba de la moneda arabe q.e V. acompaña está muy bien, y quedará acabada en dandole el relieve q.e le falta. Tengo curiosidad de saber a como salen. Es cierto q.e he debido escrivir a V. y no tengo disculpa q.e dar; pero soy tan perezoso, q.e se necesita un fuerte estimulante p.a moverme. Crea V. amigo mio q.e este es el motivo, y no otro; pues ni el tiempo ni la distancia podran nunca hacerme olvidar el aprecio y la confianza q.e le he merecido. Puede V. enviar cuando le acomode esas fuoleras q.e ay se quedaron, advirtiendole q.e me agradara mas sea V. el portador y mucho mas todavia si logramos q.e se detenga V. en esta algun dia.

El descubrimiento de Hornachuelos despojado del aparato con q.e lo ha anunciado nuestro amigo Cabrera, se reduce a una gran piedra q.e existia en aquel castillo con ocho renglones arabes, y al quererla estos dias visitar nos encontramos con q.e acababan de hacerla pedazos, para una obra de un molino de aceite. Nosotros hemos tenido una temporada de campo

deliciosa, y un dia de estos nos bolvemos, hasta q.e el calor nos trayga otra vez.

Todos estos señores han agradecido mucho los recuerdos de V. y me encargan se los devuelva afectuosos; yo por mi parte se lo tengo todo dicho, solo cabe recordarle q.e es siempre su verdadero amigo y servidor M. Codina.

Mi estimado amigo: si hubiera de esperar carta de V., pareceme, segun las trazas que nuestra correspond.ª estaria por mucho tiempo interrumpida, p.r que ya van p.ª cuatro meses q.e V. marcho y entre sus obras de Ecija y diversiones de Moratalla le pasa el tiempo ~~tan~~ veloz ~~que de nada recuerda~~ y entretenido ~~sin recordar~~ q.e no se acuerda á sus amigos. Yo ~~Sin embargo debo yo tambien acusarme V. m. si tengo no escribirle, p.r q.e pues si antes le hubiera escitado, tal vez V. hubiera record.~~

Aprovecho la ocasion de marchar a esa un amigo de V. V. á quien el S.r Cabrera no le esta p.ª q. entregue V. esto

Amigo mio: apenas han salido de la Imprenta algunos ejemplares de la consabida memoria, ha sido mi primer cuidado ~~esta~~ avisar á Cabrera p.ª q. remitiese á V. ~~uno~~ uno a los

Adjunto remito á V. un ejemplar de la record. con el ~~dibujo plano de a~~ dibujo ~~int.~~ litografiado del disco, en papel ~~cedidario~~ correspond.te, p.ª q. pueda unirse y plegarse facilmente en el mismo. Como debe entregarlo á V. un amigo del S.r Cabrera, no hemos querido cansarle con entregarle los demas q. le

tengo preparados, así como un rico ejemplar del dibujo en papel de China, p.ª q.e pueda abrirle se adorno en su encanto. ~~La obra La impresión y la lito~~ Estoy satisfecho de la ~~impresión~~ y mas aun de la litografía, ~~Ver clamar~~ y creo merecerán tamb.n la aprob.n de V.

Van para cuatro meses q. V. se ha dicho y aun no he recibido carta suya. Entretenido V. con sus obras en la Casa ~~Exmo Sor. D.~~ y con su Mortalla, de nadie se acuerda. Rompo el silencio p.r ver si le hago á V. sacudir la pereza.

Aquí quedó olvidado bien cajón con el pantógrafo, y tengo tamb.n unas monedas. Si hubiere oportunidad las remitiré, como tengo dicho á Cabrera, y si no la hubiere personalm.te las entregaré, pues á fines de Junio paso p.r ella p.a ~~Cad~~ mi casa.

He visto el nuevo edificio de Milan q. le traen á V. Es cosa excelente, y p.r ella veo confirmad.s algs de mis congeturas sobre las medallas de las prim.s Califas con figuras,

q. Adler las hizo postergar á epoca mucho mas reciente. Asi tambn. se tenido la satisfacn. de ver q. el autor confirma mi opinion sobre las monedas de Alcahali, atribuyendolas como yo al ~~Malagueño de~~ Edrisita de Malaga, y no al rebelde de Cordoba como afirma Conde. Reconozco esta obra grandes adelantos en estos estudios ¿Que antes son cosas de Hornachuelos?

~~Fran.co J. Isturiz~~

Escribam Vd. pongame á los pies de la Mrand. de mis afectos recuerdos a su hermanos, de los ~~[illegible]~~ niños, y mis obligaciones á nuestro buen amo el P. Menendez. vea en q. le pueda conf. &

Sr D. Manuel Codina

Madrid 7 de Setiembre de 1850.

Mi querido amigo: ha pasado un año que no nos vemos ni nos escribimos, merced á mis ocupaciones o á mi pereza, que de todo hay. Alentado con la nota que puso V. en su carta á Cabrera de 1.º de Julio, hace tiempo que la intencion de escribirle largo estaba hecha, y mucho mas cuando me interesaban sobre manera sus adquisiciones arabigo-numismaticas. Por esta vez mis quehaceres é indisposiciones personales lo han impedido, hasta el dia.

Estas ~~son import~~ adquisiciones son importantes. La de Abdala del año 278 unica hasta el dia conocida, me hace al caso para mi obra, y el estampado que V. me remite creo que bastará. La de Abdorrahman 3.º de plata del año 310 con el nombre del Hachib Abdalá y del Prefecto Yahia, es para mi estraordinaria: puede que esté el año equivocado, por q.e no conozco monedas de plata de este principe hasta el año 316 y en estas no llevaba la denominacion de Yman m.ª la de Amir Almumenin, porque hasta el año 318 no adopto

estos dictados; sin embargo no he visto moneda con los nombres de estos Ministros. Corresponderá tal vez á algun Abdorrahman de los que reinaron en Cordoba en tiempo de la guerra civil, es decir desde el año 408 al 420? rogaria á V. se sirviese examinar la moneda de nuevo por si adelantamos en este estudio.

La de Hixem 2.º del año 399 con el nombre del Hachib Amer, la creo tambien equivocada, porque este personage murió segun recuerdo en el año 393: si V. esta cierto del año, vea si dice Abderrahman ó Ennasir, por que puede corresponder al desgraciado ministro de este nombre que fue empalado por Elmuhdi. ~~en este año~~. No seria la primera moneda que ya conozco de este Hachib Abdorrahman, pues ya tengo una en mi coleccion del mismo año 399.

La de Hixem 2º segunda vez del año 403 es para mi nueva, las ultimas que he visto son del año 402. El nombre del Hachib, q.e V. copia no he podido leerlo.

La de Wasset del año 89 es de mucho precio por su antigüedad: no se si dije á V. que habia adquirido una acuñada en Tsimura (Mesopotamia) en el año 80 que despues de una del año 79 que se conserva en el Museo de Stocolmo es la

mas antigua.

El estampado que V. me remite de la de oro del año 286, es curioso: la moneda corresponde á nombrar al Príncipe Aglabita Abu-Ishac Ibrahim hijo de Ahmed que reinó en Africa entre el año 261 hasta el 289 (874 á 901 de Jesucristo). Hasta aquí ninguno ha interpretado bien los tres caracteres que forman la primera línea del area del reverso. Han leido Aly: yo leo Galib, es decir, el victorioso. Todos los Príncipes de esta dinastia adoptaron este cognombre y por eso se llamaron Aglabitas y cuantas monedas de plata, cobre ó oro he visto con estos caracteres corresponden indudablemente á dichos Príncipes. En España son frecuentes.

Yo celebro los adelantos de V.: por mi parte no me descuido y en mi obra, aunque con lentitud, y como frame lo permiten mis ocupaciones, no dejo de trabajar. Para el año que viene ya tendré completo el catalogo razonado de las mil diferencias de que tengo noticia y por el verano, queriendo Dios, lo verá V. y lo adicionaremos con lo mucho que V. habrá adquirido.

Sigo trabajando en el catálogo del Museo de

S. Mo.; pero como es tanto lo que a la vez trabajo no he podido terminarlo. Entre las Arabes hay poco notable en esta colección.

La Academia ha hecho adquisiciones notables. Un religioso Franciscano que ha estado en Jerusalen muchos años y que ahora ha sido destinado á Chile, á su paso por España fué al Sr Cordoba para entregar en la Academia mas de 200 monedas adquiridas en dha ciudad. Entre ellas vienen mas de 30 que corresponden á Simon Macabeo, á Jonatan, Alejandro Janneo, Juan Hircan, y otros con caracteres Samaritanos. Una de Herodes el grande y otras varias de los Emperadores Romanos; pero con atributos judáicos como el tabernáculo y las tres espigas referentes á la parcela de los Asmos. Vienen tambien varias monedas arabes de los Principes Ayubitas de Siria y de Egipto, y una muy rara de Amaury Rey de Jerusalen, de la descendencia de Godofredo. La interpretación de estas monedas me ha ocupado muchos dias pero los doy por bien empleados por los adelantos que he hecho en este ramo. Yo espero ahora mas monedas de la misma procedencia tambien para la Academia y creo que vienen algunas de los Sasanidas y otros Reyes de Persia.

Tambien la Academia ha adquirido ahora

173 monedas de plata árabes encontradas en el Castillo de Consuegra. Todas corresponden á los Omeyas desde Abdorrahman 3.º hasta Solaimon, y ademas algunas de Hixem 2º acuñadas en la segunda vez que reinó. Estan bien conservadas y ahora me ocupo en formar su catálogo.

Como estoy trabajando á la vez el de todas las monedas de la Academia, me he encontrado embarazado al interpretar varias árabes de los Khanes Mogoles de Captchak, porque no tengo ningun autor que de ellas hable. En Castiglion, Museo de Milan, se esplican varias de estas monedas. Desearia de la bondad de V. se sirviera copiarme el art.º que de ellas hable, si no es muy largo, ó de estractarmelo para que pueda con acierto dirigir mis estudios.

La Academia ha tomado nueva vida, merced á la Direccion D. Luis Lopez Ballesteros. Muchas publicaciones tenemos ó preparadas ó en prensa. En este mes verá la luz publica una revista titulada Archivo historico español, coleccion de documentos, memorias, y antigüedades. Tambien formo parte de la Comision encargada de este trabajo. Esta preparado el primer tomo que constará de 4 numeros con documentos concernientes al reinado del Rey D. Alonso el Sabio y con las adiciones que dejó manuscritas

el Doctor Rodrigo Caro a las antigüedades de Sevilla? tambien se hará una relacion de los trabajos de la academia.

Yo desearia que la Academia debiera á V. copia de las inscripciones que se han encontrado en casa de la Sra Marquesa, y de las demas antigüedades notables de Leija. Por de pronto, de las dos principales, es decir, la ~~de Abril~~ de Hermesiano y la Arabe. Esto me serviria para nombrarlo á V. nuestro Corresponsal.

Basta por hoy &

Sor D. Antonio Delgado

Ecija 21 de Junio de 1851

Mi estimado Amigo. He recivido un oficio dela Sria dela Real Academia dela Historia con la fha de 24 de Mayo, en el que se me participa haber sido nombrado su socio correspondiente, con cuyo motibo ruego a V. se sirba manifestar a esa Respetable corporacion mi profundo reconocimiento por la distincion con que me a honrrado; sintiendo en esta ocasion no poseher el caudal de conocimientos que desearia para no desmerecer con mistrabajos dela altura a que han sabido elebarla con su Reputacion literaria los dignos socios que la componen.

Recive V. finas expresiones de todos estos tres y se repite como siempre su afmo Amigo.

Manuel Loma

Sor.

D.n Antonio Delgado

Calle Silva N.º 10 cuarto pral

Madrid

Sor D Antonio Delgado

Ecija 31 de julio de 1851

Mi Estimado amigo. Adjunta remito a V. como ofrecí una copia reducida del pedistal que se encontro en casa y que se conserba igual ala muestra; es de jaspe rojo con venas del mismo color mas subidas y probablemente delas canteras de Granada puesto que en la coleccion de sus jaspes e visto muestras muy parecidas: ahora a V. toca al dar cuenta ala Academia amplificar esta noticia luciendo sus muchos conocimientos en la materia.

Me a dicho D Rafael por encargo de V. que debo contestar por medio de oficio y nó por una simple carta como lo hize ola comunicacion contavida y yo le ruego a V. sirirba enviarme un estracto de como debo hacerlo, pues yó ignoro si me hede dirigir al trio ó si lo hede hacer al director en derechura, o por conducto dela tria y no quisiera faltar en este negocio de pura formula.

Ponge en su noticia que he adquirido mas de cuatro mil monedas antiguas de bastante merito pues son las que dejo por su muerte en Cordoba el P. Mendoza de quien me a hoido V. Ablar; mi objeto al adquirirlas a sido vrindarle a V con las que sean de su gusto y las demas cambiarlas por Arabes para hir completando mi coleccion y al efecto estoy—

formando el Catalogo que por cierto me cuesta mucho trabajo a causa de mi poca practica y concluido que sea lo remitire a V. acompañado tambien con otro demis duplicadas arabes, y delos años que me faltan especialmente delos Omeyas, de todo lo cual hara V. el uso que le parezca.

Deseo me diga V. a cuanto podria ascender la adquisicion delas memorias y demas trabajos dela academia o alomenos de aquello que crea V. mas digno de conservarse.

Por ultimo cuando este algo mas desocupado pienso sacar una copia del tamaño natural dela lapida Arabe que V. conoce para remitirla ala academia.

He savido con gusto que a llegado sin nobedad y sigue bien su familia de V. sin embargo de que esta circunstancia me quita la esperanza de ver a V. por estas tierras de cuando en cuando. Ofrecala V. pues mis respetos reciva esp.s de todos estos tres, conserbese bueno y no dude nunca del cariño de su berdadero amigo.

Manuel Codina

Sr. Dn. Manuel Codina. — Mad. 7. de Novre. 1852.

Mi estimado amigo: hace mucho tiempo esta paralizada nuestra correspondencia, mas por falta mia q. la de V. pues me escribió con fha 31. de Julio del año pasado sobre varios puntos, y ~~[illegible]~~ hasta este momento no le contesto. He tenido que hacer, males de ojos, y lo principal no saber como principiar despues de tanto como ha pasado. Al fin rompo la balla, seguro de q. me quedará mucho q. decirle.

Por aquel tiempo estaba ocupado en un asunto curioso. Es el caso vino aqui un frances, llamado Guillard, dicho Lan ó negociante de minerales q. se propuso á Berrizobal la venta publica del ~~[illegible]~~ monetario de la Casa. Al fin A mi me encargaron ~~la parte arabe~~ la clasificacion de la parte arabe; ~~[illegible]~~ y apesar de mis ocupaciones desempeñé este trabajo: pero el tal frances me pagó una buena peseta, mandolo á paseo, y no concurrí á la venta. ~~[illegible]~~ tambien engañó á Berrizobal y todos salimos mal. Al fin ~~[illegible]~~ esto pasa al q. trata con gabachos.

Tengo desde entonces guardado para V. un catalogo, ~~[illegible]~~ muchos errores, por causa de la precipitacion con q. se imprimió ~~[illegible]~~ mondas cuanto el Oriente q. consagra á la Acad. por el Sr. Condoloa. Esta es la segunda edicion, pues la primera ya di á V. conocer, y tambien le remito lo que ~~[illegible]~~ se publicó el primer numero, ya q. V. no esta suscrito al Mes. oriental historico q. publica la Acad.

~~[illegible]~~ Con su apreciable carta del 31. de Julio recibí adjunta la copia del pedestal ~~[illegible]~~ dedicado á Mr. Julio

Hermanano d. V. se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Mad.
Est y [illegible] ahora no me he puesto á ilustrarlo. Voy á
hacerlo y á presentarlo á la Acad.ª; ~~pr. [illegible] d. [illegible]~~
~~[illegible]~~ antes de [illegible] este [illegible], pr. [illegible] d. que
la misma fue el 31. de julio de 1851. se [illegible] V. se
[illegible] un oficio dirigido al [illegible] de la Acad.ª ~~[illegible]~~
dándole gracias pr. el [illegible] correspond.te y acompañado
el [illegible], á fin de poder formar [illegible] y [illegible] quede
arreglado.

~~[illegible]~~ Sentí la muerte del buen padre Mendoza: pr.
[illegible] haya venido á poder de V. un [illegible]. Acabo
desde luego mi [illegible] ~~[illegible]~~ de tomar
algunas y [illegible] hacer cambios, pr. [illegible] d. V.
[illegible] [illegible] (pr. d. todo le tenemos) y [illegible]
[illegible] ~~[illegible]~~ dejando á un lado [illegible]
pr. poco tiempo á los escarabajos, me [illegible] una [illegible]
de [illegible], [illegible] la [illegible] d. haya hecho, y de lo d.
tenga en duda d. [illegible] [illegible] bien en
[illegible], [illegible] ó [illegible]. Adjunto [illegible] papel me-
[illegible] [illegible] pr. el [illegible]. Si [illegible] algunas
impresiones de las mas notables y [illegible] el P. Mend.
[illegible] [illegible]. La obra esta ya muy adelantada.

Respecto á los libros de la Academia, [illegible]
se le remitan en cambio de [illegible] los d. ~~[illegible]~~ pueden
acomodarle. Creo d. [illegible] V. [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] obra curiosa. Ya van tres tomos, y
al concluir el cuarto. En [illegible] [illegible] [illegible] de
Hermanano

de mi vida á otro en la Acad.ª p.ª trabajar sobre ellos.

~~Por fin amigo mío: no me dejan~~

~~H. Descansó sobre~~ Hemos recogido en Berlin de poder el heredero de Heine, el famoso estoico de Gente Rudesici Campidocti) cuya existencia puso en duda el cardenal Mendez. ~~Como~~ Pertenecia á los Canónigos de S.ª Ysidro de Leon. Estos lo perdieron, y no se sabe como lo compró el tal Heyne, doctor de Berlin q.e viajaba p.r Esp.ª en los años 48 y 49. Murió Heyne, desgraciadam.te la sabiduría de aquella tierra, y ~~[illegible]~~ su heredero ahora á nuestra solicitud ~~[illegible]~~ lo devuelve á España. Con esta adq.ª con ~~[illegible]~~ la Biblioteca de Salamanca y demas q.e se hallaba de los jesuitas en el palacio del Congreso y hace venir á nuestro poder, y con lo mucho q.e se ha recogido de los Conventos suprimidos; se ha hecho curiosísima la biblioteca de la Acad.ª ¡Hay cosicas del siglo VIII! Cuanto descanse q.e vea V. todo esto. tendrá muy buenos ratos.

~~Mucho mas tendrá~~

Remito á V. adjuntos esos trabajillos numismaticos.

K.

Mucho desearía q. V. sacase copia exacta de la lápida arable; ~~me parece [illegible]~~ p.r no parecer no lo hacemos hasta q. ~~[illegible]~~ yo pase p.r eso, ~~[illegible]~~ como mi primero en ese verano.

No sé si V. sabrá de lo descub.to de un sepulcro Egipcio en Tarragona. ~~[illegible]~~ del cual se han ~~[illegible]~~ recogido porcion de fragmentos en trozos de mármol, y todos ellos contienen ~~[illegible]~~ [illegible] figuras ~~[illegible]~~ a colores ~~[illegible]~~ q. aluden á ellos, ~~Egipcio y [illegible]~~ muy estrabagantes. Adjunto es tamb.n una planchita de las cuatro q. contienen ~~todos~~ los descub.tos hasta el dia. ~~[illegible]~~ Yo presumo q. la mayor parte se refieren al Aldehast o Hercules fenicio. Otros creen ver algo de los Gnósticos, y Algunos ~~q. [illegible]~~ suponen q. es todo falso, entre ellos con bastante ligereza lo han asegurado varios sabios de Berlin. El Gob.no Español me ha comisionado p.a q. vaya á Tarragona y le informe. Deseo emprender el viaje p.r Dic.e ó Enero. p.r dos meses. Estudio V. algo otro acto.

Creo q. basta p.r hoy

Tamb.n nos ocupa la interpretac.n de unas tablas en bronce descub.tas en Malaga q. contienen ~~las~~ leyes municipales dadas a dha Ciudad el municipio Salpensano (sic) p.r el Emp.r Domiciano. Son curiosísimas y las

Sor. Dn. Antonio Delgado

Nublos 15. Diciembre 1852.

Mi estimado amigo: acabo de recibir en un cajoncito los encargos q.e V.d me embia y la grata q.e les acompaña.

Lo 1.o q.e he abierto es las cuatro láminas q.e representan los tapos del sepulcro hallado en Tarragona, y desde luego he creido distinguir en la lámina 3.a n.o 3. el famoso zodiaco q.e tanto ruido á metido por la ignorancia de sus primeros intérpretes y olvidado hoy ya despues de su legítima interpretacion; si así fuese podria servir de guia para la interpretacion jeneral del monumento en cuestion.

Tengo bastante visto sobre el particular pero como estamos en el campo y no tengo aqui mis libros solo me acuerdo de uno q.e debera V.d consultar antes de emprender su viage q.e es; el tomo 1.o de las vindicias de la Biblia escrito por Duclot, y traducido al Español por Gisbert, el cap.lo en q.e habla de los zodiacos de Denderha y Hesnee.

Estas Pascuas las pasaremos en Ecija y podre contestar con mas detencion á todos los particulares de su apreciable carta; por lo demas si la especie anterior la encuentra V.d probable

reservela pues es cuestion en q.e con anterioridad tengo hechos algunos trabajos y esta enlazada con cuestiones muy importantes de astronomia.

Todos estos Sres agradecen á V.d sus expresiones y se las devuelven afectuosas y yo le deseo un feliz viage y q.e buelba rico de conocimientos y pormenores conque poder ilustrar esta cuestion con el acierto conque ha sabido hacer otras veces.

De V.d como siempre affmo y seguro S.or y Capellan.

Manuel Codina

Mi

Miquerielu

Sor.
Dn. Antonio Delgado de SSS.

M. C.

Sr D Manuel Delgado

Ecija 10 de Enero de 1853

Amigo mio. Sebá D Rafaelito esta noche y no he tenido tiempo mas que para formar los Catalogos que remito y aventurar algunas especies sobre el Monumento de Tarragona, que reservara V. para sì por lo que pueda valer.

En primer lugar creo que es de Origen Egipcio y que no tiene absolutamente nada que ver con el sepulcro de Hercules q.e cree el Sr Hernandez.

Desde luego se descubren caracteres en la lamina 3 N.º 2 y 3 — En la lamina 4 N.º 1 y 2 Hieroglificos — En la lamina 3 N.º 3 y en la lamina 1.ª N.º 1 — 2 y 5, y en todas ellas otros varios signos de diferentes especies.

En la lamina 3.ª N.º 3 hay un Zodiaco igual al que hoy Usamos, con la diferencia de empezar en Acuario ó Enero, empezando el nuestro en Aries ó marzo: El coloso que en la misma figura y Numero tiene sus pies sobre dos montes abre paso al Nilo por la catarata que desemboca desde Abisinia al Egipto y en todas las laminas se ven representaciones de Dioses, Sacrificios, Ofrendas, Aras y deberas costumbres, todas ami parecer con relacion al Egipto, incluso la figura del centro de la lamina 4 N.º 2 que es parecidisima alas Momias que se han descubierto allá; asi que para poder ilustrar este Monumento, creo se pueden consultar entre otras Obras las siguientes = Los trabajos del M.r Letronne

sobre los Zodiacos de Denderah y Esnè (las antiguas Tentyris y Latopolis): los trabajos de Mr. Champollion para descifrar los hieroglificos Egipcios, lo que haiga escrito sobre la Momia que trajo de Tebas Mr. Caillaud: otro trabajo de Mr. Biot sobre el planisferio de los Zodiacos de Denderah y Esnè: otras noticias dela historia y Geografia del Egipto y algo por ultimo sobre la Astronomia delos Caldéos.

Ya be V. amigo mio, si se le presenta ancho campo para sus imbestigaciones; mucho mas si tiene que poner se ahora en correspondencia con las estrellas. Digame lo que se le ocurra sobre esto que le digo y cuente siempre con el cariño de su amigo

Monedas Coloniales

Colonia Patricia nº 3
Colonia Patricia nº 3 y 32 R.
Colonia Patricia nº 11
Colonia Patricia nº 2 y 38
Osca nº 8 y 35
Osca nº 8 y 30
Carbula y 32 nº 5 +
Acci nº 7 y 2
Acci nº 8 y 3
Acci y 8 nº 4 y 9
Caragoza y 9 nº 8 +
Caragoza y 6 nº 8
Obulco y 33 nº 10
Obulco y 33 nº 8
Obulco y 33 nº 12 y 14
Obulco y 34 nº 5..8..6
Obulco y 33 nº 12
Obulco y 34 nº 1.
Obulco y 33 nº 15
y.d y 34 nº 1..7..8..2
y.d y 34 nº 11
y.d y 33 nº 3
y.d y 33 nº 9
Carteya y 15 nº 3..2..12..2 8
y.d y 15 nº 2..15..11..16..17 Ribera
Amberro de ataz nº 13
Cartega y 16 nº 1..3..11..8
Obulco y 33 nº 3..17.. Var.
Segobriga y 13..nº 8..6..4
Emeritas y 22 nº 10 nº 3 vers. anv. c
Emeritas y. 23 nº 6..7..
y.d y. 33 nº 8
y.d y. 23 nº 1 anv. vers. 2
y.d nº 6
y.d y 24 nº 24
y.d y 22 nº 9
y.d y 23 nº 8
y.d y 22 nº 10

Coloniales

Emeritas y 23 nº 3
Gadex y 24 nº 8..2..11..10
y.d nº 5 + +
Corduba y 20 nº 2..2.
Corduba y 2 nº 2..7..8.
Ulia y 19 nº 5 nº 5 vers
Calahorra y 13 nº 6 nº
y.d y 11 nº
y.d y 12 nº
y.d y 13 nº 3 6
Julia traducta y 16 nº 5..2 8
y.d nº 5..2
y.d y.d y 16 nº 8..2
Romula y 39 nº 2 9..17..11 ver
Saetia y 32 nº 11 +
Sesatida y 28 nº 6
Asuba y 55 nº 5
Asia y. 11 nº 2
Celtiberica y 19 nº 8. 8 ver. 9
Italica y 29 nº 4
y.d y 31 nº 11..8.
Saulucar y 15 nº 12
y.d y 16 nº 9 13. 13 ver. 15
Elebe. y. 29 nº 1..6..10
Turiaso y 17 nº 1
y.d y 17 nº 12
y.d y 18 nº 1.
Clx y 19 nº 8. 1
Ypora y 32 nº 2 +
Cartago vetus 3 var
Cartago nova y 17 nº 2
y.d y 16 nº 9
Ventipo y 18 nº 9
Urso y 50 nº 8. 8 var
Carmona y 11 nº 8 11
Constantina nº 1. var
Ampurias (Rosas) y 20 nº 6
y.d y 26 nº 1.

Coloniales

Osset J 37 nº 3..4
Yd J 37 nº 34 vª
Carvala J 14 nº 5
Cascantuna J 14 anu 8. reu 9
Seano J 42 nº 9 Fr
Accinipo J 3º nº 6
Aunia J 20 nº 2
Urso J 50 nº 9
Saclavi J 40 nº 5º
Constantinopla nº 1º J.
Ynciesta J 58 nº 1º
Yd J 56 nº 2
Yd J 57 nº 1º
Cilipo
Lastici
Cartajena J 16 nº 2.8..
Cartajena J 17 nº 1º 2º
Yd J 16 nº 11 13..
Sacilia J 39 nº 7
Evora J 20 nº 14
Valencia J 48 nº 8

Monedas de Familia

Antistia
Procillia
Titulia
Rocia
Calidia
Celtia
Flaminia
Baccia
Rufillia
Serbonia
Procilia
Tituli
Tullia
Toria
Calpurnia
Ticia
Antonia
Cornelia
Helinia
Toria
Flaminia
Ruffia
Julia

Emperadores.

Claudio nº 6 9 24.30.34.35
Yd nº 11.15.
J. Claudio nº 27 35
Claudio Gotico
Yd nº 20 30.24.25 52.54 58
Valeriano 13.14.98.
Antonino Pio nº 10.30.35.166
33. 7. 10. 85 94
Diocleciano nº 12 10 20.36.68 36
26. 52 40 12.88.3.6
Galieno nº 7.35.. 1 18.80.45.142.
150. 159. 200.. 220.. 258.
Tiverio nº 58.29 42
Domiciano nº 89 32.53.75 35 75.
107 114. 36. 2 vas 32 91 114 9
Arcadio nº 6 9 10 6
Probo nº 22 12 62.
Jermanico nº 9
Tito nº 9
Teodosio nº 4.7 5..6.7 4.3.7.5.4.6
6.4.5.17.
Magnencio nº 8 11.4 8.10.11.12.
14.15.17. 19.13.3.12.8
Victorino tirano nº 11
Caliguta nº 24.26.
Graciano nº 8..15.. 6.. 8.9.. 20 25
Victorino
Augusto nº 125 133 203 331
248
Neroa nº 10 58 20.63.28
Vespasiano nº 3 18.34.38.99.55.
Vespasiano nº 9 Plata
Vespasiano nº 11.12.55
Constantino Magno nº 3.6 7.
18.22.35. 43.46.57.86.89.9.101
119 131 133 14 27
Valentiniano P nº 6.9.11.16
Honorio nº 5 9 vas 5
Faustina 2.º nº 2 22 6 vas 10 11 26

Emperadores

2731
Faustina augusta nº 6 21 38 42
Constantino nº 2..7..21.8.5.86.
27. 36 46 57 59
Constantino 86 P J. H
Yd nº 86 C. S Q
Yd nº 86 F. A. R L.
Yd nº 86 N. X J. O. S.
Yd nº 86 S F J A.
Yd nº 86 A. S
Yd nº 86 N X J A F.
Yd nº 86 N. F ex. J ✱
Yd nº 86 S A P S
Yd nº 86 L F J
Yd nº 86 S F
Yd nº 86 ✱ A F
Yd nº 86 J ✱ F P Q L
Yd nº 86 ✱ J J
Constantino nº 18.86 108 109 57
31. 32 128.
Contantino nº 86 R ✱
Yd nº 86 R. S. J. A. R. L.
Yd nº 86 R J
Yd nº 86 N. S. D. J L.
Yd nº 86 ex e Q J A D L.
Yd nº 86 J F ex. Q. A. R L.
Yd nº 86 ex. C C.
Yd nº 86 A Q
Yd nº 86 P ✱ A
Yd nº 86 J F A J H
Yd nº 86 N J A S
Yd nº 86 A A Q
Yd nº 86 J J D L D
Yd nº 86 C N M P
Yd nº 86 A. h. T.
Yd nº 86 S F A D
Yd nº 86 J J
Yd nº 86 C S A S
Yd nº 86 J F J A R L
Yd nº 86.. ex. D.✱D.

Yd. nº 86 N. F. Q. A. R. L
Yd. nº 86 Ex. S. A. R.
Yd. nº 86 N. O. S. F
Yd. nº 86 * F. A. L
Constantino nº 68. 40. 2. 49. 68
81. 12. 123. 43. 86. 89. 119. 47. 7.
10. 26. 22. 27. 36. 38. 46. 86. 5.
Maximiano nº 15. 16. 40. 17. 27. 5. 14. 18
25. 35. 23. 29. 55. 112. 113. 3. 112. 86. 18. 15. 115
43
Crispo nº 3. 2. 17. 28. 2. 35
Ptolomeo nº 3
Constancio nº 15. 37. 15. 6
Agrippa nº 9. 1
Agrippa nº 9. S. E.
Maximino nº 23
Juliano Apostata nº 14. 41
Jordiano nº 8. 15. 13. 41. 5. 20
Cornelia Salomina 46. 4. 6. 19. 23. 5. 25
Aureliano nº 9. 20. 25
Trajano nº 127. 132. 98. 131
Tetrico nº 25. 45. 6
Philippus Celia nº 2. 5. 13. 16.
Licinio nº 6. 14. 16. 31. 36. 14. 11 vad. 44.
37. 19. 36. 29. 6. 8. 17. 37. 6 vad. 44. 16. 34
M. Aurelio nº 12. 27. 32. 37. 91. 2.
9. 12. 14. 27. 48. 46. 47. 58. 63
Nerva nº 2. 30. 23. 2.
Vitelio 12. 21. 36
Tacito nº 35. ex K
Decio nº 9
Valente nº 10
Antonina nº 5
Mauricio nº 8
Elea nº 8
Floriano nº 9
Constancio Gallo nº 4
Decencio nº 4
Flacibia ns 9. 1 ex comt
Otoholo

Emperadores

Othon nº 18
Constante nº 9. 10. 12. 7 vad. 14
Numeriano nº 7. 30
Adriano nº 59. 2.
M. Ant. y Octavia Triunvirato
Licinio joven
Provo nº 12. 16. 31. 46. 55. 79
Corino nº 4. 8. 19. 24
Constancio Flavio nº 1. 15. 14. 15
Valentiniano nº 9
Magno Maximo nº 3. 6
Victorino nº 19
Commodo nº 5. 55
Julia Mamea nº 7. 23
L. Aurelio nº 159
Alecto Tirano nº 10
Caro nº 17
Alejandro Severo nº 86. 71.
Constancio Cloro nº 17. 18. 42.
48. 12
Fausta nº 11
Ellia Flacillia

Sor. D. Antº Delgado.

Madrid.

Ecija 17. Julio 1883.

Mi muy estimado amigo: mucho tiempo hace q.e deseo noticias de V.d y de los trabajos q.e tiene entre manos; y aunque supongo q.e sus ocupaciones le dejan poco tiempo para escribir largo á sus amigos, hoy á estimular mi amabilidad para q.e me conteste haciendole unas cuantas preguntas.

¿Es Vd. del monumento de Tarragona es auténtico, ha formado V.d su opinion sobre él particular? ¿podra V.d darme algunas esplicaciones sobre los q.e ya mencionó?

He recibido q.e el Sor Cerdá ha impreso un catalogo de sus monedas árabes y deseria tenerlo y comprarlo si fuera posible.

Nada me ha dicho V.d sobre los retales q.e le mandé mis monedas árabes, de las duplicadas y de las Romanas,

q.e sabe V.d reserbo para q.e escoja y dar las demas en cambio de árabes. Esto ultimo quisiera hiciese V.d pronto, pues espero dentro de unos dias un amigo de Barcelona q.e las desea mucho y me ha ofrecido arabes en cambio aunque sabe tambien q.e no piemo hacer nada hasta q.e V.d haya escogido.

Desde la fecha de mi ultima carta he adquirido algunas monedas de años nuebos para mi, especialmente una en cobre del 313 " y tengo detenidas varias de dificil lectura para mi poca practica de q.e embiare á V.d copia mas adelante. Tambien deseo saber los adelantos y estado de su catalogo y lo q.e me quiera decir de sus proyectos y demas sobre el particular, é igualmente deseo respuesta sobre las obras q.e le preguntaba de la Academia.

Creo q.e con lo dicho tiene V.d tela para una larga carta de las q.e sabe V.d tanto me gustan; en el interim de V.d mis expresiones á su familia y recibalas afectuosas de todos estos Sres q.e sabe V.d lo estiman mucho y disponga como guste de su aff.mo amigo

Manuel Codina

S. D. Manuel Codina.
Caja—

Madrid de Setbre 1853.

Mi estimado Amigo, tres meses duró mi espedicion á Valencia, Castellon, Barcelona, Lérida, Zaragoza y Tarragona. En esta última ciudad la mayor parte del tiempo.

En Valencia vi bastantes antigüallas, pero encontré poca erudicion y mucho charlatanismo. Escelentes manuscritos y códices en poder de particulares, en la Universidad y en el Ayuntamiento. Algunos numismáticos, mejor dicho colectores de medallas. Recogí varias Arabes casi todas del quinto siglo de la Egira aunque nada nuevo. Me admiraron los frescos de la Sala de la Diputacion, ahora Audiencia, figurando las cortes antiguas del Reyno con todas las figuras de tamaño natural representando en varios cuadros al Virrey (trajes del siglo 16.) con los personages que componian la mesa de presidencia, al brazo Eclesiástico, compuesto de Arzobispos, Obispos, Maestres, Abades, al Militar con la grandeza, á la ciudad de Valencia y á los Procurado-

res de las demas Villas y Ciudades que tuvieron en aquel Reyno voto en Cortes. Buenos dibujos y me parecieron todos retratos. Ni tambien muchas inscripciones romanas dispersas.

Castellon es moderno y allí dos aficionados, vergonzantes, á monedas. Recogí un Alvvatech, ben Mohammad, ben Mohammad, ebn Hud en oro.

En Barcelona muchos aficionados e inteligentes. Se llaman Puig-Vriguer, Carreras, Vidal Ramon, Esteve y Sanz, Instaqueras y otros. Muchas rarezas, bien que compradas la mayor parte en Francia. El museo de inscripciones y antiguedades de la Academia es respetable. Hice algunos cambios. Allí conocí al célebre Miró; me pareció bastante escéntrico aunque con talento y viveza: negocia en todo y adelanta poco. Compró en Valencia de Montesinos una coleccion de Cuadros por 6.000. duros y habrá perdido dos mil. (Me enseñó varias monedas Arabes que tenia reservadas para V. entre ellas un Yusef ben Texfin de oro acuñada en Denia. Le recomendé se la conservase á V. no se si lo hará.)

En Lerida ~~y Zaragoza~~ recogí poco porque andaba deprisa. Me llamó la atencion la Catedral situada en lo alto de

2) la ciudad mas importante de España, atestiguándolo el Capitolio (hoy Catedral) el foro (casa de Pilatos) circo, anfiteatro (presidio) templos, estatuas, ricos objetos arquitectónicos de fino marmol y sobre doscientas inscripciones, ~~Romanas~~ casi todas dedicatorias ~~de estatuas~~ a personages romanos que allí se encuentran —

Desde los primeros siglos de ~~nuestra~~ la Era cristiana hta. nuestros dias, Tarragona ha perdido gradualmente su antigua importancia debiendo su actual existencia y á sus condiciones de vida permanente y á su posicion estratégica. Conocido esto, vamos á los descubrimientos del dia.

Para la construccion del nuevo puerto situado en la parte mas meridional de la Ciudad se aprovecha la piedra silíceo-calcárea de la roca y para ~~explotarla~~ ello van cortando el monte á fuerza de barreno. Llevan ya explotadas mas de cuatrocientas varas de longitud y otras tantas de latitud y presenta el corte de la roca un frente de ciento cincuenta varas con ~~mas~~ de treinta de altura próximamente. Como esta roca tenia sobrepuesta una capa de terreno de ruinas, de aluvion, ó de acarreo de cinco ó seis varas de altura, los operarios antes de barrenar y volar la roca procuran limpiar de aquellas tierras arrojándolas al mar ó á los barrancos

inmediatos. Entre estas tierras se han encontrado millares de objetos curiosísimos y ~~entre ellos~~ el llamado sepulcro Egipcio.

V. ya conoce lo principal: despues se han recogido otros fragmentos del mismo monumento. ~~Tres de ellos~~ Contienen tradiciones bíblicas, y ~~otros~~ ~~tiernos~~ mitos Egipcios; A saber. § Un fragmento de dos caras: en la principal, varias aves aparecidas se dirijen a un punto, como si dijesemos al Arca. En el reverso dos gigantes (Titanes) vestidos á la manera Egipcia conducen sobre sus hombros dos enormes rocas (los gigantes queriendo escalar el Cielo). § Otro fragmento tambien de dos caras: en el anverso un hombre y un toro ahogandose procuran asirse de las ramas de una palmera; Agua, piedras y rayos descienden del Cielo y con ellas vienen envueltas algunas aves ya muertas (diluvio). En el reverso Hercules corta la cabeza á un enemigo: enfrente está una vaca ~~comiendo~~ pasta comiendo de una vid, debajo de ella un conejo para indicar que la escena ocurrió en España.

El tercer fragmento representa un Cabirus sobre una nave; sus piernas y brazos cortos y delgados, baja estatura, vientre esfe-

3) cubierto nuevos vestigios de antigüedades Egipcias. La Academia hizo suspender las excavaciones y me comisionó para continuarlas.

Reconocí un terreno de sesenta a ochenta varas cuadradas elevado de dos a tres varas ~~de altura~~ sobre la roca. En la superficie un pavimento Romano de muy dura Argamasa, al lado, vestigios de un mosaico ya recogido por los antiquarios de Tarragona. Hice romper el pavimento y quitar los restos del mosaico. Despues muy cuidadosamente fui registrando toda aquella tierra hasta dar con la base ~~roca~~ y se encontraron cinco o ~~seis~~ fragmentos de piedra del pais con geroglíficos Egipcios o con figuras grabadas en fondo del mismo caracter. Un idolo tambien Egipcio que tenia escritos varios geroglíficos indicando representaba á Orus. Dos monedas Ibéricas, varios fragmentos de vasijas Etruscas y gran porcion de revestimientos de colores brillantísimos, entre ellos uno que tenia grabado con un cincel un soldado con armadura del siglo de Pericles. ~~Romano~~ entretenimiento de algun chico de aquellos tiempos. Nada de monedas, ni de la ceramica romana tan frecuentes ~~sobre~~ Estos objetos unidos á las piedras antes descubiertas en aquel punto entre las cuales esta el planisferio celeste de que acompaño copia me demostraron a no dudar no solo ~~las superf~~ en las capas superficiales.

Limpio ~~el terreno~~

aquel sitio de ~~los~~ escombros y de alubiones, apareció inmediatamente ~~pega~~ pegado á la roca un pavimento ~~de~~ con paredes colaterales, formado de argamasa en la cual entraba carbon, ceniza y picadura de ladrillo. Sus dimensiones de O. á E. 12. varas, de N. á S. siete. Ademas sobre este pavimento una construcc.n de mampostería vertical, ~~rebajada ha~~ y en uno de los sillares esculpido el conocido caracter Iberico ⊻. Por manera que en aquel sitio reconocí tres construcciones. La Romana, á dos y media varas de altura ~~sobre la roca~~: la Iberica de mampostería; y ~~la~~ la antihistorica sobre la roca compuesta de aquella rara ~~construccion~~ merda.

Me pareció conveniente extender mis exploraciones á otros puntos inmediatos; ~~pl~~ mas como ~~se halla~~ eran de propiedad particular y estaban sembrados hube de ~~desistir~~ contentarme con hacerlas en otro distante mas de 150. varas, perteneciente á D.n Juan Fernandez de aquel vecindario.

Este caballero muy aficionado, ~~á esta descubrimiento~~ compró como dos fanegas de tierra en aquel sitio p.a hacer escavaciones, y despues ~~de esplotadas~~ habiendo parte esplotado, ~~allí cuyo~~ ha formado un bonito jardin. Allí encontró un baño romano con sus dependencias cubierto de ~~por~~ tablas de porfido y de ricos marmoles, y la sig.te

4)

de caracter egypcio, ~~dice á V. mi opinion~~, revatir las opiniones ~~que~~ ~~tan la~~ emitidas, pr. los academicos de Berlin ~~por los que antes~~ con sobrada ligereza, indigna de la proverbial grabedad y circunspeccion tudesca. ~~han manifestado aquellos academicos~~ de ~~Berlin~~,

Que son genuinos ~~no son falsos~~ pr. que ~~pues~~ en tarragona no ~~hay~~ habia personas ~~de~~ cuando se descubrió, por de suficiente instruccion ~~ni~~ habilidad pa. falsificarlos; ni es de suponer hubiera ~~interes~~ en ello ~~en realizar~~ ~~interes ni~~ objeto interesado; ~~en ha entender esto~~ ~~falsifica publicar ni en~~ do por que ~~por~~ a conseqa. de espediente gubernativo instruido pr. la autoridad de aquella provincia, y á resultas de pesquisas é instrucciones verbales qe. despues he practicado, no solo se ha acreditado ~~la invencion del descubrimto.~~ ~~pr. el~~ quien ~~se~~ descubrió el sepulcro, cuando, con que motibo y aun ~~se la colocaron~~ el sitio qe. ocupaba, sino q. he averiguado ~~la manera~~ el por que se distraguen, quien los compró y como Hernandez pudo adquirirlos; ~~y~~ ~~otro~~ pr. qe. los descubrimientos hechos en otro punto pr. ~~mi~~ D. Juan Fernandez y ~~pr. mi~~ despues á mi presencia y ante porcion de personas ~~competentes~~ notables de aqa. capital, de objetos marcadamte. de caracter egypcio justifican cumplidamte. el primer descubrimto.; y pr.

ultimo p.r que presentan todos ~~un~~ cierto caracter de origi-
nalidad, y ~~ciertas~~ circunstancias accesorias que los acre-
ditan a los inteligentes. En este numero pueden
contarse MM. de Mesimé ~~del in~~ Senador y del
Instituto de Francia, ~~Mr. Longperier~~ Mimutoli, consul
gral de Prusia en España, y ~~Longperier~~ La Saussaye tambn. ~~Director~~
del Instituto francés.
~~Conservador el Museo el Lobreal~~.

No son Gnosticos; p.r q. los de este caracter
contienen siempre algo alusivo á la religion cris-
tiana, y a la venida del Mesias, de lo cual aqui
nada se descubre; p.r q. entonces fuera de suponer se cons-
truyeron durante la dominacion romana, y donde
se encontraron nada se descubrió de esta epoca sino
de otras muy anteriores; y p.r q. en los monum.s
gnosticos no se encuentran ni caracteres ibericos
ni marcados gieroglificos como en estos.

No ~~son puramente fenicios~~ puede afirmarse
q. son fenicios p.r q. predomina en ellos el caracter
y los mytos Egipcios.

Sentadas estas esclusiones, dire á V. mi opi-
nion; ~~se~~ primero, sobre ~~el sepul~~ los fragmentos que
se dicen del sepulcro de Hercules, segundo sobre

Codina.

. Carbula – Tab. 52, n. 5.
Acci tab. 2., n. 7.
Id — id., – n. 8.
. Cæsar-aug^ta – tab. 8. – n. 8.
Cartuya – tab. XV. n. 3.
Id. tab. XV. n. 17.
Id. tab. XVI. n. 3.
. Gades. t. XXVII. n. 9
. Id. t. XXVII. n. 10
. Id. t. XXVII n. 1.
Ulia t. ~~XLVIII~~ XLIX – n. 1. si esta bien conservada.
Julia traducta. t. XLVI. n. 5.
. Lachà. t. XXXII. n. 4.
Amba. t. LI – n. 5. si esta bien conservada. *
San Lucar. t. LVI. n. 15.
illici ~~Illici~~ ó Elche. t. XXIX. n. 10.
. Ipora t. LVIII. n. 2.
Ventipo. t. XLVIII. n. 9.
. Carmo t. XIV. n. 8. bien conservada.
. Gades. t. XXV. n. 1.
Slaxo. t. XLII. n. 7.
Acinipo. t. III. n. 6.
Clunia. t. XX. n. 2.
Las q^e. dicen Cilipo y Lastigi.

Cartago nova. — t. XVI. n. 9.
Saali — t. XXXI. n. 7.
Valencia — t. XLVIII. n. 8.

—

Familiae.

Las dos de thoria.

Imperiales

Allectus tirannus.
Otho.
Vitellius n. 36.
Ptolomeo — n. 3.
Claudius — n. 34.
Id. n. 11.
Id. n. 35.
Gallienus. n. 118.
Tiberius. n. 58 —
Id n. 29.
Domitianus — n 35.
Id — n. 36.
Arcadio — n. 9. — si fuese a plata.
Germanico. — si fuese a plata

Theodosius — [illegible] } Theodosius
id. — n. 3.
id. — n. 17. } si fuerunt in plata.
Gratianus. n. 15.
id. n. 6.

Augustus — n. 125.
id. n. 331.
Nerone. n. 10.
Vespasianus — n. 18.
id. n. 55. si fuerunt in ~~[illegible]~~ coll.
id. n. 11.
Constantino: si fuerunt in plata.
Valentiniano — id.
Agrippa. si fuerunt in plata.
Mauricio si tiene en el Rf. una M.
Constante: si fuerunt in plata.
Elia flaccilla si fuerunt in plata [illegible] in
[illegible] barnice.
Constantinus — n. 27.

Notices et extraits
des manuscrits de la
Bibliotheque du Roi
Paris 1787.

8

interesantes (Hasta aquí) y del gusto de V. Le suplico su opinión.

Estoy redactando la memoria p.ª el Gobierno, veremos q.e resuelve, en el entretanto estoy muy atareado y sin cabeza p.ª distraerme á otros estudios. Vea V. por que nada le digo sobre las monedas arabes, ni de mis proyectos.

Como hacía tiempo tenía sacada una nota de las monedas q.e mas pudieran interesarme de las q.e V. ha adquirido procedentes del P. Mendoza, la acompaño á V. Creo sería lo mejor verlas para indicar á V. cuales tienen mas valor. De las que V. me remita le devolveré lo q.e no aprovechable. Mil gracias p.r su generosidad.

Aquí tengo á los H. Merimé y La Saussaye, ambos del instituto de Francia

A los pies de mi tregua Mamá, y Condesita, el Sr. D. Rafael, el Sr. Conde y hermano quedan muy como siempre afmo

q. b. s. m.

los descubrientos p.r mi

El Sr. Hernandez ha creido q.e correspondieron al sepulcro de Hercules: y segun mi opinion ~~y creo~~ q. no pertenecen à una epoca tan antigua. Los fracmentos son tablas de marmol, ~~y en ellas incrustadas como en mosaico~~ aserradas y pulimentadas, ~~y sobre ellas incrustadas las figuras con betun de colores y p.a esto~~ de Cantoras ~~à mi ver~~ no Españolas, y p.a esto era preciso suponer ~~un~~ adelanto en las artes y en el comercio no creible en aquella remota edad; sino en otra muy posterior: ~~me atreveria à afirmar conciliando~~ y conciliando este dato con la profundidad ~~el sitio~~ donde estaba colocado ~~se descubrio~~ y las construcc.s romanas q. le cubrieron ~~no~~ me atreveria à ~~suponer dado~~ suponerlo como temporaneo à la segunda guerra punica, pues q. despues de esta epoca debieron ocurrir las destrucciones de q. ~~en la lucha~~ fueron teatro ~~aquella~~ aquel territorio ~~seguir~~ durante la guerra entre Cartagines y Romanos. ~~El mo~~

Creo ademas q. ~~los fracmentos descubrientos~~ no todos los fracmentos descubrientos correspondieron al sepulcro, ~~sino~~ tal vez sirvieron p.a cubrir un pabim.o y otros p.a de adorno à las paredes. La obra

es de diversas manos, los ~~genof~~ ~~genofli~~ hieroglíficos en unos mas perfectos q. en otros, ~~caracter~~ en algunos caracteres ~~fenicios~~ ibéricos de origen fenicio, y sobre todo diferente genero en las tablas. Lo responden innegablemente al sepulcro las q. tienen dos caras. Representaron las creencias ~~[illegible]~~ y los mytos tradicionales de los habitantes de Tarragona en aquella edad remota, tal vez con ellos ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ podrá con el tiempo y en vista de otros monumentos y de mas detenido estudio comprobarse el origen de los Cosetanos y de las otras tribus llamadas ibéricas ~~ibéricas~~ q. poblaron aquella región.

Respecto á los descubiertos p.r mi supongo q. son mas antiguos en razon á que ~~p.r que~~ tienen mas marcado el caracter egypcio; y ~~por~~ aparecen en piedras mas groseras ~~no [illegible]~~ precisam.te á las canteras ~~al [illegible]~~ inmediatas á Tarragona. Revelan indudablemente ~~una poblac.n~~ ~~Egi~~ la existencia de una poblac.n de civilizac.n Egipcia en aquel punto. Adjunto es el dibujo de uno de los mas ~~Estoy [illegible] la memoria p.a el Gobno~~ interesantes.

inscrip.^n:

Si nitidus vivas
Eccum domus exornata est,
Si sordes, patior;
sed pudet hospitium.

Mas adelante, aunque en el mismo sitio, encontró á mucha profundidad y casi sobre la roca un anfora y dentro de ella el esqueleto de un gato (superstición egipcia). Como no había acabado de explotar ~~aquel~~ aquel campo, me lo ofreció generosamente, y allí descubrí 7.º diferentes edificios ó dependencias de algun templo ó establecimiento publico de construcción romana y bajo de estas construc.^s á la profundidad de dos á cuatro varas volvieron á aparecer las mismas paredes y pavimentos sobre la roca de cal, carbon y ceniza. Nada sin embargo encontré ~~fig~~ egipcio, solo sí varias monedas ibericas, fracmentos de barros etruscos, y en las capas superficiales mucho romano de la mejor epoca. He recogido una gran coleccion de barros saguntinos con marcas ~~de muchos~~ variadas de los artifices, y fracmentos de barros de cristal de varios colores, revelando el adelanto de las artes en aquellos antiguos tiempos, ~~y de todas maneras he adquirido el convencim.^to de que~~

De la inspección detenida ~~de~~ estos monumentos de ~~Tarragona~~ Tarragona, y respecto á su historia ~~de esta~~ con relación a la general de España he deducido. Que á esta

Ciudad aportaron en una epoca muy remota, por supuesto ante historica, gentes de procedencia africana las cuales construyeron las fortificaciones ciclopeas como al principio dijo indicado; ~~notandose~~

Que estas gentes ú otras q.e aportaron despues y tamb.n p.r mar á estas costas, ~~ya seguian el culto profesaban y adoraban~~ sino fueron egipcios, por lo menos (~~estaban ~~ ~~reconocen participaban de las civiles ceremonias~~ ~~seguian la religion~~) participaban del culto de los habitantes del Nilo, reconocian iguales mytos, y conservaban a mas tradiciones biblicas.

Que Tarragona fue Ciudad muy extendida á importante en aquellas remotas epocas; y q.e llegó á su apogeo durante los primeros siglos de la dominacion Romana en la peninsula.

Que bajo el Imp.o principio á decaer á medida q.e la paz ~~tuvo~~ facilitó el comercio y la colonizacion á otros puntos mas fertiles del interior, notandose q.e en el 3.r siglo de la Iglesia, durante el Imp.o de Valeriano esta Ciudad fue destruida á conseq.a de una invasion de los barbaros del Norte, y q.e sus ~~[illegible]~~ sucesivas restauraciones no han podido devolverle su antiguo ~~esp~~ esplendor ni riqueza.

Respecto á los monumentos descubiertos.

rico, y abultado hoyo umbelical, demuestran que acaba de salir como un polluelo: del huevo. Sela ve Ybis volando lleva otro huevo en el pico; el Cabirus combate con serpientes y otras alimañas. Este es un Mito fenicio, de origen egypcio

El cuarto fragmento es tambien de dos caras: la principal representa una figura humana rodeada de una serpiente la cual le muerde o habla en el cerebro. Varias avejas descienden de lo alto para dar sobre la frente del hombre; este cierra los ojos y caen las avejas rechazadas (palabra divina). Del rabo de la serpiente ~~[illegible]~~, que aparece en el ~~sale del~~ centro del cuerpo del hombre, van saliendo varias figuras de menor á mayor (generacion humana) y el hombre arroja por la boca rayos saetas y varios objetos repugnantes que caen sobre esta generacion. Toda esta raza tiene una llaga negra en el costado, (pecado original). En el reverso tiene este fragmento un árbol al que suben varios monos.

Otro fragmento, de una cara, representa la base de una estatua de la cual solo quedan los pies; en esta base hay escritos varios geroglificos que con la ayuda de la obra de Champollion el joven he traducido así: "Sout (nombre del Hercules Egipcio) Señor del mundo dominador del pais de España (conejos) protejido de Phta, hijo querido de Piris Señor de los Dioses"

Por último, otro pedazo representa

el triunfo de Hercules sobre hombros de indigenas.

El monumento a que correspondieron estos fragmentos se encontró en 1850. a mucha profundidad y casi sobre la roca notandose que algunos pedazos tenian pegado aun parte de la mezcla ó mortero, y ademas la greda arcillosa que se reconoce generalmente adherida sobre la roca de aquella montaña. Tenia sobre si dos pavimentos romanos de diferentes épocas y sobre todo estaban las sepulturas de los ingleses que fallecieron en Tarragona durante la guerra de la Independencia. Los trabajadores, (presidarios) dijeron que era un sepulcro con una momia y lo rompieron escondiendo despues los fragmentos para enagenarlos oportunamente a los curiosos. Don Buenaventura Hernandez los ha comprado todos, ha escrito sobre ellos y cree que es el sepulcro del Hercules Egipcio muerto en España segun las antiguas tradiciones.

Dibujados estos fragmentos como V. ha visto en parte y ahora le acabo de describir se han examinado por ### Academicos de Roma, y de Berlin y de otros puntos. La opinion formada es por unos, de que es fenicio; por otros que gnóstico y los mas que apócrifo. Cuando esto se decia avisaron a la Academia de Tarragona que al romper nuevos terrenos se habian des-

Castillo ~~de la primera~~, que en el dia sir-
ve de Cuartel. Obra del siglo once conti-
nuada en el siguiente: casi toda es Bizanti-
na llena de adornos curiosísimos; algo apare-
ce tambien del estilo ojival. En Zaragoza nada pude
ver. Tarragona fué teatro de mis esplora-
ciones, como objeto principal de mi viage. Re-
conocí la Ciudad é hize excavaciones y sobre todo
haré á V. un epítome.

Esta situada sobre una altura elevada
hta. 300. pies sobre el nivel del mar, bañada por
el mismo en el punto de la costa del Mediterrá-
neo mas abrigado desde Cartagena hasta Francia.
En lo mas alto de esta montaña, cuya base es
de roca silíceo-calcarea existe una fuente ascen-
dente de agua potable (hta. ahora no descrita)
la qual hara solo como ~~tres ó cuatro bolas~~ 120 a 140. @ pe-
ro tan permanente, que si llegan a apurar-
la á las seis horas vuelve á su estado nor-
mal. Estas circunstancias de localidad y de a-
bundancia del primer elemento necesario para
la vida la hicieron escoger en tiempos anti-
históricos como punto de residencia á un pue-
blo aliovígene que llegó costeando hta. alli.
Estas mismas gentes cercaron el monte
y la fuente con una muralla compuesta de
enormes pedruscos informes colocados unos so-
bre otros, algunos del peso calculado de mas
de dos mil quintales y el menor no baja
de cincuenta. La flanquearon de torres con puer-

tas a los lados, las cuales en el dia se conocen por la gran piedra que les servia de dintel y se reconoce la estension de esta muralla ciclopea por mas de mil y ochocientas varas y tan sólida que los Yberos y Romanos no temieron sirviese de base aquella ruda construccion para sus sólidas y gigantescas obras. En uno de los angulos de las torres se ven cinceladas sobre la tosca roca varias cabezas (Mercurius trimegistus) marcando todas ellas con su frente deprimida y crecidos labios un tipo Africano, lo cual hace suponer que sus constructores fueron de aquella procedencia. —

El recinto de la Ciudad se extendió mas adelante aunque en la misma época anti-histórica, y no bastando entonces el agua de aquella fuente para su crecida poblacion, taladraron la roca en el sitio mas céntrico de la Ciudad hta. encontrar agua. Este pozo admirable tiene escalinatas hta lo mas bajo dispuestas con arte en términos que admira como en aquellos remotos tiempos se tenian conocimientos geométricos tan adelantados. Los Romanos cerraron este pozo y sobre él tendieron la arena para su circo.

En tiempos posteriores, ya históricos y durante la dominacion romana, fue Tarragona

S. D. Antonio Delgado,

Ecija 11. de Junio de 1856

—Mi querido e inolvidable amigo, ya es tiempo de decir a V. algo al cabo de tanto silencio. Empezaré p.r dar a V. noticia de un pequeño objeto adquirido en cordova: este es una pieza de cobre con alguna liga de estaño de forma emisferica un poco aplanada, q.e tiene ocho lineas de diametro en el circulo inferior o base q.e es perfectamente plana, y como cinco y media en el superior, con un grueso de mas de tres lineas. está guarnecido de una inscripcion q.e en grandes caracteres de plata incrustados en el metal dice asi = C·CAESARAVG·P·P y en el centro del circulo superior la marca siguiente L, teniendo de peso media onza menos once granos, siendo de advertir q.e ha saltado la plata de la primera a de caesar, lo q.e ha echo disminuir el peso en esa cantidad.

Yo opino q.e es una pesa de las q.e entonces estavan en uso, de la epoca de c. julio octaviano augusto q.e murió el 14 de nuestra era. Atendiendo al numero de su construccion ¿podriamos creer q.e se izo en roma y fue remitida desde alli a las capitales de provincia como tipo o patron con quien confrontar las demas pesas destinadas a servir en las transacciones civiles? y si esto es asi ¿q.e oficina y q.e empleado era entonces el encargado de su custodia? ¿será un siglo? ¿podria servir p.a determinar o si ya no, a lo menos confirmar la relacion entre el sistema de pesos

y medidas de aquellos tiempos con el nuestro? estas son congeturas mias y nada mas, pues hace pocos dias q.e está en mi poder; V. como tan consumado en estas materias me dirá lo q.e juzgue sobre el particular; y si es cosa q.e merece la pena, lo remitiré p.r su conducto a la Academia, con las observaciones q.e V. juzgue tambien oportunas. Vamos a otra cosa: mi coleccion de monedas se ha aumentado bastante, especialmente las pertenecientes a los omeyas, la decena del 260, la tengo completa en plata y en la del 70 solo faltan el 3..4..y 7.: adjuntava una notita de las duplicadas q.e tengo de esta clase p.r si V. quiere alguna, o si se ofrece algun cambio.

¿Y q.e me dice V. del sepulcro de Hercules? oiga luego la figura de un Zodiaco q.e en el se encuentra, fija su antiguedad como creo he dicho a V. en los principios del siglo 2.do de nuestra era y yo opino q.e combinando lo q.e se sabe del culto religion y demas de los ejipcios, con lo q.e dicen nuestras Historias sobre las espediciones, y empresas de los cartagineses, y el copioso caudal de otros conocimientos q.e V. posea; logrará ilustrar tan notable monumento con el acierto q.e acostumbra. En fin digame V. algo de los travajos q.e tiene entre manos, y reciba en el interin espresiones de todos estos Sres., con el aprecio y cariño de su amigo

Manuel Codina

D. Antonio Delgado

Calle de la madera baja n.º 11. q.to 3.º izquierda

Madrid.

S. D. Antonio Delgado

Cont.ª

Cordoba 7 de Enero de 1868

Mi querido amigo, despues de ocho meses de silencio, justo es q.e a tan buen amigo le de cuenta de mi vida, y desee saber de su salud y la de su apreciable familia. Ocurrida la muerte de la Sra. q. e. p. d. quede como antes con los marquesitos, pero mal con la viuda p.r q.e no le gustó el testamento, y me supuso su autor; asi q.e me retiré casa de un amigo, y el 20 de junio sali con otro amigo a su casa en la sierra de Segura donde he pasado todo el verano hasta mediados de octubre en q.e llegue a esta; a los pocos dias llegó Juan con el Conde de S. Luis q.e venia a Moratalla a restablecerse; alli les acompañe hasta el 20 de Noviembre q.e regresaron a Madrid; p.a cuyo punto sali el 1 de Diciembre hasta el 30 q.e volvi a esta despues de arreglar mis pequeños asuntos, donde me tiene a su disposicion. V. querrá saber como he quedado yo; a lo cual le respondo, que Dios mediante podre pasar con modestia p.o sin incomodar a nadie. Y V. como esta de salud.a q.e hace p.r la obra de monedas arabes.a q.e por la de las llamadas geograficas.a digame algo de todo, sabiendo mi cariño, y lo que me interesan sus cosas. Cuanto gusto ten-

dria en verlo por aqui. No se si sabra V. q. en al me-
dinilla pueblo proximo a Espejo se ha descubierto una
Necropolis de donde se han traido mas de 50 urnas cinerari
as con los huesos armas y demas objetos todos militares de infan
teria y caballeria; son a mi ver de origen punico o africano,
y el enterramiento devió hacerse de una vez como despues de
ganada una batalla; porq. los vencidos no tienen lugar
de recojer sus muertos y hacerles los honores funebres no
siendo p.r medio de una tregua. La empuñadura de los sa-
bles es pequeña p.a nuestras manos, hay mas de doscientos
anillos pendientes, amuletos, ebillas, fibulas, espuelas, y al-
gunos cacharos, de barro fino, y con figuras obscuras, q. re-
cuerdan los figurones del sepulcro de Hercules de Tarragona,
y revelan su origen cartajines, q. tendra q. ver todo es-
to, con las gerras punicas, con cesar y Pompeyo, y con la ba-
talla de munda? Deme V. algunas noticias sobre todo
esto. Le advierto q. queda mucho mas por desenterrar
pero q. el terreno esta sembrado y hay q. esperar a q.
se levante la cosecha. Lo demas p.a otro dia

Sirvase V. dar mis expresiones a la Sra. y a sus hijos
no dudando nunca le quiere muy de veras su afmo
amigo q. b. l. m.

Manuel Codina

El sobre calle de los
Moriscos n.o 9.

S. D. Antonio Delgado

Córdoba 31 de Enero de 1868

Mi querido amigo, mucho me he alegrado al ver letra de V. y saber de la buena salud de toda esa apreciable familia, yo estoy ya bien de mi fuerte resfriado q.e me ha molestado bastante. He sentido mucho el extravío de los dos cajones de libros y ya tengo dados pasos p.a q.e parezcan. Yo me retiré de la casa a poco de ocurrido el suceso desgraciado, y todo lo que pude acer fue, presentar en ella al sujeto encargado p.r V. de recojerlos p.a q.e no tuviesen inconveniente en entregarselos, y a los dos otros días marché a la sierra con mi amigo como ya V. sabe. Con mucho gusto pasaría tres o cuatro días a su lado y el de su apreciable familia aprovechando su generoso ofrecimiento; pero por ahora no puede ser p.r mis ocupaciones. Dentro de 6 ú 8 días saldré p.a la sierra de Segura al pueblo de Siles a terminar un negocio q.e dejé allí incoado, y me detendrá lo menos 3 semanas, despues volveré aquí adonde concurrirá tambien Juan a quien tendré q.e acompañar, y si despues de marcharse no ocurriese novedad, pensaría en esa espedicion. Y V. no se atreve a venir p.a aquí? Aga un esfuerzo, q.e no será tiempo perdido el q.e emple en examinar dos allazgos notables de antigüallas de dos otros ordenes diversos. Ya indigue a V. el uno, y voy a hacerlo del otro. Junto a la puerta del colodro y a espaldas de casa

de murallas adentro, y a su mediacion se encontró un sepulcro romano, cuya lapida sepulcral q.e no tengo ala vista p.r estar en el museo pertenece a una Muger de 30 años de edad. Dentro del sepulcro habia = Una urna esmeracia con huesos calcinados, q.e hicieron mil pedazos p.r ver su contenido = Una porcion de bustos de los q.e se recogieron enteros mas de treinta quedando alli rotos e inutiles otros tantos = Otra porcion de restos de vasos de cristal de lavor exquisito afectando al parecer mas bien la forma esferica como de taza ú otro objeto de boca ancha, q.e la forma prolongada ó cilindrica y de boca estrecha algunas agujas de marfil de las cuales 3 en buen estado, como p.a prender o rizar el pelo = y todo esto envuelto en carbon. Los vestos todos de muger (menos tres de q.e haré mencion particular) todos iguales en la forma y actitud pero todos distintos uno de otro en el peinado, q.e parece la parte mas esmerada; distinguiendose 3 cales de peinado; uno honesto p.a vestir cual es el de el mayor numero, otro lubrico p.a mugeres desnudas, de q.e hay un grupo de dos en posicion supina con el pelo todo llamado artisticamente adelante, p.a q.e no estorve la posicion de la cabeza; y el otro funebre de q.e hay tres ejemplares uno de muger provecta otro de joben, y otro de niño, los tres muertos y en posicion adequada. tambien se encontró un joben guerrero a caballo, otro Joben apoyado en un arbol, y un niño q.e le acompaña ambos sin cabeza; un perro de aguas con el pelo rizado y un modelo de sillon semejante a nuestras butacas de respaldo bajo con su almuadon correspondiente. Via 6. ahora la opinion q.e me atrevo a aventurar. Seria esta una peluquera, y habremos descubierto una peluquería femenil de los romanos? En este caso, los bustos se-

riale la modelo de diferentes peinados expuestos a la eleccion de los clientes, en los tres generos ya expuestos, lo cual prueva en ellos una refinacion en este arte sino mas moral, mas filosofica q.e en nosotros. Las agujas de marfil, serian una parte muy principal de los instrumentos p.a rizar el pelo; puesto q.e para adorno no sirven ni por su forma lisa ni por su materia poco preciosa, y los vasos de cristal contendrian los afeites usados entonces p.a dar lustre y suavidad al cabello, y las demas figuras incluso el perro, provarian tambien q.e el esmero en el peinado se estendia tambien a todos ellos; asi como tambien el no encontrarse ningun busto de hombre ya formado, puede hacer presumir, q.e en esa edad ya no se estilaba ese adorno, o q.e si lo habia, este ministerio era desempeñado p.r hombres, y no por mujeres. Estadie V. esto, digame su modo de pensar, y algunas noticias sobre la historia y vicisitudes del peinado entre los romanos; y si tiene noticia de algun descubrimiento de este genero. De V. mis afectuosos recuerdos a su familia conservese bueno, y no dude nunca de la sinceridad del aprecio con q.e se repite siempre de V. af.mo amigo y S. q. b. l. m.

Manuel Codina

347	357.
11	11
336	346
622	622
958	968

Córdoba 8 de Abril de 1868

S. D. Antonio Delgado

Mi querido amigo, aquí me tiene V. de vuelta de mi expedicion a la Sierra de Segura, deseoso de tener noticias suyas. Los libros parecieron, y solo falta designe V. persona q.e pase a recojerlos con una carta q.e dirigiremos a V. p.a q.e se la remita y con ella se presente a recojerlos. Cuando tendré el gusto de q.e nos veamos, y echemos largos parrafos de nuestras cosas? Mucho me alegraría de ello, y nada perdería nuestra aficion a las antiguallas, principalmente p.r mi parte. Contéste me V. largo y tendido, de mis expresiones a su familia toda, y cuente siempre con el invariable cariño de su mejor amigo q.e desea abrazarlo

Manuel Codina

Córdoba 29 de Abril de 1868

S. D. Antonio Delgado

Mi querido amigo, con mucho gusto veo p.r la de V. q.e continua bueno, cosa q.e dudaba, estrañando su silencio.
El descubrimiento del sepulcro romano, ha sido ocasion de tropezarse con un grande enterramiento de aquellos tiempos. van tres descubiertos y hay muchos ala vista. Los trabajos se hacen p.r el dueño del terreno, sin intervencion de nuestra comision, y los objetos q.e salen en seguida se dispersan entre los aficionados, lo cual devia evitarse. Si V. viniese p.r aquí se pensaria el modo de lograrlo. Volvamos al primer allazgo. Los bustos allados en el sepulcro pasaban de 50 del tamaño de 6 pulg.s de barro cocido, moldeados en dos mitades, todos femeniles, excepto un guerrero, un perro de aguas, un joben acaballo, una matrona sentada en un trono q.e podria ser una Diosa, un sillon amanera de nuestras butacas con su almoadon encima y dos granadas de barro. Los bustos pueden dividirse en tres clases, funebres, representados p.r una mascarilla de muger de edad muerta, busto de joben id y grupo, á manera de nube sobre q.e descansa un niño muerto, sonsejando un angel alado y dormido. 2.o Lubricos representado por una pareja desnuda abrazada de cuerpo entero, en posicion sujima: y tercero bustos honestos, vestidos, con trajes mas o menos lujosos, representando varios tipos de edad, y siempre el peinado en armonia con todas estas dife-

sentes situaciones, ya dije a V. las diferentes restos de vasos de cristal y las agujas de marfil halladas tambien; y despues al cerrar la tierra q.e tiraron del sepulcro se han encontrado varias piedras de anillos alguna preciosa, siete estrellitas de oro y una media luna de lo mismo y otras frioleras. No insisto en mi opinion p.r q.e algo la contraria ese guerrero especie de Marte gradivo hallado entre los bustos; pero yo decia, será sacerdotisa de Diana p.r las estrellas de oro y la media luna? y entonces p.r q.e no lo dice la lapida? Serian los bustos retratos de familia? y entonces porq.e todos femeninos? no abia en ella varones? Seria una mujer del gran mundo, q.e tal variedad de trajes y tocados gastaba? y entonces q.e uso hacia de los trajes y tocados de muerto? Estas reflexiones y el no ver en ninguno de ellos señal alguna q.e denotase ser divinidades, me hizo inclinar a la opinion q.e manifiesta a V. de todos modos creo el hallazgo interesante.

Para recojer los libros, yo enviaré a V. una carta q.e le remitirá a Payeras y con ella se presentará donde se conservan.

Mucho deseo q.e la cosecha proxima y las futuras compensen a V. los gastos y travajos empleados en mejorar esa finca; y q.e mas desocupado ya no olbidase los travajos q.e tiene pendientes y q.e tanto deseamos vean la luz publica.

De V. mis expresiones a toda su familia, escribame de cuando en cuando y disponga a su gusto de su af.mo amigo q. b. s. m.

Manuel Codina

S. D. Antonio Delgado

Córdoba 19. de Marzo de 1869

Mi apreciado amigo, con sumo gusto recibo noticias de V. y su apreciable familia, por su favorecida ultima, y deseo el pronto restablecimiento de su salud. El primer periodo de los sucesos lo pase sin novedad en la Sierra de segura, despues vine aqui donde se disfruta alguna tranquilidad, sin hacer mas q.e bejetar y deseando tener algo en q.e entretenerme. Con cuanto gusto repetiria ahora nuestras largas y sabrosas conferencias de otros tiempos! Cuanto tendriamos q.e ablar recordando echos pasados, estudiando los presentes, y augurando sobre el porvenir! No pierdo la esperanza de hacer a V. una visita aunq.e sea p.r breves dias.

Aunq.e la estacion va adelantada podre remitir algunas semillas p.a las niñas si V. me dice donde las entrego en Sevilla.

De V. mis afectuosos recuerdos a todas las señoras, al niño y particulares p.a el amanuense, no dudando V. le quiere siempre mucho su af.mo amigo q. b. l. m.

Manuel Codina

Córdoba 27 de Marzo de 1863.

S. D. Antonio Delgado.

Mi estimado amigo, hoy quedarán en poder de su encargado en Sevilla las semillas q.e he podido recoger y q.e deben sembrarse al instante; van entre ellas algunas de árboles de sombra y adorno; p.a otro año, y con mas tiempo se podrán proporcionar rosales y otros arbustos de mas novedad.

Sus libros de V. están en Madrid, en el mismo sitio donde se quedaron esperando disponga de ellos.

Nada me dice de sus trabajos sobre monedas árabes, y geográficas, cuyos trabajos creo suspendidos con sus padecimientos de la vista, sus ocupaciones agrícolas, y una buena dosis de pereza, q.e yo ayudaría á desterrar si nos viésemos con la frecuencia de otros tiempos.

No renuncio á la idea de pasar unos días asulado, si las circunstancias lo permiten, q.e lo dudo mucho, en cuyo caso avisaré á V. oportunamente.

En el interin repita V. mis afectuosos recuerdos á toda su familia, y no dude le quiere siempre mucho su af.mo amigo q. b. l. m.

Manuel Codina

Codina (D. Manuel)
Carta a D.

Leg 16. nº 12.

Valencia, 1853 + 59.

D. Mauricio Dasca.
Carta.

Valencia 24 de Setiembre de 1853.

Bmo Sor. D. Antonio Delgado.

Mi apreciable y respetado Sor.: Por el Sor. D. José de Soto he sabido el feliz regreso de V. E. á esa Corte, despues de haber llenado el objeto de la Comision que S. M. se dignó conferirle, con cuyo motivo al pasar V. E. por esta Ciudad, tube el honor de conocerle. Tal noticia me ha llenado de placer, y la celebro todavia mas por saber que el estado de salud de V. E. es satisfactorio.

Me alegraré infinito logre V. E. todas cuantas adquisiciones varas puede apetecer (V. E. bien lo conoce) un aficionado, quien, deseando proporcionarselas á V. E., si llegan á sus manos, le ruega le cuente por uno de sus afmos servidores.

Con este

motivo tiene la oportunidad de poder manifestar
á V. E. su reconocimiento y gratitud su atto. afmo
S S Q. B L. M. de V. E.

Mauricio V. Davoca

Al Ilmo Sor. D. Antonio
Delgado, del Consejo de S. M., calle de
la Madera baja n.º 11, c.to 2.º dcha.

Madrid.

Sor. D. Antonio Delgado

Valencia 25 de Oct.e de 1863.

Dmo Sor: Tan luego como supe el feliz regreso de V.E á esa Corte le escribí dandole el parabien, y ahora con motivo de hallarse el caballero D. Carlos Moreno en esa, se me proporciona poder reiterar á V.E. mi afecto. Con este motivo al hacer á V.E. dho. Caballero la visita que con tanto gusto yo le haria, espero de su generosa bondad se dignara entregarle una sencilla memoria arqueologica, que será muy apreciada, y si hallase V.E á mano el duplicado de Liturgi, tambien apreciaria infinito recibirlo.

V.E. es dueño de todo lo poco que poseo, y por lo mismo puede disponer como guste, y en particular del afecto sincero que le profesa su at.to S.S.Q.B.L.M. de V.E.

Mauricio Tavoca

Exmo Sor. D. Antonio Delgado

Valencia 29 de Dic.e de 1853.

Mi siempre respetado y apreciable Sor.: De mano de mi amigo D. Carlos Moreno, recibí el apreciable regalo que V. E. se ha dignado hacerme, y he colocado en su lugar respective la medalla de Quieto y las demas tt.a con la particular observacion de que la de Cornelio Lic. Valeriano tiene en la inscripcion del reverso Vict.a Aug. y en el dic.o de Gusemo dice Vict.a German; cuya dif.a queda notada. Tambien recibí la medalla de Hiturgi, y tanto placer como me causa el recibo de aquellas, tanto ó mas me he disgustado al recordar que V. E. me dijo que no tenia otra, y deseando yo que V. E. la posea se la enviaré á la primera ocasion que se me presente.

Como dicho Sor. Moreno me dijo que V. E. queria escribirme para que le diese una noticia exacta de la lapida-pedestal que se halló en esta Ciudad, cuya apreciable

orden he esperado con ansia hasta hoy, no pudiendo permanecer por mas tiempo sin manifestar á V. E que recibí su fina memoria, y ya que al hacerlo ahora me proporciona la vacacion poderle dar alguna noticia acerca de dicha lapida, he pasado á verla é incluyo á V. E la inscripcion lo mas exacta posible.

El hallazgo de dha lapida puede ser muy aclaratoria para la historia, pues en la obra de Diago, Anales de Valencia, veo que este Autor no tuvo noticia de semejante lapida, y por ello creyó que las lapidas que hay en Sagunto corresponden á Ti. Claudio y no á Claudio el gotico, y yo desde que vi esta digo, que aquellas corresponden á este Claudio, de donde deduzco que las tropas de Tetrico no invadieron esta Prov.ª como el citado Diago lo creyó, y por eso los Soldados Veteranos viejos en vista de las grandes victorias que Claudio ganó á los Godos le erigieron esta estatua, cuyo pedestal acaba de descubrirse. Yo al pasar por el sitio donde se ha hallado (que es la parte mas antigua de esta Ciudad) siempre hacia reparo en una especie de cimientos que formaban cuadro en medio de la plaza, y me parecia que aquello debia haber servido de base para alguna columna ó estatua, de cuya duda me ha sacado el hallazgo referido. Las letras del reverso del citado pedestal son sin duda de aquella epoca y las pondria el artifice quizá por

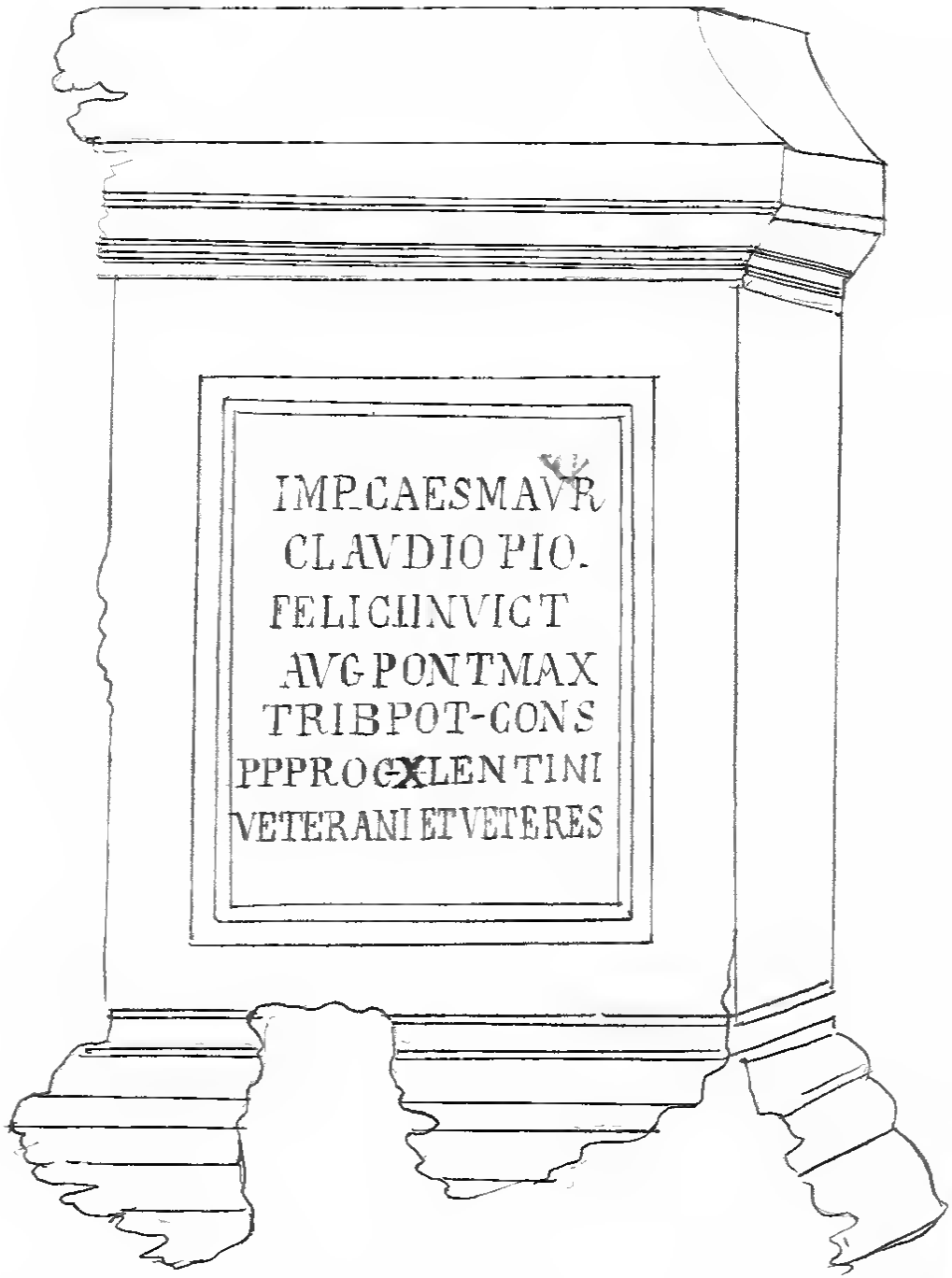
IMP·CAESMAVR
CLAVDIO PIO·
FELICIINVICT
AVG·PONTMAX
TRIBPOT·COS
PPPROCONSLENTINI
VETERANI ETVETERES

CCORNELIO
GFGALFESTO
FVLVIAVENVA
FESTO ETSIBI

Copia idéntica de la lapida de la casa Blanca, situada en la carretera de Castilla, á las inmediaciones de Sativa

Cuenta del Sr. Daroca

Num.s	Precio	
965	6	v.s de v.n
967	2	
924	10	
17	24	
260	16	
279	4 ½	
285	6	
310	7 ½	
320	3	
6	150	
334	3	
879	6	
Total...	238	v.s de v.n

Madrid 25 de Junio de 1853.

el ó á instancia de algunos cristianos para manifestar que el mas poderoso de todos los Reyes es Jesucristo, y por eso esculpió el Monograma y las letras MAGIS, que parece lo dan á entender.

La inscripcion del citado pedestal la he puesto en castellano por parecerme ser así, mas si V.E. halla alguna equivocacion confio en su bondad se dignará disimular mi atrevimiento.

Incluyo otra inscripcion de una lapida que vi en el mes de Oct.e en una casa fuera de la Ciudad de Játiva, y por no recordar haberla visto en ningun autor la copié.

Tambien tengo noticia de otra lapida que ha encontrado en un campo un labrador de Bunol a quien he hecho proposicion para que me la venda, y si lo consigo la remitiré á V.E.

Me alegraré logre V.E. la mas completa salud, y un buen principio de año nuevo con toda clase de felicidades, cual puede desearle y desea para sí su afm.o at.to y S.S. Q. B. L. M. de V.E.

Mauricio R. Daroca

Madrid.

Dñmo Sor D Antonio Delgado.

Valencia 28 de Abril de 1854

Muy Sor mio y de mi mayor respeto: Con la feliz proporcion de pasar por esta Ciudad con direccion á esa Corte mi antiguo discipulo y querido amigo D. Pascual Sendra, remito á V. E la medallita de Aliturgi, segun ofrecí á V.E en mi ultima.

Mucho me alegraré haya V.E logrado mil adquisiciones arqueologicas para enriquecimiento de su gabinete, y gozando la perfecta salud que le deseo, espera sus ordenes su atto afmo S.S Q B. L. M de V.E

Mauricio T. Davoca

Ilmo. Sor. D. Antonio Delgado, del
Consejo de S. M. calle de la Madera baja nº 11 cto 2.do
de la derecha

Madrid.

Valencia 25 de Junio de 1854

Sor. D. Antonio Delgado

Muy Yltre. Sor. Tan luego como llegué á esta su casa hice la busca de lo que ofrecí á V.S en mi ultima visita, y consecuente á ello, remito por el mayoral de la diligencia que sale á las 12 de la plaza de Villarrasa, siete monedas griegas, que no he podido determinarme á clasificar, doce de las que recibí de Jerusalen 3 de Ebusen con el Enano, ocho de sagunto pequeñas, las dos que insinué á V.S de Cartago, y la proclamacion de Carlos 4.to V.S. las repasará y se quedará las que no tenga como dueño que es de estas y de todas las demas que poseo. Si hay alguna de las griegas que no le sirven apreciaré se sirva poner el nombre de quien sea que yo ya buscaré lo demás.

Al cotejar las monedas que me cedió V.S y las otras que me quede en esa, he visto las tengo duplicadas excepto cinco ó seis, y la pequeña del laberinto es muy

apreciable, y no se donde tenia la cabeza cuando deje escapar la de Carmo de g. b. que he visto no la tengo.

A mi compañero de Viage le he escrito para que haga á V.S una visita y satisfaga mi deuda caso de no tener efecto la adquisicion del idolo por la Academia.

Hoy he visto al dueño de la Faustina y hemos quedado medio convenidos; si se consuma el trato ya lo avisaré á V.S, lo mismo que si logro el nº. de Valencia que le falta y el otro pequeño del tomo 3.ro de Florez, que estan al caer.

He preguntado al Sor. Fuster por la Plotina y me ha dicho que la ha regalado al gabinete de la Universidad: si asi es que descanse en paz, y no olvidando yo que á V.S. le falta dia llegará que le proporcionaré una. Hoy mismo he adquirido seis preciosos g.s b.s en brillante conservacion, y son Caligula. S. P. Q. R. Ob. tta. Aug.to nº. 128. Elagabalo, Roma sentada en la D. Victoriola. P. M. T. R. Cos P. P. Caracalla = Esculapio vaculo en la D. y serpiente y figura de un niño, con la inscripcion P. M. T. R P XIII tta. y un Volusiano = Concordia tta.

Mucho siento no haber podido permanecer en esa Corte algunos dias mas, y en particular durante la reunion

de los Sres aficionados, a quienes saludo atentamente, pudiendo asegurar á V.S. que al llegar á esta recordé aquel refran que dice „ que el que no tiene memoria ha de tener piernas, y faltandome á mi estas han suplido las ruedas de la Diligencia, por medio de la cual y del feliz viage he concluido el negocio. Ahora solo falta venga V.S. á disfrutar el delicioso campo y huertecito que pienso hacer ya que el riego y terreno lo permiten.

Al Exmo Sor D. José Lopez Requena (lo espero de su bondad) se servirá V.S. decirle que he hecho la visita al Sor Hompanera, que se ha alegrado mucho, me ha preguntado por su salud, y por el sobrino de dho. Sor: encargandome sobremanera miles de afectos para ambos.

Deseo goce V.S. la mejor salud, y poniendome á los pies de la Sra, con mis afectos al Señorito y demas familia, queda de V.S. ab.to S.S. Q. B. S. M.

Mauricio T. Daroca

P. D.

A tiempo de cerrar esta me ha presentado un conocido un anillo de oro, peso 140 rs, que un labrador ha encontrado en las inmediaciones del Castillo de Sagunto, y como la inscripcion me ha parecido rara, la he copiado, y la remito p.a que V.S la vea. Si es cosa que conviene trataré de ajuste.

Mucho me

alegraría adquirir alguna moneda de plata de Vitelio, Galva, la de Agripina sino la saben mucho el precio, el n.º 607= de Tito, una de Nerva y otra de cualquier Faustina p.ª cambio ó retorno de la de Oro. Si se halla algun Vitelio de G. B. ruego á V.S. no me olvide, y lo mismo espero con la de Carmo.

El Mayoral Ant.º, que llegará á esa el Miercoles, y para en la calle de Alcala n.º 11, me ha ofrecido entregar á V.S. el paquete, al que he unido la basa de Mercurio, y le he gratificado el porte al mismo para que haga pronto el entrego. &.ª &.ª

Queda de V.S. at.to y af.mo Servid.r

M. T. Daroca

Panaderos 4. prob. Sr. D. José Vilo.

Valencia 5 de Julio de 1814

Sor. D. Antonio Delgado.

Mi respetado y amabilisimo é Illmo Sor: Ayer recibí de mano de mi amigo el Sor Vilo el paquetito con las monedas que VS ha tenido á bien devolverme. Mucho me hubiera alegrado que hubieran sido de mi agrado, y al paso que siento haberle causado tal incomodidad, tengo un placer por la aclaracion que ha hecho VS de algunas, y en particular de la Emnia Faustina, que yo jamas pensé fuera tal muger de Elagabalo: He reflexionado ahora sobre la nota de VS, y efectivamente observo su dureza su legitimidad.

Con fha 28 del pp.do escribí á dho. Sor Vilo y le incluí una cartita para VS, (la cual no recibió este segun me manifiesta:) en ella decia á VS que el dia de S. Pedro iria al Grao, y haria el encargo para que me den aviso caso de salir algun barco para Argel (asi queda hecho) y siento no haber ido mas pronto porque

en la semana antr. salió uno para dicho punto. Tambien decia á V.S. que la medalla de Valencia podia contar con ella, y ahora digo á V.S. que obra ya en mi poder, y es muy buena; la pequeña no tanto.

Con respecto á las de Gili y Setabi latinas no olvidaré su busca, y lo mismo haré con las demas que espresa la nota que V.S. me entregó.

Cuando las ocupaciones de V.S. se lo permitan, espero se servirá decirme si concluyó ya la venta de la Coleccion del Sr. Barthe, y si se quedaron las de plata de Diadumeniano, Sabina, Galba, Nerva y alguna Faustina, que me alegrara obtener.

Deseo á V.S. la mejor salud y tranquilidad, y poniendome á los pies de la Sra., con mis afectos al Señorito y demas apreciable familia, se repite de V.S. afmo. atto. S.S. Q. B. S. M.

Mauricio T. Daroca

Sor. D. Antonio Del-
gado, calle de la Madera baja
n.º 17 e.to 3.ro de la izq.da

Madrid.

Valencia 30 de Julio de 1864

Sor. D. Antº Delgado.

Muy Sor mio y de mi mayor aprecio y respeto: Contestando al encargo que V.S. me hizo para que le diese aviso caso de que saliese algun barco para Argel, digo a V.S. que en esta temporada salen muchos pr.ª dicho punto con cargo de melones: Si V.S. quiere se entregue alguna cosa, sirvase remitírmela y la entregaré al patron de mas confianza que se me proporcione.

Dije a V.S. en mi ultima que habia logrado la medalla de Valencia grande y otra pequeña (que conservo)

y ahora acabo de comprar otra medalla de plata peso sobre 10 r. cuya inscripcion es: Carolus IV. Rex Cathol. inauguratus = Busto = 1789 = Vota. Bonus. Ducit. Ad. Exitus = Minerva y detras el rio Turia = debajo = Valentinorum Fides: Si esta es otra de las que V.S. me dijo le faltava, la conservaré como las anteriores, hasta que tenga proporcion de remitirselas.

Deseo á V.S. y Sra. (a c. p. q.) la mejor salud, y con mis af.tos al señorito, queda de V.S. ab.to S.S. Q. S. M. B.

Mauricio T. Daroca

Sr. D. Antonio Delgado
Calle de la Madera-baja, nº. 14
ctº 3.ro izquierda.

Madrid.

Valencia 15 de Oct.e de 1854

Sor D. Ant.o Delgado.

Muy Sor. mio y de mi mayor aprecio y respeto: Con sumo cuidado me tiene el no haber recibido noticia alguna de V.S. desde que regresó á esta mi amigo D. José Vilo, quien me entregó las medallas que V.S se sirvió devolverme clasificadas. Varias son las veces que he escrito á V.S. en los meses de Julio y Agosto ult.s manifestandole era tiempo favorable para remitir á Argel cualquier encargo porque salian del Puerto varios buques con melones p.a dho punto; y dentro de una carta que escribí al Sor de Portefaix incluí otra p.a V.S en la q.e ademas del aviso expresado le decia que habia comprado una medalla de Carlos 4.to cuyo lema es- Carolus IIII Rex Catolicus Inauguratus. su cabeza, y el reverso- Vota bonus ducit. ad. excitus. Figura de Minerva en pie, en la D. lanza; en la S. el escudo de armas de Val.a al lado figura del rio Turia debajo Valentinorum fides. y que si era esta la que V.S. me ponia en la nota de memorias se sirviese decirme-

lo para remitírsela juntamente con las de Valª Mª. Ahora añadiré el setabí latino n.º 10, muy bien conservado, que he comprado ultimamente, y cualquiera otra q.e V.S. me pida, si es de las que poseo.

En cuanto á mis adquisiciones, he logrado una medalla de Plantilla, varias colonias buenas, y me he quedado de Fuster el Vulcano que le cedí en otra ocasion, y una figura muy bonita que tiene los ojos vendados.

Conozco que el estado angustioso y de trastorno porque ha pasado esa Corte puede haber sido causa de que V.S. no haya recibido mis escritos, y esto mismo me hace desear mas y mas saber si V.S. se halla bueno y libre de toda incomodidad politica.

En esta Ciudad tambien hubo algunos chubasquitos politicos; pero pasaron, y aunque todavia hay asomos de quedar, con todo el mas grande es el epidemico que estamos pasando; por ahora á Dios gracias, toda mi familia goza buena salud á pesar de habernos hallado rodeados de difuntos por frente, lado y espaldas, de modo que mi Julian se acobardó y cuasi le atacó el mal, mas ha logrado restablecerse. Mucho celebraré que V.S., la Señora y demas apreciable familia no tengan novedad y gocen la completa salud que les deseo.

Será regular que á ultimos de este ó principios del

mes siguiente pase á esa Corte el Diputado D. Rafael Monares, quien me ha ofrecido ser el portador de las Medallas &ª

Si V.S se sirve contestarme lo apreciaré infinito y tendré con ello el mayor placer por la gran deferencia y afecto que á V.S profeso.

Pongame V.S. á los pies de la Sra, y recibiendo afectuosos recuerdos de parte de mi Esposa y familia, disponga V.S de su at.to S.S Q B S. M

Mauricio T. Daroca

P. D.

Hace cerca de un mes escribí á D. Manuel Cerdá y como si mal no recuerdo parece que la venta de las medallas de la coleccion del dif.to Sor Barthe, se aplazó para principios del corriente, le encargué diese expresiones á todos los Sres aficionados que tube el honor de conocer en esa, y en particular á V.S, y como no me ha contestado, estoy lleno de presentimientos muy sensibles. Confio se servirá decirme V S. la novedad que haya sobre el particular.

Madrid 16 de Octubre 1854.

Sr. D. Mauricio Darocca.

Mi estimado amigo: los acontecim.tos políticos me han tenido hace tiempo bastante preocupado y así poco dispuesto p.a ocuparme de asuntos arqueológicos; p.o ya que esto va serenandose y que por la sumision del Consejo R.l me encuentro muy descansado bueno es que continuemos una interrumpida correspondencia, y mas cuando hay asuntos pendientes.

En su carta de 25 de Julio me decia que el Sr. Vilo me entregaria el importe de la cuenta de la testam.a de Barthe y que el mismo recogeria el ~~Libro~~ Idolo de Mercurio dado caso que no pudiera tener efecto su adquisicion por la Academia. El Sr. Vilo nada me entrego ni tampoco quiso recoger el Idolo, porque sin duda le seria embarazoso en el equipage. Yo aprovecho esta detencion p.a presentarlo de nuevo á la Academia en las juntas de Nov.e. Los acontecim.tos políticos desp.s han hecho que una Corporacion se retraiga de gastos y adquisiciones, y como tampoco le dieron

un aprecio proporcionado al que V. le daba creo que por ahora es negocio concluido. Lucia Fajardo. Asi pues espero de la bondad de V. se sirva indicarme a quien lo he de entregar y darme sus ordenes p.a satisfacer a la test.a de Barthe lo que V. quedo restando.

Esta venta ha quedado por ahora paralizada y ya se anunciará con tpo cuando haya de continuar. Ce

Celebro mucho las adquisiciones de V. especialm.te la del Augusto del gr. br. n.o 128 del Güseme y el Caracalla y el ~~H~~ Elagabalo todas en gr. br. p.s son de precio y mas si estan bien conservados y tambien que p.a mi me prepare las de Valencia gr. y chica y la Faustina en oro.

Remitiré á V. una nota de mis duplicados ~~y estoy á la vista~~ entre los cuales tengo una Segobia en excelente estado de conservacion y alguna otra ~~fam~~ consular en plata rara.

No puedo formar juicio de lo que dice el anillo de oro encontrado junto á Murviedro. Es de la edad media y poco notable.

Contesteme V. cuanto antes sea posible y mande V. á su muy sincero am.o S.S. Q. B. S. M.

Valencia 5 de Nov.e de 1854

Sor. D. Antonio Delgado

Muy Yltre. Sor. mio y de mi mayor respeto: A su debido tiempo recibí la grata de V.S. fha. 16 del pp.do la cual me sacó de los cuidados en que las circunstancias ú ocurrencias de esa Corte me tenian: por ella veo goza V.S. Sra. y demas apreciable familia, buena salud, y si bien me alegrara por el descanso que ahora disfruta V.S. me es muy sensible por el motivo que lo ocasiona, circunstancia que jamas presumí llegase á suceder. Todos conocen que se ha perdido un mil por ciento y solo queda la esperanza de que al verano sucede el invierno.

Como V.S. me dice en su apreciable que me enviará nota de sus duplicados, la he esperado hasta hoy, y con mayor razon por lo que manifesté á V.S. en mi ultima fha del 15, para su vista, y por la salida que de esta Ciudad hará el Sr Monares el dia 12 del corriente, poder enviar las consabidas medallas, y los 238 rs de que soy deudor á V.S. y aunque no sé si la medalla de

Carlos 4.to es la que V.S. desea, con todo la enviaré, y segun V.S. las aprecie espero me enviará lo que guste.

Como he sabido que D. Mariano Pano se halla en esa Corte le escribí el miercoles con el fin de que me diga si puede pasar á verse con V.S. recoger el idolo y entregar al propio siempo aquella cantidad, y cuando esto no pueda hacerlo, por conducto del expresado Sor Mobarez recibirá V.S mi deuda.

Mucho me hubiera alegrado saber el precio por que la Academia estimó el idolillo. Yo nunca he querido cederlo, y si lo consentia ahora ya sabe V.S. que era por vecaer en una corporacion tan respetable. Mil d. me costó, muchas veces me han ofrecido mas; pero yo lo estimo y estoy contento en poseerlo. Esto no quita que si es del gusto de V.S. me diga su parecer.

La Faustina de oro no la puse todavia, y aunque su dueño me ha dado esperanzas con todo permanece duro en soltarla.

Espero no olvidará V.S. remitirme la nota de sus duplicados, y deseo que la medalla de Segovia sea el nº 2

Con respecto á la enfermedad que tanto nos aflija va pasando, y creo que pronto daremos gracias al todopoderoso porque se ha dignado librarnos del terrible azote.

Re-

ciba V.S. y Sra (á c. p. q.) los sinceros af.tos de mi Esposa y familia, y no dudando V.S. del mio disponga como guste de su af.to S.S. Q. B. S. M.

Mauricio T. Daroca

Valencia 18 de Nov.e de 1854

Sr. D. Antonio Delgado

Muy S.or mio y de mi mayor aprecio: El Sr. D. Rafael Monares no salió de esta Ciudad el dia 12 como dije á V.S en mi ultima, y lo verificó el Miercoles 15. Dho Sor, que segun me dijo, para en la calle del Sobr nº 15 cto 2.do entregará á V.S. un paquetito que contiene las dos medallas de Valencia, tres de Sagunto, la de plata de Carlos 4.to y la latina de Setabi. Mucho me alegraré que esta ultima sea del agrado de V.S. pues la arranqué á un hombre duro como el bronce, quien me hizo dar por ella mas de lo que vale; pero como era una de las de la nota no vacilé en sacarla.

El Sor de Pano me escribió dandome noticia de haber hecho á V.S una visita, y haber quedado sumamente complacido al ver la escogida coleccion de V.S. y rareza de muchas medallas.

El dador, hermano de Fuster, ha quedado cesante, y como le conozco y desea le recomiende, no puedo menos

de hacerlo á VS por si resultare alguna vacante proporcionada á su clase.

Reciba VS los sinceros afectos de mi Esposa y familia, y poniendome á los pies de la Señora, disponga VS como guste de su Atto SS Q. B. S. M.

Mauricio T. Davoca

P. D.

Si por las ocupaciones del Sr Monares no ha recibido VS las consabidas medallas, y no le viene bien á VS pasar á su casa por la distancia ú ocupacion, puede pasar Fuster que le conoce, y en nombre de VS se la entregara.

M.Y Sor. D. Antonio Delgado, calle
de la Madera baja Nº 11 cto 3º de
la derecha

Madrid

Sor. D. Antonio Delgado

Valencia 7 de Oct.e de 1855

Muy Sor mio y de mi mayor aprecio y respeto: De suma complacencia me ha sido el recibo de su grata fha 26 del pp.do Set.e; pues aunque supe que V.S. habia salido de esa Corte, como las circunstancias que atravesamos son azarosas, me tenia alguna desgracia en la familia; pero á dios gracias queda ya desvanecido mi temor, y deseo que al presente logre V.S la cabal salud que disfruta toda mi familia, juzgando tenerme por dichoso por no haber ocurrido la menor novedad en toda ella.

Veo que V.S. al paso que ha procedido al arreglo de sus intereses, no ha desperdiciado el tiempo y ha visitado á muchos aficionados recorriendo varias Ciudades en las que ha encontrado cosas inditas que ilustrarán

mas la obra que piensa publicar, y de la que espero me contará desde ahora por uno de sus suscritores.

Pocos son los aficionados á la numismatica que conozco en esta Capital; pero procuraré adquirir mas noticias, y asi que sepa los nombres remitiré á V.S la lista de los que resulten

Asi que regrese á esta el Sr. de Pano y otro amigo, y me faciliten sacar las notas que V.S. apetece las remitiré con todo aquello que halle mas digno de notar para que V.S estracte de ello lo que estime mas conforme.

A Fuster le he insinuado lo que V.S. me encarga, y dice que me facilitará lo que tiene.

Mis adquisiciones han sido varias; pero de poca importancia por ser de Neron, Antº Pio, Gordiano, Julio Felipo 11ª. y entre otras españolas una del Empr Carlos 5.to

Deseo no se fatigue V.S. mucho, y con mis respetos á la Sra (á c.p.q.) se repite de V.S. at.to af.mo S.S. Q B S M

Mauricio Z. Daroca

MADRID 9 OCT

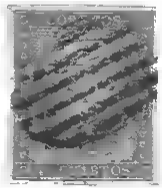

Sr. D. Antonio Delgado.
calle de la Madera baja N.11 c.to gr.o
de la derecha.

Madrid

Valencia 13 de Mayo de 1856

Sor. D. Antº Delgado

Muy Sñor mio y de mi mayor respeto: El recibo del exemplar impreso como anuncio para la continuacion de la venta de las medallas de la coleccion del difto Sor. Barthe, me ha hecho recordar lo que ofrecí á V.S. en mi ultima, que no he cumplido por falta de antecedentes. El Sor Fuster no tiene medallas celtibericas, y el Sor de Pano que posee algunas, y á quien manifesté los deseos de V.S para proseguir su obra, con motivo de haber estado ausente y luego de mudanza de casa no ha podido franquearme hasta ahora las notas, por cuyo motivo he estado callado tanto tiempo.

Deseando he estado estos dias para ver si podria asistir á la subasta que debe principiar mañana en esa Corte, y si á mi Julian se le cierra el

cuala pronto pueda ser que tenga el placer y honor de saludar á VS, y a los demas Señores Albaceas y aficionados, a quienes suplico á VS. se digne recordar mi sincero afecto.

He adquirido una especie de placa ó medalla que dice. Mi Dios ayudame, que creo puede ser alusiva á alguna guerra con los Moros, ó bien del tiempo de la conquista del nuevo-mundo.

Hace doce años, ó mas, que poseia una medalla de Magnia Urbica, y la cedí al difunto conserge de la Academia de esta; á su viuda la he rogado varias veces me la vendiese y nunca ha querido, y ayer compré otro ejemplar muy bien conservado.

No dejo de solicitar la Faustina de oro, mas el dueño cree que tiene mas precio del que yo le ofresco, y sin duda por ello no me la cede.

Mucho me alegraria saber si la concurrencia de aficionados es completa, y si las de plata se venden por un precio modico, ó no descienden de 4 D pues en este caso apesar de tener que desembolsar los tres mil r vn para la licenciatura de mi Julian

desde ahora me atrevería á quedarme una porcion tanto de las imperiales, como de las familias y celtivericas. En fin si VS. se sirve decirme alguna cosa quiza me quede algo.

Deseo á VS la mejor salud, y poniendome á los pies de la Señora, queda de VS. af.mo ab.to S.S.Q.B.S.M.

Mauricio Z. Daroca

Sor. D. Antonio Delgado

Valencia 16 de Dic.e de 1858

Muy Sor. mio: Inesplicable es la sorpresa que me ha causado el recibo del libro "catalogo de las monedas y medallas que poseia el difunto Sor. Lonchs, que V.S. se ha dignado enviarme por conducto del Dr. D. José Fuente Fillol, por cuya fineza rindo á V.S. mis de gracias, y á su grata memoria la enhorabuena, repitiendo que es inesplicable mi alegria y sorpresa al ver la letra de V.S. y saber goza buena salud, despues del sentimiento que me causó en el dia 8 de Octubre la inesperada noticia que me dió un sugeto de esta vecindad del fallecimiento de V.S.; cuya noticia me sorprendió, y como mortal di credito, mayormente siendo dicha por persona bastante conocida de V.S. Doy á V.S. el parabien y me felicito de que haya sido falsa la palabra

de este sugeto a quien hago cuenta de darle aviso mas lisonjero.

Con respecto á adquisiciones han sido pocas, y una Eusebia que adquirí la dejé á un Sr. aficionado de esta para que sacara un dibujo, y hace cerca del año que la tiene en su poder, y segun veo pienso que no la volveré á tener.

Mi Juliana felicita á V.S., y desea haya desaparecido agud dolor de cabeza, que V.S. padecia cuando tuvo el honor de visitarle.

Cuídese V.S. mucho, y con mil felicidades p.a el presente año, mis respetos á la Sra. (á c.p.q.) y recuerdos á sus amados hijos, queda de V.S. como siempre at.to af.mo S.S. Q.B.S.M.

Mauricio Tomas Larrea

Sor D Antonio Delgado

Valencia 27 de Junio 1859

Muy Sor. mio y de mi mayor afecto: Hace muchos dias queria haber dicho á V.S que adquirí un ejemplar „Disertacion del Teatro Saguntino, con su estampa, por D. Mariano Palos, y ofrecerselo, como lo hago, por si le hace al caso para la comision que V.S. está encargado.

Mi hijo Julian me ha entregado la adjunta para V.S. que remito, y confiado en su bondad y amabilidad se lo recomiendo seguro de que se interesará por él, y porque lo que pide no redunda en daño de tercero. Si esto no se consigue no le ponga V.S. en olvido, y cuando tenga ocasion ocupele, que estoy seguro llenará satisfactoriamente su deber.

En estos dias se me ha escapado una ta-

bla de Juanes por la que habia ofrecido 8000 ps; pero un Sor mas poderoso se la llevó, quedando yo con sentimiento porque podia haberla ofrecido á cualquier persona en caso de necesidad.

Con respecto á adquisiciones se hacen pocas, ahora tengo un ajuste con una medallita de Nigrimano, me piden mucho por él.

Deseo goce V.S. la buena salud que disfrutamos todos los de esta su casa, y poniendome á los pies de la Señora, y con miles de recuerdos al Señorito, se repite de V.S. at.to af.mo S.S. Q. B. S. M.

Mauricio Tomas Daroca

Leg 16. nº 13.

Pamplona. 1855 + 61.

Exmº Sr. Conde de Espeleta.
Cartas

Burdeos 14 de 10bre 1855.

Sor D.n Antonio Delgado.

Mi apreciable amigo: tiempo hace q.e tengo en mi poder su apreciable de 27 de 7bre pasado, la q.e recibí en París, y á la q.e no he contestado antes por la continua movilidad en q.e he estado.

Ahora me hallo en este punto hace unos veinte días, pensando en regresar á Pamplona, en donde me tendrá V á sus ordenes, Dios mediante dentro de pocos días.

Veo q.e el arreglo del monetario de Palacio ha servido á V de poco, pero sin embargo siempre es un buen antecedente p.a en adelante, y á poca proteccion q.e V encuentre le servirá de titulo p.a lograr alguna colocacion y

consideracion en aquella gran casa. Si algun dia puedo contribuir de algun modo á ello, puede V estar cierto de q.e lo haré con mucho gusto.

Hace cerca de un año que ando por estas tierras con mi familia, huyendo del cólera, q.e ha sido terrible en un pais, he hecho muy buenas adquisiciones numismaticas, todas ellas de medallas Españolas de distintas épocas, pero todas de las mas raras, entre ellas una de Odacisa muy parecida á las de Gades, una de D.a Urraca, perfectamente conservada, y una de oro de un Alfonso, completamente inedita, q.e debe ser de alfonso 7.o

Mucho celebro se haya V decidido á escribir una revista arqueologica q.e tanta falta hace en España, desde luego puede V contarme en el

nº de sus suscriptores, desde luego pue-
de V contar con empuntas de cuantas
medallas puedan convenirle, y existan
en mi coleccion.

Pocas personas hay en Navarra afi-
cionadas á la arqueologia, creo que uni-
camente puedo recomendar á V p.ª q.e
les mande prospectos á los sugetos sig.tes

Conde de Guendulain
Marqués de Vessalla
D.n Pablo Harregui
D.n José Janguas y Miranda

todos en Pamp.a

Su revista de V remplazará en este mun-
do á la Revue Numismatique, que se-
gun parece espira con el año, á los
20 años de existencia.

He visto aqui á M.r Guillard
q.e se ocupa ~~de [illegible]~~ segun creo, en es-
cribir una obra sobre la numis-
matica de España q.e ha estudiado mu-

cho, hace pocos días q.e ha regresado de España, à donde se propone volver el mes proximo; este podrá dar à V noticias de todos los aficionados q.e existen en España, sobre todo en Cataluña y las Baleares, ha recogido mucho, y visto mucho, al fin pongo à V las señas de su casa por si le conviene entrar en relaciones de correspondencia con él.

Mantengase V bueno, deme V noticias suyas, y disponga como guste de su affmo amo. 11 9 1 ms 6

El C. de Espeleta

Tenga V la bondad de decirme como compone la cera p.a sacar empuntas.

Mr. Joseph Gaillard, prop.re
place de l'hotel de ville
Gironde à Libourne.

Pamplona 8 de Junio 1860 –

Sor D. Antº Delgado

Mi estimado Amigo: aprovechando el viage á esa, de mi cuñado el Conde de Guendulain, he mandado á V las monedas árabes de mi coleccion, q. supongo habrá V recibido, entre ellas vá la q. V deseaba volver á ver de Hixan II con el nombre de Aly, del año 407 de la Egira. Si de estas tiene V la bondad de formarme una lista como lo hizo V con las q. llevé este invierno ultimo, se lo agradeceré á V infinito, pues podré colocarlas todas en el orden correspondiente.

Nada nuevo he adquirido des-
de q.e nos vimos en Madrid, y digo
nada nuevo, porq.e aunq.e he com-
prado bastantes monedas, todas ellas
son comunes ó duplicadas, princi-
palmente imperiales

Celebraré se mantenga e
bueno, y disponga sp.re como gus-
ta de su affmo amo. y serv.

q. b. s. m.

Fr. Cde. Espeleta

¿Siguen asistiendo los Discípulos
de los Domingos?

Pamplona 2 de Abril 1861

Sor Dn Antonio Delgado.

Mi apreciable amigo: hace algun tiempo adquirí los bronces antiguos cuya fotografía vá adjunta, y estimaré á V. mucho me diga su opinion sobre ellos.

En mi opinion, los de las láminas 1a y 2a q. son el mismo objeto visto de diferente manera p. dar verdadera idea de su figura, no han podido ser otra cosa mas q. los remates de los brazos de un gran sillon, tal vez alguna silla curul, el gravado q. tienen, y q. se vé en la lamina 2a, solo existe en cuatro lados, los otros cuatro son lisos, por consigte no solamente se conoce q.

estos debían estar hacia abajo, sino q.e no se vean. La fig.a 1.a de la lámina prim.a tiene un mazo ó martillo en la mano derecha, apoyado sobre el hombro, y en la izq.da una ave, paloma? pato? mas parece esto ultimo.

A mi modo de ver, los bronces de las láminas 3.a y 4.a, por la forma arqueada de su base, me hacen suponer q.e han debido pertenecer al mismo mueble; tal vez la cacería representada en la lámina 3.a haya formado el remate del respaldo. Como v. verá, en este grupo falta la fiera q.e se perseguía, p.o se conoce el sitio en q.e estaba.

El Júpiter de la lámina 5.a está muy bien hecho. Todo ello está bien trabajado, excepto el guarnic

Hai otro escrito [illegible]

de la lámina 5ª q.e está toscamente fundido.

Segun mis noticias estos objetos se encontraron muchos años hacen en las ruinas de Iruña (ant Veliá, o Belesa segun Cean) cerca de Vitoria, y permanecian desde aquella época en poder de la persona q.e me las ha cedido, sin haber podido obtener mas noticias. Todo está bien conservado, y cubierto de una hermosa patina.

He indicado las dimensiones en milímetros por parecerme lo mas claro — mucho deseo saber su opinion de V sobre estos objetos.

Supongo recibirá V mis monedas arabes q.e remití á V el año ultimo. Este invierno no he podido ir á Madrid como

habrá pensado, si ya no son á V necesarias le agradeceré me las envíe por medio de mi cuñado el Conde de Guendulain, q.e lleva esta, si me mandara V una lista de ellas, combinada con las q.e aquí tengo, y cuya lista tiene V en su poder, indicando el orden de su colocación se lo estimaría á V mucho.

Mi cuñado estará por ahí un mes, y vive en la C.a del Baño n.o 1. 1.to 2.o

Manténgase V bueno, y disponga de su affmo amo. q. b. s. m.

J. C. de Espeleta

Como las fotografías están hechas al sol, nada significan las sombras q.e se ven en la lámina 3.a

1.ª

1.ª 2.ª

Altura = 100 : milímetros.

2ª

Altura 1ª = 114 milímetros = Diámetro exterior 2º = 77 milímetros

Diámetro interior = 57 milímetros

3e

Largo total de la base = 298 centimetros.

Altura de la figura q' esta en pié = 100 centimetros.

4.ª

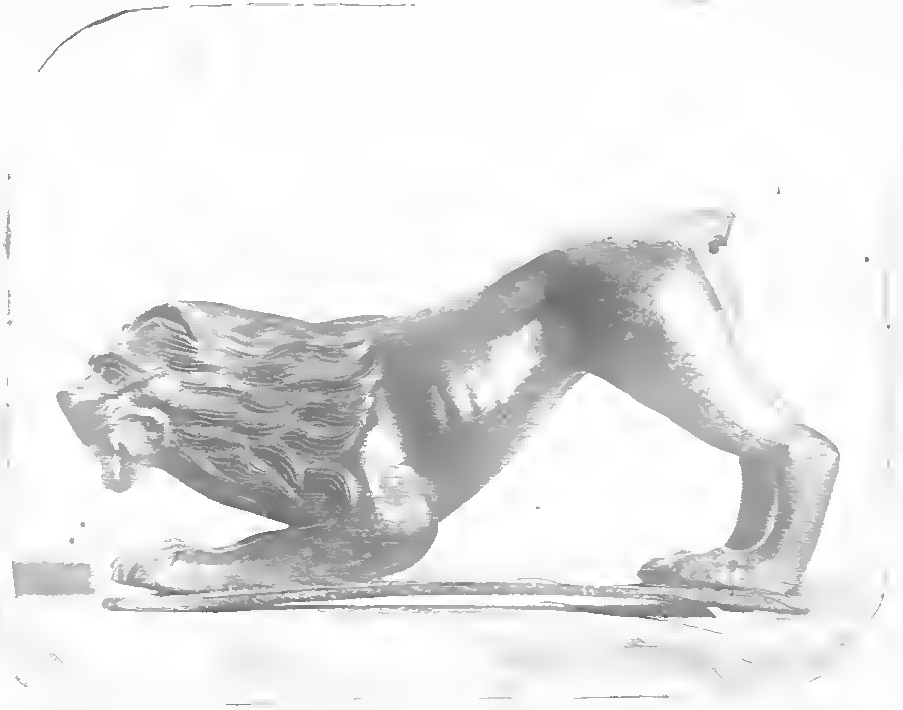

Largo total = 180 milímetros.

5.ª

altura desde los pies. — altura desde la peg.ª base
95 = milímetros. — 140 milímetros.

ambas figuras tienen dos bases machihembradas
de madera —

Leg 16. nº 14.

Tarragona. 1553 + 56.

Dn. Juan Fernandez.
Cartas

Sr. Dn. Antº Delgado
Madrid

Tarragª 18 de Julio de 1853

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Esta es la hora que no ha llegado la instancia de Vlaque, tengo hablado al Sr. Comandante y tan luego como la reciba se despachara bien informada.

El Ayudante del presidio me entrega la adjunta nota con objeto de que V se interese con el Director para que consiga lo que pide, y que la Ley sea igual, en atencion á que al Comandte. se le ha concedido la misma peticion.

El Lunes de esta semana se ha dado principio al desmonte de los terrenos proximos á donde se halla el sepulcro, Vlaque y la brigada se ha trasladado al indicado punto por orden del Director de la Obra, y estoy a la mira por si se hallase alguna cosa notable, y en este caso hare suspender las escabaciones—

en el punto donde se descubra hasta ponerlo en conocimiento de V. y que disponga lo que deve hacerse.

El General me dice diga á V. que no se acuerda de el Sr. Sr.

Hernandez desearia que en la memoria que V. escribe no le atribuya muchas cosas que á V. le corresponden; pues es sabedor por el Sr. Artes, que le carga V. de inciensos y honores que á V. esclusivamente le corresponden. Este esta persuadido de lo mucho que á V. le debe en sus informes, y desearia que recayese á su fabor lo que tan justamente merece.

Mucho estraño no berle colocado en el destino que deseaba, y puedo asegurarle, que lo deseo bibamente.

Mariquita y familia se unen á mi para saludarle, asi como á su Señora y familia disponiendo de su affmo amigo

Juan Fernandez

Nota de los Sres. individuos de la Sociedad arqueológica Tarraconense, residentes en Madrid

Exmo Sor. D. Alberto Baldrich, Marques de Vallgornera
Exmo Sr. D. Alejandro Olivan.
Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos.
Exmo Sr. Conde de Clonard.
Exmo Sr. D. Antonio Ros de Olano.
Sr. D. José Amador de los Rios.
Exmo Sr. Marques de Someruelos.
Sr. D. Francisco Bermudez de Sotomayor.
Sr. D. José Maria de Espeleta Conde de Triviana
Exmo Sor. D. Modesto de Cortazar.
Sr. D. Valentin Carderera.
Exmo Sr. D. Francisco Javier de Quinto.
Exmo Sor. D. Luis Gonzalez Bravo.
Exmo Sor. D. Francisco Martinez de la Rosa
Exmo Sor. D. Angel Saavedra, Duque de Riva.
Sr. D. Mariano Carderera.
Sr. D. Gumersindo de Moratin.
Sr. D. Jose Segundo Florez.
Ilmo Sr. D. Serafin Estevanez Calderon
Sr. D. Nicolas Fernandez
Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes

Exmo Sor D. Patricio de la Escosura

Sr. D. Amalio Maestre

Sr. D. Agustin Felipe Peró

Sr. Dn. Antº Delgado
Madrid

Tarrag.ª 21 de Julio 1853

Muy Sr. mio y apreciable amigo: En mi anterior dije á V que desde el Lunes se habia dado principio á los trabajos de desmonte de la pedrera. Estos trabajos se hacen sin dar conocimiento á Hernandez, que es el encargado y autorizado por V y la Academia.

Nacido del buen celo para que nada de lo que se halle, se estrabie como desgraciadamente ha sucedido hasta el dia, hize una visita al sitio indicado, y encarque á el Cabo Vlaque, tubiesen mucho cuydado por si se halla algun objecto, y en esto llego un nuevo Empleado llamado D. Manuel Maymo y dijo, á este que alli no tenia que ver nadie mas que el, y que tenia ordenes superiores, marchandose sin saludar, y encarque á Vlaque que obedeciese al que le mandaba en atencion á que yo no me hallo con facultades —

para poder interbenir en las escabaciones, y como estas solo heran berbales y comunicadas por V al Sr. de Camon no queria hacer nada para no esponerme á un desayre.

Si V. ó la R.l Academia quiere disponer de mi para lo que me conceptue util, que se me autorize para ello, y dispongan como gusten del que se halla dispuesto á prestar cuanta cooperacion pueda en obsequio de la misma

Mis afectos á su Sra. y familia y disponga de su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Jn. Fernandez

Hernandez dice lea la adjunta de Minutoli y que despues de enterado se la devuelba para en caso necesario hacer el uso que mejor le parezca de ella.

Sr. Dn. Antonio Delgado
Calle de la Madera Baja
1 a 11 Cto 2o

Madrid

Sr. Dr. Antº Delgado
Madrid

Tarragª 27 de Julio 1853

Muy Sr. mio y apreciable amigo: El dia de Santiago llego la orden al Comandte. del Presidio para informar sobre Vlaque. En el mismo dia marcho el informe á Barcelona tan satisfatorio como el pobre puede desear, y espera su buen resultado lleno de satisfacion por el mucho fabor que V. le dispensa y de todo le da las gracias.

Hernandez tubo en su casa al Sr. Marques de Vallgornera, el que ha quedado muy satisfecho de todo diciendo escribiria á V.

El Sr. Peró, (hijo) ha pasado hoy desde las 4½ de la mañana, enterandose de las escabaciones, y en particular del trozo de muralla; Este señor le bautora un plano con sus notas y se lo remitirá.

En las escabaciones estan jugando con nosotros, sin embargo de haber hecho una visita al Sr. Camon suplicandole que en obsequio á lo que V. le

manifestó á su salida, paraque antes de dar principio á las escabaciones lo pusiese en conocimiento de Hernandez, ó mio, para que la brigada fuese delante rebolviendo la tierra, nada de esto han cumplido, y no tansolo no hasido asi, sino que despues de haberme prometido, que daria la orden para que Ulaque y los penados que yo le indique, fuesen destinados al reconocimiento, estos los han mandado hoy ha otros trabajos y han puesto todos los penados nuevos. Acabo de ber al Ayudante para reclamar á Ulaque y demas, ó saber la causa de esta mudanza. Este señor me ha manifestado que es cosa de un tal Bartolé empleado en las obras y que este es el que hace y desace &c.

Es una desgracia que si por casualidad se encontrase algun objeto, se destruya ó se obscurezca como desgraciadamente ha sucedido, siendo conocido que algunos de estos empleados no pueden ber que se vigile y se les quite el ocultar los objetos, sirvales de aviso y dicten ordenes que se hagan obedecer.

Disimule tanta molestia y poniendome á los pies de su señora con cariños á las niñas disponga de su affmo. S. S. y Aº. Q. B. S. M.

Fr. Fernandez

La reclamacion de la mina esta ya en el Ministerio.

Sr. D. Antonio Delgado.
Calle de la Madera Baja nº 11
4to 2º

Madrid

Tarrag.ª 3 de Febre 1853

Sr. Dn. Antº Delgado
Madrid

Muy Sr. mio y apreciable amigo: por la que acaba de recibir el Sr. de Artes, quedo enterado de las causas q.e motivaron su dilatado silencio, el que nos tenia con mucho cuydado por mirar si seria por falta de salud.

Tube el gusto de conocer al Sr. Gallangos, al que ayude en el embase de once cajones de pergaminos pertenecientes á Poblech, Escaladey, y Santas Creus, le acompañamos á ber lo mas notable de esta poblacion, y quedo sumamente satisfecho del mucho partido que la R.l Academia de la Historia puede obtener si se practican las escabaciones en devida forma, y no pudo menos de lamentarse del abandono en que se hallan.

Las escavaciones siguen haciendose sin que se sepa los objectos que se hallan, y ellos mismos se despachan á su gusto, por manera que en atencion á que el Andreu me manifesto la orden que tenia de

que solo a la obra diese conocimiento de lo que se halle, no he querido que este se comprometa, siendo una lastima que en mis visitas despues de retirarse los trabajadores hemos encontrado restos mutilados conteniendo letras Ibericas, y otros del genero Etrusco &a &a

Tengo confidencia de un sitio donde existe tapado á bastante profundidad, una losa con figuras; Este sitio es proximo donde se han sacado restos Egipcios, y nada se perderia de hacer un reconocimiento. El poner en conocimiento de V. estos por menores no me llevo mas objeto, que el de que se descubran estos restos con ordenes para ello, y con un caracter oficial, pues de poco sirve que un particular lo aga por si, si luego entran las dudas de poder provar la legitimidad del allargo, como ubiese sucedido si cuando descubrí el trozo que remití á la R.l Academia, ubiese seguido sacando los demas que V. presencio

Quisiera saber qué determinacion se toma sobre el terreno de Manresa, teniendo presente q.e si se hande practicar escavaciones hay que contar con la adquisicion de este terreno, que en arriendo costava muy poca cosa.

Hernandez no esta para nada con la muerte de su Cuñada, y con el disgusto de ver el poco caso que se hace de el en las escabaciones, y es seguro que si yo reviese estado en su lugar, no sucederia lo que hacen, y no se habrian apropiado muchos objetos que me consta an encontrado.

No olbide V. al pobre de Ulaque, y con afectos de Mariquita y demas familia para la suya y esposa disponga de su affmo. S. S.

V. S. S. M.

Jn. Fernandez

Sr. D. Antº Delgado

Madrid

Barrag.ª 23 de Octre 1852.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: en vista de su favorecida del 16 que me ha sido entregada hoy ha mi llegada de las minas, principiare por darle las gracias por el nombramiento de socio correspondte de la R.l Academia, nombramiento que no podrá dar los resultados tan satisfatorios como los de otras personas que pueden dedicarse al estudio, y que poseen otros conocimientos de que ahora dia me es imposible adquirir; mas sin embargo haré por medio de la práctica, que como V. sabe tengo adquirida, y por la grande afficion que me dominan, el ser util á la R.l Academia, facilitándole cuantos objetos pueda adquirir, con las noticias necesarias, para que esa digna Corporacion las eleve al rango que les corresponde, y que en lo sucesivo no se obscurezcan como desgraciadamente ha sucedido hasta la presente. En los dias que he pasado en las minas

el amigo Hernandez ha estado en mi busca varias veces, y hoy por la noche pasaré ha berle y notificarle su carta que se alegrará en estremo así como su familia.

Por lo que pueda combenir, sirva de gobierno que la Academia de Prusia, quiere comprar el sepulcro, y algunos otros objetos; y amas dos Ingleses que me binieron recomendados, han echo proposiciones en mi presencia, tanto los unos como los otros han quedado aplazados para 1.º de año (si el tiempo lo permite) que espera el resultado del Gobierno, teniendo V. entendido, que apesar de que hay Españoles y estos conocidos de V. que le aconsejan saque el mejor partido, pero Hernandez piensa de distinto modo, y muy apurado y desengañado se habia de ber, para que un monumento Histórico que solo pertenece á España lo vendiese al Estrangero, cosa que nunca puede suceder en razon á que tendria que saberlo yo y en igualdad de circunstancia le aseguro que no lo poseherán los Estrangeros. Esto no es posible que suceda por estar próximo su destino, y al que hiran los demas fragmentos que se descubran. Con respecto á los

Terrenos de Manresa y Dalmau ya estan sembra-
dos de barrudaños, ó sean alberjas y espero con impaciencia la orden
para ber si aumentaremos los monumentos, con
los que existen (como le tengo manifestado) enterra-
dos en tierras de Dalmau, y los que se descubran en
las inmediaciones del Huerto. Otra vez me ha sido
negada la peticion de la Casita, y de levantar algu-
nos trozos de pared donde se hicieron las escaba-
ciones. ¿Sabe V. que 60 pliegos dan mucho desi?
y que debe V. haberse dado muy malos ratos, y sen-
tiria mucho que con la muerte de nuestro amadisi-
mo Director (Q. E. D.) no se recompensen sus trabajos como
merecen despues de tantos desbelos.

Abella recibio el nombramiento á buelta de correo, de
Ulague han buelto á pedir informes y se ha dado á
buelta de correo, y en cuanto á Fernandez espera
su resultado. Muchas cosas de parte de Mariquita
y poniendome á los pies de su señora con besos
á las niñas disponga de su affmo

Q. B. S. M.

Juan Fernandez

Sr. Dn. Antº Delgado
Madrid

Tarragona 24 de Obre 1856.

Muy Sr. mio y amigo: me atrevo a recordarle nuestra antigua amistad con objecto de saber de V. y de su familia, en esta su casa todos estamos buenos y a su disposicion.

Dn. Manuel Malo de Molina me invitó para suscribirme a Rodrigo el Campeador, y creia que V. tuviese parte en dha obra, y sea del modo que quiera le he pedido tres ejemplares. Desde su salida de esta tengo echas algunas adquisiciones aunque de poco interes, entre ellas hay unas medallitas arabes q. remitiré á V. si gusta de ellas del modo que V. me diga.

Es muy probable que pida licencia por un mes y acaso pasare á esa, y en este caso tendre el gusto de hacerle una visita.

Mariquita saluda á V. y demas familia

y poniendome á los pies de mi señora su esposa (Q. P. B.) disponga del que se repita su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Fernandez

Matildita saluda á V. y en particular á la Lolita.

Valencia.

Bernardon.

Molina.

Fuister

~~Daroca~~

Leg-16. nº-15.

Algeciras. 1857 + 59.

D. Migl. Apolinº Ferrª de Sousa.
Cartas

Sor Dn Antonio Delgado

Algeciras 11 de Abril de 1857
Cont.^{a} en 16.

Mi mui estimado Amigo: llegué á esta S/C el 2 del corriente con felicidad, aun q. con retrasos en la marcha de esa á Cordoba, y despues hasta llegar á esta. Al llegar tube el disgusto de saber q. un nieto estaba tan malo, q. el 6 de mañana murió; este funesto acontecimiento, y los dias de Semana Santa me han impedido el escrivirle, p.^a darle noticia de mi viaje, y la mas cordial enhorabuena, p.^r su eleccion de Diputado á Cortes, q. he visto confirmado en los papeles pp.^{cos}, asi como el triunfo de Dn Miguel Tenorio en la Palma, donde tanta oposicion le han hecho los Pinzones: al fin cantan W.^s victoria, y yo les acompaño en su satisfaccion, sin olvidar al Dn Raf.^l Tenorio, nuestro Amigo, cuya impaciencia habrá depuesto ya: digale V. de mi parte cuanto guste, p.^r principalm.^te q. cuente en esta con un Amigo q. deseara lo empleé en su obsequio.

El 7 fue p.^r el correo el encargo q. me hizo su S.^{ra} Esposa (C. P. B.) y p.^r el mismo escrivi á mi hijo Federico p.^a q. lo recoja del Oficial de Correos á quien lo dirijí; y se lo lleve á V.: celebraré q. las tijeras sean del agrado de la S.^{ra}

He estado, á mi paso p.^r Malaga, tres dias detenido hasta q. llegó vapor, con ese motivo tube el gusto de ver y tratar mui de cerca, al Dr Dn Jose Oliver Abogado, y arqueologo de mucha erudicion y merito

como tambien á su hermano D.n Manuel adornado con las mismas recomendables circunstancias; y p.r ultimo al Abogado D.n Manuel Rodriguez Berlanga, Secretario del banco sucursal de Malaga, y Arqueologo de las Academias de Viena, y Roma; sugeto apreciabilissimo p.r su basta instruccion y demas circunstancias. He visto con gusto la escogida, y abundante biblioteca de los dos primeros, en la q. sin duda contaran mas de veinte mil volumenes; p.r lo mas notable es, que poseen las ediciones mejores de la mayor parte de los antiguos escritores: la del ultimo tiene cosas curiosissimas, y cuantas obras de merito en arqueologia y numismatica salen, en Alemania, Italia, Francia &c.a en fin, Amigo mio son tres personas q. la Academia de la Historia haria una adquisicion en tenerlos p.r sus Academicos correspondientes en Malaga, donde hoy no tiene ninguno: yo los recomiendo a V., y ellos p.r sus obras se recomendaran mas.

El primero está escriviendo sobre la celebre Munda, y me ha dicho, q. no está distante de mi opinion, luego q. leyó, mi memoria historico critica, pues mis antiguos apuntes los habia leido ya.

He quedado en mandarle una copia de todo, y el me ha ofrecido, lo mismo, luego q. acabe su trabajo que no dudo será cosa de mucho interes.

El ultimo, el S.or Berlanga, me remitirá sus trabajos, p.r los que ha sido nombrado Academico de las q. dejo indicadas.

Disimule V. le moleste con un empeño p.r el Amigo Tenorio (D.n Raf.l) y es q. si sigue en tan buenas relaciones con el S.or Martinez, intimo del S.or Barzanallana, me lo diga p.a pedirle un pequeño favor p.a un Sobrino mio.

Tenga V. la bondad de ponerme á L. P. de su Esposa é hijas, con afectuosos recuerdos, no olvidando a

su hijo Xavier, y V. seguro de mi distinguido cariño vea en que puede complacerlo en este pais su affmo. y apacionado Amigo.

Q. B. S. M.

Migl. Apolinario P. de Sousa

S.or D.n Antonio Delgado

Algec.s 6 de Mayo de 1857

Mi mui estimado Amigo: recibi con mucha satisfaccion su apreciable ffha 13 del anterior, la que no he contestado por q.e esperaba saber la llegada de las tijeras a esa, q.e han tardado 20 dias desde aqui, no obstante de haber ido p.r el correo; esto ha acontecido, segun me han dicho, en el Administrador de correos de Ecija; empero ya he tenido noticia del 23, que le habian remitido a V. su encarguito el Oficial de ese correo D.n Luis Zaraleta; me alegrare saber ha sido del agrado de V. y de su S.ra esposa la que siento no este tan buena como le deseo.

Ya concidero a N. en su ejercicio de Padre de la Patria, y me lisongeo de que contribuirá con su voto a mejorar la situacion nuestra, particularm.te sobre el ramo de contribuciones, q.e p.r no querer oir los clamores y quejas de los pueblos recargados, resulta, q.e en unas Prov.s y pueblos sale la contribucion del 4 al 8 p% quando, como en este sucede, otros pagan hasta el 13, y p.r las casas ocupadas por sus dueños salen al 25 p%, cosa monstruosa; y q.e va a arruinar a este pueblo, cosa q.e se esta verificando, por q.e ha emigrado a Orangia Argelia, y la mayor parte de este vecindario, siendo q.e aqui no puede subsistir, los propietarios, tenemos muchas casas vacias, y las q.e no lo estan los

inquilinos no pagan las rentas, por manera q. la contribucion nos lleva casi todos los productos, y asi es imposible subsistir. Este pais presenta el aspecto mas triste q. se puede imaginar, y camina á la despoblacion y su ruina.

Mucho agradeceré á V. me remita los temas p.a los premios dela Academia enlos años q. me indica, pues aunque no me creo capaz de optar á ellos; sinembargo me servirá de recreo el estudiar las materias sobre q. se versan, y veré si puedo ampliar mi memoria sobre Munda Batica, siquiera p. haber sido el moderno iniciador del actual debate, y por tener el gusto, antes de morir, de ver averiguada la verdad.

Me alegraré saber que nuestro Amigo D.n Rafael Tenorio está ya restablecido de sus achaques; le dará V. de mi parte recuerdos afectuosos, y tambien la esquelita adjunta; p.a q. me haga el obsequio de interponer su influjo enla Direccion Gen.l p.a lo que se solicita.

He visto al leer su obra del catalogo delas monedas antiguas, q. no tiene las laminas de medallas q. sita en su primera pagina; V. me dirá sobre esto.

Tengo ya p.a V dos monedas Arabes, una de plata, bien conservada, y mejor otra de cobre; funicias algunas, p.o en mal estado, seguiré recogiendo las que me sea posible, y si pasa á esa algun conocido de confianza selas mandaré. ¿Y q. hai del reconocimiento arqueologico entre los Rios Salsum y Singilis, como delas ruinas del Castillo de Vivoras? ¿se verificará el q. la Academia de la Comision p.a ello? V. dirá. Aunq. vi á mi paso

por Cordoba al Amigo D.n Luis R. de las Casas Deca, fue mui de paso y no tube tiempo p.a ver la puerta de que me hablo V., habiendolo dejado p.r si este verano iba al reconocimiento indicado.

Tenga V. la bondad de ponerme a los P. (Q. B.) de su S.ra e hijas, con memorias mui espresivas, y V. seguro de mi verdadera amistad puede mandar lo q.e guste á su aff.mo Amigo y S.S.

Q. B. S. M.

Mig.l Apolinario F. de Sousa

Sor. Dn. Antonio Delgado.

Algeciras 9 de Junio de 1857.

Mi mui quedo. Amigo: con fha 6 del anterior escribí á V. haciendole un encargo pa. nuestro Amigo Dn. Rafael Tenorio, en el q. tengo el mayor interes; y es, q.e la Real licencia pedida p.r el Capitan grad.o y tent.e del Batallon de Barcelona D. Ramon Bocanegra, no se detenga su curso en la Direccion Genl. del Arma, antes p.r el contrario se active en lo posible pa. q. tenga efecto: como nada me ha contestado V., inferia que la mejor contestacion era el q.e remitiesen al Gefe del Cuerpo la dha Rl. Licencia; p.o como á esta fha no ha sucedido contra la esperanza del solicitante; espero me hará V. el obsequio de interesarse con el Amigo Tenorio afin de que tenga pronto resultado.

Estoi mui contento al ver la marcha del Congreso, quando en ella se vé la abnegacion y patriotismo representado en la votacion de los 225 contra los diez. Con el mayor placer todos los hombres sensatos, imparciales, y amigos del ordn. y de la prosperidad de esta desgraciada Patria, han visto con sumo gusto, q. las fracciones moderadas se han unido pa. apoyar la politica de conciliacion del Gobierno, dejando á un lado los disgustos, ó quejas q. han podido tener, las que con generosidad han depuesto en bien de la Patria y el trono.

todos [illegible] con placer, q. el Congreso dá pruebas de sensatez y patriotismo; al paso q. el Cuerpo moderador ha dado lamentables escandalos, aun q. en verdad ha sido una fraccion tan insignificante como la del Congreso, p.o q. no debia esperarse semejante cosa de personas tan elevadas en dignidad; sin embargo no hai mal q. p.r bien no venga. La esperiencia es Madre de la Ciencia.

Tenga V. la bondad de ponerme a S. P. (Q.B.) de su S.ra Esposa, con espresivos recuerdos p.a sus hijas, y V. seguro de mi sincera amistad mande lo q. guste a su buen Amigo y S.S. q. b. s. m.

Mig.l Apolinario F. de Sousa

P.D. Creo dije a V. en mi anterior le tengo monedas arabes de cobre y plata, y no dejo de encargar otras, lo mismo q. Jenicias.

Calculo q.e esta llegará á su mano el dia de su Santo, p.r lo q. le felicito deseandole vea muchos con salud y prosperidad.

S.or D.n Antonio Delgado

¡Mad.d

Algeciras 8 de Set.e de 1859.

Mi siempre qne.do Amigo: no repitó a V. la enhorabuena p.r su eleccion de Diputado p.a estas Cortes, por q.e ya lo hize p.r las anteriores; de todos modos celebro q.e tenga V. tan asegurado su partido en el Distrito de Aracena, q.e no sea facil sustituirlo con otro, esto le da un prestigio, é importancia p.a asegurar su destino, que ala verdad en el dia no se cual sea, despues de disuelto el Consejo R.l cuya Secretaria desempeñaba quando nos separamos en esa Corte; yo me alegraré tenga V. un empleo tan distinguido y de valer como merece p.r muchas razones, y yo le deseo de todo corazon p.r bien de su apreciable familia a quien sabe estimo particularmente; sagueme V. de la duda q.e tenga la satisfaccion de congratularme con V.

Dio a V. la noticia de que mi hijo Federico a quien le tocó la suerte de Soldado en la ultima q.e quedó libre, por cuanto era alumno del Colegio del Estado Mayor de Artilleria de la Armada, y habiendo sido aprobado con la nota de sobresaliente en los examenes de entrada; en Julio anterior continuó el curso, y examinado con la misma nota el 2.o de Dic.e anterior, ci ascendido a Subteniente de E.M. de Artill.a de la Armada, de q.e tiene su R.l nombram.to con fha 18 del expresado Diciemb.e La he tenido quince dias de vacaciones en cara, y

el 31 de dho Dic.e marchó p.a pasar revista de Comisario en la Isla de S.n Fernando donde está la Academia de dho Cuerpo; puede V. calcular mi satisfac.n

Estoi esperando, Amigo mio, la lista de los Academicos de n.o con la de los correspondientes; o alo menos el annuario de los trabajos academicos, que V. me anunció en Marzo pp.do, como q. se me remitiria un ejemplar; supongo q. no habrá salido p.r q. el S.or Sabau, y menos V., no me hubieran olvidado.

Mi Agente de Negocios en esa D.n Vicente de la Torre y Villuendas, se le presentará a V. p.a enterarlo de un asunto mio justisimo q. tengo en el Tribunal Mayor de cuentas, p.a q. se me conceda una compensacion q. hace mas de dos años, tengo solicitada, con arreglo al R.l Decreto de 22 de Dic.e de 1851 en su art.o 7.o, y apesar de haberlo conseguido otros q. estan en el mismo expediente, ami no se me ha despachado aun; por tanto espero de la amistad de V. interpondrá su favor y representacion p.a q. se me conceda, como es de justicia, la compensacion de los debitos q. me reclama la Administracion de Hacienda pp.ca de Malaga, p.r creditos personales devengados, y no satisfechos p.r la misma Hacienda, y entretanto q. pase el tribunal a la Administracion de dha Malaga, p.a q. suspenda el instarme p.a el pago hasta q. se resuelva mi recurso de compensacion.

Deseo me remita el programa para la memoria sobre la situacion de Musica Batica, con las circunstancias que me indica, p.r aun q. yo no diga mas q. lo espresado en la mia p.r q. el año de 60, como soi ya setenton, acaso no viviré, sin embargo quiero dejar notas y apuntes sobre el punto. El original de mi memoria q. conservaba; p.r empeño de mi hijo Carlos el Auditor de Guerra de este Campo de Gibraltar me lo pidió, con empeño, p.a un Compañero y Amigo suyo

que fué Diputado a Cortes, y se ha dedicado ahora al estudio de la inquilogia, y tube q. complacer, p.r ha habido descuido, o no si q. el resultado q. habia dado reclamado se ha hecho noche, y con escusas se me ha contestado, figurese V. la poca gracia q. me habra hecho por tanto, y deseando tener una copia de la q. presenté a nuestra Academia, le agradeceré me haga sacar una copia de todo y me la remita, cuando sea posible, p.r q. repito tengo el interes q. es natural p.r conservar ese fruto de mi trabajo.

Ya he dicho a V. q. le tengo algunas monedas Arabes, p.r no he podido haberlas Phenicias.

Mi Amigo R. de Berlanga me ha remitido un exemplar de su ecselente trabajo, cuya inscripcion dice lo siguiente

Malacae Anno MDCCCLVIII.

Aeris Salpesani exemplum fideliter expressum; auctoritate Academiae editum rerum historicarum Regiae Matritensis, sumptibus Georgii Loringii, cuius in aedibus tabula aenea servatur Malacae ubi eruta fuit anno MDCCCLI; revisione et accuratissima emendatione Doctoris Rodriguez de Berlanga, iurisconsulti qui illuc reconsuit, lectionemque suam cum cometariolo primum wulgavit.

Supongo tendria V. un ejemplar pues a la Academia habrá remitido algunos; deseo me diga V. si esta le ha concedido el titulo de correspondiente, p.r él nada me ha indicado, y yo lo desearia por q. es persona de mucho merito y arqueologo notable, lo mismo que Oliver, los dos Malagueños.

Tenga V. la bondad de ponerme á L. P. (Q. B.) de su esposa é hijas, con afectuosos recuerdos de este q. se repite de V. siemp.e aff.mo Amigo. Q. B. S. M.

M. Apolin.o F. de Sousa

P. D. Por no saber si vive V. en la misma casa, le dirijo esta como á Diputado, y creo llegará asi mas pronto á sus manos.

Leg 16. nº 16

Fernandez Tirso (D. Ramon)

Correspondencia

Moratalla 1850 + 56.

Sr. D. Ramon Fernandez Tirso. (Moratalla)

Madrid 6. de Junio 1850.

Muy Sr. mio de todo mi aprecio: p.r conducto de nuestro comun amigo el Sr. D. Ant.o Maria Guillen, he recibido las 34. medallas arabes q.e V. á su invitacion se digno dirigirme, unas p.a su examen y otras para mi uso. Debo á V. mi reconocim.to p.r esta atencion, y aprobechandome de ella he reservado 14, y le devuelbo esplicadas 15, ~~con~~ ademas de las cinco q.e ~~de~~ que ~~ha~~ V. quiso ~~siempre~~ antes ~~ha querido~~ reservarse.

~~Yo~~ Poseo una coleccion numismatica de seis mil ejemplares, poco mas o menos, reunida en Andalucia y en Castilla; Me he dedicado con preferencia á ~~estos estudios~~ los estudios arqueologicos, y p.r esta causa he merecido ~~su~~ entrar en la Academia de la Historia, y haber sido nombrado su antiquario, ~~especialmente~~ p.a el arreglo de su monetario, y como en el dia son pocos los q.e consagran sus tareas á esta espinosa ciencia creo q.e he debido estas distinciones mas q.e á ~~mi merito~~ suficiencia a ser de los pocos capaces de recivirlas. En la tierra de los ciegos &.

Obligado asi á perfeccionar mis estudios, despues de haberme ~~explotado~~ saciado ~~en las investigaciones Romanas~~ de antigüedad Romanas, q.e con las q.e mas abundan en este pais, ~~he querido~~ crei conveniente investigar las

numismática arabe ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~, hasta el día envuelta en un caos. He interpretado las colecciones de la Biblioteca Nacional, el museo part.l del M.º de la Acad.a y varios particulares q.e existen en Madrid. He ~~[illegible]~~ formado mi museo ~~[illegible]~~ especial q.e ya conta de 400 ejemp.s distintos, y ~~[illegible]~~ tengo hasta el día tomadas nota de mas de 800 diferencias p.r mi observadas, q.e comprenden ~~[illegible]~~ desde ~~[illegible]~~ las monedas acuñ.s p.r los ~~[illegible]~~ primeros años de la Ig.ta hasta la toma de Granada p.r los Reyes Catolicos. Los resultados de estos estudios son ~~[illegible]~~ importantes, y utilísimos á las ciencias historicas, ~~[illegible]~~ He aquí p.r q.e procuro tomar nota de cuanto haya en las provincias p.a aumentar mis noticias, y p.r q.e me tomé la libertad de incomodar á V.

~~[illegible]~~ Todas las 35 monedas q.e V. me remite me eran ya conocidas, ~~[illegible]~~ alguna q.e p.r estar mal conservada no he podido leer y estudiar, y otras q.e he reservado como integrantes de ~~[illegible]~~ las de mi colección. Pero esto no lo desanime á V. En ese país deben encontrarse muchas, y ~~[illegible]~~ algunas de los Reyes de Murcia, de las q.e cuyas monedas he ~~[illegible]~~ visto poco, no obstante q.e las acuñaron. Las de cobre, parecidas en su forma á las q.e van esplicadas de Almotassem, de Almeria, Edrisi, y Almodhafer de Valencia son las q.e ofrecen mas interes p.r ser del periodo mas oscuro de la historia de la dominación arabe. Yo las esplicaré todas, y las debolveré, ~~[illegible]~~ quedandome con dibujo y nota cuando lo merezcan, y el ~~[illegible]~~ museo donde ~~[illegible]~~ se encuentre se citará ~~[illegible]~~ en la obra, q.e preparo, bajo los auspicios de la Academia.

No p.r esto descuido las ~~[illegible]~~ monedas de las demas colecciones. La inscripcion de las autonomas de España, ya latinas, como bastulo fenicias, ~~[illegible]~~ turdetanas, y

celtibericas esta en sus principios. Se han estudiado muy poco. ~~[illegible]~~ Entre 400 monedas q. acaba de recibir a [illegible] unas Academia vienen 25 de los ~~[illegible]~~ príncipes ~~[illegible]~~ o [illegible] [illegible] con caracteres hebraico-samaritanos, y con ellas se comprueba cuanto dijo Bayer sobre la antigüedad de estas leyendas con ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ romanas colonias y ~~[illegible]~~ príncipes españoles ~~[illegible]~~ del mediterraneo, y ya se puede ~~[illegible]~~ adelantar mas en el estudio de las celtibericas. [illegible] descansare en cada nota q. [illegible] forma de sus monedas p.a ver si tiene algo [illegible], de esta clase. La nota será detallada a V. la remite.

Tengo poco esplicado y de poco valor, si algo [illegible] q. a V. acomode lo dice en nota de la [illegible] de su coleccion, y tal vez ella proporcionara algo [illegible] por aquí [illegible] aficionados, si V. [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible].

Tambien procuramos manuscritos, ~~[illegible]~~, codices, libros [illegible] y copias de monumentos lapidarios ~~[illegible]~~ romanos godos o arabes, ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ese pais es abund.te de antigüedad.s y la Acad.a agradece estas noticias, y a los q. se las [illegible] les [illegible] con notic.s correspondientes.

Me he detenido en ~~[illegible]~~ dar a V. [illegible] algunas [illegible], p.r q. quería comunicarle lo [illegible] q. lo [illegible] y el tiempo q. me ocupa no [illegible] libre [illegible]. Ruego a V. [illegible] y [illegible] como puede a ~~[illegible]~~ su muy atento serv.r q. puede contar [illegible] el [illegible] de sus amigos q. b. l. m.

A. J.

Zavap. 20. 6. ᐸᔭᒪ 14. ᐳᒥ.

Murać 20. 6. ᐳᒥ. 14. ᐸᔭᒪ

~~ᐯᐱᒪ~~

ᐱᒪ

ᐯᐱᒥᒥᐟᐟᐊ

ᐯᐱᒥᑕᐟᐟᐊ

1850.
Miratalla octubre
6.

Sr. D. Ant.o Delgado

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: mi primer deber, al tomar la pluma para contestar á su muy grata de 7 de Junio ultimo, es acusarme franca y decididam.te del delito de incontestacion, sin adducir disculpas que rebajen su generosidad en absolverme de una falta, que aun se prolongaria si un acaecimiento numismático no me impeliese á romper el silencio.

Es el caso q.e habiendo pasado anteayer á Caravaca á ver un amigo (que por desgracia lo encontré moribundo) llegó á mi noticia el hallazgo de un puchero, lleno de monedas de plata antiguas, que habia tenido un leñador, el cual, ignorando, talvez sea de plata, por estar tomadas, repartió algunas á los q.e se las pidieron y luego enterado, por un platero, de ser de aquel metal, vendió el resto; en 500 r.s á un Fabricante de papel, pero que arrepentido el leñador de haberlas dado tan baratas, se habia quejado de engaño, y en consecuencia el Juez de 1.a Inst.a habia recogido las monedas. Con tal noticia, á pesar del calor del medio dia q.e era, y de distar un cuarto de legua de la poblacion, pasé á pie al Molino de papel donde habita el comprador, acompañado de un amigo de este con el fin de q.e me manifestase alguna de dhas monedas: mas se negó á ello á pretesto de que no le quedaban; pues todas, en num.o de 92, se le habian recogido. Desde luego me parecio faltaba á la verdad, porq.e habiendome dicho que cada seis monedas pesaban cerca de una onza, no era concebible que un particular (no anticuario ni entendido en la materia) diese 25 onzas de plata por monedas que solo pesaban de 14 á 15 onzas segun su cuenta; si bien expresó las habia comprado con objeto de remitirlas á Lorca donde esperaba se las pagasen con mas estimacion, y me confirmé en q.e habria ocultado monedas, sabiendo por el Juez, á quien pasé á ver en seguida, que el vendedor decia que las presentadas no llegaban á la 3.a parte de las que habia entregado, aserto q.e confirmaban cuantos las habian visto, y por el Ess.no que el peso de las 92 era poco mas de doce onzas. El Caballero Juez q.e me honra con su amistad, hecho cargo

de mis reflexiones acerca de lo preciosa que seria la adquisicion de estas monedas, q.e pudiera ser muy bien una coleccion completa, me manifestó que ya habia él pensado en dar cuenta al Gobierno, invitandome á que pasase á verlas al of.o del Ess.no á quien en caso necesario diese recado de su parte.

Y conocerá no desprecié la invitacion; y en efecto se me exivieron las 92 monedas todas de plata y muy bien conservadas: mas era tan abanzada la hora que no pude hacer mas que repasarlas y penetrarme de que todas son consulares o de familias Romanas: sin embargo, entre estas no encuentro hubiese alguna Sabinia ó Sabina, y con todo hay dos monedas q.e tienen el epigrafe, muy claro, de SABIN en derredor de una cabeza de Viejo; ni menos son de Sabina muger de Hadriano de las q.e tengo dos ó tres en gran bronce. Tambien tengo otras tantas, del mismo tamaño, q.e representan dos cabezas, unidas por detras, q.e al parecer son de Jano y Saturno, y de estas hay entre las 92 una ó dos.

Debe V. persuadirse que me acordé de su persona al dar los citados pasos, y aun manifesté al Juez mi intencion de escrivirle, de cuyas resultas el me dijo pensaba tambien hacerlo al Gobierno; y en efecto creo que ó bien la Academia ó el Museo de S. M. deben adquirir esta coleccion, encargandose al Juez de 1.a Instancia procure recogerla integra inclusas las monedas dispersas entre los particulares, lo que no creo dificil teniendo actividad y siendo de orden del Gobierno. Tenga V. presente que el S.r Ministro de Marina es tambien anticuario; por consiguiente no dejará de cooperar al logro de la mencionada adquisicion; y, si á V. le parece oportuno, digale le doy yo esta noticia; pues no soy desconocido á S. E.

Poco satisfecho con haber visto y tenido en mi mano las mencionadas monedas, á pesar de q.e poseo algunas semejantes, ansiaba por traerme alguna para dar á V. una idea de lo q.e eran, y por fin logré adquirir una, á costa de un pequeño sacrificio: Pero no sabiendo dibujar ¿como dar semejante idea? Entonces me ocurrio estampar en un papel delgado la referida moneda y no habiendome salido mal el ensayo en la del N. S. q.e es la traida de Caravaca, he seguido estampando hasta ocho las mas claras de doce q.e tengo, todas las q.e ha visto el enunciado S.r Ministro; Mas como en la estampa no pueden salir las letras tan claras como se vén, con ayuda de un lente, he sacado en un papel separado, aunq.e grosera y toscamente, los epigrafes legibles de todas ellas

á fin de q.e V. forme su concepto; y sea este, digamoslo asi, principio del Catalogo q.e tengo ofrecido

Son tantas mis ocupaciones, q.e no sé cuando lo podré formar; pero una vez rota la valla de escrivir á V. iré haciendolo cuando me lo permitan aquellas y algunos desocupados q.e me hacen malgastar el tiempo, dedicandome con mas particularidad, puesto q.e de antigüedades Romanas, está V. saciado, á las monedas de caracteres desconocidos ó que ofrezcan novedad por algun accidente raro.

En cuanto a monumentos no los hay en este pais dignos de llamar la atencion. El castillo de esta Encomienda de mi cargo, no tiene ni una inscripcion q.e denote su antigüedad ni en el Archivo se encuentra noticia alguna que la indique. solo si hay una visita, del año de 1494, de esta dha Encom.da y el entendido autor dela historia de los Arabes en España cuenta que el principal Adelantado q.e defendia la taa de Marchena era Alcaide de Moratalla, es decir q.e al tiempo dela Conquista de Granada ya habia Alcaide y Alcaide sin fortaleza no se concibe.

Libros raros tengo algunos comprados á 4 ó 5 r.s la @ cuando la destruccion de las ordenes Religiosas en Murcia. Entre otros q.e no recuerdo tengo la Geografia de Tolomeo impresa en Venecia en 1574 en italiano En la misma lengua tengo otro titulado De Ragionamenti della Libraria Vaticana di Mutio Pansa di ~~Ch~~ Civita di Penne: este tiene alfafetos Hebreos, Egipcios Arabes &c y si V. no lo posee se lo puedo franquear, asi como cualquiera otro q.e haciendo nuevo escrutinio dela carga de libros q.e me trageron conceptue puede serle util. Este ultimo libro está impreso en Roma en 1590

Si para la Primavera, como acostumbra, pasa á esa Corte el q.e llevó las monedas Araves, ú otra persona de confianza ya arreglaré una remesa de monedas y libros, si á V. le agrada alguno, y tomará para su uso lo q.e mas le convenga. entre tanto redoblaré mi actividad para recoger en particular las monedas Araves, cuya adquisicion habia yo despreciado, y veremos de suministrar á V. materiales para la obra q.e medita.

Me he estendido mas delo q.e pensaba, dejando correr la

pluma sin orden ni metodo: pero á bien q.e esto es para V. solo de cuya indulgencia estoy seguro, y por otra parte no siendo mi profesion la de las letras es disimulable cualquier defecto.

Acepto muy gustoso y me considero muy honrado con la amistad q.e V. me brinda. la mia es de tan poco valor q.e casi me avergüenzo de ofrecersela á V. mas con todo V. puede disponer con entera franqueza dela inutilidad de este su mas att.o amigo S. S. Q. B. S. M.

P. D.

Ramon Frñz
Firso.

Deseo saber si llegan sin chafarse las estampas adjuntas y si le parece á V. bien este metodo de reproducir las Medallas, cosa q.e solo puede hacerse con las de mucho relieve.

Caracteres legibles en las monedas
cuya estampa en papel, acompaña.

Anverso. Num. Reverso.

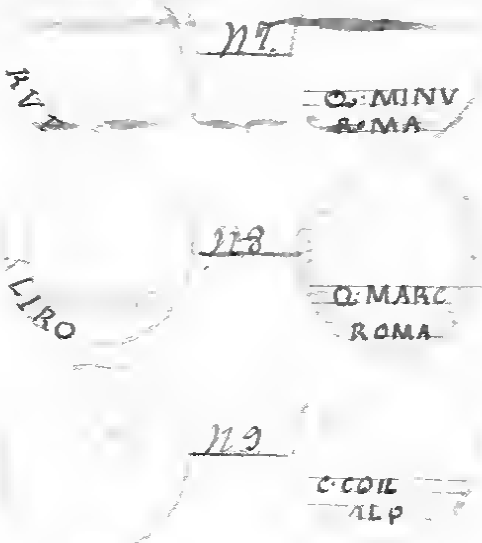

N7.

RVT

Q. MINV
ROMA

N8

LIRO

Q. MARC
ROMA

N9

C. COIL
ALP

n.2.

Sñ. D. Antº Guillen

Moratalla Octubre 3/853

Mi muy querido amigo: tu hermano, anoche, al salir del Corral de Sta Lucia (cuya denominacion es mas exacta que la de Teatro) me dijo vendria hoy por esta tu casa á leerme una tuya en que le hablas entre otras cosas de haber entregado al Sor. Delgado las monedas Araves que le di para dicho Sñ., de haberle ofrecido y haber sido aceptadas las que poseo de los antiguos Reyes de Castilla y Leon y de que le consultarias sobre el libro cuya adquisicion le encargué

En cuanto á lo primero me ha sido muy grato saber hayan llenado sus deseos: otra he adquirido despues que remitiré en primera ocasion.

Con respecto á lo segundo remitiré en dicha primera ocasion las que tengo para que escoja las que le convengan y entonces me estenderé

mas sobre este particular.

Y por lo que hace á lo tercero creo que el libro de que te hablé es el Vaillant: este libro tiene (si no estoy trascordado, segun vi en Murcia casa de D. Ramon Baquero) dibujadas las medallas de los Emperadores Romanos á semejanza de las que trae el Florez (obra que poseo) de las colonias y municipios Romanos en España; y como la vista y comparacion de dichos dibujos con las monedas imperiales que poseo con letras borrosas puede facilitarme el conocimiento de los Emperadores ó Emperatrices á que pertenecen, deseo adquirir dicha obra no costandome un precio exorbitante; pues un aficionado de tan medianas facultades como yo, no puede ni debe despilfarrarse demasiado. En cuanto al Gueme D. Juan Rodriguez me escrivió desde Valencia que un anticuario de alli me lo proporcionaria por cuatro ó cinco duros: precio muy diferente de los 13 que pedian en esta por toda la obra: solo que al tal sugeto que me exige un catalogo de todas mis monedas no le he podido escrivir

por falta de tiempo para formarlo.

En cuanto concluya esta marcha á la Rambla de la Vaca donde permanecero hoy y mañana; por eso no he podido esperar á ver tu carta para escrivirte, ni podre ver en estos dos dias á D. Jacobo Tamayo que va á marchar muy pronto á esa y que si no marcha en dichos dos dias será el portador de dichas monedas Castellanas y arave a cuyo fin tu hermano quedará encargado de verlo.

Conservate bueno di mis respetos al Sor. D. Antº Delgado y tu dispon del Casino, con afectos del amanuense, de este tu affmo amigo S.S.Q.B.S.M.

L. Ramon Fruz
Firso.

Sor. D. Ant.o M.a Guillen

S. S. S.
R. F. T.

Sor D. Antº Mª Guillen

Moratalla Octubre 6/853

Mi muy querido amigo: aprovechando la oportunidad de pasar á esa el Sor D. Jacobo Tamayo y abusando, tal vez, de su bondad, te remito con dicho Sor, para que las pases á manos del Sor D. Antº Delgado, las monedas siguientes.

1º Dos araves en cobre de las que dicho Sor hara el uso que tenga por conveniente, pues aunque te hablé de una sola han resultado dos.

2º. Dos en plata de Alfonso 6º la una muy bien conservada y muy gastada la otra; si al mencionado Sor le hacen falta, por no tener otras, puede conservarlas pero, en el caso contrario se me devolveran pues no tengo otras.

3º..... Otras dos tambien en plata de Enrique 4º que se hallan en el mismo estado y caso que las anteriores y por consiguiente no haciendo falta se me devolverán.

4º... Otras dos igualmente en plata de Fernando 5º é Ysavel la Catolica, con las que se quedara el Sor Delgado; pues, mas ó menos borradas, poseo otras semejantes.

5º... Una, asimismo en plata, de Carlos 2º tambien para el Sor Delgado, pues q. tengo otras de este Rey.

Y 6º..... Dos de cobre, que parecen de Enrique 4º, y una en bronce que tiene la particularidad de estar al parecer acuñada en Oran y tener encima del letrero, forrosó, las armas de la Compañia de Jesus y por el otro lado las de Castilla y Leon con corona. No me queda duda que es de Oran, pues recuerdo tengo otra algo mas clara que ahora no encuentro; y si al Sor Delgado le hiciese al caso la buscaré y remitiré en otra ocasion.

De los reinados anteriores á Carlos 2º, menos del de Felipe 4º, no tengo monedas: tengo si, de dicho Felipe 4º, Felipe 5º, Luis 1º, Fernando 6, Carlos 3, una de la proclamacion de Carlos 4º en plata, otra de la de Fernando 7º en oro, otra, tambien en oro, de la de la Reyna N. S. y varias en plata, que si hiciesen falta las remitiria sin inconveniente. En fin el mencionado Sor Delgado puede decirte lo que le hace falta

para completar su monetario de monedas españolas y estaremos á la vista por si sale alguna recogerla.

En cuanto á libros nada tengo que añadir á lo que te manifesté en mi esquelita del 3 que te habrá remitido tu hermano. Y sin mas por hoy, con afectos del amamuno, se repite tuyo aff.mo amigo S.S.S. Q.B.S.M.

Ramon Pyrm

Firdo.

Sor. D. Ant.o M.a Gullen

P. M. Q. E.

S. S. S.

R. F. C.

Sor D. Antonio Delgado

Moratalla Junio 8/854

Muy Sr mio, mi apreciable amigo: es tanta la bondad de V. q. á pesar de no haber contestado á la suya del 26 de Noviembre ultimo, se ha desentendido de este faltamiento, que otro hubiera atribuido á groseria, me ha enviado el catalogo de las monedas del difunto Sor Barthe y por ultimo me dirige su muy estimada del 1º invitandome á la compra de las que me puedan faltar y me dá la grata noticia de la probavilidad de que nos veamos en el proximo Verano.

Tengo poco tiempo, pues han sonado las 8 y el correo sale á las 9. para justificarme de mi falta de contestacion justificacion que daré á V. muy cumplida si puedo por escrito y si no á la vista; me limitaré por tanto á decirle que en mi coleccion de medallas imperiales las que mas falta me hacen son un Galba, un Othon, un Geta y un Diadumeniano. De los demas estoy surtido en particular tengo una porcion de Emperatrices y muchisimas del bajo imperio. De colonias y municipios tengo una buena coleccion cuyo catalogo no he podido formar. Creo tambien una Goda de Oro de baja ley de Egica y Witiza acuñada en mi patria Cordova moneda que ni está en las que contiene la obra de Florez ni en las de la coleccion que tengo á la vista.

Doy á V. infinitas gracias por la deferencia, inmerecida q. me dispensa y espero se sirva proporcionarme las monedas que le he indicado me faltan avisandome su importe para reembolsarlo por conducto de nuestro amigo Guillen.

Conservese V. sin novedad y no desista de su proposito de viajar por este pais y de hacerme una visita pues en ella tendra la mayor satisfaccion este su mas atto amigo S. S. Q. B. S. M.

Ramon Frñz
Firso.

MADRID
11
JUN
54
(1)

Sor. D. Antonio Delgado. Calle de la Madera baja N.º 11. Cto 2 de la Dra

Madrid.

Muy Señor mio y amigo: he recibido las monedas de la edad media y modernas que V. ha tenido la atencion de remitirme p.r conducto de Guillen. Aprecio sobre manera este acto de generosidad de V., quedandome con dos o tres en muestra de aprecio y poniendo otras en su lugar, que faltaran probablemente à V. Adjunta es una nota de clasificac.n

Las monedas de la edad media se clasifican y miran en el dia con interes, no solo p.r q.e parecen agotadas las investigaciones de las Romanas sino por que procediendo nuestras costumbres y civilizac.n de la de los antiguos Castellanos y Aragoneses, se necesitan muchas veces para los estudios paleograficos y para los heraldicos y mas para conocer los antiguos sistemas monetales, tan obscuros en el Nº como necesarios. De estas monedas poco ó nada se ha escrito al paso que Franceses, Alemanes é Ingleses tienen esclarecidas las de sus principes. Por esto ruego à V. q.e si bien no les dé preferencia à las mas antiguas, p.r lo menos no las desprecie.

Vi su carta de V. sobre las obras que desea, especialm.te el Waillant. Debo dar à V. mi opinion sobre el particular.

Los estudios arqueologicos y numismaticos han abanzado sobre manera desde fines del siglo pasado hasta el dia. Antes solo fueron ~~objeto~~ para los sabios objeto de curiosidad, aunque de moda; la critica moderna ha creado la ciencia, y sacado de ella mucha utilidad para la filologia, y para la Historia, y en general para las bellas letras. Wikelman, Bartelemy, Eckhel, Visconti y nuestro Bayer son los maestros de la escuela moderna, y han creado la ciencia, sus obras unicam.te consultadas y las antiguas rarisima ver. Esto no obstante, Vaillant es entre estos de los mas apreciado por su buen juicio, p.o de poco puede servir à V. pues mas trató de medallas Griegas y coloniales q.e de romanas.

Mi opinion en el caso de V. es la de procurar el Gusseme, y el P. Florez de medallas de España, pues estas le bastan p.a lo que p.r aqui se encuentra. Lo mas suscriviese à la Revista numismatica q.e se publica en Paris, donde se insertan articulos mios sobre monedas españolas. Mas adelante ya publicaremos una colect.n completa de monedas españolas en todos los tiempos, que puede servir de mucha utilidad: y esto si Dios nos da fuerza y tiempo. Tampoco le vendria à V. mal el Riccio de monedas consulares, y el Sauley p.a las celtibericas.

A proposito de monedas autonomas de España, especialmente de Celtibericas y fenicias, me atreveria à rogar

Desearía saber el número de monedas
á V. mi trabajo. ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ y desconocidas q.e V. posee, aumentando sean
~~[illegible]~~
duplicadas, ~~[illegible]~~ y tambien si le fuese posible la localidad
~~[illegible]~~. ~~Consiste en tomar notas, aumentando sea de~~
donde se encontraron, pues creo
~~[illegible]~~
que esta es la única manera, ~~[illegible]~~ p.r lo menos el mejor
dato p.a fijar la localidad y donde se acuñaron.
~~Los resultados de este~~ La razon es la siguiente:
Las monedas de cobre sirvieron antiguamente para
el uso del distrito municipal q.e las acuñó o cuando
mas p.a ~~una~~ los de su comarca; por consiguiente ~~[illegible]~~
si ahora en un punto ~~[illegible]~~ abundan mas ó se en-
cuentran mas determinadas monedas q.e en otros, al primer
posibles ~~[illegible]~~ mas distantes
territorio deben pertenecer. Los resultados de mis in-
vestigaciones han correspondido al raciocinio; p.r ejemplo.
recibidas 100. monedas geograficas de Cazorla (Jaen) resul-
ta: que 10. son de Ilici, dos de Acci y 15. de Obulco,
8. de Colonia patricia, 15 dispensas, y las 50. restantes
de las desconocidas con los caracteres ΛΜΟΙΓΞ: pues bien
recogidas ~~otras cien medallas de~~ en Zaragoza otras cien
medallas aparecen 10. de Bilbilis, 20. de Celsa, 6. de Cala-
gurris, en otro de Clesinia, 20 dispensas ó desconocidas y
las 40. restantes de Caesar-augusta; cotejemos estos datos
y resultará q.e en Jaen se encuentran con mas frecuencia
monedas de la Betica y de la Contestania q.e en Aragon, y
q.e en este punto abundan las de la Tarraconense al paso

que escasean las de otras provincias de la España antigua.
Resultaré mas y es q.e en Zaragoza se [illegible] mas fre-
cuentem.te monedas de Cesar-augusta q.e de otros puntos de
Aragon; y q. esas q.e llevan las letras desconocidas [illegible]
fueron acuñadas en un punto no muy distante de Cascalo,
y mas q. en otros puntos de Betica
puesto q. alli tanto abundan. Las atribuciones se hacen
asi mas facilmente, ~~[illegible]~~ apoyadas
con estos datos irrecusables. Asi pues tengo formado ~~[illegible]~~ un
estado comparativo de la procedencia de todas las monedas llenas
y desconocidas q. recojo, el cual me da ya datos importantes
dos cuales quisiera comentar. Adjunta ~~[illegible]~~
una lista de las leyendas de estas monedas p.a q. ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ el margen se sirve V. decirme las q. pone ~~[illegible]~~
le ~~[illegible]~~ y en q. mon.a ~~[illegible]~~ advirtiendole q.e los caracteres ~~q. las [illegible]~~ indicantes son los q. aparecen escritos en las monedas ~~bajo los caballos~~ en el
reverso y bajo los caballos, o bueyes &c, atenuar &c.
Este nuevo fabulo ~~[illegible]~~ mueve a V.

1856
Moratalla Febrero
16

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y mi apreciable amigo: Si V. ha formado mal concepto de mi cortesania, ó abriga alguna queja por mi falta de contestacion á su muy grata de 28 de Setre. ultimo; por muy justa y fundada que sea, le suplico la deponga: mucho diria á V. para justificarme de aquella falta, si tuviese tiempo para ello: pero no quiero pasar en silencio, que siendo mi aficion ala Numismatica la unica qe. me queda habiendo pasado sobre mi 64 Otoños, cuando no la cultivo, es prueba de que otras imperiosas atenciones, por cierto menos gratas, me lo impiden: Añadiré qe. habrá dos meses escrivi á mi hijo, qe. reside en esa Corte, se avistase con V. y le diese mis escusas; lo qe. dice no ha cumplido por no haber podido dar con su habitacion.

Otro delos motivos de mi incontestacion ha sido que desde luego preferi á mandar á V. diseños ó estampas de las pocas y menos variadas Medallas que tengo, las originales; y aguardaba ocasion oportuna de hacer esta remesa; ocasion qe. no se habia presentado hasta ahora en qe. teniendo estos Sres. Guillen qe. mandar á su hermano D. Antonio un cajon con varios encargos, les he dado, para qe. en él las incluyan, las siete unicas monedas qe. poseia con caracteres desconocidos, qe. yo creo son todas de Saetabi segun Flores Tom. 2. Tab. 40. He tenido la inadvertencia de no indagar el punto de su invencion: mas creo seran todas ó habran sido halladas en este termino ó en el de Caravaca; pues las fuentes de donde me surto, son las tiendas, donde las toman por ochavos, las limosnas qe. recogen en el cepillo de las Animas y alguna tal cual qe. se suelen encontrar los Pastores, Labradores y Jornaleros qe. Caban las tierras; y de

aqui resulta en parte una ventaja: la de saber que todas mis Medallas son legitimas y no contrahechas.

Creo ha visto V en otra ocasion las que tengo del tiempo de los Reyes Catolicos y mas antiguas. Tambien tengo otra goda de Egica y Witiza acuñada en Cordoba mi Patria y por tanto, para mi, de mucha estimacion: tanto mas cuanto q.e no es delas publicadas por Flores.

Estoy atareadisimo formando mis cuentas generales de esta Admon en el año pasado; y como estoy solo y tengo mil estorbos, y entre otros una fluxion á la vista dra, q.e me molesta bastante, ni puedo adelantar en aquel trabajo, ni estenderme en esta como quisiera. Creo q.e á principios del mes proximo estaré mas desocupado y entonces diré á V. un pensamiento, q.e al presente solo indicaré: este es q.e para Agosto haga V. una escursion á este Pais y de buelta, si me dan licencia, lo acompañaré á esa Capital.

Por aqui hay pocos aficionados á la ciencia delas Medallas; conozco persona, por cierto muy ilustrada, para quien una Moneda antigüa no pasa de ser una cosa inutil ó como decia Nuestro Yriarte un Ochavo Neron.

Restame decir á V. soy suscritor á su Revista Arqueológica cueste lo q.e costare; y si me remite algunos prospectos veré si puedo proporcionarle algunos suscritores.

Es regular reciba V esta de mano de nuestro amigo D. Ant.o Guillen á quien rogaré presente á V. á mi hijo: entre tanto cuente en el Num.o de sus amigos á este su af.mo S. S. Q. B. S. M.

Ramon Frm.
Tirso.

Sr. D. Antonio Delgado

P. M. Q. E.

1. 1. 1

R. F. Z

Madrid

Moratalla. — Murcia.

Correspondencia con D.n Ramon
Fernandez Pyrro.

Leg-16. nº 17.

Barcelona. 1851+54.

D.n Jaime Fustagueras.
S.
Cartas

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

Barcelona 20 de Octubre de 1851.

Muy Sr. mio y amigo de mi mayor aprecio: Hago me cargo de su justa queja, despues de tanto tiempo que salí de Madrid sin haberle escrito. Mas no dudo me disculpará esta involuntaria falta, al saber que desde mi llegada á esta me he visto abrumado de asuntos atrasados y rodeado de ocupaciones, que apenas me han dejado tiempo absolutamente para nada. Añada á lo dicho tener enfermos de gravedad en casa, mi hijo mayor que ha salido quinto y he debido redimir, y otras escursiones precisas é indispensables sobre intereses, y se convencerá de cuan acreedor soy á su indulgencia y benevola amistad. Doyle estos pormenores á fin de que sepa que jamas olvido á los amigos, y mucho menos á un amigo como V., á quien profeso un vivo afecto, y estan acreedor á mis respetos por muchos titulos.

En uno de mis viages he visto al amigo Sr. D. Buenaventura Hernandez, quien me ha enseñado los restos del sepulcro egipcio y otros preciosos descubrimientos, que recientemente acaba de verificar. Tambien he visto el nombramiento de académico con que acaba de distinguirle la Real Academia de la Historia, de lo que me he alegrado infinito por lo mucho que merece el agraciado, y por estar persuadido de los beneficios que reportará tan ilustre Cor-

poracion. El Sor. Hernandez es un aplicado y estudioso arqueólogo, que filosofa con mucho discernimiento y criterio. Entusiasta y laborioso, reune conocimientos profundos sobre las antigüedades de su pais, y es uno de los mas conocedores en la ciencia arqueologo-numismática. ¡Lástima que su fortuna no le permita dedicarse esclusivamente á tan importante y utilísimo ramo de la historia, porqué estoy seguro sus investigaciones habian de dar muy ventajosos resultados!.....

Durante mis escursiones heme dedicado á adquirir algunas antigüallas, formando notas y apuntaciones de mucho valor, tomando vistas que iré sucesivamente publicando y tendré el gusto de remitir á V. En estas diligencias he procurado hacerme cargo, con preferencia, de aquellos edificios y monumentos que por su estado y circunstancias particulares vense mas espuestas á desaparecer de entre nosotros, con la idea de que podemos almenos recordar que existieron y tener noticias de su preciosidad y mérito artístico, bien persuadido que el arqueólogo profesa mayor veneracion á lo que fue, que á lo que actualmente es. He visto muchas ruinas, varios santuarios y conventos, que todavia pudieran repararse á poca costa, y otros que se hallan en un pésimo estado de abandono y mutilacion, lo que me ha hecho escecrar hasta la memoria de los causantes de tanta devastacion y estrago. He debido precisamente consolarme en sacar los dibujos y cuantas noticias históricas me han sido dables, todo subordinado al proyecto que tengo de publicar una obra, que deberá titularse "Recuer

dos histórico-religiosos de mi país.", la cual tengo ya bastante adelantada."

Adjuntos remito algunos artículos míos, á fin de que se sirva V. leerlos, cuando sus ocupaciones se lo permitan, y hacer de ellos el uso que estime conveniente. Hay dos dedicados á V. que suplico se digne admitirlos, no por el escaso mérito, que tal vez tengan, sinó por la sincera voluntad con que tuve el gusto de ofrecerselos, dandome por suficientemente recompensado si merecen su aprobación. La extensa memoria sobre el "Monasterio de Santas Cruces" reune muchas noticias inéditas, y una justísima refutación á varios errores históricos, sobre la fundación de aquel vasto y riquísimo convento. Remítole asimismo un artículo relativo al proyectado derribo del antiguo frontis de las casas consistoriales de esta ciudad, cabiéndome la honra de lograr por este medio su conservación. Otro sobre el pintoresco Montserrate, cuyo monte originalísimo no tiene otro igual en el globo. Un artículo sobre el derruido convento de P.P. Dominicos, y dos sobre el de Frailes Menores; cuyos dos malogrados edificios eran de lo más elegante y gracioso del género gótico, amen de las inmensas riquezas artísticas y mil otras preciosidades que contenian. Finalmente le remito otro artículo de la Parroquia de San Justo y San Pastor, la mas antigua de Barcelona, que reune muchos privilegios; por el se enterará de la forma del juramento que en el altar de San Felix debian prestar los judíos.

Repito que de todos estos artículos puede hacer el uso que mejor le acomode, sirviéndose presentar en mi nombre

á la Real Academia de la Historia, ~~Recuerda que~~
~~V. me dijo~~ la memoria de Santas Cruces,
y algun otro si los juzgase dignos de tan ilus-
trada Corporacion. V. ya sabe mi modesta pretension, repu-
tándome por muy dichoso si consigo ver cumplidos mis
deseos. En esta parte aseguro no quedarán defraudadas
las esperanzas de la Academia, cuyo constante anhelo se
dirige á ilustrar y perfeccionar la historia. Recuerdo que
V. me dijo, que en el mes de noviembre se repetian las
propuestas, y con este motivo me recomiendo á su buena
amistad; en la inteligencia, que todo el interés que V. se
tome en mi obsequio, lo recibiré como un muy señalado
y distinguido favor, al que me reconoceré eternamente
agradecido.

Espero sus órdenes, y que al propio tiempo se tome la
molestia de indicarme los términos en que debo redac-
tar la solicitud, caso que sea menester, con todo lo demás
que debo practicar; lo que será cumplido por mí con la
mayor ecsactitud y puntualidad. Debo hacerle presente,
por si pudiera convenir, que en mi juventud me dedi-
qué á la carrera de profesor de instruccion pública y
tengo real nombramiento con título de primera clase;
que soy sócio fundador de la Sociedad de Fomento de
la Ilustracion, Vocal y Archivero de su Junta Directo-
ra; individuo de varias corporaciones científicas y literarias
nacionales y estrangeras; Redactor y gefe de la seccion de
Antigüedades de Cataluña del periódico religioso-literario
„el Ancora„, y además tengo el título de Secretario

honorario de S. M. Por si gusta favorecerme con su correspondencia, me tiene á su disposicion en su casa, calle de Mercaders nº 10 cto. 2º.

Suplico tenga la bondad de indicarme el valor del tomo 47 de la España sagrada, que V. tuvo la amabilidad de cederme el suyo, por no haberse todavia publicado; que junto con el de los demás tomos, que acaso hayan salido, y demás publicaciones de la Academia, recogerá y abonará su importe, mi amigo el Sor. D. José de Reart y de Copons.

Dispense la libertad que con V. me tomo y esta prolija carta, y mande con entera confianza á su atento y verdadero amigo

q. b. s. m.

Jaime Fustagueras y Fuster

P. D. Sirvase saludar afectuosamente de mi parte al Sr. D. Pedro Saban.

Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid.

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

Barcelona 24 de Setiembre de 1859.

Muy Sor. mio y amigo de mi mayor estimacion y aprecio: Aprovecho la oportunidad de haber venido á esta mi amigo el Sr. D. Pedro de Madrima para dirigirle la presente. Por su medio me he enterado con la mas grata satisfaccion del buen aprecio que tengo la honra de merecerle, y que V. me dispensa su atenta y benevola amistad. Tamaña noticia ha sido para mi mucho mas agradable de lo que V. puede presumir por distintos conceptos. Primero: por lo muy simpatica que me es su persona desde que tuve el gusto de conocerle. Segundo: por haberme completamente equivocado, atribuyendo á desaire su absoluto silencio á mis dos cartas, que he sabido ser motivado por su enfermedad de ojos. Tercero: por su fina solicitud en mi obsequio, favoreciendo mi modesta pretension, que agradezco, sino tanto, como la por mi inmerecida fineza, almenos hasta donde alcanza mi gratitud, esto es, con toda la efusion de mi alma. Muchos otros relevantes motivos escitan mi afecto y agradecimiento ácia V. que dejo de espresar, asi para no ofender su modestia, como para no hacer prolija esta carta, unicamente escrita á impulsos de mis sentimientos y justo agradecimiento á una persona tan amable y bondadosa, en bien de este insignificante y pobre anticuario, que no obstante sus graves ocupaciones y limitados al-

cances, lleva ya publicados cerca doscientos artículos en dos diarios de esta capital que son mejor reputados, á saber: en el Ancora con las iniciales P.F.F., y en el Diario de Cataluña bajo el pseudónimo de „ el Anticuario de la Corona de Aragon, esto en menos de tres años.

Confieso francamente que mi insuficiencia no habrá sabido procurar á estos artículos todo el interes que se merecen tan importantes asuntos, pero puedo asegurarle han gustado, siquiera por la novedad y por versar sobre objetos sumamente curiosos, y asimismo por ser materia muy conocida y poco tratada.

Adjuntos remito algunas de mis pobres producciones á fin de que V. se sirva leerlas con su acostumbrada bondad, almenos por la multitud de noticias inéditas que contienen. Actualmente me ocupo en escribir tres memorias en estremo curiosas: una relativa á los Conselleres de Barcelona, otra del Monasterio de Pedralbes, y otra ~~relativa~~ delos monasterios de Escala-Dei y Montalegre de P.P. Cartujos, de cuyas memorias llevo ya publicados algunos artículos, que han escitado la general curiosidad.

No deje V., mi buen amigo, su empresa en mi obsequio, bien persuadido de mi eterno reconocimiento, y que recibiré el anhelado título con noble orgullo, considerándome con él en estremo agraciado y favorecido, correspondiendo con todas las veras de mi corazon á tan inmerecido rasgo, pero de notable deferencia, de la corporacion mas insigne é ilustrada de España.

Repítole mi antigua pregunta de si puedo dedicar

á la Real Academia la memoria histórico-artística de la Catedral de Barcelona, que estoy escribiendo, ó lo que debo practicar para poderlo hacer con su asentimiento, pues como V. sabe se vá imprimiendo por artículos, y atendidos los muchos datos y documentos que he reunido contendrá algunos, pues hay un interés de parte del Ilmo. Cabildo en que sea muy extensa. También deseo saber si V. se dignará admitir otra memoria muy curiosa y en este caso le pido tenga la amabilidad de indicarme algunos de sus títulos.

Siento mucho su indisposición y deseo su mejora y completo restablecimiento de la vista. Suplícole antes de concluir dedique si puede un pequeño momento á escribir á este su amigo que solo desea ocasiones de complacerle. Y saludando atentamente á su apreciable familia se repite de V. su afectísimo, agradecido y verdadero amigo y muy S.S.

Q. B. S. M.

Jaime Fustagueras y Fustes

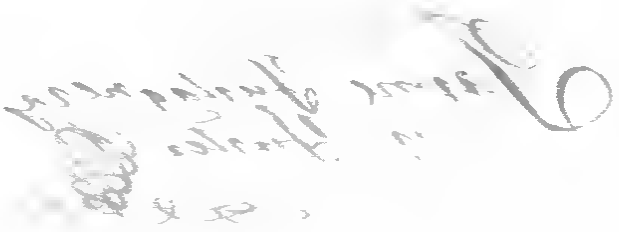

Sr. D. Antonio Delgado
Barraguna

Barcelona 28 de Abril de 1853.

Muy Sor. mio y amigo del mi mayor aprecio: Participole con la mas viva satisfaccion haber recibido ya el título de la R.l Academia, que estimo mio en cuanto vale tanto como yo puedo y alcanzo: Tanto honor, confieso sencillamente lo debo mejor á su mucha bondad y fina amistad, que á mis cortos merecimientos. Puede la Academia contar con un celoso y activo servidor que nada omitirá por su parte para corresponder dignamente á la alta distincion con que se ha servido condecorarme: suplico á V. me indique lo que ahora debo practicar si debo contestar y en que terminos, ó bien si debo remitir algun trabajo, pues como ignoro los usos, y deseando colocarme al nivel de los demás, en mi caso necesito alguna instruccion sobre el particular.

No me ha sido posible ver por una serie de estorbos al Sor. Administrador de directas hasta el 27 al que entregué el oficio: Mostróse muy amable y me dijo que me permitiria registrar el archivo que creia se encontraria tal vez algo, no obstante haber remitido muchísimo á Madrid, siempre que V. por medio de

mi sencillo oficio delegáse en mí en comision, facultándome para representarle en este encargo, autorizándome para recoger y remitir á la Rl. Academia cuanto bueno y útil acaso se encuentre, á fin de cumplimentar mejor la órden de la Direccion general. Espero pues el oficio y veré si sabré hallar algo de provecho.

Celebraré que un feliz éxito corone sus provechosas investigaciones en Tarragona, que no dudo serán de grandísima utilidad para fomentar el adelanto de los conocimientos históricos. Deseo me diga si se ha encontrado alguna otra importante novedad y me autoriza para publicarla en el periódico del cual soy otro de los redactores.

Me complazco en persuadirme que V. se valdrá de mi inutilidad siempre que le convenga, disponiendo con toda franqueza de su verdadero y agradecido amigo

Q. B. S. M.

Jaime Fustaguera y Fuster

P. S. El artículo de la profesion religiosa lo escribí por encargo especial de un amigo hermano de la interesada. Deseo lo lea por ser un escrito histórico-bíblico-romántico que ha agradado á los aficionados á esta clase de lecturas. Contiene tambien un parrafillo relativo á su permanencia en Barcelona.

Contents

Sr. D. Antonio Delgado

Tarragona.

Sr. D. Antonio Delgado
Tarragona.

Barcelona 22 de abril de 1853.

Mi estimado amigo y dueño: Celebro su feliz viage, sintiendo no dén el apetecible resultado sus escavaciones.

Seguramente se cruzarian en el camino la de V. del 19 con la mia de igual fecha que le dirigí por conducto de nuestro comun amigo el Sor. de Hernandez.

Incluiale en ella un número de "El Ancora" en el que habia un parrafillo relativo á V. y un artículo mio. Manifestábale haber recibido el título de Académico y el resultado del oficio que V. se sirvió entregarme para el Sr. Admor. de directas &c. &c., que por considerar obra ya en su poder la mia, juzgo inútil repetir.

Con un oficio que V. haga delegándonos sus facultades se ahorra un viage inútil, pues actualmente todo se ha de buscar, ignorándose si se encontrará ó no algo de provecho. Sobre el particular descuyde V. que yo procuraré con la mayor eficacia ver si hay nada bueno que en persona presentaré á V. cuando verifique mi viage á la Corte, que ya le dige confiaba seria en el próximo mes de mayo.

Buscaré con ahinco el diccionario que V. me encarg

ga de Esteve y Bellvitges. No puedo decirle cual será su valor debiendo encontrarle de lance que no creo muy difícil y opino no será de mucho coste. Como la edicion se ha agotado y no existe el impresor, no le he encontrado en ninguna de las librerias que he preguntado, pero repito, que de un modo ú otro se encontrará y en mi concepto barato.

Los SS. Vidal y Carreras que me ha sido dable ver y cumplir con su encargo agradecen finamente su mucha atencion, cuydando de ver á los demás. Mis hijos y Señora agradecidos á su bondad me encargan haga á V. presente sus muchos deseos de volverle á ver en esta y que V. encuentre á su familia enteramente buena.

Sabe que soy con el mayor afecto su atento, agradecido y verdadero amigo

Q. B. S. M.

Jaime Fustagueras y Fuster

P. D. Se ha encontrado ya el diccionario de Bellvitges de lance muy bien tratado y piden por él tres duros, último precio, dígame V. lo que debo hacer.

Sr. D. Antonio Delgado

Barcelona 26 de Febrero de 1853.

Muy Sor. mio y amigo de mi mayor aprecio: Esperando su favorecida, que conforme me escribió mi amigo D. Pedro de Vedruna, tenia V. de verificar mucho tiempo ha, participándome su viaje permanecí en esta algunos dias mas de lo que debia, habiendo por último sobrevenido la estraña coincidencia de tener forzosamente de emprender un corto viage á la montaña, y arreglar ademas otros indispensables asuntos en Villafranca y Vendrell, saliendo al efecto el dia 3 de marzo, en cuyos puntos me aguardan ya varios encargos y colores.

Con sumo placer me entero por su grata del 15, escrita en Madrid, de su salida al dia siguiente, y cumpliendo el Sor. de Vedruna mi encargo me dirá el 19 haber dejado V la Corte, añadiendo que á principios de Marzo se hallará V. en esta

Como me espresa V. en la suya le escriba á Zaragoza, y supuesto media esta rara casualidad, quisiera conciliarlo todo, y aprovechando la ocasion verle allí antes para acordar lo conveniente, á fin de hablar largo, segun ambos anhelamos en Barcelona. Es

este concepto y supuesto no fija V. el dia de su llegada ni los de su permanencia en aquella ciudad, me atrevo á rogarle, que si tiene un corto instante se sirva participarme su llegada, escribiéndome por todo el 2 de marzo en esta, el 3 y 4 en Villafranca, el 5 en el Vendrell, procurando estar yo en Tarragona el 6 ó el 7, con el único objeto de anticipar mis deseos de ponerme á sus órdenes.

Agradezco en el alma y con toda la efusion de mi corazon la plausible noticia que se sirve comunicarme, esperando impaciente el feliz éxito de la propuesta que V. me anuncia, y cuya inmerecida distincion deberé á su buen corazon y notoria bondad. Cándida é ingenuamente le confieso, que el título de correspondiente de la Real Academia de la Historia, es el que mas cumplidamente me alhaga, y satisface por entero todas mis pretensiones literarias. A obtener dignamente tan honrosa condecoracion dirigiré todos mis conatos y desvelos.

He escrito ya á mi amigo se vea con el Sr. D. Manuel Garrido á fin de satisfacer cualquiera derecho y demás que convenga para recoger el título y remitirlo oportunamente con toda seguridad.

Celebraré mucho le pruebe el viage, sobre todo en la dura y crudísima estacion que atravesamos, y que en nuestro pais, que contiene tantos monumentos y

objetos arqueológicos; encuentre V. cuanto útil se ha propuesto en su viage, que no dudo ha de ser muy provechoso é importante á la numismática y á la historia.

Lo demás á la vista. Repito que interin disponga cuanto guste de este su atento, afectísimo y agradecido amigo y S.S.

Q. B. S. M.

Jaime Fustaguera y Fuster

P.S. Si gusta favorecerme escribiendo en alguno de los puntos indicados, el sobre en Villafranca del Panadés en casa de José Fraxedas (a) Gelat; y en el Vendrell en casa de D. Miguel de Miquelerena, Abogado.

Sr. D. Antonio Delgado
Tarragona.

Barcelona 24 de Marzo de 1853.

Muy Sor. mio y dueño de mi mayor aprecio: Celebrando su feliz viage y deseando ardientemente ocasiones de complacerle, sirve la presente para cumplir su encargo, en el que V. me previene desde Madrid, cuyo dia se le escribiese á Tarragona. Nuestro amigo el Sor. Hernandez le diria ya, al entregarle otra carta mia, lo que hice á principios de este mes, emprendiendo gustoso un viage con el esclusivo objeto de anticipar nuestra vista y ponerme á sus órdenes, lo propio que repito hoy, solicito de practicar cuanto se sirva disponer.

Debo al propio tiempo manifestarle, que habiendo encargado á mi amigo D. Pedro de Pedrosa, se confiriese con D. Manuel Garrido, que V. me escribio hallarse encargado de recoger mi título, ni en la Academia, ni nadie sabe darle razon de dicho caballero, y por lo mismo me encarga pregunte á V. donde vive y demás noticias concernientes.

Repito lo que antes dije que mi persona, mi casa y cuanto de mi dependa está á su disposicion pudiendo en todos conceptos mandar á su gusto, complaciéndome en persuadirme que V. en nada me

escusará.

Espero se servirá comunicarme, si es posible, el dia de su llegada, y si esta será pronto ó se diferirá todavia, pues estando próximo á desempeñar una comision en la Corte, no quisiera malograr la ocasion de que nos viéramos antes en esta.

Voy siempre de Vd. con la mas distinguida consideracion su verdadero, afectísimo y agradecido amigo

Q. B. S. M.

Jaime Fustagueras
y Foster

Parradeva

Sr. D. Antonio Delgado

Tarragona.

Sr. D. [illegible]onio Delgado
Madrid.

Barcelona 14 Mayo de 1858.

Dueño y amigo mio de mi mayor aprecio: [illegible] po recibí su favorecida de 27 del pasado abril desde Tarragona. Consideré que tardaría V. todavía en llegar á Madrid, y esto junto con mis deseos de darle en cierto modo el resultado de su encargo, me ha hecho diferir por algunos dias la presente.

Pediale en otra se sirviera decirme si debía ó no remitir luego mi oficio gratulatorio á la Real Academia, aceptando con reconocimiento la distincion con que me ha honrado. Se lo remito pues, esperando que estando V. en Madrid tendrá la bondad de presentarlo V. mismo, añadiendo de palabra cuanto quiera, pero sin omitir que deseo de todas veras corresponder y ser útil á tan ilustre corporacion.

V. Sr. Administrador de directas me ha recibido muy cortesmente poniendo junto con el otro oficio el de [illegible] dicho que despues de las varias remesas de documentos que ha hecho á Madrid, no será mucho lo que quede, pero que dará disposicion para escogitar

avisandome el dia que podré pasar á hacer el señalamiento de documentos que á su vez se encontrará siempre algo de provecho. Puedo yo en darle parte del resultado y hacer cuanto pueda en obsequio de V. y de la Academia.

Tocante al asunto del monumento egipcio que se halla en Oleza de Monserrat tengo mucho adelantado, y quizás pueda con el tiempo proporcionarle la propiedad á la Rl. Academia, ó al menos el verdadero fac-simile y una interesante memoria. Hablarémos de todo á nuestra entrevista en la Corte á primeros del próximo Junio.

Procuro hacer algun trabajo útil, que tendré el placer de remitirlo á su tiempo, para que se archive en la Real Academia.

Quizás pueda decirle algo de los monumentos egipcios de Tarragona, cuya investigacion ha excitado la curiosidad de algun crítico observador de Barcelona. Procuro excitarle á que escriba por pertenecer á las mas distinguidas Academias y corporaciones del estrangero, siendo además arqueólogo filósofo, y eruditísimo en varios ramos.

No deje V. de escribirme cuanto se le ofrezca, saliendo yo el 3 de junio para llegar sobre el 7 á Madrid con el Diccionario de Bellvitges. Me repito á su disposicion, siendo siempre su verdadero amigo y atento

Jaime Fustagueras y Fuster

P.S. Sírvase V. disculparme con la Académia por mi retardo en contestar, esperando que V. mismo hiciera la entrega del oficio.

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

Barcelona 27 de Mayo de 1854.

Mi y Sor. mio y dueño de mi mayor aprecio: Con suma satisfaccion recibí el catálogo de las monedas y medallas del Sr. D. Juan Bautista Barthe, por ver la fina galantería que V. ha conmigo usado, en prueba de que me tiene presente y desea que engrandezca mi pequeño museo, que ha crecido algo desde que V. no lo ha visto.

Siento, á la verdad, no poderle hacer peticion de lote alguno por distintos motivos, siendo los mas principales: 1º. porque crea lo que á mí me gusta; 2º. el que otros amigos han pedido, por el amigo Puigvriguer, algunas monedas que me agradan y no quiero perjudicarles; 3º. porque pienso estar quizás el dia de la subasta en la Corte, donde debo pasar por asuntos de intereses. Eso, no obstante, no puedo menos que agradecer su intencion y mejor voluntad.

Deseo noticias de los amigos de nuestra Academia, y quisiera, sino fuese molestarle, tuviese á bien indicarme algunas novedades, tales como el nombramiento

de los SS. Hernandez y Aguilo; y todo otro trabajo nuevamente presentado, que no esté incluido en la noticia de las actas y tareas que leyó el Sr. D. Pedro Sabau.

Pienso presentar algun trabajo digno de la Academia relativo á cierto monumento, y otros referentes á objetos arqueológicos del antiguo principado de Cataluña.

Solicito de contribuir por mi parte á aumentar la biblioteca, he recogido algun libro un poco raro que tendré el honor de remitir á la Academia; y para mayor seguridad de mandar la cosa que no posee, que de otro modo ningun aprecio tuviera, quisiera se tomase el trabajo de averiguar si se hallan: Lo llibre del Consolat dels fets marítims, impreso en Barcelona en 1592. La traduccion del mismo, titulado Consulado del Mar, traducido y adicionado por D. Cayetano de Pallejá, é impreso en 1832.

Algunos otros libros y manuscritos pienso remitir sucesivamente, si V. tiene la bondad de informarse, y me escribe que libros hay referentes á córtes y legislacion catalana, porque deseo corresponder á la deferencia y buen aprecio que tuve la fortuna de merecer, así de V., como de la Rl. Academia, que se dignó admitirme en su seno.

Sírvase saludar afectuosamente á los compañeros, y

poniéndose á los piés de su Señora Esposa, mandando siempre á su atento y afmo. amigo

Q. B. S. M.

Jaime Justeguera y Fuster

Tarragona.

Hernandez.

Fernandez.

Sociedad arqueologica.

Ateneo.

Leg 16. nº 18.

Valencia - 1853

Dª. D. Gregorio Fuster.

Cartas

Sr. D. Antonio Delgado

Valencia 23 de Marzo de 1853.

Muy señor mio y apreciable amigo felicito á V. por su feliz arribo á esa y buenos resultados de sus investigaciones, y espero que no me eche en olvido si se encontrase alguna cosa de mento, pues sabe V. que tengo estremada aficion á las antigüedades

Por el correo de mañana remitiré á V. la descripcion que me pide, pues prefiero esto á entregarla á ninguno que pudiera estraviarla, y yo la tengo en mucha estima, y por lo mismo apreciare que me la devuelva luego que haya llenado el objeto que se propone

El dueño de la Plotina está fuera de esta ciudad y por tanto nada he podido hacer. Respecto de los demas libros, formaré un paquetito y V. me avisará á donde se los he de enviar. El manuscrito del P. Villanueva costó al Sr Salva en Londres 50 libras esterlinas, segun él me manifestó

Conservese V. bueno y con espresiones

de todos los amigos se repite suyo afº SS

Q. S. M. B.

José Greg.º Fuster

El Sr. D. Juan Bernardon no saldra de esta para Zaragoza hasta fines de Abril, y antes ya le escribirá el y yo tambien lo avisaré á V oportunamente

A D. Antonio Delgado

Valencia 6. Mayo 1853

Mi estimado amigo Recibí su grata del 30 de Marzo ultimo á la que no me habia sido posible contestar tan pronto por haber estado unos dias en la Ciudad de Játiva en casa de mi amigo Mascarell donde me ocupé en la Numismatica, y luego á mi regreso me encontré con la quinta leva que me á tenido ocupado por tener un hijo incluido, pero apesar de no haberme permitido mis ocupaciones escribir á V. tan pronto como deseaba lo verifico aprobechando el primer momento despues de haber salido de ellas, esperando de la bondad de V. que si en lo sucesivo nota algun atraso en mis contestaciones me escriba de nuevo, porque de ello tengo un especial gusto.

Despues de nuestra vista se esta instalando en esta una Sociedad Arqueologica para lo cual nos reunimos en el Govierno Civil donde celebramos la primer junta presidida por el Sr. Gobernador de la Prov.a quien á elevado al Govierno de S. M. los estatutos ó Reglamento y acta para su aprovacion por medio del Sr. Ministro de Fomento. A los pocos dias de su reunion en la escabacion para la conduccion de las aguas potables á la nueva fuente de S.n Lorenzo que se ba á colocar en la plaza y. Neba se encontró un soberbio pedestal de una estatua que debio estar colocada en algun tiempo, como lo muestran los varios que se conservan. La obra es de jaspe de Buscarró, limpio y bien conservado. Su esquisito trabajo es de los buenos tiempos de la arquitectura Romana. Tiene sobre cinco pies de altura y tres de latitud. En su frente principal y encerrada dentro de un cuadro, cuyo mar-

co es de buen gusto, se halla una inscripcion escrita en caracteres Romanos y es como la copia adjunta que saque. A la parte opuesta de la dedicatoria se ve el signo de Cristo, formado por una X y una P que la atraviesa de arriba á bajo: y en seguida estas letras MAGIS: un poco mas abajo y precedida de un punto una S. Los caracteres de esta concisa inscripcion son iguales á los que se ven en los sepulcros cristianos Españoles del Siglo IX y X. Bajo de este pedestal se encontró una moneda de Justina en buena conservacion, todo esto á producido un efecto de agitacion para la formacion de la referida Sociedad. El Sr Canonigo Cortes esta en grandes deseos visite la Villa de onda paraque copie las lapidas Celtiberas que en ella hay, y por mi parte son muchos los deseos regrese por esta pues tengo ganas de tener una entrevista.

Estando mi pleito proximo á su fallo espero de su bondad lo recuerde á sus amigos, y le indico estos dos Señores por si acaso tiene relaciones con ellos que son Sr D. Manuel Vazquez y Sr D. Buenaventura Cordoba nuevos Magistrados en la Sala segunda donde se ade fallar.

El amigo Castellanos esta es la hora en que no á venido á cumplir su comision sin duda sera á causa de ser hombre de muchas ocupaciones en el Mundo de pro.

Espero no me tenga en olbido pues que yo no olbido á los verdaderos amigos, pues apesar de no haber escrito á su debido tiempo estimare no guarde etiqueta con migo y me escriba á menudo aun cuando yo no conteste en seguida, no dudando me participe su permanencia donde se halle, deseando verle pronto en el seno de su familia para podernos dedicar á nuestros deseos.

Conserbese V. bueno y mande como guste á este su buen amigo y S. S.

Q. B. S. M. José Greg.º Inster

Espresiones de todos los amigos

D. D. Antonio Delgado

Gefe de seccion del Consejo Real

de S. M.

Zaragoza

(Madrid)

Sr. D. Antonio Delgado

Valencia 10, Junio 1853.

Mi apreciable amigo: Con fecha 6, de Mayo ultimo conteste á su grata del 30, de Marzo, la misma que no dudo recibiria V., y que quiza sus muchas ocupaciones no le hayan permitido consagrarse ni un solo momento para con sus amigos; pero no olvidando por mi parte la verdadera amistad, y no siendo tampoco de aquellos que cuando se ausentan no se acuerdan (no debiendose dar entendido en mi lenguaje, porque siempre he sido franco y sin revoso) ni mucho menos de aquellos que tienen celos ó embidia porque Pedro sea amigo de Juan, y por esto haya alguna hablilla, mala caras y que tal vez hubiera hecho la felicidad si Juan no se hubiera hecho amigo de Pedro puesto que Pedro le prometera mucho á Juan por sus fines particulares ó por sacarle algo bueno si tiene, y nada hara y otras ~~muchas~~ cosas mas; debiendo creer V. que una de mis maximas hando y es que el tiempo es el mejor testigo de todas las cosas, y como yo siempre lo dejo á el pocas veces me engaño, siendo sumamente grande el placer que tendria si pudiese decir, al Sr Delgado debo mis mejoras, lo hizo y nunca hablo.

Pongo en conocimiento de V. como su amable y querido amigo el Sor D. Basilio Sebtan Castellanos de Lozada en compañia de su amigo el Sr Bober (que tambien lo es de V.) han

estado unos dias en la Biblioteca de esta Universidad Literaria arreglando las monedas, y en dicho arreglo no he visto trabajo que haya sido nuevo para mi, sin embargo á principios de Julio volveré el Sr Castellano á continuarlo hasta dejarle finalizado, y tal vez entonces aprenda cosas que los libros no la digan: me parece, ó tal vez sea antojo mio, pero no le he encontrado tan amable como otras veces.

En esta se trató de formar una Sociedad Arqueologica, para lo cual á invitacion del Sr Governador Civil nos reunimos unos cincuenta, se procedio á la formacion del acta se nombró comision para la formacion del Reglamento y siendo sucesivamente corroborados para su aprovacion, y despues de secada esta por unanimidad, se elevo al Gobierno de S.M. para su Real approvacion, pero como no he contado con el Sr Conde de Tripaldi, este protesto alegando que la Sociedad existia, siendo esto de todo punto falso porque lo que hay y nunca á hecho nada es una junta para recojer Dos objetos puramente Artisticos, y esto es muy diferente á la Arqueologia, mas el Sr Conde es un estrafalario que donde esta Todo lo desquicia y nada traé digan las Corporaciones donde á pertenecido y pertenece, sin embargo tengo noticia que el Governo lo pasó al Consejo Real para que este diera su parecer, y V. como anticuario puede contribuir mucho en obsequio de la creacion de la Sociedad que tan util seria en esta

Nada se de los trabajos Arqueologicos que V. á hecho en Tarragona, deseo tengan un feliz esito y que la Luz publica los vea pronto

Se que adquirido buenas monedas, espero participar de

lo duplicado; yo por mi parte á hecho también algunas adquisiciones entre ellas una porcion de arabes y dos de oro que cuando haga el remitido se las mandare

Estoy formando la serie de los Reyes de España, pero me faltan libros y grabados para la clasificacion de muchas de ellas, la Real Academia es la que debia hacer una publicacion de todas las de los Reyes de España

El Sr. Gayangos escribio al Sr Boix pidiendole las Bibliotecas Valenciana de Gimeno y de Fuster 4, tomos en folio para la Real Academia de la historia, y yo por mi parte las daria en cambio de dos tomos 6, 7 y 8 de las memorias por faltarme á los que tengo, puesto que el Sr Boix no las tiene

En mi ultima mande á V una mala copia de la inscripcion del pedestal encontrado en Elda pues fiado con el Sr Boix esta todo equivocado y por lo mismo voy á publicarlo en uno de estos periodicos

Mande V. como guste á este Su invariable amigo

S. S. Q. B. S. M.

José Grez Fuster

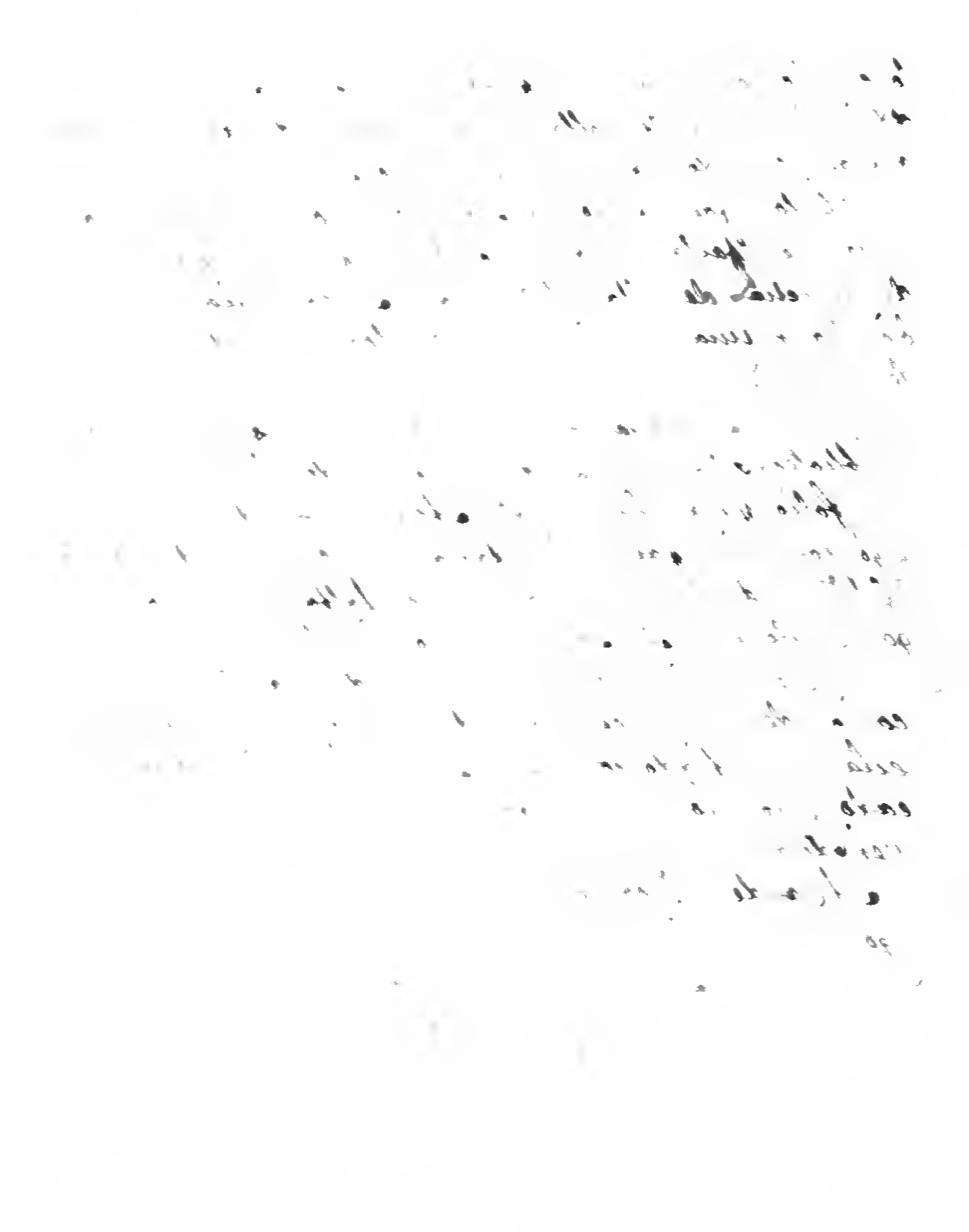

Leg 16. nº 19.

Madrid. 1853 + 68.

D. Pascual Gayangos.

Marzo 3. 1853.

Mi querido Delgado

Recibí su apreciable fha de Tarragona 18 del corriente, y me felicito mucho de que su comisión prometa tan buenos resultados.

Las actas del compromiso de Carpe han sido ya publicadas por Rofarull y así he escrito á Bois para que suspenda la copia. Hay una referencia á ellas en nuestro Memorial Histórico.

Ese señor Bernardon es un pepe de primera, mas largo que un gitano para embaucar al forastero pero corto-caraj en eso de dar.

Nuestro memorial muerto sin que lo levante ya ni la Caridad. Sabrá V. como nuestro Dn Serafin que ahora asiste todas las noches de Academia;-

hizo la oposicion al proyecto de la Comision y habló de lo mucho que él habia trabajado, habiendo publicado dos tomos de los 4, él solo; que no le ganaba nadie en zelo por la Academia y que se le habia hecho un agravio en separarle de la Comision sin contar con él. Toda esta larga plática la tuvo en plena Academia salpicandola como acostumbra de gracias y tanescas y saliendo aquello de que nadie le pisa el hopo &ª. Tuvo un refi-rafe con el secretario, pero el director cortó la discusion, y esta es la hora en que la Academia no ha tomado determinacion alguna en el asunto; á pesar de estar ya impresos los cuadernos 17 y 18.

Vino en seguida la clasificacion hecha por los Sres. Cordoba, Sancha y Escosura los cuales han opinado que nos repartamos entre seis un 20% de 3647 Rvn que ha importado la venta de los 16 cuadernos,

[illegible] vale [illegible] darnos á cada uno 100 Rs. ó sea 25 [illegible] por tomo 6 rs. y 8½ ms por cuaderno V. concibe lo ridículo que sería aceptar semejante cantidad para que se diga que "se remuneran los trabajos académicos" y así yo he resuelto no tomarlos.

Continuaré con el memorial hasta que me canse, que será muy pronto, y entonces otro se divertirá. Si el Sr Cordoba y comparsa creen que un tomo de 550 páginas en latin ó castellano antiguo, con inscripciones arábigas cuya interpretacion requiere sumo trabajo y paciencia, con advertencias, notas y demas está bien pagado con 25 rs.!! y vale 50 % menos que el Oviedo!! Y no saben que para publicar mensualmente un cuaderno de 16 pliegos, hay que estar ocupado las 24 horas del dia primero en escoger los materiales (pues Muñoz echó enteramente el cuerpo fuera) cotejarlas con las copias, y corregir 1ª 2ª y 3ª prueba, ademas

del pliego de pr[illegible] &a

Se le olvidó á V. mandarme la inscripcion que me anunciaba que le dió el Sr. Malo.

Serafin propuso para académico correspondiente al de Ronda, lo cual significa lo que V. bien sabe. El Director malo en cama, no pudo asistir á la sesion del viernes y es regular no vaya tampoco hoy á la recepcion de San Miguel á quien contesta el Baron

Cuando V. vea á Corminas déle expresiones y pregúntele de mi parte en que quedó la de la Gallia Christiana y á quien he de escribir reclamándola.

Si V. vuelve por Valencia trate V. de averiguar cuanto quiere el judio ese por los mss arábigos que fueron de Bernardon. El me propuso en cierta ocasion cambios pero habiéndole yo puesto una lista de libros á cual mas raros para que escogiese, me los desprecio, como si no hubiera nada que en precio pudiera compararse con 4 manuscritos aljamiados del siglo XVII.

Expresiones de Muñoz y Goicoechea

De V. afmo. P. de Gayangos

Abril 16/ 1853.

Querido Delgado,

Las noticias políticas te habrán ya dejado como á todos patitieso. Benavides salió sin hacer nada por la Academia y la que se prepara no es floja. Dicen que no hay un cuarto y que el mes entrante ya correrá fortuna la paga. Anoche con motivo de la presentacion de cuentas generales del año 1852 por nuestro tesorero se habló largamente de economías y algunos de los nuevos académicos trataron acerca de la necesidad de rebajar los gastos de la Academia, pues se forme un chubasco y con razon sobrada. Dijo Cabanillas que en retrasandose una mensualidad sola de la consignacion de la Academia habria que suspender las impresiones y para Junio no habria en caja un cuarto. Don Serafin, que ahora asiste con la mayor puntualidad, discurrió largamente sobre la necesidad de cercenar los gastos de comisiones y viajes que no siempre eran de utilidad, que la Academia abarcaba demasiado, y que era conocida de

refr[illegible] quien [illegible] abarca &c.ª Que nada se podia hacer que fuese de provecho en materia de Antigüedades mientras no se tuviese la obra de Canina &ª Todo el mundo supo donde iba a parar.

Quisiera que propusiese V. á Bofarull el cambio de nuestro Memorial por su Coleccion creo que en esto no podrá tener inconveniente pues aun cuando lleva ya publicados mas números que nosotros, los nuestros tienen mas materia y cuestan mas Por supuesto que el cambio se habrá de entender conmigo y no con la Academia que ya recibe su publicacion Propongaselo V. pues á Bofarull.

Tambien quisiera que se informase V. de dho señor ó de otro bibliofilo cual puede ser el coste de un diccionario catalan Español de Esteve y Belvitges 2 tom.s fol 1803 ó el de una reimpresion moderna de la misma obra. Cualquiera de las dos que se encuentre por un precio módico, suplico á V. me la compre y me la traiga pues me hace mucha falta.

He visto á las S.ras quienes se encargarán de mandarle á V. esta por no saber yo á punto fijo á donde dirijirla.

De V. af.mo
P. de Gayangos

Sr. D. Antonio Delgado
de la R. Academia de la Historia

Tarragona 19. Agosto 1853.

Mi querido Delgado. Por donde quiera que he pasado todo son quejas contra V. Fuster en Valencia + Hernandez y Fernandez aquí se han manifestado quejosos y disgustados de que V no les haya escrito. Estos ultimos dicen que por no haber V hecho lo que ofreció (no sé que es) se está malogrando una excavacion importante y que ya el daño no tiene remedio Se lo advierto á V. para que conozca cuan exigentes son estos caballeros de provincia y la coleta que trae si trae cualquier comision académica. Yo lo sé por experiencia y no temo tanto los viajes las malas posadas las pulgas y otros animalejos como las consecuencias que consigo trae cualquier visita de estas á trueque de pasar. ¡Para de holgazan, ingrato y olvidadizo. No sirve decirles á estos señores que anda V muy ocupado en su oficina: no quieren creerlo y todos se figuran que es que V. no quiere.

De Valencia he mandado 13 cajones con 95 arrobas de pergaminos. De aquí eran otros tantos: anoche llegué y ya hay 5 cajones grandes

llevos [illegible] propias manos. [illegible] de Castellón lo mandaron en Junio; yo separé algunos mas pergaminos que todos irán.

De monedas arábigas llevo compradas y cambiadas buena cosecha: algunas de ellas desconocidas. Sirva de muestra la siguiente:

لا اللـــه الا اللـــه
محمد رسول الله

الامير
ابو عبد الله
محمد بن سعد

Es chiquita de plata como la de los almoravides Vaya otra:

لا الله الا الله
محمد رسول الله
الرشيد

الله
المعتمد على
الامام عبد الله
ابن جعفر

Las orlas estan comidas por uno y otro lado. es de cobre pequeña y muy bien conservada. debió acuñarse en Murcia.

Un platero de Valencia tiene 7 de oro: todas de Abu Mohammad ben Saad ben Mardanus acuñadas por los año de 550 á 565 en Murcia, Almería ó Valencia; pero el juez de 1ª Instancia

Fiol que fué allí unos días le encargó mucho el platero que no las vendiese hasta que él le escribiese de Madrid y se las propusiese á un aficionado, llevandose una de muestra. Lo que ha conseguido Fiol con esto es espantar la caza y hacerle creer al dueño que valen un Potosí y así es que siendo iguales en peso á una que Molina le tomó en 52 $ quiere ahora 8 duros por cada una. Sospecho que Fiol la lleva para Calderon ó para Cerdá.

En los dias que estuve en Valencia les clasifiqué el monetario de la Universidad (la parte arábiga). A Castellanos esperan para clasificarlo de real orden. A excepcion de alguna que otra moneda arabiga de cobre de los reyes de Valencia y Zaragoza, todo es comun. Una hay acuñada en شاطبة de las cuadraditas. Lo que tienen bueno es un serie de oro de Ali ben Yusuf con gran variedad de años y pueblos. Algunas hay acuñadas en نول لمطة

Al Bibliotecario Hernandez no hay quien le meta el diente: Buen provecho le hagan sus mamotretos y monedas arábigas, que ni siquiera quiso enseñar.

Pongame V. a los pies de las S.as y mande á su
af.mo amigo y comp.o
Pascual de Gayangos

En Barcelona estaré hasta fin del mes.

S.r D.n Antonio Delgado
de la R.l Acad.a de la Historia
Calle de la Madera 11
Madrid

Jaen 4 Abril

Mi querido Delgado Despues de mil trabajos y fatigas en las que no entran por poco el viaje á caballo desde Antequera á Loja y de allí á Granada en el carrito del correo, llegue con felicidad á غرناطة الیهود en los 12 dias que allí he estado no he dejado de ver mucho que no habian visto los mismos granadinos, copiando inscripciones cúficas, comprando alguno que otro libro, cacharros romanos de Sierra Elvira &c. De monedas árabes he visto cuanto habia en manos de particulares, que es muy poco. En casa del Dr Manuel Cano á quien el amigo Serafin sacó los dos de oro, tiene unos 100 entre plata y cobre. Nada notable, mucha cuadrella de los almohades, alguna de Cordoba, las demas de Almuhadi el de Malaga. Tiene tambien mucha romana y colonial que no vi, y 8 ó 10 figurillas de bronce halladas en el sitio de la antigua Ilberis, de las cuales debujé 2 que son muy notables.

Un pintor ruso que vive en la Alhambra tiene dos figuras egipcias de barro verde con caracteres, una de mugery

la otra de hombre, iguales en todo á las que vienen de Egipto - son tambien halladas en el mismo sitio. Riaño que es amigo tiene unas 300 consulares de plata, 3 de oro y entre ellas un Vespasiano á flor de cuño, y unas pocas árabes que puso á mi disposicion, entre ellas una granadina que dice así:

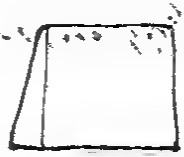

لا الله الا
الله محمد
رسول الله

عبد الله على
الغالب بالله
غرناطة

la cual tomé.

Alix no tenia mas que una y esa por una gran casualidad resultó ser igual á las que tiene en Mallorca el conde de Ayamans. Por un lado

بسم الله الرحمن الرحيم
لا الله الا الله
يا الله محيط يدك
تغسل مورق وبالحق
انزلنا وبالحق انزل

الامير عبد الله
المستعين بالله
محمد بن يوسف بن محمد بن
يوسف بن اسماعيل
بن نصر ايده الله

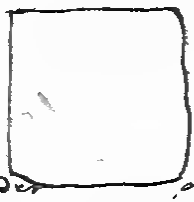

Por fin he visto una de oro pequeña encontrada en el Generalife y que para en poder del Administrador de Campotejar con la siguiente inscripcion

الحمد
لله على
نعمه

نعم
الغالب
الله

Alguna que otra mas llevo de cobre y de plata que habra que estudiar

No olvide V. lo de los libros de Rubio

Está aquí Sanjurjo y ha quedado en traerme esta tarde una moneda que dice tiene para V. Yo estaré en Madrid para el Domingo de Pascua

De V. afmo amigo

Gayangos

Sr. Dn. Antonio Delgado

en casa de Dn. L. Rubio, escribano de num.

Cadiz

Mi querido Delgado

Tiempo hace que estoy aquí y q.e quería escribir á V. pero Almonte y Vera me hicieron esperar que vendría V. con la familia para Semana Santa y por eso he retardado el hacerlo.

Aquí estaré hasta principios del q.e viene que me volveré á la Corte. Vea V. en que puedo complacerle. Ya se que ha dejado V. todos sus trabajos y aun las monedas, y que no piensa V. mas que en plantar olivos y cavar viñas.

La tasacion y catálogo de las monedas de Don Serafin se acabó en 10 meses por Bermudez y Cantorera en lugar de 40 mil, reales en que primero apreciaron el monetario, la tasacion al menudeo arroja ahora ochenta y tantos mil, y de estos habran los Serafines de pagar segun convenio 10 °/o.

Los libros los vendieron al Gobierno por influencia de Canovas y Zaragoza en 24000 reales pagaderos en tres plazos.

Yo sigo adquiriendo monedas arabes. En Paris y Londres adquiré este año pasado varias bilingues de Baldovinos Baudouin I.º de Jerusalem y de Tancredo su hijo; y tambien tomé varias de Rugero, y Tancredo de Sicilia.

Lavoye me enseñó en Paris el vaciado de una de cobre, á manera de los feluses mas antiguos con estrella, que decia de un lado [illegible] se acuñó

[illegible] en Antequeiru

y en el otro [illegible] año de 92

[illegible]

[illegible]

No he visto la moneda pero Lavoye lee Antequeiru, que dice ser Anticaria ó Antequera Imposible me parece que en el mismo año de la conquista acuñasen los arabes que vinieron con tan moneda y menos en una ciudad como Antequera.

Celebraré mucho que la familia toda continue sin novedad. Deles V. espresiones mias y mande como guste á su afmo. amo

Pascual de Gayangos

Abril 16/68

Calle de San Pablo Nº 1.

La Real Academia de la Historia celeb.
junta pública el domingo 31 del corriente, á la
de la tarde, para dar posesion de plaza de náme
Sr. D. Cayetano Rosell, quien leerá su discurso d
trada, contestándole á nombre del Cuerpo el Exc
tísimo Sr. D. Antonio Benavides, individuo de
mero.

La Academia ruega á V. se sirva favore
con su asistencia.

Madrid 28 de Mayo de 1857.

Real Casa de la Panadería, entrando por
el Arco del Triunfo.

Se presentará esta esquela

~~Zaragoza~~

Leg 16. nº 20

D. Pablo Gil.

Cartas.

Zaragoza. 1860+72.

Contestn. en tiempo.

Sr. Dn. Antonio Delgado

Muy Sr. mío; consecuente con lo que á V. prometí le remito esas tres copias de monedas árabes de oro, halladas dos de ellas en esta y en el mismo sitio donde lo fueron las mias que ya V. vio, la otra fué encontrada arando un campo en Calatayud, me parecen diferentes á las mias y por eso las mando, aunque seguramente creo que pa. V. no serán novedad; asimismo no le envío seis ú ocho copias mas pral.te Autónomas Esp.s por temor de que siendo de mas alto relieve, lleguen borradas, procuraré ir recogiendo cuantas pueda pa. cuando vaya á esa.

Es á la vez la adjunta copia de inscripciones de algunas otras, por si entre ellas

encuentra algo de nuevo, en este caso y si V. dice el número podré tomar copia de las que quiera, esto me ha parecido mejor y mas acertado que no copiarlas todas

Con este motivo queda como siempre suyo aff.mo c.c. q. b. s. m.

Pablo Gil

Zarag.a Julio 12/60

Vivo calle del Dios Baco n.o 22 - pral estaré en esta ocho ó diez días

nº 1º ⚲ΓΔΓ } En dos líneas. hay dos ejemplares di-
MΣΨ } ferentes en tamaño y acuñación.

nº 2º ΛΓMAX.

nº 3º ΓΔA.

nº 4º MΕAΓϟΔX – ginete sin lanza ni palma, buen busto

nº 5º ⊙ΕΓΓHΣM – delante del rostro signo como de ⊙ y arado.

nº 6º XΓΤMΓΔ.

nº 7º ΓΕΔHΓ – anverso – cabeza de muger con toca – reverso, figura como de toro media luna, encima ⊛

nº 8º ΛΔϟΓΕ.

nº 9º ⟨ΕϟϟΕ. – ginete con palma grande, anverso busto como de muger, hay otra sin ginete en pequeño módulo.

nº 10º ΨΛΨ } anverso, delante media luna detras Ρ.

nº 11. ΡΦΡΨXM } – hay alguna duda respecto al cuarto signo.

nº 12. ΔΦΕXΦΔ – anverso, cabeza varonil detras signo como de ~ – reverso nave – caballo.

nº 13. .... – anverso cabeza varonil, muy bien hecha, detras Ψ – reverso nave – caballo.

nº 14. ΘΦΛΣΨ.

nº 15. ΛΦΔΤΕϟ

nº 16. XΔϟ⟨Δ – anverso cabeza varonil detras figura como de conejo ó cerdo

nº 17. ᐅᐊᚴᐅᛋᛏ.

nº 18. ᛘᛒᐃᐅᚴᛒᛋ.

nº 19. ᐱᛟᐅᛏᛒᛋ.

nº 20. ᚹᐊᐱᚴᛚᚴᛝᛖ.

nº 21. ᛖᐅᛘᐅᛚᐅ

nº 22. ᐁᐱᛚᐊᚨᚱ — cabeza varonil mirando á la izquierda, detras delfin reverso, ginete con escudo, lanza y morrion detras una P.

Estas veintezdos no las trae Lastanosa, es el unico autor donde se han podido mirar. no he tenido otro pª estudiarlas: de las que pone Lastanosa en su obra, hay entre otras muchas, las sigtes á mi parecer algo raras Tabla 34 nº 77. Tab. 35 nº 80. nº 84. Tabla. 36 nº 89. Tab. 37 nº 92.

Sr. D. Antonio Delgado

Muy Sr. mio y estimado amigo: tengo á la vista su grata fha 27, cuyo contenido es por mi satisfactorio en alto grado, no puedo menos de agradecerlo en estremo y nunca olvidaré q. á V. y solo á V. debo tan señalada distincion, y por mi parte y en cuanto pueda procuraré hacerme digno del título con q. esa Academia se ha servido honrarme, logrando ademas con ello no dejar desconocido á mi querido maestro de Numismática, á cuya espontanea iniciativa debo tan señalada merced; pensaba haber dicho á V. algo acerca de esta materia, en vista de la última Real orden sobre las Comisiones de monumentos artísticos, pero V. se ha adelantado á mis deseos, y esto hace que se lo agradezca doblemente. En mi virtud y á fin de dar comienzo á mis pobres tareas debo decirle q. necesito una copia exacta de la inscripcion publicada en uno de los tomos del

año 1859 (si mal no recuerdo) de la Academia de las Inscripciones, en la cual se menciona la division que hizo Caracalla de la Tarraconense en dos Provincias, pues creo haber hallado otra inscripcion semejante ó igual en la q. me parece se refiere lo mismo, y necesito aquella p.ª comprobarla con ésta; si es así, como presumo y esa Academia no tiene noticia, mandaré á V.s un calco, pues la considero de suma importancia: he aquí un fragmento de la misma

C IVL CEREALIS COS.....
AVC PR PR PR H N C AN.....
NIANAE POST DIVI....
PROVINC PRIMVS AB EO...

Otra: he descubierto en mis escursiones veraniegas por el bajo Aragon las ruinas de una ciudad Celtibera, y no hay duda q. lo fué tal, pues así lo hacen creer los cimientos sin argamasa de sus edificios, los innumerables restos de vasijas de barro con letras como p. ej. [illegible] etc: debió ser tomada y destruida en los primeros tiempos de la conquista romana, ó quizá en la antigua Arse; hice escavaciones y encontré tres objetos de cobre á manera de crisoles, frag-

mentos de espadas y otros objetos como pondus, tambien con letras celtiberas etc. etc: este verano pienso continuar las excavaciones en mayor escala. Tambien fui á visitar durante el curso pasado y en las vacaciones de semana Santa á Clunia y pueblecitos situados á sus inmediaciones, construidos con los restos de aquella, estan llenos por tanto de lápidas, y hasta se encuentran algunos fragmentos de relieves y de bustos etc. pero de todo ello creo q. ya tendrá noticia la Academia: un Sr. Depré, á quien V. quizá conozca habia estado por allí hacia algun tiempo, y por cierto q. los pobres labriegos tenian encargo de guardar p.a el cuantas antigüedades encontraran.

Conservé V. en su poder el título y Reglamento, q. yo mandaré persona p.a q. los recoja, y ademas estimaria mucho q. entregará V. á la vez á esta, si le es posible, dos ejemplares del Discurso de Recepcion de D.n Fernando de Castro. He aumentado

un poco mi pobre monetario, entre otras con algunas monedas raras y de primer órden, hoy tendré quizá sobre 2500 variedades.

No recuerdo si dije á V. q. al poco tiempo de mi traslado á esta Universidad fui nombrado Decano de la Facultad, por si acaso quiero reparar hoy esta falta y desde luego le ofrezco el nuevo cargo.

Conservese V. bueno y disponga siempre como guste de su agradecido discípulo

S.S. q. b. s. m.

Pablo Gil

Valladolid Enero 30/66

Sr. Dn. Antonio Delgado

Mi muy querido y distinguido maestro; años hace que carezco de noticias de V., más no por esto le olvido, ultimamente y por casualidad tuve noticias de la Obra q. está V. publicando, y de la cual puede contarme desde luego como suscritor, mi aficion á lo Ibérico es mayor de cada dia, y le prometo darle cuenta de mis descubrimientos, lo haré otro dia despacio. Cinco ciudades ibéricas he descubierto y practicado grandes escavaciones, poseo una regular coleccion de objetos en ellas encontrados.

Hoy le escribo con el único objeto de recomendarle á Mr. Ernest Griolet, hombre singular, y de conocimientos nada comunes, es sordo-mudo, V. le juzgará y creo q. no podrá menos de sorprenderse

Llevo muchas cartas de recomendación p.ª diferentes puntos, y yo me atrevo también á darle una para V.

Con este motivo y como siempre se repite de V. afmo amigo y reconocido discípulo L.S.M. q.b.s.m.

Pablo Gil

Zaragoza 24 de Octubre de 1872

Opuesto á V. en Cátedra de Geografía histórica en esta Universidad.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos do personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid __do_____de 187__.

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital_____

_____que comprende esta Carpeta.

Madrid __de_____de 187__

Leg 16. nº-21.

Cadiz-1857

Dn. Manuel Gutierrez.

S.r D. Antonio Delgado.

Madrid

Cadiz y Febrero 14 de 1854.

Mui S.r mío. El amigo Rubio me ha conferido la comision de realizar sus monedas y medallas q.e V.d le ofrecio aceptar, p.r lo q.e ya no podrá V. llevar á cabo obstando los graves daños de su exposicion en la plaza del Consejo.

V. pensaba abrir una almoneda en Madrid, donde hai la ventaja de q.e el Gobierno no tira fro. como en el estrangero; p.r en cambio nos faltan los medios de dar publicidad á la venta, p.r no poseemos los nombres y domicilios de los numismatas estrangeros á quienes remitir individualm.te el catalogo. Esta dificultad obliga á ponerla en Paris, donde existe Mr. Rollin, el cual ha escrito á Rubio proponiendole la venta á l'amiables ó en almoneda publica, luego dos medios tienen cada uno su inconveniente p.r q.e el segundo aumenta los gastos, empezando segun parece p.r un 15 p% q.e llora el fisco, y el primero á saber, la venta á l'amiable, supone el sacrificio de mas de un tercio de los precios corrientes.

Al fin vendremos á parar en tomar uno de los dos partidos, p.r q.e Rubio, estando como está resuelto á retirarse de la vida publica, trata p.r ello de realizar todas sus cosas, libros, medallas, pruebas y hasta la casa q.e vive, con el fin de aumentar su renta capitalizando los valores, y vivir lo poco q.e le reste, con paz y descanso. La operacion se emprenderá en todo este año y tal vez p.r primavera p.r antes de acometerla me parece q.e seria acierto y hasta patriotico dar al Gobierno conocim.to del caso p.r si atravesando

la coleccion en todo ó en parte, quisiese impedir q.e este tesoro se estraiga del Reino en momentos, en momentos segun tengo entendido, de haber dispuesto de fondos p.a arreglar el Museo nacional, q.e es uno de los ornam.tos del Pais.

Con este obgeto precisam.te me dirijo a U.d p.r si, poniendo en accion su mucha inteligencia y relaciones oficiales, pudiere como lo presumo, escitar al Govierno á q.e con presencia de los obgetos, de q.e yo mismo seria portador, aprovechase esta casual ocasion de enriquecer de rarezas y bellezas numerosas el Gabinete Nacional, el de la Reina y el de la Academia de la Historia. El S.r Calderon q.e desea las Colonias, tendria esta coyuntura de hacerse de ellas, y tendria mas, p.r q.e siendo tan gran bibliografo, podria negociar la libreria de Rubio, q.e ya conoce, no mui inferior en rarezas á la del defunto Bohl, p.a la cual sabe U.d q.e el S.r Hartzembur vino comisionado á Cadiz y con autoridad del Govierno la compró, creo en 6000 pesos.

Podrá obstar la penuria de fondos, p.o todo podria conciliarse. 1.o p.r q.e solo sacariamos al mercado lo raro, semirraro y lucido. 2.o p.r q.e Rubio venderia á papel consolidado y aun á plazo con garantia. 3.o p.r q.e tratandose no del todo sino de una parte, aunq.e la principal, vendria á reducirse en repartir entre los tres gavinetes sobredichos, una media docena de mil duros, cosa de bien poca importancia p.a un Govierno q.e no tubo empacho, como U.d tampoco ignora, en soltar 2000 duros p.r una porcion de monedas de la Coleccion de Latorre, entre las cuales no habia una rareza siquiera. En la de Rubio, lo q.e no es raro ó rarisimo, esta en flor de cuño o primera conservac.n habiendo enriquecido y espurgado su coleccion desde q.e U.d vió, de una manera notable.

Tenga U.d la bondad de contestarme definitivamente cuanto mas antes pueda, p.a ver de determinar p.r mar ó p.r tierra, el viage á Paris en el caso de q.e

se verifique, á la primavera

Conservese Ud. bueno como desea su af.mo y S.S. Q.B.S.M.

Manuel Gutiérrez

P.D. Por ahora vivo - Calle de Rosario Cepeda (antes Cuna) nº 17.

Sr. D.n Antonio Del-
gado. Individuo de la Academia de la Historia y del
Consejo Real.

Madrid.

S.r D.n Antonio Delgado.

Madrid.

Cadiz y Junio 2 de 1857.

Mi estimado Señor amigo y compañero; sin respuesta de U.d acusandome el recibo del catalogo q.e le mandé en principio de Abril, me entrega Rubio la adjunta de M. Rollen, el q.e parece q.e lo apremia á q.e se decida p.r la venta en Paris.

En esta estrechez me encarga Rubio, sepa U.d decir si p.r los pasos q.e haya dado, tiene probavilidad de q.e el Museo nacional adquiera su coleccion en la manera propuesta ó q.e se convenga p.r q.e bajo ésta sola confianza dejará de tratar con Rollen, á q.n en otro caso habrá de remitirla p.a q.e la publique, ahora q.e las condiciones del mercado parecen no ser desfavorables

Queda siempre de U. af.mo y S.S. Q.B.S.M.

Man.l Gutiérrez

MADRID. 14 JUN 57 (1)

Sr. D. Antonio
Delgado del Consejo Rl.
y Académico de la Historia

Madrid

CADIZ. 10 JUN 57 3

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid.

Cadiz y Abril 5 de 1854.

Mi estimado amigo: el Sor Hartzembusch á q.n escribió Rubio para la colocacion de los libros en la Biblioteca nacional le respondió entre otras cosas con fha 4 de Marzo lo q.e copio al final.

Con este antecedente Rubio ha remitido el catalogo de los libros al Sor Hartzembusch y una copia tambien del catalogo adjunto de las monedas y medallas, advirtiendole q.e respecto de estas U.d no tiene inconveniente en ponerse de acuerdo con él. Teniendo U.d pues tan buena ayuda, podremos concebir la esperanza de q.e sin necesidad de imprimir los catalogos, de suyo incompletos, en ahorro de gastos y tiempo, no se estraigan del Reino estas preciosidades á tanta costa y con tanto trabajo reunidas.

Es verdad q.e Gaillard vuelto á Francia con mas de 80 arrobas de bronce, separó ante la primer venta q.e hizo en Paris, la cual sin embargo, estando á su dicho, le produjo 20.000 fr., p.o esto fué principalm.te debido á q.e no tubo rarezas q.e presentar al mercado, donde es sabido q.e se quitan de las manos todas cuantas se presentan p.r efecto de la escases de ellas y la abundancia de aficionados. Buen ejemplo es la Argelia, donde Mr. Lothellerie, apesar de sus estensas relaciones en Francia, no ha podido surtir todavia de una sola pieza rara á Rubio, el cual p.a haber negociado la preciosa serie de Jubas y Tolomeos ha tenido q.e cederle porcion de semirra-

rezas con destino á los Gabinetes creados en aquel pais. Pero la mayor prueva es q.e Mr. Rollin ha hecho proposiciones á Rubio p.r todas sus monedas raras y semirraras, bajo un descuento al contado y otro á plazos mas ó menos cortos.

En consecuencia V.d dirá lo q.e debemos hacer o disponer y el modo y forma de hacerlo p.a ponerlo p.r obra.

No olvide V.d de mandarnos, segun ofrece, algun egemplar de Gabinete Lorich.

Conservese V.d bueno como desea su af.mo y S.S. Q.B.S.M.

Manuel Gutierrez

P.D. Si es V.d como presumo el Diputado á Cortes p.r el distrito de Atracena me encarga Rubio á q.n yo me uno q.e felicite á V.d cordialmente. Sin duda entonces hará V.d una visita á la Provincia y de vuelta siendo innecesario mi viage podrá recoger p.r si mismo los objetos, con mutuo alivio de todos.

Sr. D. Antonio Del-
gado del Consejo Real y de la
Academia de la Historia

Madrid

S.r D. Antonio Delgado.

Madrid.

Cadiz y Marzo 1. de 1857.

Mui S.r mio y Duño. hace pocos dias escribí á V.d sobre la venta de las monedas y medallas raras de la coleccion de Rubio, aprovechando la ocasion del arreglo de la Biblioteca nacional con acuerdo y á costa del Gobierno. De los libros se encargaba al mismo tiempo el S.r D. José Gil.o de Otava de Sevilla, q.e ha escrito sobre el caso al S.r D. Juan C. Hartzenbusch hub Director de la Biblioteca y al S.r D. V.te Escudero secretario de la misma.

Sin aguardar respuesta de V.d me ha parecido ponerlo en este antecedente p.r si, hallando como hai identidad de razon en uno y otro caso, estima se V.d gestionar p.r su parte con acuerdo de Rubio ebos, para obtener oportunam.te un resolucion. to seguro y definitivo, q.e determine mis pasos.

Hasta aquí es el plan de Rubio: ahora le suplico me dispense si le soi un poco mas molesto, p.r tengo q.e entrar en mi conviene. Yo realizaré el viage p.r cumplacerle, ya q.e me favorece con su amistad, p.r será en la perseverancia de los antecedentes favorables p.a verificarlo sean tan meditados y seguros, como creo lo serán, si proceden de V.d q.e sin disputa y en todos conceptos, es el mas competente en la materia.

Si Señor, el mas competente: su dictamen solo, podrá librarme p.r algun tiempo de mis precisas obligaciones. Yo tengo en esta Academia dos asignaturas,

la de la clase de Señoritas de dia y la de Jovenes p.r las noches; necesito licencia del Govierno y ésta no la puedo pedir hasta las vacaciones, q.e son p.r el verano Rubio no está en estas prosiciones; todo lo cree hecho, sigue su caracter presto, egecutivo; pensó la cosa? ya está consumada: yo toco otros inconvenientes; no me muevo sin las ventajas posibles q.e U.d manifieste despues de penetrado como lo está del asunto.

Yo sentiré q.e se malogren sus esperanzas; puede U.d creer q.e no piensa mas q.e en este asunto, no quiere mas q.e vender sus alhajas

U.d estará persuadido q.e su contestacion, si me honra con ella, la ha de leer Rubio, no ~~te~~ creo tenga q.e prevenirle el sigilo respecto á estos ultimos parrafos.

Conservese U.d bueno y disponga siempre de su af.mo y S.S. Q.B.S.M.

Manuel Gutiérrez

19
22
6
34
8 1

MADRID
9 MAR 67

Sr. D. Antonio Delgado, Individuo de la Academia de la Historia y del Consejo Rl.

Madrid.

Resúmen

del catálogo del museo de monedas y medallas de D. Joaquin Rubio, con expresion de los precios, á q.e, en el discurso de cuarenta años, ha venido adquiriendo las de mayor ó menor rareza en los mercados de París, Londres y Viena, segun facturas de los Sres. Baron Marchand, Rollin, Falbe y otros anticuarios.

Oro.

Griegas.

	Francos
1 Filipo	40
2 Alexandro	80
1 Lisimaco	60
1 Barico	60
1 Hieron	80
1 Tolomeo	50
12 Campania, Siracusa, Panormo, Tarento, Cerene &c	300
	750

Familias.

1 Julia	100
1 Munacia	80
1 pieza de sesenta sestercios	80

Imperiales

1 Julio Cesar, cabeza velada familia Hirtia	70
1 Bruto, (griega ΚΟΣΟΝ)	50
1 M. Antonio	200
1 Augusto	50
1 Tiberio	40
1 Druso mayor	100
1 [illegible]	[illegible]
1 [illegible] y [illegible]	[illegible]
1 [illegible] Augusto	[illegible]
1 [illegible]	100
[illegible]	[illegible]
1 [illegible] hija y [illegible]	70
4 [illegible]	130

1 Galba	100
1 Otón	300
2 Vitelio	180
6 Vespasiano	300
2 Tito	100
1 Domiciano	80
1 Nerva	300
5 Trajano	190
4 Adriano	160
1 Trajano	40
1 Sabina	100
1 Elio	180
2 Antonino	80
2 Faustina	80
2 M. Aurelio	120
1 Faustina la hija	40
1 Lucio Vero	70
1 Lucila	80
1 Cómodo	200
1 Pertinax	100
1 Julia Domna	180
1 Caracala	180
1 Geta y Caracala	200
1 Heliogábalo	180
1 Alejandro Severo	80
1 Gordiano 3º	60
1 Filipo padre	200
1 Trajano Decio	200
1 Valeriano padre	180
1 Galieno	120
1 Póstumo	180
1 Victorino	200
1 Claudio	200
1 Tácito	180
1 Probo	180
1 Caro	100

[illegible]	[illegible]
[illegible]	80
[illegible]	100
[illegible]	150
[illegible] Maximiano	150
[illegible] Dara	150
[illegible] Marcencio	200
Licinio	200
[illegible] Constantino [illegible] Magno	80
[illegible] Hijo	150
[illegible]	40
[illegible] Constancio	140
[illegible] Magnencio	80
Constancio Galo	80
Juliano Apostata	60.
Jovino	80
2 Valentiniano	40
Graciano	20
Valentiniano 2º	25
Teodosio	20
[illegible] Magno Maximo	60
Eugenio	100
5 Arcadio y Honorio	60
Galla Placidia	100
Constantino tirano	100
[illegible]	60
Prisco Atalo	100
Teodosio 2º	30
Ludovico	80
Joannes	72
Placidio Valentiniano	20
Marciano	20
Pulcheria	60
2 Leones	30
Mayoriano	100
Livio Severo	12
2 Zenones	80

1 Antemio	20
1 Julio Nepos	60
1 Basilisco	60
2 Anastasios	30
2 Justinos	30
6 Justinianos	80
2 Heraclios	40
1 Justino 2º	20
4 Teodosios 3º	80
1 Teofilo	40
1 Focas	60
1 Juan Comeno	80
1 Marciano	20
1 Leo	10
1 Constans 1º y su hijo	60
1 Heraclio 2º id	60
1 Tiberio 2º y Constantino	20
1 Mauricio	30
1 Nicéforo 3º (concavo)	80
1 Juan 2º Comeno id	80
1 Miguel Ducas id	80
1 Romano 4º Eudocia id	70
1 Constantino 10º y Roman 2º	30
1 Leon 3º y Constantino	15
	11214

19 piezas de cuño moderno, a saber - Pompeyo = Sexto = Julia Tite = Plotina = Pupieno = M. Scantila = J. Mamea - Paula = Aquilia Severa = Diadumeniano = Floriano = Postumo = Tetrico = Hostiliano = Victorino = Emiliano = Etrusco = Mario = El Gótico - 800

1 El medallon de Julia q. estampa Lactancia, de peso de 24 duros, pero de dudosa autenticidad - 150

950

Edad media y moderna

Reyes Godos de España.

18 piezas, 2 de plata con todas las cabezas menos 3: Hermenegildo, Gundemaro y Rodrigo - 800

10 7 florines y 3 medios florines de Pedro 4º de Aragon, Juan, Martin, Fernando 4º y Alfonso 5º - 220

Escudos, doblas escelentes y doblones en mayor y menor módulo, de Alfonso, Fernando 5.º, Alfonso 11.º, Pedro el Cruel, los Enriques, Juan, Reyes Católicos, Carlos 5.º, Felipe, Fernando 6.º, Carlos 2.º, 3.º y 4.º, Fernando 7.º é Isabel 2.ª — 900

1920

Plata

Série Griega.

200 Esta série excede de 200 piezas en medallones grandes, medianos y mínimos módulos.

Las principales rarezas en la mayor parte medallones, son

2	M. Antonio y su mujer	120
1	Augusto	20
1	Calígula y Agripina	60
1	Claudio y Antonia	20
1	Claudio y Neron (Siria)	60
1	id (Capadocia)	40
1	Agripina y Neron (Antioquia)	60
1	Claudio y Agripina	100
2	Neron (Siria) y Neron y Popea (Egipto)	40
1	Neron y Octavia (Alex.ª)	20
1	Oton	150
1	Vespasiano (Siria)	40
1	Julia de Tito	60
1	Domiciano (Cipre)	20
1	Trajano	30
1	Adriano	40
1	Sabina	30
1	M. Aurelio	20
1	Gordiano (Capadocia)	30
1	Amyntas	100
		1060

En los Reyes y pueblos de q.e consta esta série hay otras muchas rarezas y semirarezas, habiendo costado paulatinamente toda la série, q.e es hermosa, de 12 á 15000 rs.

Consulares.

1400 Una série montada p.r el Morelio, de unas 1400 piezas con suma variedad de tipos y de diferencias al

fabéticas, numismáticas y alegóricas, estas en su mayor parte inéditas.

Las rarezas principales q. ofrece esta série, son:

1 Aelia	100
1 Atria	200
1 Aufidia	80
1 Autronia	80
2 Axia	90
1 Horatia	150
2 Iteia	80
1 Numitoria	60
1 Numonia	300
2 Opulnia	120
1 Staiena	200
1 Voutidia	200
1 Vergilia	60
1 Vipsania una pequeña imperfecta	100
1 Servilia nº 6.	100
	1860

Imperiales.

1200 esta serie excede de 1200 piezas, y sus principales rarezas son:

3 Pompeyo hijo (Grueso y feote, la últ.ª forrada	400
4 Agripas, sus cabezas (los cuatro nºs)	560
1 Cleopatra y M. Antonio	80
2 Jubas y Cleopatra (bilingües)	160
5 D. alg.s inéditos	364
6 Idem D. D.	500
1 Bruto menor	200
1 Domitila (forrada)	80
1 Domicia	80
1 L. Vitelio	60
6 Plotinas, Marcianas y Matidias	600
2 Pertinax	100
2 Didios Julianos	100
2 Gordianos africanos, padre é hijo	200
1 Icantila	300

1 Didia Clara - - - - - - - - 250
2 Pescenio Negro, el uno de inferior conservacion - 200
4 Cabezas de Sept. Severo y Julia Pia: id. de Severo y Geta: id. de Domna Caracala y Geta mirandose, id. id. de Severo Caracala y Geta - - - - - - - 320
1 Carancio (módulo mayor) - - - - - - 150
1 Gala Placidia - - - - - - - 100
1 Magnencio - - - - - - - 80
1 Procopio - - - - - - - 80
1 Sebastiano - - - - - - - 80
3 Restituciones de trajano y Vero, 1 inédita y 2 de inferior conservacion - - - - - - 300

5344

500 Una série de 500 piezas de consulares é imperiales, semi-raras, valorizadas pr. sus facturas de adquisicion en francos - 5000
300 Edad media en plata -
500 Los medallones, medallas y monedas en plata moderna, tendrán un peso de 300 á 400 onzas -
La coleccion imperial y goda de Becker en plata - 400

5400

Bronce.

Série Griega.

300 Consta de 250 á 300 piezas en todos módulos

Colonias y Municipios de España

800 En este número se comprenden las raras y semiraras, las de plata (Emerita, Emporia, Gades, Osca, Sagunto, Rosas, Ebusus) y mucho inédito, salvo unas 20 piezas de Carteya q. tengo ofrecidas á la Academia de la Historia, de cuya declaracion me ocupo

Familias é Imperio

100 piezas poco mas ó menos de familias en cobre - -

Medallones y contorniatos

60 Entre griegas, coloniales y latinos - - - - 1500
2 Una medalla etrusca y otra samaritana - -

Gran bronce.

800 Los grandes bronces de escojida conservacion incluso el imperio de Oriente, pasan de 800 á q.e se agregan 200 ó 300 mas aunque estas no tan bien conservadas p.r alg.s de tipos no comunes

Las rarezas prales. del gran bronce son.

16	Julio Cesar, Augusto, Juba y Juba y Cleopatra	400
5	Tiberios (1 su cabeza)	200
8	Calígulas y Agripinas	200
2	Vitelios, 1 de inf.r conservac.n	150
3	Julia Titi y Plotina, esta en menor conservac.n (la ult.a Plotina de patina negra se vendió en Londres en 700 fr.s)	100
6	Macrinos, Geta, Diadumenianos	200
4	Pertinax y Didio Juliano	300
2	Gordianos africanos, padre é hijo	150
4	Scantila y Didia Clara	150
2	Emilianos	160
2	Paulinas	50

80 piezas semiraras, ó p.r sus cabezas ó p.r sus tipos ó p.r estar en flor de cuño. La buena conservac.n es hoy de tan gran estima, q.e en 1 de las últ.as almonedas púb.cas del estrangero se vendió un Neron en gran bronce de tipo comun en una onza p.r estar en flor de cuño

2060

Mediano bronce.

900 Esta série pasa de 900 piezas, y alg.s de sus rarezas son:

2	Pompeyo y Julio Cesar, griegos, en flor	100
2	Juba padre y Juba hijo y Cleopatra	80
1	Gal. Val. Antonino	150
1	Pupieno	80
1	Balbino	80
3	Pertinax, Didio Juliano y Emiliano	200

Las semiraras están en la misma proporc.n q.e las del gran bronce

690

Pequeño bronce

1400 El pequeño bronce comprende unas 1400 piezas, inclusas mas de 150 correspts. al alto imperio desde Julio Cesar hasta Valeriano, q. son pr. lo gral. semiraras.

Entre las de mas rarezas posteriores, figuran

1	Hostiliano	
1	Maximiano	
16	Marios, Macrianos, Quietos	
1	Helena de Crispo	
1	Nigriniano	
1	Martiniano	
1	Juliano tirano	
1	Hannibaliano	900
2	Vetranios	
1	Eugenio	
1	Procopio	
1	Prisco Atalo	
2	Eudoxia	
2	Marcianos	
1	Mayoriano	
6	Visigodos	
1	Domicio Domiciano (griego)	100
80	Quinarios, y en la misma proporcion los semiraros	1000

Edad media y moderna

100 Sobre 100 medallones españoles mas ó menos raros.

200 Estrangeros

150 Monedas y medallas españolas mas ó menos raras.

400 id. estrangeras y españolas

245 Coleccion de Papas en estaño

Otra id. de bustos sin reversos.

114 Coleccion de hombres célebres

Anillos de oro y plata romanos y de la edad media, idolos, bustos, sellos y otros objetos arqueológicos

No se comprende el duplicado en todos módulos y metales.=

~~Berlin y Madrid.~~
Leg 16 - n° 22.

Comision de la Academia Real de Ciencias de Berlin al Sr. Hübner, y correspondencia con el mismo.

Berlin y Madrid - 1860 + 61.

Correspondencia

con

E. Hübner Dr. Phil.

Cont.ª de D.ª Ant.ª Delgado.

Muy Sr. mio y querido Director: El mal estado de mi salud no me permite asistir á clase y ruego á V. que se sirva dispensar y disponer lo conveniente p.ª que algun Sr. Ayudante desempeñe la cátedra, durante mi enfermedad. Dios g.e a V. m.s a.s Cat.ª 21/Sc. Mayor 97. Q.s Cantos de Isasa

Cartagena 22 de Junio de 1860

Señor Don Antonio Delgado.

Mi estimado amigo. Su muy amable del 8 llegó á mis manos en Alicante, junto con una del querido Zobel, y dante ayer recibí otra de él, incluyendo su recomendacion de V. para Murcia. Le digo las mas sinceras gracias por todas las dos cartas: pero la de Murcia ya no me sirve, porque hé estado en esta ciudad antes de venir aquí. Su recomendacion para el Sr. Dn Joaquin de Rojas en Alicante era muy util: le encontré un sujeto muy fino y instruido, y bastante aficionado álas antigüedades. Pero de las inscripciones de la antigua Lucentum no he podido encontrar mas que una sola. En Elche, que es una poblacion deliciosa á razon de las famosas palmeras, hévisto tampoco gran cosa de inscripciones, pero vive allá un sujeto muy amable y de mucho gusto para las antigüedades de Illici, el Sr Dn Aureliano Ibarra y Mangoni, que tiene la coleccion de antigüedades del difunto D. José Ruiz, y son bonas Saguntinas, una figurita de bronze muy bonita, monedas

(no tan raras que bien conservadas) y algunos otros objetos mas. de manera que tuve mucho gusto en conocerle y meterme con el en correspondencia. Para Murcia me dió cartas D. Joaquin de Rojas, y fuerm para Don Juan Moreno y Ronfull, hermano de Don José, de Lorca, que tuve la honra de ver en su casa de V. Pero ni en Murcia ni en Lorca hay bastante cosecha, para detenerse mucho, y por eso me fui luego à Cartagena. Aquì, aunque la tercera parte de las inscripciones desaparecio, hay todavia muy buenas cosas: de ineditas nada mas que sepulcrales, però quasi todas antiguas, antes de ò del mismo tiempo de Augusto. Me se olvidó de hablarle de Murcia: el coronel gobernador Sr. Dn Juan Fernandez de Castro era muy amable, y tomé calcados de las diez piedras, que todavia existen en el castillo. En el pueblo me acompañó en la caza de piedras el Señor D. José Galmés, sujeto muy complaciente: però de las siete inscripciones celtiberas, que existian, no hemos

podido encontrar, á ~~fuerza~~ pesar de muchas preguntas, sino que la mitad de una sola; y es una de las publicadas por el Conde de Lumiares. Desde aquí haré una excursion à Almagarron; despues me voy con el próximo buque à Almeria (y Adra), y luego à Algeciras y Gibraltar, Malaga siendo todavia inaccesible. Mi próxima seña será entonces el Sr. D. Juan Martinez Ortuño, consul de Prusia en Almeria.

Que ruido hace el nuestro amigo Hernandez con sus tombas de Badalona? Esperemos que Zobel la examinará, y nos dará una relacion exacta. Ha llegado el dibujo, prometido por el bueno Sr. Dn. Esteban Palugie, del nuevo mosaico de Barcelona? Estoy muy curioso de las inscripciones que contiene. Hé escrito à Foiza y à Denia, para recoger algunas noticias: però hasta hoy faltan las contestaciones.

Mil expresiones à su amable familia, y soy y seré siempre su devotisimo amigo y S.S.

q. b. s. m.

Emilio Hübner.

Illmo Señor Diputado

Don Antonio Delgado

Madrid

Madera baja 11.

Valencia 5 de Junio de 1860

Señor Don Antonio Delgado,

Muy señor mio y de mi mas alto aprecio.

Le escribo conforme á su deseo, aunque de mucha prisa, que voy de vuelta de las Baleares despues de una residencia de cinco dias en la deliciosa Palma y sus alrededores, porque hay un poco de colera en Mahon y los buques provenientes de este puerto deben hacer una cuarentena de cinco dias. Con esto se necesitarian al menos tres semanas para las islas, y tanto tiempo no valen las pocas inscripciones que contienen. No obstante he visto buena parte de las inscripciones de Mallorca, especialmente el museo de Raxa, y las que todavia me faltan me las mandaran los señores Quadrado y Bover, ambos, y el primero principalmente, muy complacientes; Bover sin cumplimientos; Quadrado con toda la deseable exactitud. Tambien he visto el monetario del muy amable Don Alvaro Fuster (y tiene algunos medallones de plomo muy particulares con letras fenicias del uno, y Romanas del otro lado, como parece, que son dignos de un estudio detenido), le hé entregado su manuscrito de V. sobre las monedas arabes de Mallorca, y el me lo restituió in ipso articulo itineris, á bordo del mismo vapor. Pero hoy no lo mando á V. con esta misma carta, porque tengo algunos libros mas á mandar á Madrid,

con los cuales formará un bultito conveniente. Hoy veré à los señores Aguiló, Boix y Dumas, à los cuales V. ha tenido la bondad recomendarme, y mañana salgo para Murviedro, donde dos ó tres días bastarán à copiar las inscripciones. Las señas de mis proximas residencias son:

Señor Don Jaspar White, consul de Prusia
en Alicante,

y Señor Don Bartolomé Spottorno, consul de Prusia,
en Cartagena.

Ya me figuro quanto V. con el amigo Zobel una de estas tardes se reirán de mis disparates en escribir el castellano, pero espero lo perdonerá con su acostumbrada amabilidad.

Me pongo à los pies de mi señora, — mil espresiones à su amable familia de el que queda de V. muy atento y S. S.

Q. B. S. M.

Emilio Hübner.

Señor Don Antonio Delgado,
individuo de la Real Academia de la
Historia.

Madrid.

Contestada.

Cadiz 9 de Agosto de 1860.

Berlin.

Señor Don Antonio Delgado.

Muy señor mio y estimado amigo. Don Manuel Ruiz acaba de enseñarme su carta de V., en la cual con tanta atencion V. pregunta donde yo paro. Pero aun sin eso ya hace mucho que habia la intencion de escribirle á V., pero estaba siempre muy ocupado. Desde mi salida de Cartagena, donde por falta de buques me hallé obligado de quedar dos semanas, me fui á Gibraltar, y desde este punto he corrido la serrania de Ronda, es a decir los pueblos de Guadiaro (Barbesula), Casares (Lacippo?), Gaucin, Cortes, Ronda; Ronda la vieja, Grazalema, Villaluenga, Ubrique, Jimena y San Roque — con poca cosecha de nuevas inscripciones, pero todavia no sin ningun fruto. De las lapidas de Jimena, que tanto le interesan á V., tengo guardamen-

la desaparecida
te faun la nueva geografica, que estaba en la viña
de Don Gerónymo Delgado, junto al convento de los
Angeles, al cual pertenecio Sr. Jara de Silos, y 1/4
de legua de la poblacion en el camino de Gibraltar, donde
en vano la he buscado. Desde Gibraltar me fui
à Cadiz, y desde aquì he visitado los pueblos
del Puerto de S.ta Ma., Jerez, Arcos, Medina Sidonia,
y Chiclana. Hace poco que Don Joaquin Rubio
me enseñó la nueva noticia de las actas de la
R.A. de la Historia, con su viaje de V. à Murviedro.
Yo habia remitido en seguida las mismas inscripciones à Berlin,
donde publicaran unos extractos de mis rapportes,
en las publicaciones mensuales de la nuestra Acade-
mia; porquè no sabia nada de que V. tambien
anteriormente publicado este su viaje. Sin embargo qui-
siera mucho, se V. dispongaì de un otro ejemplar
de la mencionada noticia, que V. se sirva remitir-
melo quanto à la seña del nuestro Consulado en

Málaga, adonde salgo el Lunes proximo 13 de este mes. En monedas la cosecha es casi ninguna: yo tambien he pedido al Sr. Don Manuel de procurarse una impronta de la moneda de Oba que queda en Rota. Desde Málaga voy à Granada, haciendo las excursiones necesarias en los alrededores, y despues à Cordoba y Sevilla, de suerte que no llegaré à esta ultima sino à mediados de Setiembre.

Donde será ahora el amigo Zobel? Hace mucho que no me escribió.

Me pongo à los pies de mi señora, y añadiendo mil expresiones para la familia quedo de V. muy atento y S.S. q. b. s. m.

Emilio Hübner.

S. D. Antonio Delgado

Muy señor mio y distinguido amigo. Le mando tres tomos, con muchas gracias: el manuscrito sobre Antequera está en el tomo de Bruna.

Suplico se sirva V. ponerme la cartita para el Sr. Sorneño; esta noche nos veremos en la Academia, despues pasaré á su casa para despedirme de la familia, y mañana por la mañana me marcho.

Soy su mas apasionado amigo y S. S. Q. S. M. B.

Emilio Hübner

Viernes 10 de Mayo.

S. D. Antonio Delgado

Calle de la Madera baja
11, 3.º izq.

m tm Mf.

Señor D. Antonio Delgado.

Muy señor mío y distinguido amigo. Mil gracias de sus cariñosas líneas del 20 del corriente. ya se me va olvidando el castellano à causa del barbaro idioma de los Lusitanos. Por esto tengo el doble empeño de volver tan pronto como posible à España. Volví ayer de una excursion à Evora y Beja, en donde encontré muy buena cosecha de nuevas inscripciones: entre ellas siete escritas en el alfabeto de las monedas de Obulco y otras semejantes. Dos ejemplares de una moneda inedita de la misma clase (tipo Gaditano) y leyenda casi igual (pero no bilingue) vi en Troya, sitio supuesto de la antigua Cetóbriga, frente de Setúbal. Una fue cedida al Sr. Infante D. Luiz; la otra quedó en manos del P. Xaro en Setúbal, anticuario muy instruido y aun critico. Le agradezco mucho las inscripciones de Leon; ponga me à los pies de la Señora y dé mil expresiones à las Señoritas y à Xavierito. No volveré à Madrid antes del mes de Agosto. Quedo siempre su mas atento y S.S.Q.S.M.B.

Lisboa, 24 de Junio de 61.

Emilio Hübner.

D. Antonio Delgado.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Accediendo nuestra Real Academia de la Historia á lo manifestado por la Real de Ciencias de Berlin en comunicacion de 12 de Enero último, ha acordado que se facilite en la forma de Reglamento al Dr. D. Emilio Hübner, Profesor de la Universidad de Berlin y encargado por aquella Academia de examinar y cotejar las antiguas inscripciones romanas que haya en España, las lápidas y objetos de antigüedad que se conserven en el Monetario de

Cuerpo y puedan convenir á
dicho Sr. para los trabajos literar-
rios que le están encomendados.
De acuerdo de la Academia lo
comunico á V.I. para los efectos con-
siguientes.
Dios guarde á V.I. muchos años.
Madrid 21 de Abril de 1860.

Pedro Sabau
Srio

Sr. D. Antonio Delgado, Anticuario del Cuer-
po.

Berlin 1.II.1860.

Monsieur! Sans avoir l'honneur de Vous connaître en personne, je prends la liberté de Vous écrire la lettre présente en même temps avec une autre que notre académie royale de Berlin vient d'adresser à l'académie royale d'histoire de Madrid, qui dans Vous, Monsieur, possède un de ses représentants les plus actifs et les plus renommés. L'intention de la lettre académique et de la mienne aussi n'est aucune autre que de Vous recommander le jeune savant, qui aura l'honneur de Vous offrir ces lignes. C'est M. le docteur Émile Hübner, adjoint à la faculté philosophique de l'université de Berlin et membre de l'institut archéologique de Rome. Les travaux que ce jeune savant vient de préparer pour le grand ouvrage académique du „corpus inscriptionum latinarum" sous les auspices de ses éditeurs M.M. Mommsen, Henzen et de Rossi l'ont rendu digne d'être chargé par notre académie royale d'une mission scientifique pour recueillir les inscriptions latines existantes en Espagne, et lui feront également mériter les secours que Vous, Monsieur, et Vos savants

collègues

collègues académiques voudront bien prêter à ses bonnes intentions pour connaître et éclaircir les monuments anciens de l'Espagne.

Je serais heureux, Monsieur, si je pouvais en même temps profiter de l'occasion de M. Hübner, pour Vous offrir quelqueuns de mes ouvrages; mais comme ils sont écrits presque tous en allemand, je crains, qu'ils Vous seraient inutiles à cause d'une langue peu connue hors de son pays. Seulement je prends la liberté de Vous joindre l'extrait de mon dernier mémoire académique, concernant les miroirs Étrusques. Peut être le grand ouvrage de 240 planches, que j'avais préparé en Italie dans l'époque où j'assistais comme secretaire fondateur à l'institut archéologique de Rome et que je m'en vais achever par un volume de supplément, ne Vous sera pas resté inconnu. Dans cette supposition la petite brochure susdite pourra Vous fournir quelques notices curieuses sur l'état actuel des recherches rélatives à cette classe de monuments anciens.

Enfin, Monsieur, je saisis cette occasion pour Vous exprimer le désir de la Direction centrale de l'institut archéologique de Rome de pouvoir s'adres-

ser

ser quelquefois à Votre secours scientifique, et de pouvoir en conséquence Vous accueillir entre les membres étrangers de cet institut: fondation, qui sous les auspices de son auguste protecteur le roi de Prusse n'a pas cessé de rendre des services aux sciences historiques dans les 32 années de son existence.

Agréez, Monsieur, les assurances de mon estime parfaite et de ma considération bien distinguée

Ed. Gerhard

Membre de l'Académie R. des sciences

M. Antoine Delgado,
Membre de l'Académie Royale d'histoire

Madrid.

D. Antonio Delgado.

Madrid 26 de Agosto de 1861.

Muy señor mio y distinguido amigo. Siento mucho de no tener à V. aquì, y probablemente no podrè estar hasta que V. vuelva. Por esto le saludo à V. por carta, deseando buena salud, poco calor y buen despacho de sus negocios. Desde Lisboa llevo el encargo del amigo Sarmento de rogar à V. con suma instancia, se sirva contestarle con dos palabras à su ultima carta sobre la propuesta de S A. el Sr. Infante D. Luiz, que esta muy deseoso de saber alguna cosa sobre aquel negocio. A mi acababa de regalar el mismo una magnifica coleccion de 76 monedas portuguesas, para nuestro Real Gabinete, en cambio de las cuales ya se le està preparando una coleccion de monedas antiguas alemanas y prusianas, que dentro de muy poco se llevarà à Lisboa. Sobre Londres creo por Francia, y me falta aquì à cada paso

porque estoy acostumbrado ya de tenerle aquí á mi lado como mi sombra. V. se conserve bien y se acuerde de Ticanpu en tiempo de sus amigos transmontanos; del Instituto en Roma y de los dibujos y comunicaciones, que V me ha prometido para él, principalmente del sistema numismatico, y mande cuanto guste a este Su mas atento y S.S. Q.S.M.B.

Emilio Hübner

Escribir a Heis p.ª q.e nos remite estampaciones en papel humedo de las inscrip.s siguientes.

1.ª En el Castillo, ~~escalerilla del~~ en la pared de un patio inmediato a la escalera de la Casa del Gobernador.

X. prim.ª PANIDEO TVTELAE

á ver si hai en el reg.n 4.º ANTONINVM

2.ª Suelta arrimada al angulo de la plazuela de la hospitalería

IM. . . . .

L. . . .

muchos renglones.

3.ª En el q. fue convento de franciscos

D. M.

Q. IVLIO FLAVIANO

4.ª En la obra de la Santa iglesia una copia inscrip.n trilingue. El V. Carbonero vaco

5ª En Benifallet dos hornos de tortosa en el patio de la casa de Dn Ramon de Llona

D. O. M.

OLO K.

6ª En Vinebre en un campo inmediato

inscr. trilingue.

7ª En Ginestar 3 hornos de tortosa en la heredad de Pedro Juan Borrás

E. L. F. SCLAE. ANN. XX.

K.

Hispania ulterior

Castulo.

Leg 16 nº 23.

Talabera de la Reina. 1859 + 63

Dn Luis Jimenez de la Llave.

S. D. Antonio Delgado

Mi amigo de distincion: Su apreciable é ilustrado compañero el Señor de Gayangos, habrá dicho á V. el mal resultado de su espedicion, en la que he sentido mucho, sin embargo, que no haya V. podido acompañarle.

Gustosamente me he brindado á representarle en sus investigaciones, supliendo su reconocida inteligencia con un incansable deseo de complacerle; y aunque no me lisonjeo de poder lograrlo, empiezo hoy, no obstante, por rogar á V. le haga saber:

Que con fecha 23 de Agosto de 1857 se pasó una comunicacion por el S. Secretario de la Academia á este Ayuntam.to, encargando se volviese á buscar en el Archivo ciertos cuadernos de Córtes pedidos ya anteriormente; y en efecto, nuevos reconocimientos dieron por resultado su hallazgo, pues hoy mismo yendo á averiguar en la Secretaría, he visto un cuaderno de veintiuna hojas cuya cubierta dice ==

"Todo simple autorizado = Legajo 50 = n.º 6. = Cuaderno de ordenamientos por el rey D. Fernando en las Córtes que hizo

en Valladolid en que confirma todos los privilejios y los cuadernos que dió en las Cortes de Burgos y en Valladolid, é hizo otros ordenamientos para la conservacion de los Reinos. Y en medio de este cuaderno está un privilejio del mismo Rey á pedimento de los Infantes D. Juan y D. Pedro y otros Caballeros, para que se guarden sus fueros y otros ordenamientos dado en Palencia en 28 de Octubre era de 1349. Todo lo cual se mandó dar á esta Villa de Talavera; su fha de dicho cuaderno en Valladolid en 24 de Abril de 1350."

Ignoro qué causa habrá mediado para suspender la remision de estas "respuestas de un Rey á las preguntas de un pueblo"; pero innegablemente bastará para conseguirla, el que la Academia haga nueva reclamacion, ó autorice persona que de su órden lo reciba.

No me dirijo directamente al S. D. Pascual, por ignorar las señas de su casa q. siempre son las mas seguras.

Hágame V. el obsequio de saludarle en mi nombre pidiéndole tenga esta por suya, y cuente V. para todo con la buena amistad de su afectísimo

Luis Jimenez de la Llave

Talav.ª 21 de S.ᵉ 1859

Antonio Delgado

Mi siempre querido Amigo: Como no puedo atribuir su largo silencio á otra causa que á sus muchas ocupaciones con una buena dósis de pereza, no vacilo en escribirle para estimularle á que lo rompa, dándome noticias suyas y de toda su apreciable familia. Yo, amigo mio, sigo aquí vegetando, y aunque apenas aumento mi caudal de ochavillos desde que V. no me favorece, sostengo inalterable mi aficion á las antigüedades, hasta el punto de haber hecho mio y dispuesto su traslacion á casa, el enorme pedestal de cuya inscripcion remití á V. copia, con el objeto de evitar su total destruccion en el uso á que lo destinaban.

Algunos dias fuí á la Secretaría de Ayuntamiento donde tenian dispuesto p.ª mandar á la R.ª Ac.

por conducto del Gobernador de la Provincia, uno de los documentos que ese Cuerpo tenía reclamados, asegurando no ecsistir en el Archivo, ni nota en su inventario de los demás; por cuya causa yo mismo me brindé á buscarlos y puse en poder del Secretº, quien me ofreció serían sin mas tardanza remitidos.

Hágame V. el obsequio de anunciárselo al de esa Corporacion, Señor de Sabau, quien hace tiempo tuvo la bondad de escribirme sobre el particular.

En una escavacion practicada en un pueblo de estas inmediaciones, han encontrado varias medallas de bronce de las que me han proporcionado la que sirve para las siguientes =

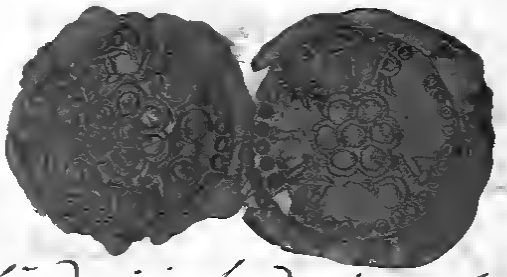

He dado encargo pª adquirir las demás que me han aseguro tienen distintas leyendas, y solo de co-

mun la ΛT con el Asterisco y coma que las precede y sigue.

Deseo me diga V. algo de sus trabajos que supongo muy adelantados.

También si está bien su Señora y Señoritas (C. P. D.) á las que, y á mi Amigo Javierito tendrá V. la bondad de recordarme muy afectuosamente, disponiendo como guste de quien es suyo afectim.

L. Jimenez de la Llave

Jalap.ª 6 de Marzo 1860

D. Antonio Delgado

[illegible] respetable Maestro, transcurren [illegible] [illegible]
que logre ser ninguna [illegible] ni otro [illegible];
pues como la herramienta con que mas se profundiza
la tierra es el arado, y todos los proyectos de ferro-car-
riles, puentes y canales, se reducen á fijar banderines y
anotar distancias, difícilmente puede encontrarse cosa alguna
de provecho.

No sé si dije á V. que á la orilla del Tajo y den-
tro de esta población, fué descubierta por un arroyo que
en el desagua, una serie de sepulturas cuyo dibujo, pienso,
dí al Señor Payangos. Eran diez ó doce, bastante estre-
chas, formadas sobre hormigon, con gruesas baldosas
de hasta una vara en cuadro, y cubiertas con enormes
pizarras, cuyo fósil no creo se encuentre en mucha
distancia. Este Alcalde me prometió que le haría un
escrupuloso reconocimiento para ver si se encontraba al-
guna cosa útil, pero por mas que le encarecí la ne-
cesidad de no demorarlo, dió tiempo á que una nueva
avenida las arrebatase, dejando únicamente algunas

[illegible] baldosas, de las que [illegible] traspasan [illegible] y [illegible] $\frac{3}{4} \times \frac{1}{2}$ de vara y con bordes, [illegible] que [illegible] entera.

¿Será posible que detrás de aquella fila de enterramientos haya otra, ú otras, que merezcan registrarse? Yo vi aquellas muchas veces, porque estaban descubiertas por el corte que el arroyo había hecho, y solo pude observar que los esqueletos ya calcinados y mezclados con tierra, tenían los pies hácia aquel lado, que está mirando a Oriente.

Debo añadir á V. que no lejos de dicho sitio se halla una hermita, Arabe, casi arruinada, que dicen perteneció á los Templarios, y dá su nombre á la calle del arrabal en que se encuentra.

Nada mas hoy. Sírvase V. ponerme A. L. P. de sus Señoras y Señoritas, con afectuosos recuerdos á [illegible], y [illegible] de su consecuente amigo y S.S.

Q. B. S. M.

Luis Jimenez de la Llave

Talav.ª 29 de Marzo 1865

D.

Contestada.

D. Antonio Delgado

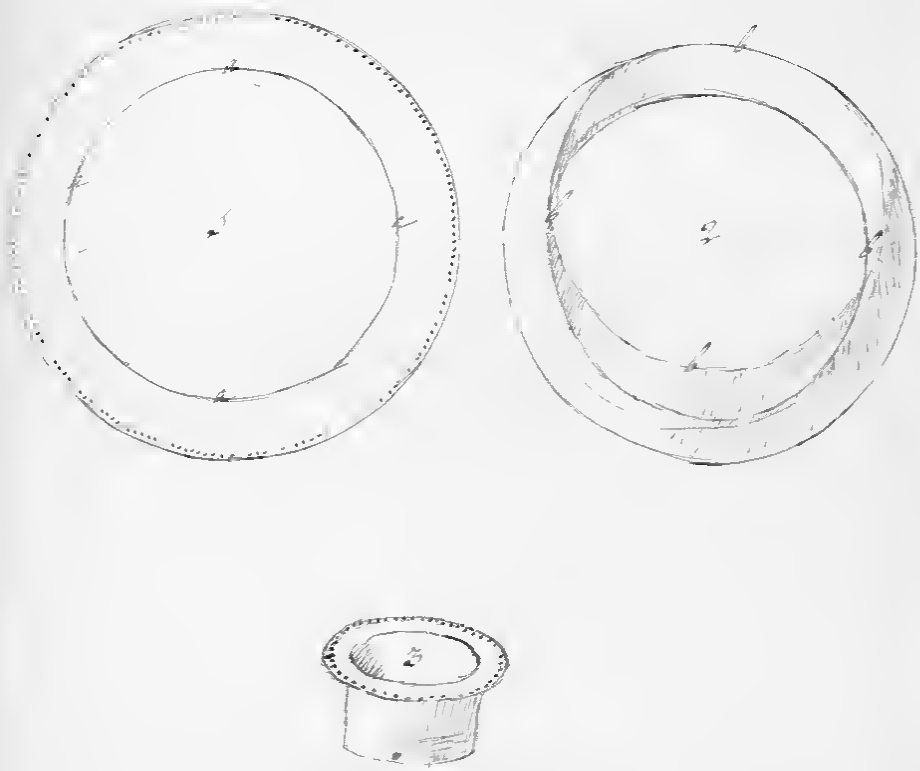

Las piezas N.os 1 y 2. constituían una sola, unida por los círculos a a b,b, que fué cortada con una tijera.

Señor D. Antonio Delgado

Mi muy querido amigo: Recibí oportunamente su favorecida de lo del pasado, alegrándome mucho de que vuelto de su provechosa espedicion á Bolhuelos, se consagre V. de nuevo y con todo empeño á la terminacion de su utilísimo y meritorio trabajo. Tambien me complace diera V. noticia á la Academia de las inscripciones que le remití: desde luego tuve, como V., por muy dudosa la encontrada en el Estercolero, y dí su misma interpretacion á la que recojí, con la sola diferencia de que en vez de vitæ creí proveniente de veteris el VET de la tercera línea.

Hace algunos días adquirí unos pendientes tan finos por su materia como ordinarios por su construccion, pues se reducen á un alambre de oro mal forjado y peor redondeado, sin mas

... con el contacto [illegible] ... de los
... [illegible] ... el otro la tiene, ... ancha
... [illegible] ... en el que había una per-
... forma ... en esta forma =

... sellados por un ... [illegible]
de ... dentro de una sepultura,
en un ... de su propiedad, distante media legua
... al ... de esta población, con cuyo motivo
se dedicó algunos días a registrar el terreno, habien-
do encontrado otras sepulturas, con vasijas que dice des-
truyó porque nada contenían. Aprovechando la
ocasión de que no le tuviera sembrado, fuí allí con
él y otros trabajadores, y en mi presencia se descu-
brieron tres ó cuatro sepulturas, dentro de las cua-
les solo hallé unos ... y ya ... aque-
llos. Están perfectamente construidas, y libres en
lo posible de la humedad pues suelen ser como
embetunadas ... robustas paredes; muy ...
do ... y cubiertas, ó con grandes pizarras,
ó con ... baldosas; alguna de las cuales
me hice traer, ... mide nada menos que se-
tenta centímetros cuadrados, por seis ú ocho

Suplemento.

Admirado estoy, amigo mío, de lo que ha hecho V. en Bolluelos con el poco dinero que en proporcion ha gastado: seguramente no hubiera sido V. aquí tanto partido, pues se trabaja muy poco, caro, y mal. Tal principia mi labor, pues el temporal de aguas me tiene hace mucho suspendida la sementera, que por aquí se requiere muy temprana.

Cuando me las traigan, enviaré a las Niñas unas escogidas bellotas, que como alimento bien pueden mencionarse, me parece, en una carta sobre antigüedades de este país.

Ruego V. la bondad de recordarme afectuosamente al S. D. Pascual de Gayangos, de quien hace mucho tiempo no ~~tengo noticia~~

Mi familia agradece la fina memoria de V., y se ofrece conmigo muy cariñosamente a la suya. Yo le ruego que no deje

[illegible] e [illegible] de [illegible] soy de V. af.mo

su amigo

Q. B. S. M.

L. [illegible] de la Llave

[illegible] 20 de [illegible]

1861.

de grueso? Otras están bajo tres ó cuatro enlosados; y en las que se encontraron los pendientes, solo estaba defendida por una durísima capa de cal; por cierto que sobre ella, vegeta una secular oliva á juzgar por su tronco ya nudoso y dividido?

Descúbrense tambien gruesos y fuertes cimientos, basas de columnas, piedras marmóreas con agujero y canal como de haber servido de quicios, y fracmentos de otras blancas y de color. No sé si he advertido á V. que las fosas angostan en sus extremos; ( ) tienen por lo regular mas de una osamenta, y solo en una se ha encontrado la de un párvulo, junta con otra gigantesca. Su situacion mas comun es de N. á S., pero las hay en todas direcciones. Estoy a la mira, y no dejaré de hacer alguna otra cata por si pudiera encontrarse alguna curiosidad perteneciente á la dominacion árabe á que lo atribuyo; aunque si en efecto corresponde a aquella época, no me explico cómo se han hallado repetidas veces en dicha heredad y en las adyacentes, es decir, sobre aquellos enterramientos, porcion de monedas del impe

[illegible] ¿Qué se opina [illegible] sobre esto? ¿Cree q. [illegible] prometerme algo de tales investigaciones?

Véstame añadir á V. que este terreno produce espontáneamente acebuches, y bien pueden haberse convertido por medio del injerto en las olivas mencionadas, sin q. hayan sido plantadas.

Tambien me han proporcionado una sortija de oro que me parece bastante curiosa, encontrada en las inmediaciones de esta. Su adorno ó pieza principal es un ecságono de cerca de cuatro milímetros de grueso, atravesado por un alambre que le une á los estremos de una fuerte cadena, que forma su brazo ó aro: á favor del espresado alambre gira el polígono referido, y presenta una ú otra de sus caras, en una de las cuales como verá V. por los sellos subsiguientes, se lee EMMANVEL; y en la otra ✠ RECCAREDO; ocupando un ave el centro de las dos.

Veremos como salen =

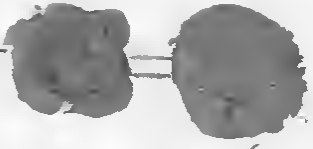

Creo basta al objeto, y continuo por

D. Antonio Delgado

Mi siempre muy querido Amigo;

Si es cierto el refran de que se huega todo gran desgracia es la mia pues ofreciendo V. tanto bueno que imitar; he tomado tan solo su pereza para escribir, que es precisamente lo unico en que no debiera seguirle; mas ya que en lo que quisiera no le iguale, tampoco en esto he de rivalizarle; y en prueba de ello allá va esta epístola, á que le ruego conteste, dándome noticias muy circunstanciadas de toda su apreciabilísima familia.

Supongo q. irá á V. bien en su expedicion á Andalucía, y que aquel benigno clima aprovecharia mucho á su amable compañera de viaje.

La desigualdad del nuestro nos ha dado un invierno seguísimo, con terribles airazos; de tal modo, que hace un año estaba todo perdido de yerba, é inmundado, y ahora falta hasta la precisa p.a los ganados.

Se han hecho y siguen haciendose Rogativas,

[illegible] aunque gracias á Dios, han empezado las lluvias, se necesitan bastantes.

Su falta p.ª la sementera tenía desde entonces muy atrasada la mía, q.e hube de anticipar á causa de mi malaventurado viaje; pero si el tiempo abona, podrá remediarse mucho particularm.te el trigo, y aun mas los garbanzos, que ocupan una suerte de tierra muy sobresaliente.

De antigüedades, cero, si V. no me socorre. Despues de muchos meses sin adquirir nada nuevo, me trajeron el otro día un g. b. muy bien conservado que se halló entre unos cimientos de muralla, á pocos pasos de esta su casa. Con busto á la d. tiene la ley. TI CLAVDIVS CAESAR. AVG. P.M. TR. P. IMP. P.P., y en el rev., figura ecuestre entre dos trofeos, todo sobre un arco; las iniciales S.C. á los lados, y la ley. NERO CLAVDIVS DRVSVS. GERMAN. IMP.

Le he apreciado como algunas otras monedas romanas encontradas entre el arco q.e hace un año fue vandálicamente derribado, y como otras muchas que aunque comunes se aparecen cada día, demostrando la importancia de esta Villa en aquella época,

no obstante lo sostenido en contra por algun escritor.

La inscripcion que dije á V. habia traido últimamente á casa, fué publicada pr. D. Rafael Monje en el N.º 20 del Semanario pintoresco español; (tomo 2º de la nueva época = 1847) y pues q. por el estado en que la viera cometió algunos errores, la copiaré á continuacion por si considera V. q. merece se dé noticia de ella. Está en mármol.

Hace algun tiempo que dedico algunos ratos á registrar los antiguos libros de acuerdos de este Ayuntamiento, los cuales están muy incompletos y maltratados á causa de invasiones estrangeras, y trastornos y descuidos nacionales.

Los q. alcanzan mas fecha, son unos cuantos de la mitad del siglo XV; y aunque tampoco los del XVI están completos, y solo contienen asuntos q. afectan á la localidad, de interés escaso por sí solos, podrian prestarle si se consultáran como comprobantes de fechas ú acontecim.tos notables, pues se anotan pleitos ruidosos, fallecim.tos de personas célebres, trastornos, epidemias, suministros de tropas y dinero etc.

Nada mas por hoy. Reciba V. para toda su familia el afecto de la mia, y recordándome al Artista le

rado, sabe V. que soy siempre su mas af.mo amigo

Q. B. S. M.

L. Jimenez de la Llave

C. 4 de Mayo 1863.

Long. 0,46 m.; lat. 0,30.

Traduccion del S. Monge,

A los dioses manes. Cayo Valerio Cerico[1] á la memoria de su muger Sextilia,[2] hija de Marco[3] Lentulo, natural de Clunia: murió á los diez y siete[4] años de edad.

Nota de la pag. 196 del Semanario pint.co año 1847.

(1) Carico.

(2) Sextilia Marcela.

(3) Mario.

4 Diez y ocho.

D. Antonio Delgado

Mi mas distinguido amigo: Llegué con felicidad á esta, encontrando buena á mi fam.ª, que con toda consideracion se ofrece á la de V.

Este año, que se me han proporcionado las sandías mas grandes, sin duda alguna, que ha producido el país, he tenido la desgracia de que se me pudran en casa ó en la de los carreteros, confiando en sus mentidas palabras de salida p.ª mandárselas á V. Por fin le envió una sola, y no del tamaño que quisiera, p.ª que la coma con su amabilísima fam.ª: lleva gravado el apellido de V., y la entregará el ordinario de esta Fermin Jaen (Alcalá, Parador del Rincon) el Jueves ó viernes p.r la mañana. Confió tener mas suerte con los pimientos, pues como no hay que encargarlos fuera, se mandan á buscar cuando se necesitan. Po-

bres y mezquinos p.r cierto son mis tales obsequios; pero como no llevan el caracter de retribucion á los suyos tan repetidos, y sí solo el de demostrarle mi recuerdo, confió los admita como la espresion de mi aprecio y gratitud.

Ya he dicho á V. que si alguna vez tiene la humorada de visitar la patria del P. Mariana, cuente con una plaza de número en esta su casa! Deseo consagre V. algun rato á esclarecer, si lo merecen, las inscripciones de q.e le dí noticia, sin perjuicio de su honorífica comision para que se publique pronto el resultado de sus trabajos.

Hágame V. el obsequio de decir, si tiene p.r antiguos el busto y figurita N.os 1 y 2 gravados en cornerina, segun me parece. El 3 es la marca ó acaso parte solo visible que tiene una jarrita de búcaro, blanca, con dibujos y algun sobrepuesto dorados, de linda forma y como un litro de cabida: tiene p.r dentro y á manera de salvadera, el dibujo de q.e procuro dar idea con el N.o 4, que orijinal ó imi-

tacion es árabe sin duda, é igual al roseton que se vé en la Parroquia de Santiago de esta, donde dicen tuvieron los moros su mezquita.

No quiero distraerle mas: acuérdese V. de mis encargos, y sobre todo de dedicar algun rato á escribirme alguna de sus epístolas, siempre agradables é instructivas.

Sírvase V. recordarme tambien muy afectuosamente á su amabilísima fam.ª y esté seguro es suyo muy consecuente amigo

Luis Jimenez de la Llave

Tat.º 13 Sd.

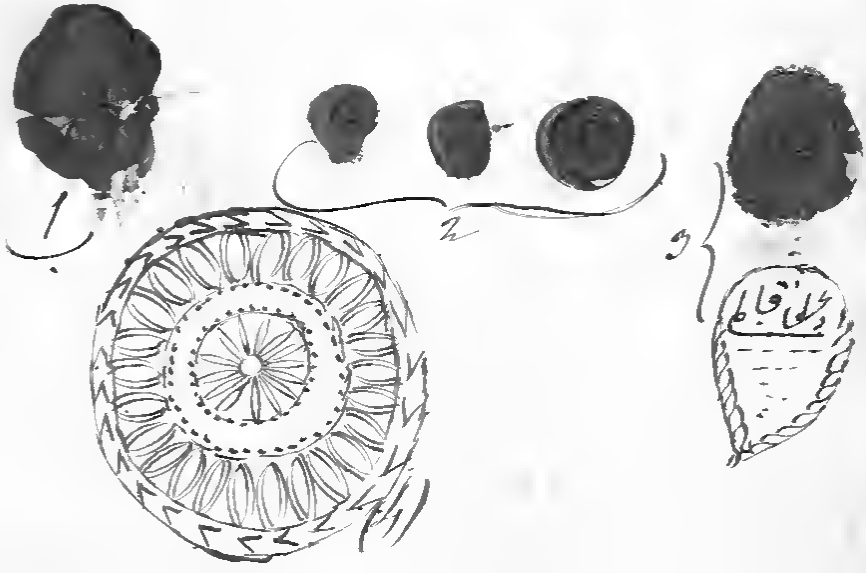

D. Antonio Delgado

Mi querido amigo: El carro de José María Jaen que llegará á esa (Parador del Rincon - calle de Alcalá) el lunes por la mañana, lleva una banasta de pimientos para que coma V. una ensalada con su amable familia. Me temo por su llegada por que no se han colocado en casa, y así recomiendo á V. que no retrase el mandar por ellos.

Desde la ida del S. de Galjangos me han presentado y ofrecido multitud de cacharros mas ó menos antiguos, pero que no satisfacen su deseo. Insisten los fabricantes en que sería casi imposible distinguir las imitaciones que hicieran de los que se buscan, y hasta me han asegurado que algo de lo que se llevó de aquí el colector Soriano es obra de este siglo.

Deseo saber el restablecim.to de V. y buen estado de esas Señoras A. C. P. se servirá ofrecerme. Todo suyo af.mo

24 de Sett.

L. Jimenez L.

D. Antonio Delgado

Mi mas estimado amigo: Recibí á su tiempo su favorecida del 20 de Octubre, con la satisfaccion de saber que seguia V. bien, con toda su apreciable familia.

Veo con sumo gusto que continúa V. sus tareas numismáticas, cuyo resultado deseo publique, para aprovecham.to de los aficionados; y tambien, que no me engañé al pensar que la moneda de D. Carlos, el pretendiente, sería la única, acaso, de mi reducido gabinete que podría no haber en el de V.

Así mismo me fué muy grato el ver insertas en la noticia de las Actas de la R. A. las inscripciones q.e remití á V., lamentándome tambien de que no dictaren el nombre antiguo de esta Poblacion.

Consecuente en mi propósito de dar aviso de cuanto pueda ofrecer algun interés á ese Cuerpo, estoy sacando un apunte de ciertos utensilios que han sido descubier-

tos cerca de aquí con las monedas de las familias [illegible] MINUTIA y HOSIDIA, y otra del reino de Leon. En cuanto á los primeros, no me atrevo á determinar con seguridad la época á que pertenecen, y menos en vista de las muy distintas de que son las monedas referidas, encontradas á muy pocos pasos. Apunto en mi escrito de remision esta circunstancia, y la de estar el sitio del hallazgo muy próximo á la granja llamada Pompajuela. De esta creo he dicho á V. algo en otra ocasion, y de cierta estatua de mármol que parece encontraron allí los Monges Gerónimos sus dueños, que convirtieron en una S.ta Catalina; metamorfosis á que entiendo eran aficionados, pues tambien fundieron varias figuras antiguas de metal para hacer unas campanas.

No será estraño que el P. Torrejon diga algo de esto en su M.S. sobre las Antigüedades de Talavera, etc. que conserva la Academia, único ejemplar, por cierto, que acaso ecsista, á juzgar por una nota que vi puesta en el libro becerro del citado Monasterio, que decía =

" Se regaló á la R.l Academia de Madrid por el Ill.mo Fr. Alonso de Navalmoral, (tachado lo subrayado)

sin quedar razon alguna de su contenido. Sentimiento grande para los Religiosos de esta casa."

¡Que ajeno estaría el buen P. Archivero de que pasados pocos años solo se conservaría de tantos y tan curiosos documentos como custodiaba, el que con pena tanta conceptuaba perdido.

Suplico á V., y hasta en mi amistad le exijo, que no deje pasar tanto tiempo sin escribirme, pues sabe cuánto me complacen sus noticias.

El ordinario llevará á casa de V. unas bellotas que recuerdo gustan á las Niñas. Tenga V. la bondad de ofrecerme á S. P. y de su Señora, con memorias á Javierito, y mande como puede á su afmo. S. S. Q. B. S. M.

Dª. 7.

L. Jimenez de la Llave

Espero que el Cab.º Secretario de la Academia no estrañe que le dirija la adjunta por conducto de V., por causa de ser en cierto modo el complemento de esta.

Vale

Contestada.

D. Antonio Delgado

Mi mas estimado amigo: Aunque no sea mi felicitación la primera que V. reciba por su nuevo empleo, esté seguro que lo es por el afecto que la dicta, y que desea repetírsela pronto por otro destino mejor y digno en todo de su honradez y conocimientos.

Saludé al S. D. Pascual á su paso para esa el breve espacio que permite la corta detención de los correos. Le dí para V. la moneda de D. Carlos única que á V. faltará de las de mi reducido gabinete, y siento no demostrarle mi recuerdo con otra cosa mejor; pero, amigo mío, aquí se encuentra poco de todo y necesito para aumentarle que V. se cuide de proporcionarme alguna.

Esta misma

escasez me hace abarcar todos los ramos de la arqueología, y á falta de objetos que adquirir me entretengo en el estudio de la paleografía, por si logro encontrar algun documento curioso.

Ruego á V. que me consagre algun rato, y dé noticias de su amable familia y del estado de aquella su publicacion numismática, de que me leyó varios apuntes.

Ofrézcame V. a. l. p. de esas Señoras, con afectos á Javierito, y disponga de su apas.do amigo

L. Jimenez de la Llave

9 de 5.e

D. Antonio Delgado

Mi siempre estimado Amigo:

Doy á v. mil gracias infinitas por el obsequio que me ha dispensado haciendo que se me nombre correspondiente de esta Academia; y le ruego se las dé por mí á los Señores que con v. firmaron la propuesta, en tanto que yo cumplo con el grato deber de hacerlo directamente.

Estimaré á v. que al remitirme el título me incluya un Reglamento de esa Corporacion, y haga las prevenciones que sobre el particular estime convenientes.

En vano he buscado papel apropósito para sacar la impresion que v. necesita, pues todo el que he hallado incluso el en que imprimen tiene cola y no dá buen resultado: deseo de proporcionar á v. un fac símile que no le deje duda del verdadero estado de la inscripc-

cion, me he valido de un amigo aficionado á la fotografía quien me ha proporcionado la adjunta, que aunque tiene muy confuso el último renglon (ET PERPETV) porque se halla así en la piedra, creo que con ayuda del dibujo que le remití por medio del S. de Gayangos, podrá V. lograr su objeto; sin perjuicio de mandarle, si aun necesita, la impronta que me pide cuando adquiera papel para obtenerla. Deseo conocer la opinion de V. sobre esta leyenda, que convendrá conmigo en que debió hacerse algo para encontrar lo que la falta, antes de edificar sobre el sitio en que se encontró.

Ofrézcame V. A. L. P. de esas Señoras y con afecto á Javierito, queda suyo af.mo am.o y S.S.

Q. B. S. M.

(22 de Mayo)

L. Jimenez de la Llave

4.

Sr. D. Antonio Delgado

Mi querido amigo. En el carro de Fermin Jaen que debe llegar mañana á ese Parador del Rincon, envío á los Niños, con señas á V. un saquito de bellotas dulces que pueden mandar recojer, sintiendo mucho que no ofrezca la estacion otra cosa mas conforme á mi deseo.

Escribí á V. participandole nuestra llegada y remitiéndole copia de la oja estrema de un libro Arabe, por si le servia p.a calcular su contenido.

Tambien le decia la aficion que tienen mis paisanos á la numismática, y aunque en algunos es tan solo imitacion, es lo cierto que no hay calderero, platero ó tienda que no tenga encargo de reservar las monedas raras. Yo se le renuevo á V. de que se acuerde de mí cuando haya alguna proporcion, pues en algo se ha de conocer que soy del primero y mas ilustrado Anticuario afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. A. L. P. de las SS.as y afectos de mi fam.a

Luis Jimenez de la L.

Talavera 2 de Diciembre.

Señor D. Antonio Delgado

Contest.ª en 8 Oct.e

Mi muy estimado Amigo: Recibí oportunamente su favorecida de 8 del pasado, agradeciéndole sobremanera los términos, tan lisongeros para mí, con que se escusa de su largo silencio. Tambien yo hubiera escrito antes á V. si mis ocupaciones me lo hubiesen permitido, como me han proporcionado el gusto de ver á su Señora y á toda su amabilísima familia, con quien hablé mucho de V. lamentándome no poco de su ausencia, por lo mismo que es casi tan rara como mis viajes á la Corte.

Ya habia yo comprendido sin dificultad el asunto de la reeleccion de V.: bien hace, amigo mio, en dejar sin pena el puesto de que tan injustamente le privaron, para que lo ocupe alguno de los que, dedicados á la farándula diplomática le buscan ciegos con ansia de medrar, ó como único medio de hacer su nombre, por una temporada, conocido. Siga V. perseverante sus estudios; publique cuanto antes su curiosa y útil interpretacion de las antiguas leyendas ibéricas, y tras ese trabajo tantos otros como pueden salir de la multitud de notas y borradores que conserva, y deje en tanto que el S. Almirante se pavonée orgulloso de su codiciado nombramiento, entre los variados surtidores del Lonoya.

Ya ví en un periódico pintoresco el dibujo y la historia del descubrimiento de las nuevas alhajas góticas, que á pesar de su valor material y nombradía, no con-

Sidero de tanto interés arqueológico como los otros Pondus, que sin duda, por V., ha logrado la Academia.

Yo me lamento de la inutilidad de mi cuidado en un pais que si algo conserva, como pienso, aguarda á que hombres mas emprendedores que los que hoy le habitan promuevan obras que vuelvan á la luz, restos al menos, de las que pertenecen á los que antiguamente le ocuparon.

Hace algun tiempo que preguntando en una huerta de esta poblacion, (donde se cree estuvo el Alcazar en que fué muerta D.ª Leonor de Guzman) supe que habian visto unas piedras con inscripciones antiguas investigué sobre ellas, y debajo de un inmenso depósito de estiercol encontré una, berroqueña, de figura de exaedro ó cubo, como de un metro, con la leyenda que apuntaré despues; la cual, aunque defendida por una moldura que resalta bastante, no deja de estar confusa, por cuya causa, y el malísimo olor que allí habia, me propuse rectificar otro dia mi anotacion, pero cuando volví ya estaba de nuevo cubierta.

Mas clara y curiosa y en mi concepto inédita es la que señalaré con el n.º 2, que he desempotrado de una fortísima pared moderna, donde solo se veían unas cuantas letras y las iniciales de Diis man. Sacrum es una bonita ara, á lo que creo, de unos 60 cent. de alta p.r 24 de ancha y 13 de gruesa; en su parte superior tiene una cavidad circular de 8 cent. de diametro, y cerca de dos de profundidad: en los costados de alta relieve los signos de sacrificio que copiaré. Me la he traido á casa pues solo pesará unas 6 @ y es de marmol bastante bonita. Si V., como creo, considera que merece darse noticia de ella, tenga la bondad

de decírmelo, y la interpretacion que da al MATERNIVS MATERNIANVS, palabras sin duda derivadas de MATER, pero que no he visto en otra parte.

Mucho deseo se halla V. distraido este par de meses de espedicion, dirigiendo sus labores agrónomas. tambien yo he emprendido ahora con la agricultura aunque con poca aficion y menos inteligencia; pero es preciso tentarlo todo cuando se tiene mucha familia: el año que viene, Dios mediante, enviaré á V. unos garbanzos que serán mi primera cosecha, y de buena calidad si no ocurre algun contratiempo.

Dirijo á V. esta á Madrid, pensando q.e, segun me indicó, pueden haber regresado. yo creí tambien haber vuelto en estos dias p.a llevar mi chico al Colegio de Toledo, pero el negocio de que le hablo me ha impedido acompañarle. Creo iré pronto y me alegraré mucho, p.a pasar largos ratos con V.

Entretanto sírvase V. ponerme al p. de la Señora y Señoritas, reciba la consideracion de mi f.a y dando afectos á Javierito, sabe es todo suyo af.mo y s.s

Q. B. S. M.

L. Jimenez de la Llave

1

A ESRIVONIC
RIFCIANTIIA
ENVSIARIFAO
VILVSAIBINVS
MATVRVS FILI

2

D M S

L·ANT·RVFINO
VIT·ANNOR
XLVIIII·MATER
NIVS·MATER
NIANVS·HER
AMICO·B·M·
F·C·H·S·E·S·T·T·L

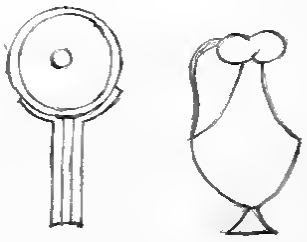

31 de Agosto 1861.

Sor. D.n Antonio Delgado

El Pardo y Novre 4. de 1855.

contest ad ass.

Mui Sor. mio, y mi mayor amigo: Consig.te a lo que hablé con Vm. en mi ultima vista, ocurre que haviendo buelto á este R.l Sitio, tenido el disgusto de encontrar bastante enfermo á D.n Luis Jimenez, el que me encarga le escriva suplicandole, q.e ya que no le es posible por ahora pasar á esa á tener el gusto de conocer personalm.te á Vm. y disfrutar de su fina bondad informado por mi de la proporcion q.e Vm. me indicó de poder adquirir monedas antiguas estemará le haga la finura de tomarle aquellas que sean mas raras y de merito, por valor de 30. ó 40. duros, las quales al aviso de Vm. le serán inmediatam.te entregados por el Guarda que vá á esa todos los dias.

Bien quisiera poder cometer á la conocida ilustracion de Vm. el encargo de invertirle

una cantidad en que pudiera lucir
sus conocim.tos pero se limita á la marcada
duro mas ó menos en la confianza de que
le dispensará Vm. esta molestia, encargan-
dome le ofrezca á la disposicion de Vm. in-
terin le es posible hacerlo por si mismo, lo
que le sea tanto mas quanto q.e á la alta
idea que de su talento tiene segun los bue-
nos informes que yo le he dado y la con-
fianza que le he hecho tener en su amabi-
lidad. En atencion á lo espuesto espero de su amistad
me dejará aviso pues quisiera q.e las monedas q.e
mande sean superiores, y propias para uno que
principia con una mui regularcita coleccion de ellas
no fixa precisam.te la epoca do clase de que las
quisiera p.a dar á Vm. mayor libertad; aunque [illegible]
Y con esp.os á su Sra. Esposa y Niñas se reitera
spre. suyo afmo. S. S.

Q. S. M. B.

Fern.do Perez Cornel

Sor. D.n Ant.o Delgado

El Pardo y Nov.e 10 de 1855.

Estimado amigo: Hace dias que escrivi á Vm. manifestandole, que no pudiendo mi amigo D.n Luis Jimenez de la Llave, por causa de su enfermedad pasar á esa á aprovechar la ocasion que Vm. me indicó de adquirir monedas antiguas, le rogava, á Vm. y yo tambien mui encarecidam.te se tomara la molestia de emplearle dos ó tres onzas en la adquisicion de aquellas que á juicio de Vm. ofreciesen mas mérito, y por consig.te gran dificultad de adquirirlas en lo sucesivo.

Por si aquella no llegó á poder de Vm. le repito su contenido, añadiendole, que si ya huvieren enagenado las monedas de mas valor, ó por qualquiera otra causa, no huviese creido conven-

su compra, le Suplica la verifique quando le sea posible, de aquellas que se le proporcionen para que pueda ir formando su coleccion, advirtiendo á Vm. que de las que mas tiene son de Emperadores, y Colonias Romanas, aunq.e la mayor parte de Cobre, mui rara de tiempos anteriores, y solo unas dos ó tres bien conservadas de los Godos, por lo q.e como Vm. ofrece ancho campo á su amabilidad y talento p.a q.e pueda emplear algun ratito en su obsequio.

Tambien repito á Vm. con los mas finos, y corteses ofrecim.tos de mi Amigo, la seguridad de que inmediatam.te de recivir su aviso le será entregada la cantidad que diga.

Reitero á Vm. el esmero que en mi anterior le decia, y q.e me contiste pronto pronto p.a satisfaccion de mi Amigo, el que espera su parecer por considerarlo superior, en vista de los antecedentes que le indicado. Y sin otra cosa por ahora y con finos recuerdos á su Sra. Esposa, y demas de

su casa, y sin olvidar a Maria Josefa, que no la olvido, se reitera suyo afmo. S. S.

Q. S. M. B.

Fern.do Perez Coronel

Leg. 16. nº 24.

Lhotellerie (Mr. P. de)
Cartas en francés
Blidah (Argel) 1853 + 55.

Colec. Delgado

Blidah = Argel.

Correspondencia con Mr. de Lhotellerie, ancien secrétaire-archiviste de la Direction supérieure du Génie en Algerie.

aujourd'hui ~~aujourd'hui~~ a Blidah. rue Mamoud, maison Brugerolle.

Corresponsal de Lhotellerie.

Mr. Carcassonne, Courtier maritime, a Alger. rue de la Marine.

Correspond.s mios.

D. Rafael Diaz, Medico de la Sanidad, Almeria.

D. Juan Gallostra, Prop.o Calle de las Rejas Alicante.

Nº 684

Alger, le 8 Décembre 1883.

Contestada en 26 de Dcbre.

A Monsieur Antonio Delgado, Antiquaire,
Membre de l'Académie d'Histoire de Madrid et
Conservateur du Musée de cette corporation.
à Madrid.

Monsieur,

Le Catalogue de la Collection monétaire de
feu Don José Garcia de la Torre, imprimé à
Madrid en 1882, m'a fait connaître que, depuis
de longues années, vous vous occupez spécialement de
l'étude des monnaies Orientales et que vous avez dû
publier un grand ouvrage à ce sujet.

M'occupant aussi de Numismatique, j'opère
souvent des échanges de médailles antiques
avec les amateurs de ce pays et d'Europe
et je leur fais quelquefois également des cessions
de ces petits monuments historiques.

J'ai l'honneur de vous informer, Monsieur,
que je viens de rencontrer une Kufique en plomb,
d'une très bonne conservation et je prends la liberté

C.J.V.S.

De vous écrire à ce sujet, ne pouvant, je pense, m'adresser à un savant plus érudit et plus expérimenté.

Cette monnaie a une belle patine grise comme tous les plombs antiques bien conservés, et je m'empresse de vous adresser, sous ce pli, 3 empreintes de chacun des côtés de cette pièce. Je ne connais pas de meilleur procédé pour vous mettre à même de juger ce que peut être cette monnaie, et je ne puis copier les caractères qui y sont représentés, ne connaissant pas l'arabe écrit. C'est la première fois que je vois et que j'entends parler de Kufiques en plomb.

Avec les 3 empreintes en question, qui, si elles n'ont pas de légendes faciles à déchiffrer, ont du moins le bon côté d'être rendues fidèlement, j'ai lieu d'espérer qu'il vous sera possible de déterminer cette pièce. Je vous serai très obligé, Monsieur, de me donner les légendes et leur traduction, si cela est dans les choses possibles, toutefois, me dire quelle valeur peut avoir cette monnaie et si vous êtes désireux d'en faire l'acquisition.

Je crois que le côté blanc des empreintes est beaucoup plus facile à lire que celui crayonné.

Je profiterai de cette occasion, Monsieur, pour vous prier de vouloir bien me faire savoir si vous ne connaîtriez pas des amateurs avec lesquels je pourrais, de temps en temps, faire des échanges.

par exemple, je pourrais leur fournir parfois des Juba II et Ptolémée (Æ et Æ), rois de Mauri=
=tanie, et bien des pièces curieuses de l'Afrique Ancienne. Je rencontre aussi quelquefois ici des monnaies Espagnoles assez rares. J'en ai encore en ce moment de Sexti, etc., etc., avec des légendes puniques.

Je pourrais accepter en échange, soit des Consulaires, soit des Impériales en Æ et en bronze. etc., etc.

Je vous serai aussi très reconnaissant, Monsieur, de vouloir bien me renseigner sur les questions suivantes:

1°. – Quel est le prix du Catalogue des monnaies de Don José Garcia de la Torre? – peut-on encore se le procurer?

2°. – Même demande pour l'Iconographie des monnaies de Cadix, par Don Joaquin Rubio de Cadiz.

3°. – idem pour l'ouvrage de Florez (Medallas de las Colonias, municipios y pueblos antiguos de España).

4°. – Quelle est la résidence actuelle de Mr. Joseph Gaillard, Antiquaire?

Je regrette de ne pouvoir affranchir ma lettre, mais on ne peut le faire pour l'Espagne, d'après ce que l'on m'a dit à la poste.

Dans l'attente de la faveur de votre réponse, et tout à vos ordres en ce pays, si mes services pouvaient vous y être de quelque utilité,

J'ai l'honneur d'être, avec respect,

Monsieur,

Votre très humble et très obéissant serviteur.

P. de Chotelleria

(Ancien Secrétaire-Archiviste de la Direction Supérieure du Génie en Algérie).

Poste restante,

à Alger.

COMMUNE
DE BLIDAH.

Mairie.

N°. 769.

Blidah, le 31 Mai 1854

A Monsieur Antonio Delgado,
de la Academia de la Historia de Madrid,

à Madrid.

Mon Cher Monsieur,

J'ai l'honneur de vous confirmer ma lettre du 18 de ce mois et de vous accuser réception du Catalogue D. J. Bte. Barthe, que vous avez eu la gracieuseté de m'adresser et qui m'est parvenu ici le 28. Je vous remercie infiniment de cet envoi.

Il paraîtrait que, d'après l'envoi du catalogue en question, il serait facile de me faire passer d'autres livres de la même manière, celui de Gaillard, par exemple.

Après avoir consulté attentivement le catalogue Barthe, j'ai remarqué les

T.S.V.P.

médailles suivantes que je vous prierai, Monsieur, de vouloir bien acheter pour mon compte, sans en excepter aucune, à moins qu'elles ne se vendent à un prix par trop élevé. Je désirerais vivement les avoir toutes, à moins que vous n'en eussiez vous-même quelques unes en vue.

Voici la Nomenclature de ces pièces avec leur N°. d'ordre du Catalogue :

N°. 41 _ 2 Abdera.
69 _ Malaca.
140 _ Auguste et Ptolémée. p.b.
141 _ (MALLEO). p.b.
184 _ 5 Ebusus.
185. _ 2 puniques.
246. _ Melita. p.b.
253. _ Carthage AR. (douteuse)
394. _ Julia. }
395 _ — d°. — }
396. _ — d°. — } AR.
402. _ Livineia. }
410. _ Marcia. }
433. _ Pompeia. }
445. _ — d°. — G.b.
527. _ Auguste. } AR.
528. _ — d°. — }
552. _ Drusus Senior. G.b.
559. _ Agrippina Senior. G.b.
560. _ Caligula. G.b.
561. _ — d°. — G.b.

	1er Choix.		2e Choix.
17	Barbare	AV.	
18	— d°. —	AV.	
19			Leovigildo — AV.
20	Recaredo	AV.	
21			Chintila — AV.
22			Chindasvinto — AV.
23	Recesvinto	AV.	
29, 30, 31, 32, 33, 34	Don Pedro IV. / Don Martin	AV.	
35, 36	D. Martin	AV.	
257.	Juba 1er.	AR.	
481	Servilia	AR.	
486	Sulpicia	AR.	
499	Tituria	AR.	
500	— d°. —	AR.	
519, 520, 521.	Consulaires incertains	AR.	
530	Auguste	AR.	
551.	Drusus junior	m.b.	
553, 554, 555, 557, 558	Germanicus	mb.	
558	Agrippina senior	AR.	
593	Vespasien	AR.	
599	— d° —	AR.	
645	Hadrien	AR.	
683.	Faustine senior	AR.	
715	Diaduménien	AR.	

Quelques beaux Galba et Vitellius AR.
des Celtibériennes AR.
des Espagnoles modernes, à bon marché.
des puniques s'il s'en trouve dans les lots de 8 à 10 médailles.

N°. 562. – Caligula. G. b.
585. – Othon. }
586. – d°. – } AR.
705. – Crispine. }
745. – Theodora. }
748. – Romulus. } p. b.
764. – Justinien. Méd^on de bronze.

Je vous serai très reconnaissant, Monsieur, de vouloir bien acheter ces pièces pour mon compte et lorsque vous m'aurez fait connaître ce que vous aurez déboursé pour moi, je m'empresserai de vous envoyer le montant de votre achat, soit en numéraire, soit en médailles d'échanges, à votre choix. Si j'avais pu m'absenter du bureau, j'aurais été à Alger chez un banquier prendre un mandat sur l'Espagne, mais ne pouvant quitter en ce moment un travail pressé ni retarder de quelques jours à vous écrire à cause de la vente Barthe, je suis obligé de vous prier de me faire l'acquisition de ces médailles sans vous envoyer préalablement de l'argent; seulement, par les motifs ci-dessus énoncés et par le peu d'importance de la somme que vous aurez à débourser, j'ai lieu d'espérer que vous ne trouverez pas ma demande intempestive.

Je vous envoie, dans cette lettre, une médaille inédite de Ptolémée, roi de la Mauritanie

Césarienne, qui est d'une parfaite conservation et d'une belle fabrique (la tête du roi est barbue).

A/ - REX. PTOLEMAEVS. - Tête barbue et diadémée de Ptolémée, à droite.

R/ - R. A. II. - (an 2 de son règne) - Caducée entre deux épis. Æ. 3.

Il vous sera facultatif, Monsieur, de conserver en compte cette belle pièce qui est inédite. - Ce type n'a pas encore été décrit. Je vous laisserai cette médaille à 120 f. ..., au lieu de vous la coter 200 ou 300 f. -, comme elle le mériterait.

S'il vous était agréable de m'acheter d'autres médailles à cette vente pour faire des échanges par la suite, je vous laisserai libre de le faire, et, dans l'hypothèse de l'affirmative de votre part à ce sujet, je vous adresse, ci-inclus, la liste des pièces que je désirerais en 2e ligne.

Cette lettre pesera peut-être plus que le poids, mais il vaut mieux mettre un peu plus de papier pour ne pas faire connaître que la lettre renferme une médaille.

Je vous serai obligé de me répondre courrier par courrier afin que je sache si vous avez bien reçu cette lettre et pour me mettre l'esprit hors d'inquiétude au sujet de la poste, relativement au Ptolémée Æ. que je vous envoie.

En hâte et dans l'attente de vos bonnes nouvelles,

J'ai l'honneur d'être très parfaitement,

Mon cher Monsieur,

Votre très humble & tout dévoué serviteur

P. de Lhotellerie.

rue Mahmoud,
à Blidah.

P. S. - Ma lettre sera mise sous double enveloppe.
J'ai lu hier dans l'Akhbar que le 29 mai courant était parti d'Alger pour Almeria le brick-goëlette Victor-Henry, Capitaine Gambert, français. - Mr. Rafaël Dice pourrait peut-être, à son retour à Alger, m'envoyer les médailles que vous lui avez adressées pour moi.

(No. 794.)

Blidah, le 3 Juillet 1874.

A Don Antonio Delgado, de la Academia de la Historia, à Madrid.

Mon Cher Monsieur,

J'ai l'avantage de vous accuser réception de votre lettre du 15 Juin dernier, m'informant que vous avez entre vos mains le Ptolémée, R., inédit, que je vous avais adressé dans ma dernière lettre. On ne peut exiger une meilleure conservation et je pense, malgré que vous me dites qu'un de vos amis de Paris pourra vous arranger à un prix inférieur, qu'on ne peut trouver de ces pièces, inédites par le type, à meilleur compte en échange.

Si vous désirez avoir un autre Ptolémée décrit dans Mionnet, je pourrai vous en laisser un à bon compte. Soyez bien persuadé, Monsieur, que je puis vous arranger ici mieux qu'à Paris pour ces sortes de médailles, et puis, comme vous le

T. S. V. S.

voyez, je ne suis pas difficile pour les échanges, puisque presque toutes les pièces sont à ma convenance.

Je vous remercie infiniment de la traduction que vous me donnez par votre lettre précitée de mon dirhem fatimite; Vous avez omis de me dire si cette pièce est connue et quelle est sa valeur estimative.

Les monnaies Musulmanes d'Espagne m'iraient aussi en échanges, pour vous donner plus de latitude, même en double, triple et quadruple exemplaire; Mais, pour cela, il faudrait que vous eussiez la bonté de me donner l'adresse de l'Editeur de l'Ouvrage que vous avez publié sur ces monnaies, afin que je cherche à me le procurer, pour ne pas vous faire perdre un temps inutile à me donner leur description, quand je posséderai l'ouvrage en question.

Votre premier envoi, que je n'ai pas encore reçu, ne se composant que de Romaines, je vous serai obligé, dans celui que vous me ferez prochainement, (non compris ce que je vous ai demandé de la vente Barthe) d'y mettre principalement:

1°. — Des Médailles à légendes puniques:

Des Baléares.
d'Ascuta.
d'Asido,
d'Ebusus,
de Malaca
de Sexti
de Gades
etc. etc.
de Panorme. — N. Æ & Æ. C

Toutes variétés, même en plusieurs exemplaires.

2°. d'Oran, avec R O + A N et IHS ORAN } tout ce que vous pourrez de ces pièces.

3°. Celtibériennes. AR. & Æ.

4°. Musulmanes. C.

Je vous recommanderai également de me recueillir tout ce que vous pourrez en tiers de Sou du Bas-Empire (AV). au type de la Victoire de profil.

Je vous serai obligé, Monsieur, de me mander si vous connaissez quelque auteur Espagnol ou autre qui ait traité ou fait mention des Monnaies d'Oran, et me donner à ce sujet le plus de renseignements que vous pourrez.

Je vous demande tout ce que vous pourrez rencontrer de ces Monnaies, parce qu'il faut en avoir beaucoup pour en compléter la lecture.

J'attends avec impatience les médailles que je vous ai demandées de la vente Barthe.

Lorsque vous m'aurez indiqué à Oran, à Marseille ou ailleurs, où je puis adresser, pour vous la faire parvenir, une petite boîte de médailles, je m'empresserai de le faire et de me conformer à vos désirs

Dans l'attente de vos bonnes nouvelles,

Veuillez agréer, mon Cher Monsieur,
l'assurance de ma sincère amitié.

Votre tout dévoué.

L. de Chotellerie.

Rue Mahmoud
à Blidah.
Algérie.

[illegible] 14 7bre 1904

Sr. Don Antonio Delgado, de la Academia de la Historia de Madrid,

Mon Cher Monsieur,

Je viens vous confirmer ma lettre du 3 Juillet dernier et vous informer que je n'ai pas encore reçu votre envoi de médailles par la voie d'Almeria.

Veuillez être assez bon pour me faire connaître ce que vous avez acheté pour mon compte de la vente Barthe.

J'attends aussi que vous m'indiquiez où je puis vous adresser des médailles. Veuillez me donner quelque adresse à Marseille ou à Oran ou ailleurs.

Vous pourriez faire remettre à Oran, chez Messieurs Etienne et Vidal, Commissionnaires, les médailles que vous auriez à m'envoyer, et, si vous y consentez, faire prendre également chez ces Messieurs ce que

T. S. V. P.

le vous adresserai. Il doit voir
continuellement des bâtiments de Commerce
qui vont d'Almeria à Oran et vice
versa.

Mr Mr Etienne et Vidal adresse aussi
ce que vous m'enverriez à Mr. Carcassonne
Commissionnaire, rue de la Marine, à Alger
qui, à son tour, me ferait parvenir de Blida
vos médailles pour les Messageries qui
partent tous les jours 4 ou 5 fois d'Alger
pour Blidah.

Avez-vous en ce moment des monnaies
à légendes phéniciennes à me céder? - quelles
sont-elles?

Dans l'attente de vos bonnes nouvelles
et tout à vos ordres,

Veuillez agréer, mon cher Monsieur,
l'assurance de mes sentiments dévoués.

L. de Grotellerie.

à Blidah
Algerie.

Blidah le 19 9bre 1874.

A Don Antonio Delgado, de la Academia de la Historia de Madrid

à Madrid.

Mon Cher Monsieur,

J'ai l'honneur de vous confirmer ma lettre du 14 de ce mois et de vous informer que je viens de recevoir les médailles dont vous m'aviez donné la liste par votre lettre du 10 Avril dernier.

Par un prochain courrier, je vous désignerai celles que je ne conserverai pas. Il y en a peu cependant.

Les Adrien, Antonin-le-pieux, Gordien III, sont excessivement communs en ce pays. Je vous serai donc obligé de ne pas m'en envoyer, étant amplement pourvu de ces pièces. Cependant, si quelques unes de ces médailles se distinguaient par une conservation hors ligne, elles m'iraient également.

T. à. v.

Je vous recommanderai, mon Cher Monsieur
les Colonies d'Espagne d'Auguste Tibère
etc., dans le genre des deux que vous m'avez
envoyées, mais je tiens principalement à
toutes les monnaies portant des légendes
puniques. Ce genre de pièces sera toujours,
à l'exception des Gades Æ., accueilli par
moi avec faveur.

Je vous prierai de me réserver également
les Celtibériennes Æ. et Æ. que vous
pourrez recueillir et que vous aurez en
double et aussi des (ROMA) variés.

Je désirerais bien savoir quelles sont
les médailles que vous me destinez de la
vente Barthe.

Réservez-moi aussi, je vous prie,
vos consulaires.

En hâte, et pour ne pas
manquer le courrier qui part demain d'Alger.

Tout à vos ordres,
et dans l'attente de vos agréables nouvelles

Veuillez agréer, Mon Cher Monsieur,
l'assurance de mon dévouement et de mes
sentiments affectueux.

L. de Protat frères.

Madrid le 4 Janvier 189[illegible].

Sr. Don Antonio Delgado de la Academia de la Historia de Madrid.

à Madrid.

Monsieur

J'ai l'honneur de vous confirmer mes lettres des 14 et 19 Septembre dernier lesquelles j'ignore si elles vous sont parvenues, n'ayant pas eu l'avantage de recevoir de vos nouvelles depuis cette époque.

Voici la liste des médailles que je ne conserve pas de votre envoi :

1°	Juventia (fourrée)	Æ.	8. "
2°	Spurilia	Æ.	4. "
3°	Titinia	Æ.	2. "
4°	Galba (Quadragessimae, etc.)	M.B.	5. "
5°	Hadrianus (R. Diane)	G.B.	5. "
6°	— D° — (R. Rome assise)	G.B.	2. "
7°	— D° — (R. Hilaritas)	G.B.	6. "
8°	Antonin-le-pieux	G.B.	1. "
9°	J. Caesar	G.B.	1. "

A reporter .... 34. "

T. S. V. P.

Report

0° – [illegible]	[illegible]	
[illegible] – [illegible]	[illegible]	
[illegible] – D°	[illegible]	
[illegible] – Etruscilla	[illegible]	
[illegible] – Constantin Chlorus	[illegible]	
	Total	53

Votre [illegible] se montait à f.	37
A déduire : pour les pièces de taille ci-dessus	53
A votre crédit	84

Je vous retournerai à la prochaine occasion les médailles que je ne garde pas.

A cet effet je vous demanderai de nouveau Monsieur, de vouloir bien m'indiquer une adresse où je pourrais vous expédier des médailles, soit à Oran, soit à Marseille ou ailleurs, afin de donner un peu plus d'activité à nos relations qui paraissent être un peu en souffrance.

J'ai été depuis que je vous ai écrit malade la fièvre, je le suis encore un peu, mais je vais beaucoup mieux et espère qu'elle disparaîtra [illegible] complètement. Cette circonstance m'a [illegible] de vous donner plus tôt une solution [illegible] de celles de vos médailles que je conservais.

Je vous serai obligé de me réserver :

Des pièces à légendes puniques.

Des (R.A.)

Des Coloniales d'Espagne (belles).

Des Celtibériennes.

Des Musulmanes d'Espagne AV. & AR. C. et double, dont vous auriez la bonté de me donner les noms ainsi que la traduction, si toutefois cela ne vous dérangeait pas trop.

Des Impériales d'AR. de Dioclétien à la fin de l'Empire.

Permettez-moi, Monsieur, de vous présenter mes souhaits du nouvel an, pendant lequel je désire que vous fassiez de belles trouvailles numismatiques.

Tout à vos ordres

et dans l'attente de vos agréables nouvelles,

J'ai l'honneur d'être très parfaite

Monsieur

Votre très humble

tout dévoué serviteur

P. de Thotellerie

à Budah

Algérie

(N°. 938.

Blidah, le 20 Juin 1855.

A Monsieur Don Antonio Delgado, de la Real Academia de la Historia, à Madrid.

Monsieur,

Sous un pli que m'a adressé dernièrement notre ami commun M^r. Joaquin Rubio, de Cadix, j'ai reçu votre aimable lettre du 27 Avril dernier, par laquelle vous m'informez que vous lui avez cédé le Ptolémée R. que je vous avais envoyé à Madrid et que vous l'avez chargé de régler avec moi notre compte réciproque. J'ai écrit à ce sujet à M^r. J. Rubio, à la date du 10 juin courant.

Si vous le désiriez, Monsieur, les difficultés de communication entre Alger et Madrid seraient aplanies tout à fait, en nous servant de la voie de Cadix. M^r. J. Rubio se ferait sans doute un plaisir de joindre aux envois qu'il me destine ceux que vous lui adresseriez pour moi et vice versa. De cette manière, nous pourrions procéder, d'abord, à un petit échange. Voici ce que j'aurais l'honneur de vous offrir, pour le moment, en médailles à votre convenance:

N°. 1. - Juba II, R. - Rf. - An 48. - 2 cornes d'abondance (bonne conservation).

2. - D°. - R. - Rf. - An 48. - Autel, serpent et arbuste. (très bonne conservation).

T. S. V. C.

N°. 3 - Ptolémée. Æ. - Rf. - an 1er. - Palmier. (Conservation magnifique, très belle fabrique).

4 - D°. Æ. - Rf. - an 15 - Palmier. (Conservation médiocre).

Je pourrais vous passer en échange:

Les N°s 1 et 4 pour 60 f. ".

ou les N°s 2 et 4 pour 70. ".

ou les N°s 1 et 3 pour 90. ".

ou encore les N°s 2 et 3 pour 100. ".

Vous auriez, de cette manière, un Juba II et un Ptolémée Æ. à un prix convenable.

Et vous pourriez m'expédier en couverture, en mettant vos prix à chacune d'elles, les médailles suivantes, en Æ., pour ne pas trop faire de volume à l'envoi que me ferait, par la même occasion, Mr. J. Rubio:

Celtibériennes, Æ.

Musulmanes d'Espagne, C. en double (avec les noms)

Impériales Romaines { de celles qui suivent, mais pas de revers rares

Cnaeus Pompeius (sans la tête). }
J. César (avec la tête). }
Cnaeus Pompeius (sans la tête). }
Sextus Pompeius (- D°. -). } Æ.
Caius Cassius Longinus. }
Marc-Antoine. }
Monétaires d'Auguste. }
Drusus Senior }

AR.

Germanicus
Agrippina senior
Caligula
Claude
Agrippina junior.
Galba.
Othon.
Vitellius
Julia (Titi filia)
Aelius Caesar
Crispina.
Albinus.
Plautille.
Macrin
C. Pauloe.
Aquilia Severa
Soaemias.
Orbiana.
Maximus
Balbin.
Pupien
Gordien.
Aemilien.
Mariniana.
Laelianus.
Dioclétien
Maximien-Hercule.
Constance-Chlore.
Theodora (quinaire)

Maximien-Galère.
Licinius senior (AR. de billon).
Licinius junior.
Constantin-le-Grand.
Constans 1.
Constantius II.
Magnence
Constantin Gallus.
Julien II.
Jovien.
Valentinien 1
Valens.
Gratien.
Valentinien II.
Théodose-le-Gd.
Magnus Maximus.
— id — (quinaire)
Victor.
Eugène.
Arcadius.
Honorius.
Constantin III.
Jovinus
Attila.
Zénon.
Anastase
Justin 1.
Justinien 1.
Théodoric.

Æ

Badwila.
Theia.
Athalaric.
Theodahatus

Witiges
Ilhocas.
Constantin IV (Quinaire)
Constantin V. (Quinaire).

Pompeia . . Q. 6. (As.)

Voici l'ordre de préférence que j'ai pour ces médailles:

1°. – Romaines. } Æ.
2°. – Celtibériennes } Æ.
3°. – Musulmanes }

Des puniques avec des légendes intactes (except[illegible] Gades Æ.) m'iraient aussi parfaitement.

Je vous serai obligé, Monsieur, de vouloir bien me donner un mot de réponse au sujet de la proposition que j'ai l'honneur de vous faire.

Je recevrai avec plaisir ce que vous me promettez par votre lettre précitée du 27 Avril.

Peut-être auriez-vous avantage à prendre les 2 Juba II et les 2 Ptolémée, et vous auriez, de la sorte, la faculté d'en conserver pour vous-même un de chaque et d'échanger les deux autres à quelqu'un de vos amis de Madrid, à la collection duquel ces pièces manqueraient. Mandez-moi un mot à ce sujet et, si vous le désirez, je vous enverrai ces 4 médailles en une seule fois.

Dans l'attente de vos agréables nouvelles,
et tout à vos ordres,
Veuillez agréer, Monsieur, avec toutes mes civilités,
l'assurance de mon entier dévouement.

P. de Chotelleries
à Blidah,
Algérie.

COMMUNE
DE BLIDAH.

Mairie.

N°. 726.

Blidah, le 24 Mars 1854.

Don A. Delgado, de la Academia de la Historia de Madrid, à Madrid.

Contest. en 10. Abril.

Mon cher Monsieur,

Je vous prie de m'excuser de n'avoir pas répondu plus tôt à votre estimable lettre du 26 Décembre dernier ; le motif en est que, d'abord, j'ai été blessé au bras droit, ce qui m'empêchait d'écrire ; ensuite, que je suis allé me fixer à Blidah, pour me rapprocher de quelques anciennes villes Romaines et pour dépenser moins de temps lorsque j'irai faire quelques petites excursions dans ces ruines mystérieuses que nous aimons tant.

T. S. V. P.

Par suite de mon déménagement, toutes mes paperasses et livres sont encore en déroute. J'ai à répondre à une masse de lettres et je commence par la vôtre une des premières.

Je vous remercie infiniment de la traduction que vous avez eu l'obligeance de m'envoyer de mon plomb cufique. Je ne pouvais mieux m'adresser qu'à vous, Monsieur, puisque la lecture de ces anciennes pièces vous est si familière.

En supposant, comme il est d'habitude de le faire en pareil cas, que nous prenions pour base les estimations de Mionnet pour nos échanges, je pourrais prendre, contre des pièces puniques et des Rois de Numidie et de Mauritanie, les médailles en double que vous possédez et dont vous m'avez envoyé la liste par votre précitée.

Lorsque je le pourrai, je ferai quelques petites réductions sur les évaluations de Mionnet relativement aux pièces que je vous adresserai; je demanderai que vous fassiez la même chose de votre côté lorsque vous le jugerez à propos.

Je recevrai avec plaisir le Catalogue d'une collection qui va se vendre et que vous m'offrez

si gracieusement.

Je vous suis très reconnaissant des adresses d'amateurs que vous avez bien voulu me donner. Je me propose d'écrire un de ces jours à Mr. Rubio.

Pourriez-vous à l'occasion, Monsieur, m'adresser le Catalogue de Gaillard?

Par l'entremise de Mr. le Dr. Rafael Dice, Médecin de la Santé d'Alméria, dont vous me donnez l'adresse, nous pourrons opérer facilement nos échanges. Il part quelquefois du port d'Alger des barques pour cette destination. Le bateau le San-José, Capitaine Bolette, est parti d'Alger pour Almeria le 18 Janvier dernier. Vous pourriez peut-être me faire parvenir quelque chose par cette voie.

Je désirerais qu'il nous soit facultatif réciproquement de nous retourner les médailles qui ne nous conviendraient pas, soit parcequ'elles ne seraient pas assez bien conservées, soit pour toute autre cause.

Sous peu de jours, quand j'aurai un peu mis en ordre mes papiers et mes médailles, je vous préparerai un petit envoi à votre convenance.

Lorsque vous aurez quelque chose à m'envoyer, je vous prierai de le faire à l'adresse de Mrs. Carcassonne, Courtier Maritime, rue de la Marine, à Alger.

Veuillez m'excuser de ce que je suis si laconique, mais je suis bien pressé et suis tout confus de ne pas vous avoir répondu plutôt, mais cela m'a été involontaire, comme je vous l'ai expliqué ci-dessus.

Tout à vos ordres,

et dans l'attente de vos agréables nouvelles,

J'ai l'honneur d'être, très respectueusement,

Monsieur,

Votre très humble
& tout dévoué serviteur.

P. de Chotelleria.

rue Mamoud,
Maison Brugerolle,
à Blidah.
Algérie.

A. Mr. P. de Lhotellerie, ancien Secrétaire-archiviste de la Direction supérieure du Génie en Algérie. à Blidah. rue Mamoud-maison Bruzerolle.

Madrid 12. Abril 1854.

Muy Sr. mio.

Siento que el motibo de la detencion en contestarme haya sido el de padecimientos en su brazo derecho; ~~y que ahora tambien~~ y confio en q. ya completamente restablecido podra dedicarse ~~con mas es~~ en ese punto con mas desahogo á sus ~~of~~ estudios arqueologicos.

Deseoso de complacer á V. le tengo preparada una semana de monedas consulares é imperiales de plata ~~y sobre algo mas crecida q. la de la lista ant.~~ las cuales aparecen en la lista adjunta. A cada una he puesto su precio p.a facilitar el cambio conforme V. me indica, arreglado á los establecid.s p.r Mionnet y ~~conforme á la~~ p.r Riccio, y con las modificac.s necesarias á su grado de conservac.n ~~De la misma manera espero se servirá~~ ~~una~~ Estas monedas irán á Almeria, despues á Pascuas, p.a q. D. Rafael Diez le dé direcc.n á Mr. de Carcassonne segun V. tambien me previene. V. puede devolverme las q. no le convengan, ~~ó modificar los precios á su arbitrio~~ ~~ó hacer de ellas~~.

Deseo p.r mi parte q. V. me remita tant.s ~~de~~ ~~otra~~ como me ofrece encont.s punicas á los Reyes y pueblos de la Numidia y Mauretania en plata y cobre, con sus precios consiguientes, como asimismo cuficas de oro plata ó cobre.

Espero remitir á V. ~~un tomo de~~ el catalogo

Gaillard, luego q. adquiera una cuya venta me han propuesto, como asimismo el catalogo de la venta Barthe q. tengo p.a examinar.

Para facilitar el cambio puede Mr. de Carcassone dirigir sus mandas bien á Almería, ~~á bien Almería, casa de N. D. Juan Galindo, propietario [illegible] [illegible] en esta ciudad último puerto~~. V. Mr. de Carcassone se encargará de gratificar á los patrones q.e les entreguen las mandas, así como más corresponsales á los q. las traigan á España desde la Algeria.

Tengo el honor de repetirme de V. muy afectuosam.te ruego seguro servidor.

Q. B. S. M.

A. D.

Monedas preparadas p.ª Chotellene.
a Blidah — Argelia

		Rs. v.n
Plata —	Familia Cassia. Rf. C.CASSI-ROMA. Libertad en biga	~~5.~~ 1.½
	Cipia. Rf. Victoria en biga, deb. timon —	~~5.~~ 1-½
	Domicia Rf. GN.DOMI. Jup.r en quad.a —	~~10.~~ 2
	Fannia. Rf. M.FAN.C.F. Vict. en biga —	~~5.~~ 1.½
	Flaminia. Rf. L.FLAMINI.CILO. Vict. en biga —	~~6.~~ 1-½
	Iuventia Rf. C.AL.-ROMA. Vict. en biga —	~~30.~~ 8
	Licinia. Rf. C.LICIN.L.F.MACER. Palas en quad —	~~10.~~ 2.
	Marcia. Rf. Q.MARC.-ROMA. Dioscuros —	~~5.~~ 1½
	Minutia. Rf. Q.THERMI.M.F. Sold.s convati. —	~~10.~~ 2
	Porcia. Rf. PROVOCO. Ley Porcia —	~~15.~~ 4.
	Postumia Rf. A.POSTVMI.X. Cam corriendo —	~~4.~~ 1
	Pinaria. Rf. NATA-ROMA. Vict. en biga —	5. 1½
	Rubria — Rf. L.RVBRI. Cuad. lenta. —	~~6.~~ 2
	Scribonia. Rf. C.SCR. ROMA. Dioscuros —	~~6.~~ 2
	Sentia Rf. L.SENTI.C.F. Jano en cuadriga —	~~10.~~ 3
	Spurilia. Rf. A.SPVRI-ROMA. Vict. en biga —	~~15~~ 4
	Silia — Rf. NERVA. Los Dioscuros —	~~12~~ 3
	Titinia. Rf. C.TITINI. Vict. en biga —	~~10.~~ 2
	Titurio. Rf. L.TITVRI. Robo de las Sabinas —	5. 1½
	Emp.r Nerva. Rf. COS.IIII. PATER.PATRIAE Jupiter de tacaspe —	~~5.~~ 2
Cobre —	As. Cruciato —	4-1
	Augusto. Rf. M.SALVIVS.OTHO. med.o br —	4-1
	Id — Rf. C.VAR.RVF.SEX.IVL.POL. med.o br —	6.1½
		202.

Augusto Rf. C. CASIVS. CELER. med. br	2.	4.
Tiberius Rf. NERO ET. DRVSVS. CAESARES. Carth. n.	10.	2
~~Nero et Druso a celeles med. br~~	~~4~~	
Caligula Rf. VESTA. med. br	2	4.
Nero Rf. templo e Iano. Gr. br.	4	1
Id. Rf. GENIO. AVGVSTI	4	1
Galba Rf. LIBERTAS. PVBLICA	4	1
Id. Rf. CVADRAGESSVMAE. REMISSAE Arco 4	20.	5
Vitelio Rf. VICTORIA. AVGVSTI.	20	5
Id. Rf. CONSENSVS. EXERCITVVM	10.	24.
Vespasiano. Rf. FELICITAS. PVBLICA med. br.	4	1
Domiciano Rf. IOVI. VICTORI. Iupit. sent. ~~Gr. br.~~	8	2
Nerva. Rf. FORTVNA. AVGVSTI med. br	4	1
Hadriano Rf. Diana. S. C. Gr. br ~~[illegible]~~	20	5
Id. Rf. COS. III. Roma sentada ~~Gr. br~~	10	2.
Id. Rf. HILARITAS. P. R. COS. III Vacas fig. Gr. br.	24	~~[illegible]~~
Elio Rf. TR. POT. COS. II. La esperanza Gr. br	6	1
Antonino. Rf. HONORI. AVG. Gr. br.	4	1
Mammea. Rf. FELICITAS. PVBLICA Mug. sent.	4	1
Orbiana. Rf. CONCORDIA. AVGVSTORVM. Gr. br.	60.	15
Maximino. Rf. SALVS. AVGVSTI. Mug. sent. Gr. br	4	1
Maximo. Rf. PRINCIPI. IVVENTVTIS. Gr. br.	10	3
Balbino Rf. P. M. TR. P. COS. II. P. P. Gr. br.	10	2
Pupieno. Rf. VICTORIA AVGG. Gr. br.	20	5
Gordiano P.o. Rf. P. M. TR. P. IIII. COS. II. P. P. Gr. br.	4.	1
Id. Rf. SECVRITAS. AVG. Gr. br.	4	1
	474.	

~~248~~

	Philippo 1º. – FIDES·EXERCITVS. Signos mil. Gr. br.	8	2
	Otacilia. PVDITITIA. Gr. br.	8	2
	Philippo 2. PAX·AVGVSTI. Gr. br.	10	2
	Id. R. LIBERALITAS·AVGG·III. Emp. cent.	15	4
Potui.	Etruscila. Pudicitia.	4	1
	Trebonniano. ROMAE·AETERNAE Gr. br.	4	1
	Aureliano y Vabalatho. gri. oc.	8	p. br. 2
	Numeriano: IOVI·VICTORI	4	1
	Constancio Chloro, REQVIES·OPTIM·MERIT	4	1
	Theodora Ag. PIETAS·ROMANA	2	4
	Constantino Ag. SOLI·INVICTO COMITI·Cab. el Sol.	4	1
		~~550.~~	

Imp. francos 137. y cent.

4

548. r. p.

Entregadas á Valdivieso p.ª q. las remitiese á Almería.

بسم الله الر
حمن الرحيم لا اله الا
الله محمد رسول
الله

على ولي الله
الله الصمد
لم يولد ولم يولد
ولم يكن له كفوا

En el nombre de Dios clemente y misericordioso. No hay más Dios q.e Alah: Mohammed, apóstol de Dios.

Aly ontimo de Dios.
Dios es eterno
no engendró ni fue engendrado
ni tiene semejante.

~~Profesión de fé musulmana~~ La leyenda del anverso con la primera línea escrita en el reverso forma la profesión de fé musulmana con la adicción acostumbrada p.r los Fatimitas ó Alaes. Los tres anglones ~~de~~ restantes del reverso contienen casi íntegra la serie CXII. del Corán. Como este plomo no contiene ni nombre de príncipe, ni lugar de la zeca, ni año de la Egira, y lo q.e es mas tampoco el valor ~~de la~~ en comercio, presumo no serviría de moneda. ~~[illegible]~~ Podemos solo asegurar fue acuñado durante la dinastía de los ya expresados fatimitas, es decir en los años transcurridos desde el año 296 al 556 de la Eg. (908 al 1160 de J. C.) Esto es innegable p.r cuanto á q.e solo los ~~[illegible]~~ fatimitas ~~[illegible]~~ añadieron á la profesión de fé el على ولي الله, Aly amigo de Dios; pues estos príncipes se decían descendientes del califa Aly, marido de Fatima, hijo de Mohammed el profeta. ×

Acompaño á V. una nota de mis duplicados ~~[illegible]~~ consulares é imperiales. ~~[illegible]~~ tamb.n de ~~[illegible]~~ pueblos antiguos de España, p.r si algo les conviene. Es p.r ahora poca cosa; mas espero acontecimiento otra mas abund.e luego q.e reciba una gran ~~[illegible]~~ porción de consulares [illegible], parte de mis descubrim.tos ~~[illegible]~~ [illegible]

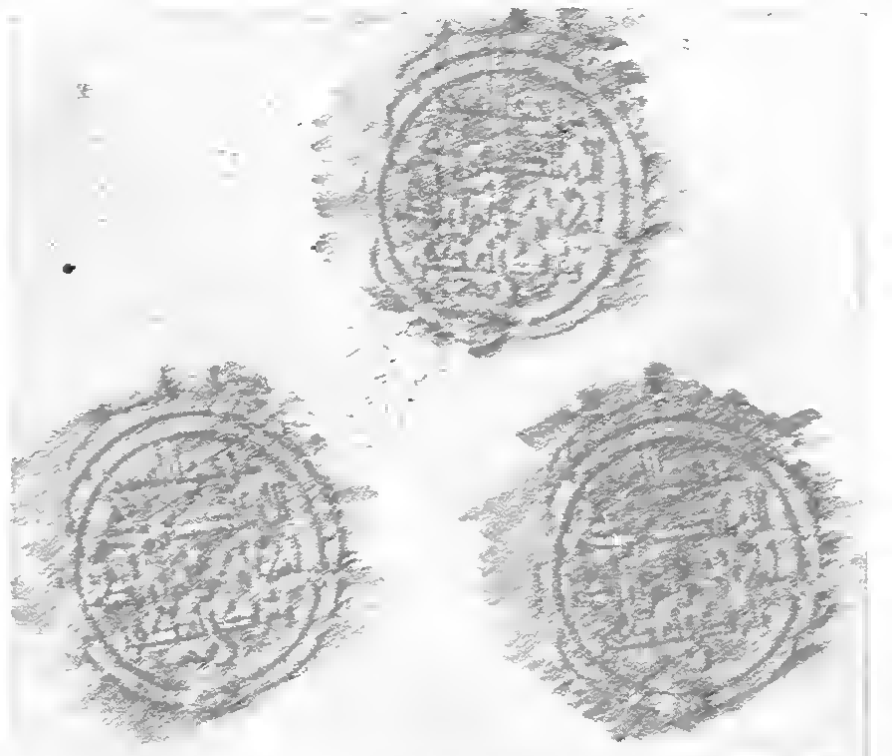

Madrid Dic.e 1853.

A Monsieur P. de Lhotellerie, ancien Secrétaire-archiviste de la Direction Supérieure du Génie en Algerie.

Muy Señor mio:

Contesto á su muy ~~apreciable~~ estimable carta del 8. corr.te con la mayor brevedad posible.

En efecto, hace tiempo me ocupo en recoger datos p.a publicar una coleccion numismatica arabigo-hispana; tengo ya notas de mas de 1000 diferencias q.e abrazan toda la larga epoca de la dominac.n mustimica en España, casi sin interrupcion notable. Mis ocupaciones, y mi deseo de publicarla con el mayor num.o de datos posibles han retenido hasta ahora la publicac.n. Espero salvar estos inconvenientes q. tant.e se ofrecen.

~~Aprecio este manera la correspond.e fuerza q. V. me ofrece, y tal y desde luego~~ ademas servirá p.a recíprocos cambios, y comisiones.

~~El dibujo de la Ex.ma moneda La empresa del plomo.~~

He tenido la felicidad de interpretar el plomo cufico ~~p.r medio de mi~~ q. V. posee ~~p.r medio de la~~ ~~misma~~ mandad ~~al buen resultado~~ á la ~~exactitud y~~ exactitud claridad de la empresa, ~~He aquí~~ y á la correcc.n ~~y en~~ del original. He aquí su interpretac.n

(Cast.)
de Osuna y otros [illegible] Marcos. (Ant.) [illegible]

Deseo adquirir ambas [illegible] antiguas de la Mauritania y Africa especialmente primeras; y [illegible] de la edad media.

Adjunto [illegible] mas notables.

Adelanto respuesta á su cart. [illegible]

1º. El catálogo de Guilland, las monedas de la Tonale cuesta [illegible]

2º. No se vende aquí la Iconografía de las monedas de Gades publicada por D. José Rosa. Se [illegible] remite á V. [illegible]

3º. No se encuentra la obra de Flores: sólo una casualidad lo proporciona, [illegible] el 3.er tomo. Cuesta cuando se encuentra [illegible] 40 francos.

4º. Ignoro donde ha ido á parar Mr. Guilland, de Madrid. pasó á Sevilla. Allí ha permanecido mucho tiempo. No se si [illegible], [illegible] á V.

X Como este

A. Leg-16-n=25

Malaga-1859+60.

D. Jorge Loring, Marques de
Casa Loring.

Malaga 4 de Octubre 1855

Sr Dn Antonio Delgado
Madrid

Muy Señor mio de mi mayor respeto – He recibido aunque con bastante retraso su estimada carta del 18 ppdo. Efectivamente agradecí mucho que no me instára Vmd nuevamente para que remitiera las tablas – porque temia esponer esos monumentos á los riesgos del camino, y no desconfio que algun dia podrá Vmd venir por aquí á consultarlas proporcionandome el placer de renovar su apreciable trato. Muchos han sido los anticuarios estrangeros que han pedido datos y noticias de las referidas tablas, y aun han enviado comisionados especiales para estudiarlas – Cuando tenga un rato desocupado le enviaré la correspondencia que ha mediado entre mi amigo el Dr Berlanga y algunos de estos anticuarios, de él particular. – Deseo yo de que todas las academias pudieran tener una copia exactisima de esos bronces, saqué una impresion de ellos de papel humedecido, cuya impresion se estaba calcando en la piedra y espero producir una litografia que sea verdadero fac simile de las tablas. –

El grabador me trajo antes de ayer una prueba de lo que llevaba hecho, y se la mandé á Vmd para que juzgue Vmd lo que es la de Salpensa, cuya mitad va estampada. La de Malaga es mucho mayor y menos toscos sus caracteres, aun debe perfeccionarse y corregirse el Grabado, pero ya puede

vmd formar una idea de lo que será ese trabajo - Luego que esté concluido le remitiré algunos varios ejemplares.

De la memoria de Berlanga le envio tres por el correo con una faja. - Yo apenas me quedan, y el autor no tiene ninguno - Antes de mucho publicará una segunda edicion muy aumentada.

La verdad que colecciono monedas antiguas, pero con porquisimo exito, porque Malaga no ha sido nunca punto donde ha habido aficionados, y lo poco que se ha conservado de antiguos descubrimientos ó colecciones, lo tenemos ya acaparado entre cuatro ó cinco que nos dedicamos aqui á esa aficion -

Los descubrimientos nuevos son muy raros - y de ellos he visto poca cosa de merito. - Ahora estoy fastidiadisimo porque se me ha escapado una ocasion de comprar una bonita coleccion de monedas, que creia tener asegurada. - Me refiero á la que formó el difunto Dr. Manuel Cano en Granada - Yo no la examiné con detenimiento y sé que de las geograficas le faltaban las mas apreciadas - por ejemplo no tenia un Ventipo, ni un Bailo y otras tan escasas - pero en Emperadores de plata y cobre y en familias tenia gran número. - Creo que se ha vendido ese monetario por mucho menos de lo que yo ofrecí al saber la muerte de Cano, pero mi oferta llegó tarde.

Mis conocimientos en numismatica son muy cortos - soy unicamente un rutinario - y por eso no puedo ser de apreciable cooperacion util para el trabajo que va á emprender - Los demas aficionados malagueños son como yo - pero hay dos que tienen mejores colecciones, y de ellos y de sus mias trataré de

elegir las monedas Españolas que resulten no publicadas por Flores — De las atribuidas á Malaga hay aqui profusion — pero son rarisimas las q.e tienen inscripciones. Esta epoca es de muchas ocupaciones para mi y no tengo tiempo siquiera para mirar el monetario, pero descuide Vmd. que cumpliré con su encargo. —

En verdad que no comprendo como D.n Ildefonso Marzo pudo estraviarse tanto en la descripcion que hizo de la medalla de Neron. — De ella, y de otra parecida que tiene un amigo mio le remitiré á Vmd. empronta antes de terminarse este mes.

No tengo absolutamente noticias de la inscripcion copiada p.r Juan Franco, ni he oido nunca de esa copia. — Si existió debe haber desaparecido, porque en este pais de incuria y desprecio hacia los monumentos historicos, Malaga se distingue sobre los demas pueblos — Ya habrá Vmd. oido que una funcion de estatuas colosales descubiertas en Cartama y de algun merito, se trajeron aqui para aserrarlas y formar tableros p.a mesas [illegible] comba &c. Afortunadamente el marmolista que proyecto esa [illegible] especulacion é hizo los gastos de conducir las Estatuas a Malaga era bastante torpe — y no podia aserrarlas sin mucho costo. Por esa circunstancia se salvaron de destruccion las mas grandes — y los restos de otras se emplearon con utilidad de su dueño p.a rellenar los cimientos de alguna obra. —

A tales usos se habrá aplicado probablemente la inscripcion fenicia a que Vmd. se refiere. —

Suplico a Vmd. me inscriba como Suscriptor á la revista arqueologica que se propone publicar, y ademas cuando vea el prospecto le podre proporcionar otras 3 ó 4 subscripciones —

Ya que tengo la pluma en la mano me voy a permitir pedirle un egemplar de su memoria sobre el disco de Theodosio, que no la tengo. De Serafin Calderon tengo noticias desde Paris, sin duda hará allí buenas adquisiciones de libros y medallas.

Celebro tener esta ocasion para ofrecerme á sus ordenes en todo cuanto por aca se le ocurra, y quedo

su afmo amo. y S.S. Q.B.S.M.

Jorge Loring

Sr. D. Antonio Delgado
de la academia de la Historia
Calle Madera baja Nº 41 Cº 3º
Madrid.

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid

Málaga 3 de Septiembre 1857.

Muy estimado Sr mio. Como por un olvido de mi dependiente dejó de pedir á Vmd al tiempo que el bronce de Salpensa, que se sirvió entregarle, las correcciones hechas por Vd sobre el fac-símile aquí sacado bajo la dirección de este Sr Berlanga, mucho le agradecería tuviese la bondad de enviarmelas, no solo por hacerlas conocer á dicho Sr, sino principalmente para poder activar la tirada del fac-símile suspendida por falta de aquellas.

Dispense y mande á su affmo S. S.

Q. B. S. M.

Jorge Loring

Le ruego á Vmd mi estimado amigo no demore la remesa de esas correcciones.

Sr. nor Don Antonio Delgado

Malaga 27 mayo 1860

Mi querido amigo y Compañero: mucho tengo que agradecer á Vmd, y mucho agradecimos todos los Malagueños á la Academia, el aprecio que han hecho Vmds del trabajo de los jóvenes Olivos — Espero que pronto podrá imprimirse su memoria, para que quede ese monumento de laboriosidad y de erudicion que no es muy comun en esta epoca. —

Ha hecho V. perfectamente en encargar me remitan á mi cualquier cosa que quieran mandarle de Africa, pues así me proporciona V. un gran gusto al ocuparme en lo obsequie aunque sea para cosa tan insignificante. Hasta ahora nada ha venido, pero en cuanto reciba el paquete á que Vmd alude, cuidaré de mandarselo con toda la seguridad posible de que no sufra estravio

Sabe V. que puede disponer siempre como gusto de su afmo amº y S. S. Q. B. S. M.

Jorge Borrow

Leg 16. nº 26.

Barcelona. 1853 + 54.

Dn. Jose Antº. Llobet de Vallllosera.

Sr. Antonio [illegible]

Madrid.

Muy Sr. mío y Amigo: tengo el gusto de acompañar á V. mi Memoria acerca la Estátua del Príapo Colosal, con las láminas que van adjuntas para mayor ilustración; y si se imprimía alguno de mis Escritos le pido que me procure un centenar de ejemplares pagando por mi cuenta los gastos precisos de corte y cortar. Si esto agrada y se publica enviaré otras que ya tenía hechas, y algunas de nuevas.

El amigo Hernandez me ha enviado un ejemplar de las láminas litografiadas en [illegible], para que yo las examine [illegible] y [illegible] un par [illegible] [illegible] y enviaré al Sr. General Della Marmora, y por mi parte [illegible] trabajar alguna cosa, así que haya [illegible]

de algunos trabajos que tengo empezados.

Cuento con V. para poner en buen puesto en ese país y se lo agrado [illegible]

S. A. A. y S. S. [illegible] q. b. s. m.

Barcelona 19 Dbre 1853. José Antº Llobet

[illegible]

Disimule dictado y letra porque me estoy durmiendo por haber perdido dos noches á causa de haberme muerto una nietecita

S. D. Antonio Delgado
Madrid.

Muy Sr. mio y Amigo: Le entregará la presente un jóven literato que pasa á esa á probar fortuna en el teatro. Se llama D. Joaquin Oms, y el mismo es portador de una Memoria mia histórica sobre los Laudémios, que es la primera que remito. Dentro de pocos dias otro amigo mio, que pasará á esa le entregará tambien la del Estatua Colosal encontrada cerca de esta Ciudad, y junto con ella una comunicacion para esa Académia, de la cual quisiera saber como recibió mi anterior envio que sé que puso en sus manos el Sr. Monlau.

El Sr. Conde de la Mármora ha dejado en Marseille varios papeles para mi y entre ellos

un ejemplar [illegible] para [illegible]
Academia que [illegible] haga en mi
poder. Es inútil decirle que le agradeceré en
estremo cuanto haga en favor del Sr. Cruz,
ya sea dirijiendolo, recomendandolo y poniendolo
en contacto con personas que puedan serle
útiles.

Se repite á sus órdenes este S. A.
q. b. s. m.

José Antonio Llobet
y Dalllorera

Barcelona 15 de Noviembre 1853

Hoy 17.

[illegible] abo de recibir un ejem[illegible] mo-
ria [illegible] estimado
á esa A[illegible] [illegible]
presentará [illegible] con mi oficio acompañato-
rio.

S. D. Antonio Delgado.
Calle de la Madera baja nº 11.
Cuarto 2º. [illegible] derecha
Madrid.

Con la Carta y Memoria para la Académia.

[illegible]

[illegible]

Barcelona 11 de [illegible] 18[illegible]

Amigo [illegible] Amigo: Aprovecho la ocasion de pasar á esa D. José Montan, hijo de mi amigo el catedrático D. Pedro Felipe Montan para remitirle un ejemplar de mi Memoria sobre el terreno de Barcelona, y uno de una grande y erudita Memoria de mi restable Amigo el Sr. Conde Alberto della Marmora, al cual envié un calco de aquellos lijeros trazados que V. me dió en la ultima entrevista que tuvimos en la Fonda, pocas horas antes de marcharse. Le contesté que aquello parecía egipcio sí, pero bastante decaído, semejante á lo que contienen las dos ultimas láminas de la Memoria que remito, aunque el ejemplar fuese destinado á esta Biblioteca, porque ya me autoriza á ello aquel amigo, quien me promete [illegible]. Ahora le envió el calco de 27 objetos de los encontrados [illegible] y [illegible]

[illegible] Estos [illegible] he-
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], con
[illegible] que [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible].

Si no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] remitiré
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la-
mina y todo, [illegible] [illegible] [illegible] y
si acaso [illegible] [illegible] otras.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las Car-
tas [illegible] [illegible] duplicadas [illegible] [illegible] ma-
nana al correo, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
que había en el buzon por si las buenas almas
que las encontró las había echado, y las hubie-
ra franqueado; pero ahora no me quedan mas
remedio que pedir á V. que si acaso V. por
el correo, pague sus portes y disimule, por-
que ya no encuentro otro remedio.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de una

las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
si lo serán las mías.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
nuevo sobre la toma de [illegible] por Almanzor
en 985, batalla del Plá de Matabous, en
donde hará su papel una de mis haciendas
llamada Castillo de Guanta, á cuyo pié en
un derrumbadero hay una cueva llamada
del Conde, en donde dice la tradición que se
refugió Borrell 2º. Otra sobre la Enagenación del feudo de esto, asunto muy embrollado
hasta el día, y que espero desenredar, merced
á los datos que me he procurado: y otra sobre
el Castillo de Moncada y origen de la familia
que después llevó este nombre. Esto le indicará
bien, que me preparo para cosas mayores,
pero un Catalan y un Catalan viejo no
puede hacer oir su voz por robusta que sea,
sino hasta el Ebro y el Cinca.

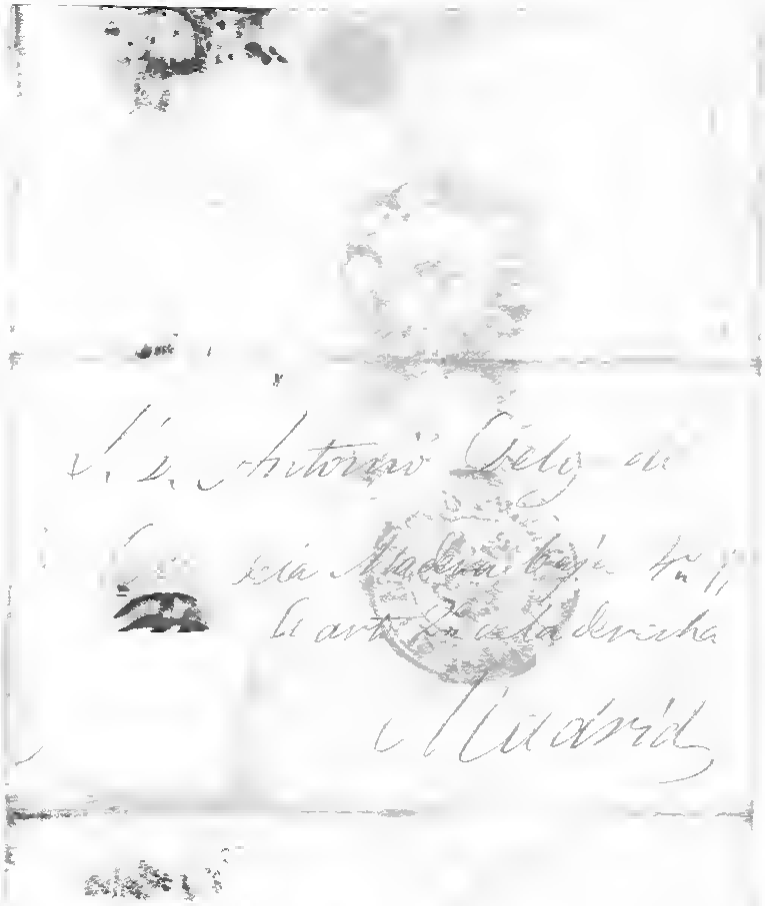

Leg-16 nº-27.

Madrid. 1853.

D. Manl. Malo de Molina

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid

Valencia 27 de Marzo 1853.

Muy Sr mio y de mi mayor consideracion: Aunque tal vez no se encuentre V. en Madrid todavia, aprovecho estos dias festivos para tener el gusto de dar a V. cuenta de la comision que se sirvio dejarme, y ya lo hubiera hecho antes si hubiese sabido a donde y como le habia de dirigir la carta.

A los seis dias de haber V. marchado de aqui estaba ya el cajon con todos los documentos que V. eligio en el archivo, en la casa de las mensagerias, y a estas horas estara ya en la Admon de esa corte, que aun no ha acusado su recibo. Estuve registrando de nuevo y nada halle digno de incorporarlo y lo que si hice fue separar unos papeles referentes a un pleito moderno, que habia entre los pergaminos del Monasterio de Valldigna. Queda pues cumplido el encargo que V. me hizo.

En cumplimiento tambien de mi promesa acompaño a V. una copia de la clave y de las traducciones que de ella he

hecho, y espero me diga si opina como yo, de que la cuarta esta mas aproximada, pues indica a su poseedor que nunca la entregue y espere en el socorro de Dios. Advertirá V. que el circulo nº 1 es nuevo para V., y para mi tambien lo fué hasta casi el momento de entregarla, que teniendola con las guardas para arriba advertí en el ultimo regaton o borde de la labor, unas rayas, y encontré que eran las letras puestas الجدير que es la ultima palabra significa lugar cerrado por un muro. Ahora tiene V. que dispensar el que inadvertidamente haya puesto las reducciones para abajo, en vez de estar para arriba y que pudieran comprobarse. Tambien acompaño a V. copia del freno que se me presentó y que enseñé a V.

Me atrevo a incomodarle incluyendole la adjunta carta-oficio y otra copia de la llave para que se sirva darle curso.

Aunque sea a V. molesto le suplico no olvide hacer lo posible para que nos reunamos en esa Corte, en donde podria trabajar con algun fruto para mi larga familia y para la historia, no por mis conocimientos, sino por mi estremada aficion

y asiduidad. Al efecto tengo escrito al Sr. Conde de Langa Argüelles, y espero que V. tambien le hable.

Sabe V. que deseo ocasiones en que complacerlo con mi absoluta nulidad, y que puede disponer de la amistad de S. S. Q. B. S. M.

Manuel Malo de Molina

Exmo Señor:

En veinte y siete de Marzo anterior, y por conducto del Academico el Dr Dn Antonio Delgado, a la sazon en esta Ciudad, tuve la honra de dirigir a V.E. la siguiente comunicacion.

"Tengo el honor de acompañar a V.E. copia de una Nota que se me ha presentado para su tradicion, la cual la creo muy digna de figurar entre los documentos que la Alta Corporacion que V.E. dignamente preside, conserva, ya por su merito artistico, y ya por las comprobaciones históricas que con ella

pruebas hallare = Aunque es la primera
vez que me cabe la satisfaccion de po
ner en conocimiento de la Academia
y de V.E. el fruto de mis escasos conoci
mientos en el idioma arabe, confio en
que será acogido con la benevolencia
que les es propia, y que aceptará la
oferta que hago de ocuparme con el ma
yor gusto en las traducciones que se dig
nen encomendarme = Sirvase V.E. ha
cer presentes a la Academia, y aceptar
las seguridades de la mas alta consideracion con que soy de V.E."

Como segun me han manifestado

varios Academicos que me honran con su amistad, la corporacion ni ha visto la copia dela llave, ni tiene conocimiento de mi comunicacion, y segun tengo entendido, es porque no ha llegado á manos de V. E.; me decido hoy á molestar su atencion rogandole se sirva reclamarla del Sr D. Antonio Delgado, y tenga la bondad de avisarme cuando haya la Academia obtenido la copia que le dediqué.

Dios gue á V. E. ms. as. Valencia 20 de Junio de 1853.

Manuel Malo de Molina

Exmo Sor Presidente dela Academia dela Historia

Exmo Sor

Tengo el honor de acompañar a V.E. copia de una llave que se me ha presentado para su traducción, por creer la muy digna de figurar entre los documentos que conserva la Ilustre corporación que V.E. dignamente preside; ya por su mérito artístico y ya por las comprobaciones históricas que con ella puedan hacerse.

Aunque es la primera vez que me cabe la satisfacción de poner en conocimiento de la Academia, y de V.E., el fruto de mis escasos conocimientos en el idioma árabe, confío en que será acogido con la benevolencia que les es propia, y que aceptarán la oferta que hago de ocuparme con el mayor gusto en las traducciones que se dignen encomendarme.

Ruego a V.E. tenga presentes a la Academia y reciba las seguridades de la mas alta consideración con que soy S.S.

Valencia Marzo 27/1883.

Q. B. S. M.
Manuel Muñoz de Molina

Exmo Sor. Presidente de la Academia de la Historia.

Leg 16. nº 28

Lorca. 1853 + 64

D. José Moreno Rocafull

S.r D.n Antonio Delgado

Lorca 14 de Diciembre de 1853

Muy señor mio y de toda mi consideracion: habiendo adquirido una caja de Plata calada con dos cristales uno en el fondo y otro en la tapa los que tienen unas guarnicion cinceladas en el cristal se lo noticio por si le combiene adquirirla. Tambien he visto una tinaja de esta forma 8 que podria adquirirse si a V combiene asi como dos cuadros en cobre que tienen en mucha estima. Las monedas de que le hable las llevara un carretero de esta en las proximas fiestas Tenga V la bondad de decirme si ha recibido las monedas que le dejo. Si la caja la quiere V.

escribamelo para que la lleve el carretero con las mo
nedas. Sin otra cosa mande á su S S q S M B

Por Miguel Perez Gomez

Jose Moreno y Rocafull

Sr Dn Antonio Delgado.

Muy señor mio y de toda mi considera
cion: aunque no tengo el honor de conocerle habiendome di-
cho Miguel (por quien ba dictada la anterior) que desea
ba V tener en lacre la moneda que adquiri por de Dn
Rodrigo, aunque dudo lo sea, se la mando, como no
tengo gran intelicencia en la materia le suplico disi-
mule lo mal baciada que ba como hecha por un afi
cionado á la cincia que no la posee. He hadquirido
unas quinientas á seiscientas monedas de cobre romanas
entre imperiales municipales y numismaticas habien

do entre ellas mas de doscientas de colonias y municipios de España de las publicadas por Vives y algunas que no lo fueron ó estan en distinta forma. Tambien tengo algunas que creo inéditas y otras que siendo Romanas no son de España. De plata tendre unas sesenta romanas y una de oro del Emperador Honorio. Arabes tengo cinco de oro veinte y tantas de plata y algunas de cobre. Si V quiere los catalogos de las romanas que son las unicas que entiendo algo se los mandare pues ya que las he recojido porque no salgan fuera de España como mas de 30 ovo que se ha llevado un ingeniero de minas bajon quiero que sirvan á quien lo entienda para aclarar é ilustrar la ciencia numismatica. En esta ocasion tengo el honor de ofrecerle

Juan

Juan

Juan

mi casa y amistad para cuanto le ocurra en esta y ofrecerme por su S S Q S M B

Jose Moreno y Rocafull

Si ve V á nuestro comun amigo Aureliano de quien me viene la aficion á la numismatica tenga la bondad de darle mis afectuosos recuerdos.

Lo que Miguel llama tinaja creo sera una anfora cineraria pues aqui han salido muchas de esa figura en las minas.

Contestada en 29. de Nbre.

S.r D.n Antonio Delgado

Luca 14 de Noviembre de 1854

Muy señor mio y de todo mi aprecio: el deseo de mandar á V el catalogo de las monedas que he reunido me hizo retardar el contestarle por mi cuando tuvo la bondad de escribirme si bien lo hizo mi amigo el S.r Sabedra á nombre de los dos despues no hemos vuelto á saber de V ni si adquirio alguna de las monedas que le señalamos infortunos que no cuando nada ha dicho; mas si fuera lo contrario puede entregarlas á el dador y si este no pudiera abonarlas con un abrio de V le mandaria un precio. Ocupaciones ingrescindibles me han impedido remitirle el catalogo de mis monedas mas no quiero desperdiciar la ocasion de mandar los sellos de las aravez y de una romana de nuestras antiguas o

lonias que no trae el Flores y que marcando XI le
gion no se aunque colonia pertenece ¿podra ser NORBA?
ó ¿NEMA? por si el sello del reberso no sale bien le adiserto
es proa de nave. Tan luego como concluya el catalogo
se lo mandare. No molestando mas su atencio me
repito de V para cuanto le ocurra y quiera de esta á
tento servidor y amigo Q S M B

Jose Moreno y Rocafull

Si el catalogo de las monedas de la academia
esta como el de las moneda de Barthe tenga V la bon
dad de decir a el dador donde lo venden.

Sr Dn Antonio Delgado calle de la Madera

Madrid.

Sr D. Antonio Delgado

Aguilas 2 de Octubre de 1855

Muy señor mio y de todo mi aprecio: el saber estaba fuera de Madrid por Miguel é ignorar donde se hallaba me han hecho retardar el darle las debidas gracias por la interpretacion de las empuentas de las monedas arabes, que le mandé. Ahora lo hago añadiendole que puede contar con mi coleccion y cuanto de mi dependa para la obra que va á emprender. No le ofresco mi cooperacion en otro sentido por que no tengo conocimientos en las materias de que va á tratar solo tengo gran aficion y los pocos conocimientos que he podido adquirir leyendo al Ro-

res en cuanto á Colonias y Municipios y tambien á Estrabon que he adquirido en una edicción muy antigua y en las imperiales el diccionario grande de Moreri y el Miniet en la parte de monedas imperiales y de familias. Desde el año 1847 que empeze he reunido unas mil monedas de ellas habra de 150 á 200 municipales escojidas de 200 á 250 imperiales bien conservadas algunas de las clasificadas en 4 y 6 grado de rareza todas estas son de colre en plata tendre ochenta entre imperiales y consulares y en oro dos imperiales. arabes amas de las que conoce tengo otra del mismo modulo adquirida aqui Kallada a la orilla del mar creo sea de los reyes de Castilla pues me parece tiene una cruz griega bajo el lema en el amberso de plata tendre unas veinte y tan

tas y diez y ocho de cobre pues di mas de seten-
ta de estas para que las cambiasen por latinas
si V quiere las emprontas las pedire á Lorca (pues
alli todavia hay cobra por cuya razon no he re-
gresado concluydos los vaños de mar) las sacare
y se las mandare. Celtivericas tengo menos pues
esta hace muy poco que con motivo de haber
oydo á Miguel que V trataba de su interpre-
tacion empese á reunirlas no hize caso de-
ellas. Hoy podre mandarle lo que pide de unas
ocho ó nueve de cobre y dos de plata y de las
que tenga Sabedra Canovas á quien mando la
nota que me incluya de la interpretacion de
sus monedas y de otro á ficionado que hay en
Lorca esto sera en cuanto regrese. Tabien vere si

mi hermano político Munso que posee la colección
de su Sr Padre Dr Jose Munso y Valiente la que es
ta clasificada en parte por dicho Sr tiene algunas
pues no he visto toda la colección. En otra le mandare
la lista de los que en Lorca y Cartagena tienen
afición á esta clase de estudios y los de Murcia si
la logro pues para ello escribo á los dos puentes.
Desde luego tengame V por suscritor á su revista
y por que hare cuanto me sea dable por promover
la afición y que los amigos se suscriban. Se
han descubierto en esta y Lorca varios fragmentos
de que hablare á V en otra concluyendo esta repi-
tiendome de V afectisimo amigo Q S M B

José Moreno y Rocafull

Del colera he salido bien con toda mi
familia esta ahora celebrare haya á V sucedido lo mismo.

S.r D.n Antonio Delgado

Aguilas 26 de Octubre de 1855

Muy señor mio y amigo: no siendo esta provincia muy adelantada en ciertos estudios tengo el disgusto de no poder mandarle una larga lista de aficionados á el estudio de las antiguedades de que tan rico es nuestro suelo. En la capital tiene monetario segun me dicen y es aficionado el S.r D.n Jose Garcerani tambien me parece que dirija prospectos á los S.res D.n Alejo Molina y Lauri actual Vizconde de Huertas D.n Manuel Estor y D.n Jose Melgarejo y Nuñez pues aunque no se sean aficionados tienen buenas librerias y son muy estudiosos. En Cartagena puede hacerlo á el S.r D.n Miguel Valcarcel que segun me dicen pose una no despreciable co-

leccion de monedas. Faltando muchos años de dicha ciudad no puedo darle mas nombres por no habermelos dado el amigo à quien escribi. Creo conoce los aficionados de Lorca sin embargo se los repito Dn Eulogio Saavedra Perez de Meca Dn Francisco Canovas y un servidor de V. El Colera que nos dejo aqui hace mes y medio ha desaparecido de la provincia por lo que muy pronto regresare à Lorca (donde me dirigira las cartas) tan luego como lo verifique mandare el catalogo de las monedas Celtibericas de Saavedra Canovas y mias. El segundo aunque creo le ha escrito me encargo diese à V las gracias y ofreciese su coleccion.

Vamos de preguntas; à que ciudad romana pertenecen unas ruinas que hay cerca de los baños de Mula à una legua de dicha ciudad à la margen izquierda de su rio enfrente de lo que llaman castillo de la actual poblacion llamada pueblla de Mula? El recinto se marca

se encuentran jaros de barro barnizados y muchos caracoles. En uno dicen se encontraron un jaro de esta figura ⌀ lleno de monedas de oro pero el que dicen lo encontro lo niega por lo que ninguna moneda he podido adquirir ni de estas ni de las alladas en otros sepulcros por mas diligencias que he hecho. ~~pues~~ Ellas podrian servir de guia para decidir si Vrci tuvo su asiento aqui ó donde la coloca Flores en apoyo de la primera opinion hay, que en fin del siglo pasado á el edificar esta ploblacion, en los felices tiempos del ministerio de Florido Blanca, se hallaron unas telmas en cuyo sitio colocaron una lapida que manifiesta que alli se encontraron las ~~antiguas~~ telmas de la antigua Vrci. Tambien recuerdo que hace años estando aqui de baños al hacer una de las barracas se encontraron la cabeza de una estatua de Marmol en la misma orilla del mar á poquisima profundidad

Esta ba siendo demasiado extensa y conosco que con ella le robo Vuestro tiempo precioso à Vras ocupaciones mas utiles à las ciencias que con tanta gloria cultiva; por lo que concluyo repitiendome de V afectisimo amigo que desea complacerlo y S M B

Jose Moreno y Escandell

perfectamente y todavia se conservan restos de muralla teniendo en los cimientos piedras grandes sin labrar ni argamasa que parecen construccion ciclopea sobre ellas hay muro de piedra y argamasa el sitio donde estubo la puerta se conoce muy bien y los torreones cuadrados que la defendian se levanta todavia una vara y medio ó dos varas de la superficie. En 1827 sacaron mucha piedra para la casa que hizo en los baños el Intendente Porfias, de estas ruinas: y allaron sobre setenta monedas y una lapida con la inscricion „Sebanasta Vle„ segun el encargado que hubo. Las monedas las conservo este y la lapida la colocaron en la pared de la casa baños mas en 1830 una fuerte abenida se llevo la mayor parte de la casa y con ella las monedas y lapida. ¿Que pueblo enterraba sus muertos despues de quemados en urnas de barro negro de esta figura ( ) sin cuello? de ellas se encuentran

muchas cerca del Puerto de Lumbreras en el termino de Lorca
Hace dos años à el hacer la escabacion para la balsa de una
fabrica de nitro en terreno muerto hallaron una anfora en
medio de cuatro sillares y la rompieron mas el mayoral
luego que lo supo y vio que habia oro al contado me abrio
fui he hize continuar la escabacion con cuidado mas tuvo
la desgracia de que en el tiempo que dieron de mano
los peones para comer cuando ya no faltaba mas q.
levanta la piedra que cubria la bovena unos barbaros
pues oro nombre no merecen todo lo destrozaron y
rompieron en mil pedazos la anfora debajo de cada seput
cro se han encontrado uno ó dos esqueletos de mujer No se
hallo ninguna moneda ni inscripcion solo los sillares es-
taban labrados por los cuatro lados. El barro de las anforas
era encarnado en unas y amarillo en otras deben tener
esta figura ○ proximo a este sitio en unos cimientos
antiguos encontraron varias monedas que adquirio son
de Antonino Eliogabalo. Aqui se encuentran sepulcros an-
tiguos con esqueleto colocados pues me han asegurado
que alguno poseia de dichos sepulcros en dichos sepulcros

Sr Dn Antonio Delgado

Contestado

Lorca 31 de Agosto de 1856

Muy señor mio y estimado amigo: Miguel lleva à V una impostas de monedas arabes de oro y plata todabia tengo algunas mas de plata si à V combiniesen las sacare las impostas y se las mandare.

¿Ha abandonado V su obra? si la sigue podre proporcionarle gran numero de monedas Celtibericas que tiene un amigo de Cartagena quien con su abiso mandara las copias de los caracteres.

de las romanas tiene por miles recojidas en Merida y Cartagena pero como solo puede ver las imperiales en un rato no se lo que tendra de colonias y municipios que dice son muchos. Tambien me pondero pondero mucho los pequeños bronces, pero no se lo que seran.

Sin mas dispense tanto molestarlo y con toda confianza mande lo que guste á su amigo y S S Q S M B

Jose Moreno y Rocafull

Sr Dn Antonio Delgado

Lorca 10 de Abril de 1856

Muy señor mio y estimado amigo: doy á V infitas gracias por el medallon de yeso que me remitio con Miguel: este lleva unas empostas de cera de monedas arabes y dos monedas arabes de plata de unos que se encontraron cerca de aqui para que las coloque V en su coleccion. La emposta que dice oro pertenece á una moneda de este metal que se encontraron en la playa de Aguilas las demas son de monedas de plata de las que me quedan otras doce cuyas empostas no he mandado por que no ha dado tiempo pero hiran á otro viage.

Sin otra cosa disponga de su afectisimo amigo Q S M B Jose Moreno y Rocafull

S.r D.n Antonio Delgado

Lorca 28 de Enero de 1856

Muy señor mio y de todo mi aprecio: tengo el placer de remitir a V con esta mi insignificante catalogo de monedas celtibericas; suplicandole me dispense no haya hecho antes, pues mi ausencia de esta con motivo del cotera y el tener agravados mis padecimientos de nervios con el invierno que llevamos han sido las causas que contra mi voluntad lo han retardado. En dos que le escribi desde Aguilas le habla de varios particulares relativos a las antigüedades y monedas descubiertas por aquí mas ignoro si han llegado a poder de V por no llevar bien las señas de su

ca: ahora voy á darle parte de dos descubrimientos de Aguilas durante mi estancia allí el uno tuvo lugar en la hacienda de Dn Ventura Luis llamada Tebar á el rebajar unos vancales contiguos á una rambla y consistió en siete monedas imperiales de las que vi cinco tres pertenecientes á Faustina de ellas una medalla de ANNIA GALERIA FAVSTINA en cuyo reverso dice AETERNITAS en el centro hay una mujer de pie que tiene en la mano derecha un Fenix y con la siguierda se recoje la falda de su vestido; por el anberso dice al rededor del busto de la Emperatriz FAVSTINA AVGVSTA las otras dos de esta emperatriz son de medianno bronce de las comunes. Las dos restantes eran grandes bronces de Trajano y Antoninno sin que les encontrase nada de particular que el lema de la de Antoninno que dice IMP CAES. T. AEL. ANTONINVS AVG. PIVS P. P.

El otro descubrimiento [illegible] lugar en el corral de una casa de Aguilas y consistio en varias anforas de varo unicas por los vocas cada dos conteniendo un cadaber en su interior algunos segun los descubridores conservaban el pelo cuando yo fui todo estava roto y solo habian conserbado para poner un jasminero media anfora de la figura que pongo à continuacion su altura seria de cinco palpos y su diametro de unos cuatro pies lo que no puede comprender es como introducian los cadaberes siendo las vocas tan estrechas como me dijeron los descubridores pues segun ellos la mitad ò mas del cadaber estaba dentro de la anfora inferior y la de arriba cubria la cabeza y parte del cuerpo. Les propuse pagarles los jornales que hechasen en seguir la escabacion y reedificarles la tapia que era necesario bolear y amas pagarles si sacaban alguna entera pero aunque prometieron hacerlo me vine sin conseguirlo

ni tener el gusto de ver como estaban puestos los cadaberes en las que indudablemente quedan pues segun dijeron contra la tapia dejaron una hecha pedazos pues ellos no fueron mas que à romperlas à ver si encontraban algun tesoro.

En mis anteriores designaba à V. en Murcia como aficionado à Dn. Jose Garceran y en Cartagena à Dn. Miguel Balarino quienes tienen grandes colecciones tambien creo lo es el actual Visconde de Huertas. Si le pueden servir de algo le mandare el catalogo de las monedas que tengo imperiales y municipales en estas hay algunas de las que Flores publica con duda por no haberlas logrado en buena conservacion que en las mias la tienen integra.

Sin otra cosa sabe puede disponer de su afectissimo amigo que desea ocasiones de complacerlo y

S. M. B.

Jose Moreno y Rocafull

Sr Dn Antonio Delgado

Lorca 12 de Octubre de 1856

Mi estimado amigo: doy á V las gracias por la interpretacion que acompaña á su apreciable: y siento no se haya quedado con las monedas que hiban; pues eran para V, mas bolberan hacer el viage en primera ocasion, para que queden hay.

He sabido por un dentista que cerca de Velez han descubierto, una gran porcion de pergaminos escritos en Arabe, dentro de una mina, y como la conquista de esta fue en 1242, supongo sean del siglo 12 ó 13, á no pertenecer á la epoca de la guerra de las Alpujarras, y rio de Almanzora o sea al siglo 16: por si pudieran ser cosa interesante á nuestra edad media, les he ponderado la dificultad de traducirlos, manifestandoles que solo V ó el Sr Gayangos pueden hacerlo: y he visto inclinado al dentista á pasar á esa con ellos en el

proximo mes. Si á V acomodase verlos haré ~~por~~ inclinarlos á que le busquen dandole una carta para V. Ellos han formado compañia para explotar la mina ó minas que indican segun su creencia, ó sacar los tesoros que marcan: de modo que si ban á V se presentaran propiciandole un negocio y tal vez á esto sedeba el salbar documentos que puedan servir á la istoria.

En Lezuza o sea La Colonia Forum Augustarum han descubierto braceletes un jaro y vastantes monedas romanas de plata aqui trajo un plateso unas 60 ó 70 y aunque le llegue á ofrecer á seis r. por cada una no quiso darlas verdad es que ha fundido un Neron de Oro antes quedarlo por seis duros.

Dispense V le ocupe robandole el tiempo á ocupaciones mas importantes y mande á su amigo que desea ocasiones de complacerlo y S. M. B.

Jose Moreno y Rocafull

Sr Dn Antonio Delgado

Lorca 3 de Enero de 1857

Muy señor mio y estimado amigo; aprovechando la hida á esa de el amigo que entregara á V esta le remito las monedas arabes de plata que le mandaba para V y me debolbió por equibocacion y las que he recojido de cobre de las que puede conserbar para su coleccion las que quite. Nada me ha dicho sobre los manuscritos arabes de que le hablaba en mi ultima si ban á esa con ellos le dare una carta para V y luego hace lo que le acomode.

He recojido barias monedas de las descubiertas en Lezuza pero ninguna de merito aqui he adquirido un gran bronce de Caligula

perfectamente conservado con el reberso de templo y tres figuras clasificada por Mionnet de rara 2ª y tasada en 72 francos otra de quieto de pequeño modulo.

Sin otra cosa disponga de su amigo que desea complacerlo y S. M. B.

Jose Moreno y Rocafull

Sr. D. Antonio Delgado calle de
la Madera baja nº 33 cuarto tercero
izquierda

Madrid.

Contestada en 21. Dic.e

S.r D.n Antonio Delgado

Lorca 17 de Diciembre de 1858

Muy señor mio y estimadisimo amigo: nuestro amigo Sabeedra me entrego su catalogo del monetario de Lorichs por cuya fineza doy á V infinitas gracias. Quiero valerme de el para clasificar las pocas monedas que tengo con el fin de mandarle mi catalogo mas como si he de aguardar á tenerlo todo pasara algun tiempo por lo muy ocupado que siempre ando le remito la primera serie hasta las monedas Celtibéricas, suplicandole dispense lo mal que va, El n.º 723 en el catalogo no tiene el segundo magistrado que la vatio en una de mis monedas que tiene perfecta integridad se ve que fue Flavio Rufo por leerse FL. RVF. Los numeros 615 y 616 de Zaragoza los tengo con perfecta in

integridad y lo mismo los nº 810 y 811 de Celsa. Se quiere haciendo el arreglo por su catalogo y le hire mandando las series conforme las concluya.

La copia de la vandera arave que hay en esta Municipalidad la mande á nuestro amigo Fernandez Guerra con el canto de la istoria de Perez de Ita en que describe la entrada en socorro de Oria y la carta de las hijas del Marques de los Velez pidiendo el socorro. Nuestro amigo Mena me dijo que V deseaba tener copia de la istoria de Ita de esta Ciudad y sino la fueramos á imprimir la haria copiar y se la mandaria pero cuente V con un ejemplar, en cuanto se imprima.

No quiero molestarle mas pues conozco que hasta el tiempo les falta para leer cartas por lo que me repito de V afectissimo amigo que desea complacerlo y

Sr. D. Jose Moreno Rocafull.

Madrid 21. Dic.e 1858.

Mui Señor mio y estimado amigo: contesto no mui apreciable del 17. que acabo de recibir con la nota de sus monedas geograficas españolas. Es su coleccion bastante rica y con objetos mui raros y curiosos, como Ilurco, los Gr. br. de Cesar-augusta, Saetabi latino bilingue, Segovia y Toletum. Hai ademas otras con variedades ineditas, que servirán p.a mi obra, como la de Zaragoza Carthago-nova, con los nombres de los Quinquenales C. MAECI — y ~~L. APPVLEI~~ FL. RVF. : en la de Lorichs se leia L. APPVL ; en la que publicó Valcarcel L. APPVLEI. RVF. ; consultaré el ejemplar de la Biblioteca nacional, pues yo no la tengo ni creo la haya en la Academia. Mucho celebraré me remita nota de lo que ~~vaya adelantando~~ conserve, especialm.te de las Celtibericas, rogandole se sirva copiar exactam.te las leyendas, é indicandome el numero de ejemplares de q.e tenga de cada una á fin

de conocer aquellas q.e sean mas comunes en ese territorio q.e en otros, pues aunque ~~conser~~ guardo ~~otra~~ la nota q.e V. antes se sirvió remitirme con igual objeto, debe ~~haberse~~ V. haber adquirido ~~mas~~ muchas desde entonces acá.

Permítame V. le haga una observac.n ya q.e ~~ha~~ se ha dignado adoptar mi sistema de clasif.n seguido en el gabinete Lorichs. Creo ~~no ha~~ ~~ya no~~ que hasta el día no se conocen monedas de Asta. La q.e V. conserva y ha colocado despues de las de Abdera, es la misma q.e yo he colocado entre las ~~[illegible]~~ incitas de la Ulterior al num.o 534. He visto muchas de estas monedas, y en ninguna he leido ASTA. sino P. COL. ó COR. STA. RE F. Creo ~~[illegible]~~ es una de las muchas variac.s de Castulo ya q.e solo sea de Obulco. Si existieran monedas de Asta, debieran tener una fabrica ~~[illegible]~~ mui diferente.

Ocupado ante estos dias; p.r esto no me ~~[illegible]~~ impido leer con mucho gusto sus apreciables. Ins.e V. &c. &c.

Primera Serie

ABDERA

Nº 3º Nº 4º

ASTA

Cabeza varonil con trenzas y laurea a la izquierda. Alrededor M. POPILLI M. F. R. Toro a la izquierda desde el exergo pero la izquierda P. COL. ASTA RE. F.

CARTEYA

Nº 112. Nº 127. Nº 129. Otras cabeza peinada en ondas R. Delfin. En cima C. VIB. AED. debajo CARTEYA y mas abajo S.

COLONIA PATRICIA CORDUBA

Nº 135 Otra con variantes es el nº 8 de Flores. Nº 147 Nº 150

EMERITA

Nº 162. Nº 166. Nº 173. Nº 185. Nº 192. Cabeza de Augusto con laurea a la izquierda AVGVSTVS POM. MAX. IMP. R Puerta de ciudad. COL. AVGVSTA — EMERITA.

GADES

Nº 230 Nº 233. Nº 236

ILIPA-MAGNA

Nº. 293.

ILURCO

Nº. 303.

IRIPPO

Nº. 307

ITALICA

Nº 322 Nº 327 Nº 328

LAELIA

Nº 339

MALACA

Nº 353 Nº 363 Nº 371.

OBULCO

Nº 395 Nº 396 Nº 407 Nº 411 Nº 416 Nº 417 Nº 421.

OSET

Nº 447 Nº 451

ROMULA

Nº 469

SEXSI

Nº 487 Nº 491 Nº 492.

JULIA TRADUCTA

Nº 496 Nº 499.

ACCI

Nº 543 Nº 545 Otra con la leyenda Caesar Augustus empezando por el frente de los ojos y concluyendo detras de la cabeza. R como el de la anterior Nº 546 Nº 550 Nº 557 tiene al final de la leyenda del anverso las dos P.P.

BILBILIS

Nº 559 Nº 567 Nº 569 Nº 576 Nº 577.

CAESAR AUGUSTA

Nº 594 Otra que tiene el VALERio de este modo Nº 597 Nº 601 Nº 603 Nº 606 Nº 610 Otra como la del numero 613 con los duumviros Lucio CASSIO Cajo VALerio FENio. Otra igual con los duumviros MANinio ITERuno Lucio TITIO. Otra como el nº 613 con la variante de IMP. en ver de DIVI F. Otra como el nº 618 con la variante de AVGVSTI F. en ver de AVG. F esta y la precedente son las marcadas con los nu-

meros 14 y 15 de la Tabla VII de Flores. Las dos estan bien conservadas, en especial la del nº 15 parece acabada de acuñar. Nº631. Otros dos grandes bronces TIberius CAESAR DIVI AVGusti Filius AVGVSTVS PONtifex MAXimus TRibunicia POTestate — XXXIII Reverso sentado con lanza y patera R Estandarte entre dos signos orbiculares radiados, sobre basas, y entre ellos LEGio IV LEGio VI LEGio X. A la izquierda Marcus CATO. A la derecha Lucius VETTIACVS. En el exergo IIVIR. Encima C C A el uno es mas grande que el otro.

CALAGVRRIS IVLIA

Nº664 Nº669 Nº672 Nº674 Nº676 Nº678 Nº684 Nº692 El nº 11 de la Tabla XII de Flores dos ejemplares en perfecta conservacion. Cabeza desnuda de Augusto. Delante de abajo — arriba MVNicipium CALagurris. Detras de arriba abajo IIVIRi. R Encima del Foro Marcus MEMMIus. Debajo Lucius IVNIus Nº694 Nº700 Nº705 Nº8 de la tabla XIII de Flores que es igual a el Nº708 con la variante de ser toro lo que tiene en el reverso y detras de este M. C. I. y delante II VIR.

CARTHAGO NOVA

Nº713. Nº715 Nº717 Nº718 Nº719 Nº720 Nº721 despues de Lucius APPVLeius FLavius RVFus estan perfectamente conservadas Nº724 Nº725 Nº727 Nº729 Nº731. Nº733 Nº735 Nº736 Nº738 Nº741 Nº742 Nº743 Nº744 Nº745 Nº747.

CASCANTVM

Nº748

CASTVLO

Nº765 Otra diagrifica Nº767 Nº768 Nº770

CELSA I CELSA LIPIDA

Nº 777 Nº 778 Nº 783 Nº 786. Otra la cabeza del anberso tiene anverion y el R Jabali. Nº 790 Nº 792 Nº 794 Otra como el nº 8 de la tabla XVIII de Flores Nº 797. Nº 802. Nº 804. Nº 805. Nº 805 con la contramarca 8 en la cabeza de Augusto Nº 807 Nº 810 Nº 811 Nº 812 Nº 813 Nº 816 Nº 817 Nº 818.

CLVNIA

Nº 822 Nº 831 Nº 837

ERCAVICA

Nº 864

ILERDA

Nº 882

ILLICI

Nº 886 Nº 887 Nº 888 Nº 891 Nº 893 con el R T. COELIVS PROCVLVS M. AEMILIVS SEVERVS Q. Nº 895 Nº 897 Nº 899 Nº 901.

SAETABI

Nº 930

SAGVNTVM

Nº 932 Nº 10 de la tabla XL de Flores y nº 2 de la tabla XLI de Flores

SECOBRICA

Nº 947 Nº 953 Nº 955 Nº 957

SEGOVIA

Nº 960

TOLETUM

Nº 980

TURIASO

Nº 987. Nº 997. Nº 1007. Nº 1008. Nº 1010. Nº 1014. Nº 1017 ~~Nº 1022~~.

INCERTAINES

Nº 1032

Sr. Dn. Antonio Delgado

Murcia 22 de Febrero de 1865

Muy señor mio y de to-
to mi aprecio: la muerte de mi
Sr. Padre politico y el cólera que
hemos tenido tres meses en Lorca
junto á otras causas han retar-
dado el que escribiese á V. diciendo-
dole la procedencia de las monedas
que lleva mi hermano. La de oro
la adquirí en Aguilas se habia en-
contrado en Pulpí caserío perteneciente
hoy á Vera y antiguamente
á Lorca de donde dista cinco leguas

las de plata son adquiridas en Lorca.
Los dibujos que van adjuntos el de
la moneda arabe es de una de
oro que adquirió un aficionado de
esta de unos caldereros se ignora
su procedencia: el otro creo es de
una moneda griega encontrada
en Alcantarilla en los desmontes de
la carretera que se esta construyen-
do de esta á Lorca. Debe haberse en
contrado cerca de la via romana
que pasa por Alcantarilla. Remito á
V estos dibujos para que tenga la bon
dad de decir al dador de que pun-
to son las monedas que representan
y enterle de este modo que fe

tome la molestia de escribirme pues
se lo muy ocupado que siempre an-
da. Expresiones á nuestro buen ami-
go Aureliano y V dandolas á su apre-
ciable y poniendome á los P. de las
Sras disponga de su afectissimo a-
migo y SS Q S M B

Jose Moreno y Rocafull

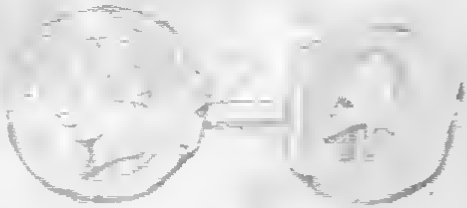

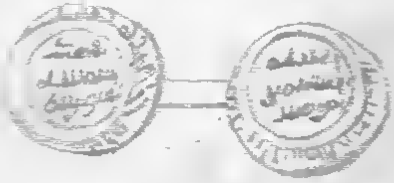

S.r D. Antonio Delgado

Muy señor mio y estimado amigo: Hace tiempo escribí á nuestro amigo el S.r Hobel para que viera si en la Biblioteca Nacional querian adquirir unas veinte y tantas monedas de oro y trescientas y tantas de plata arabes, que se encontraron en una de las Diputaciones o Partidos rurales de este termino, llamado Ramonete, con el fin de que pudieran juzgar de su merito, segun que, aunque muy precipitado

mente, los vacíos en hoja de estaño
con cera; segun V tuvo la bondad
de enseñarme y los mande con
mi amigo el Duque de Montemo
ja; en cuyo poder quedan y a
quien escribo para que los en
tregue á la persona que en
nombre de V los reclame. Vive calle
del Lobo 20 principal. S. V tiene la ven
tilidad de recojerlos y ver lo que determi-
nan me hará un particular obsequio
y de todos modos espero de su amistad
me conteste. para hacerlo yo a él a-

migo, en quien las tiene deposita-
das el labrador, que las encontro.
Creo son de los Almohahdes, las hay
de varios tamaños y algunas tienen
perfectamente conservadas las letras.
Creí llevarle las monedas
que le prometí, pero no he po-
dido ir antes de fiestas; sino lo pue-
do verificar pronto, las mandaré
con persona de confianza.
Reitero á V mis deseos de
complacerle y me repito su afectísimo amigo Q S M B
Lorca 17 de Diciembre de 1864, José Moreno y Rocafull

Lorca: Don [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] y arabe =

Sr Dn Jacobo Zobel

Muy señor mio y estimado amigo: no tuve el gusto de verle, en los pocos dias que estuve en esa por Junio, cuando fui á su casa y no le deje las señas de la mia, porque no paraba en ella mas que á las horas de comer y dormir; mas supe por nuestro amigo el Sr Belmudez Sotomayor de V. Interrumpo ahora nuestro silencio para no

tiarle dos descubrimientos uno en
la sierra de Espuña termino de
Totana de grandes bronces roma-
nos anillos y otras antigüedades
que han descubierto labrando
y paran en poder de un Ci-
tano que trajo à esta un gran
bronce de Lucio Vero, que es dibuja-
do con el nº 196 del Cohen para
ver si era de oro le ofrecido pa-
garles bien si las traen, veremos si
los recojo. El otro es de monedas

Arabes de oro y plata no sabemos
las que hay solo que las han
encontrado en el partido de-
campo, ó diputacion como aqui
se llaman, del Barrionuevo donde
hay un castillo antiguo y
resto en dos partes de pobla-
cion antigua y ya se descubrie
ron una gran porcion de mone
das romanas todas deferentes que
fueron á parar á los plateros y
despues han encontrado dos cemen

terias uno arabe y otro debajo de
aquel romano de este tengo
un Honorio de oro y un gran
bronce de Trajano. El ultimo des
cubrimiento ha sido labrando
y la reja saco la orza de barro
en que estaban ya han vendi
do à los Plateros algunas mo
nedas pero deben quedar en can
tidad. Un amigo mio me ha
hablado para que vea si en
esa las podrá vender el que las
tiene. Las de oro segun me ha
dicho las pagan los plateros á

cincuenta reales que es el valor del oro que tienen. Creo son de los Almohades, pero la de oro que he visto es de mayor circunferencia que las que tengo de Abdelmumen. Le mando las imprentas de las dos que he visto la grande corresponde á la moneda de oro y la pequeña á una de plata con el fin de que me haga el obsequio de ver si las tomarian en la Biblisteca y á como podrian pagarlas en la inteligencia de que se entendiesen con el que las tiene si acomodaban pues á el escribir á V satisfago la esigencia que me

han hecho de que les busque compra
dor y el deseo de que no las vendan
para fuera de España ó las fundan
que seria peor yo vere si me ven
den algunas para los amigos y
para mi y deseo me diga á como
se podrian pagar. Dispense V esta
confianza y con la misma dispon-
ga de su amigo que desea com-
placerlo y S M B

Jose Moreno y Rocafull

Tenga V la bondad de dar mis afec-
tos á los Sr Delgado, Guerra y Sotomayor

Lorca 2 de Diciembre de 1864,

Sr. D. Jose Moreno y Rocafull.

30 Mayo.

Muy Sr. mio de todo mi respeto: debo á V. una contestacion atrasada, mas por falta de tiempo que de gusto en hacerlo. Dispenseme V. pues de seis meses á esta parte no he alzado cabeza. Ya voy mas desahogado.

Con ayuda del yeso he podido interpretar la moneda de oro cuya estampa en lacre se sirvió V. remitirme. Tengo el disgusto de decir á V. que no es de D. Rodrigo como suponia, sino del emperador Federico Barbarroja acuñada en Italia, á mi juicio en la Ciudad de Como en Lombardia. A

Acepto desde luego el catálogo de las monedas que V. posee y desearia que me remitiese originales de las árabes, para clasificarlas y si esto no fuere posible, va en lacre por el correo.

Aquí ha estado el dichoso ingeniero Sajon comprando monedas entre las cuales vi algunas muy buenas aunque el canalla no ha querido que yo las vea todas

Remití á V. por el correo

el catálogo de las monedas de Barthe; si algo interesare a V. avísemelo.

Con esta fha ~~escribo~~ contesto a D. Eulogio Saavedra á una carta que tambien me ha escrito.

Si ve V. a Miguel Perez digale V. que le tengo vendidas una porcion de monedas aunque cuando quedan todavía, que no pueden comprarse ni la caja ni las áncoras, ni los demas objetos arqueológicos sin verse.

Conservese V. bueno &.

Sr Dn Antonio Delgado

Muy señor mio y estimado amigo: habiendo regresado de mis expediciones Andalucia y Baños de Mar en las que solo he recojido una moneda de Vespasiano de bellon restituida por Galieno y una de oro Arave que creo es de el tiempo de la dominacion de los Almohades que con otras Arabes de plata le mando para que tenga la bondad de interpretarme. Tambien ban un gran bronce Celtiverico que creo es de Sequisama este con las monedas que le acompañan son para V pues recuerdo me dijo que no tenia ninguno y el que ba tiene buena conservacion dos de las monedas que ban de minimo modulo son de Nuercal o Vera recojidas en un cerro inmediato donde abundan muchos. Le remito

una copia del trabajo que le dije tenia
sobre las iscriciones Romanas de esta V
con mas conocimiento que yo podra gra
duar su merito. Hemos perdido en Aqui-
las un medallon Romano de Oro que
encontro un pastor y machaco hasta abrir
lo que luego compro un barbero por
un napoleon y fundio para hacer ani-
llos. Es el segundo encontrado en aquella
localidad he encargado recojan si sale
alguno veremos si pueden librarse de
la destruccion si encuentran otros

Celebrare se conserve bien de
salud con su familia en la mia no hay
novedad apesar de darse algun casillo de
colera mas á Dios gracias hasta ahora no
es cosa que alarme. Sin otra cosa dispon
ga de su amigo que le aprecia desea com
placerlo y S M B

Jose Moreno y Rocafull

~~Madrid y Granada~~
Leg 16. nº 29.

Sr. Oliver Hurtado (J. José)
Cartas

~~Madrid y Granada~~
Malaga. 1859 + 60

Sr. D. Antonio Delgado.

Málaga y Sétbre. 27 de 59.

Muy Sr. mío: por mi Hermano D. Manuel hice á V. la oferta de mi sincera, aunq. inútil, amistad; y como aquel no se encuentre ahora en Madrid, es de mi deber avisarle q. nuestro comun amigo D. Emilio Lafuente Alcántara habrá ya entregado en la Academia el volumen q. mi Hermano y yo hemos escrito p.a la averiguacion del sitio de Munda.

Hasta el dia, la crítica, exponiendo los textos de antiguos Historiadores y Geógrafos;

se ha encontrado divorciada de la tradición y de las inscripciones. Nuestro trabajo tiende a prestar diferentemente a los críticos que de tal cuestión se ocupan. No basta, no, explicar un (mirage), tal cual se lee corrientemente; es preciso recurrir a las mismas fuentes, consultar diversas ediciones, con preferencia las más antiguas, manuscritos (si puede ser), y todo cuanto se haya escrito sobre aquel pasaje. Trabajo improbo, pero que no puede conducir al fin que se propone.

Otra de las circunstancias que no se ha de perder de vista, es que todos estos estudios parciales, hechos sobre un texto, con variantes (digámoslo así) en un punto determinado, y si se hayan, este han de ser (illegible)

da, sino se alcanza la crítica debe darse ya por vencida. Esto es lo q. nos hemos propuesto. De su desempeño no nos toca juzgar, sino á V. y á sus dignos compañeros de Academia.

Aprovecho esta ocasion p.a reiterarle mi afecto, y manifestarle q. ahora y siempre tendrá una verdadera satisfaccion en ocuparse en su obsequio su affmo amigo S. S. q. b. s. m.

José Oliver Hurtado

Málaga 31 de Agosto de 86

Sr. D. Antonio Delgado

Mi Sor. mio amigo: el 17 de Octubre me ha entregado la carta de fha 27 de Mayo último; y esta recomendacion, al par q. era título bastante p.a q. lo atendiese en todo cuanto me ocupase, me ha proporcionado el conocer y tratar á una persona, q. reune á sus vastos conocimientos una modestia poco comun: siendo, como V. dice perfectamte., entendida y amabilísima.

La circunstancia de encontrarse en Málaga mi hermano D. Manuel,

los Mss. q. poseo, donde ha hallado varias desconocidas y muy interesantes. También ha visto el Mosaico, q. el Sr. D. Jorge Loring ha colocado ya en su Hacienda de la Concepción. Por último, se le han dado cartas de recomendación p.a los amigos de Granada.

Hemos hablado largamente con el Sr. de Hübner sobre la antigua geografía de nuestra Bética, y despertado en él la curiosidad, p.a q. dedique a su estudio algunos momentos. Ayer, al despedirlo, nos mostró el Libro del Bello Hispaniensi, q. había escogido p.a lectura, durante su viage a Granada. Creo q. sus observaciones han de servirnos de grande aprovechamiento, como

nos ha sucedido con las impresiones de 'Munda'. Enfin, yo soy el q. debo dar á V. gracias, porq. hemos salido gananciosos en atender á su recomendado.

Antes de marchar me manifestó digese á V. q. lo dispensara por su involuntaria falta en no escribirle, pues la correspondencia con Alemania le roba la mayor parte del tiempo, p.a poderlo dedicar á sus buenos amigos de España.

Reciba V. los mas expresivos recuerdos de mi Hermano, y disponga á su arbitrio de este su affmo. amigo

S. S. q. b. s. m.

José Oliver Hurtado

DEPARTAMENTD DE EMISION.

Resultando legítimo l credito , y dado por bastante los documontos de personalidad presentados por el interesado, procede se vorifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondiontes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid __do_____do 187_ .

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESDRERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero do la Deuda los documentos de capital_____ que comprende esta Carpeta.

Madrid_ de___ _____de 187__

Leg 16. nº 30.

Valencia. 1855 + 64.

Sr. Dn Santiago Piñeyro,
Subinspector de Artillería.

Valencia 13 Enero 55

Mi muy estimado Sr. D. Antonio: hace tiempo que tengo el proposito de escribir á V., pero me ha sido imposible. Ahora lo hago para recordar á V. mi constante afecto, ofrecerme á los pies de esa amable Señora, y decir á V. que he puesto casa Plaza de las Barcas num.º 23, donde tendrá V. cama y mesa si mi buena fortuna le trae á V. alguna vez á Valencia.

He adquirido un magnifico relicario, ó como se llame, de bronce, de tres hojas que se pliegan unas sobre las otras, y genuino Byzantino: voy á estudiarle y avisaré á V. el resultado. Y apropósito de Byzancio ¿que ha sido de aquel lote de monedas Byzantinas que encargué á V. adquiriese para mi? Sentiria se las hubiese llevado otro; pero si no se han vendido, ruego á V. por Dios que no me quede yo sin ellas.

Tengo un gran bronce muy bien conservado, y que no hallo en Mionet, ni en Fússeme: es de Livia Drusilla, segun creo.

Rf.= IMP. CAES. DOMIT. AVG. REST. COS. XV. CENS. PERPP. En medio S.C.

Rf. Carpento con dos mulas: detrás DIVAE IVLIAE. En el exergo S.P.Q.R.

¿Que le parece á V. este gran bronce? ¿es de merito? ¿Cuanto vale?

Tambien tengo una moneda de plata, mediano módulo. Anverso: Las armas de Castilla y al rededor FERDINANDVS: D: G: R: CASTELL.

Rf: Un Aguila de frente, coronada, y mirando á su derecha: su garra dra sobre M: la izq sobre C.º Al rededor de la gráfila FERDINANDVS: D: G: REX: SICILIA: M:

Ahora bien: esta moneda es sin duda de D. Fernando 5.º pero me choca que contra lo establecido en el convenio de Tovillo en el año 1464 se mezclen las armas de Sicilia (si por tal tenemos al Aguila) con las de Castilla; y V. sabe que los Reyes Catolicos convinieron en dicha ciudad en que en sus monedas se pondrian tan solo las armas de Aragon y de Castilla. V. me dirá su parecer cuando guste, para salir yo de dudas, asi como que quieren decir las M C.º por bajo del Aguila.

A Dios amigo mio: cuidese V. mucho: déme sus noticias; y esté muy seguro de que le quiere de todo corazon su apasionado é invariable q.b.s.m.

S. Piñeyro

Señor D. Antonio Delgado.

N.º 11. Calle de la Madera -
cuarto 2.º izq.

Madrid.

Por conducto de mi muy apreciado amigo el S.r D.n Santiago Pinero he recibido el Catalogo de las monedas y medallas antiguas, que componen el gabinete de M.e Gustavo Daniel de Loriche y que V.S. con tanta inteligencia ha redactado

Enterada con aprecio, y contenta

Ademas del interes arqueologico tiene esta obra la circunstancia particular de oportunidad para esta Biblioteca, cuyo monetario se esta formando, y donde podran utilizarse los muchos conocimientos numismaticos que en ella se encierran

Sirvase V.S. recibir las mas expresivas gracias por

tan afectuosa demostracion,
y la seguridad de que el
egemplar recibido será colo-
cado en dicha biblioteca
inscribiendo en él el nom-
bre de su generoso donador
Dios que a V. S. m. a.
Valencia 7 de Octubre 1857.

J. W. Carbonell,

Muy Sr. mio Sr. D. Antonio Delgado

Al remitir á V. S. con destino á la Biblioteca de la Universidad literaria, de que es dignísimo Rector, el catálogo del gabinete de medallas de Mr Lorichs, lo hice como un deber de gratitud p.r la atención con que me recibió en ese rico establecim.to cuando pasé p.r esa Ciudad en 1853, y p.r el respeto q.e p.a mi merece el establecim.to literario que á quien debió sus estudios primeros y principales el ~~nunca olvidado~~ siempre respetado D. Fran.co Perez Bayer, es uno de nuestros mas respetados antecesores. Ahora q.e V. S. se sirve indicarme q.e se ocupan en la clasific.n de los colec.s y de medallas de la misma Biblioteca, ~~en~~ y q.e p.a ello puede serle de utilidad aquel catálogo, ~~luego~~ ~~es de mi~~ creo de mi deber manifestar á V. S. q.e si alguna duda le ocurre tendré mas satisfacc.n en satisfacerla p.r escrito, p.a lo cual ofrezco mi sincera corresp.a al Sr. Bibliotecario q.e á ello se encargue.

~~Rueo~~ Sírvase V. S. recibir la homenaj.e de mi consid.n y resp.o como su mas at.o

Sd. q. b. s. m.

13 Dic.e 1857.

Valencia 8 Enero 97.

Sr. D. Antonio Delgado.

Mi muy querido é inolvidable amigo. Hace muchísimo tiempo que he tenido deseos de escribir á V., pero no me resolví á hacerlo por ignorar si estaba V. en esa, en Huelva, ó en donde; y ademas con tanta trifulca, disgustos y enfermedades, poco lugar ha habido para las cosas de verdadero solaz. Por los periódicos he visto con gran gusto que al fin han hecho á V. justicia ascendiéndole al Consejo Real: mas vale tarde que nunca; ¡Que temporada habrá V. pasado!!! Me la figuro. Quise escribir á V. dandole la enhorabuena; pero ¿estaba V. en Madrid? Lo ignoraba; y caso de hallarse V. en esa ¿vivia V. en la misma casa, para que las cartas no se perdieran? Hube de preguntarlo, y ya con seguridad allá vá este papelito por si quiere V. dar señales de vida cuando no tenga otra cosa mejor que hacer.

¿Como están esas Señoras? Ofrezcame V. á sus pies q. b. La hija ya estará hecha una muger completa.

Yo aqui poco voy adquiriendo. Entre las celtibéricas y en bastante buena conservacion, tengo las legendas siguientes, que creo inéditas: ᛗᚠᛟHᛁᛉ = ᛗᚴΛᛩH = ᛗΛᛏOᛩᛁXΛ = ᛗΛᚹᛟᚠᛗ = ᛝᛗᛯᛏΨ / ᛗᛗᚹᛗᛝᛘ = MΛᛉS = MSX = Єᛏᛗᛗ = ЭЄᛏᛗᛗ = ЭЄSᛏᛗᛗ = Xᛁᛗᛗᛏ = ᛝᛗᛒᛁᛝᛘ = ᛝᛗOᛁᛝᛘ = ᚼᛁDᛘᚼHΛ = ᛘ◇HMᛗS = ¿Le parecen á V. curiosas? Yo ignoro de donde son. ¿Las trae Lorisch?

En la Biblioteca de esta Universidad, que V. conoce, y en la que ha dejado V. tan honrosos y gratos recuerdos, hay en plata, magníficamente conservada una medalla cuyo diseño incluyo adjunto. Ignoro á donde pertenezca, ni que dice la leyenda; y sospecho sea la misma que pone Gaillard en la lamina 1ª num.º 3 de la colección de García Latorre: V. me dirá lo que estime mas acertado.

A propósito de García Latorre: ¿Que fué de aquel lote de 10 monedas Byzantinas que yo deseaba adquirir? Sentiré haberme quedado sin ellas.

Aquí un amigo tiene una monedita, tipo del bajo imperio, muy legítima y perfectamente conservada de la emperatriz EVSEBIA. ¿Quien fué esta Eusebia, de la que no hablan Mionnet, Sureene, ni ninguno de los que conozco? Haré todo lo posible para adquirirla.

Si hay duplicados en esa Academia, ó en otras partes, acuérdese V. de mí: los pagaré en libranza á la vista, al precio que V. fije, avisándome el importe con algunos dias de anticipación.

Tengo una magnífica medalla de oro de los Reyes católicos, anteriores á la conquista de Granada; y varias Arabes, algunas en oro.

¿A cuantos estamos de la publicación que pensaba V. hacer de medallas arabes? Si hay algo publicado

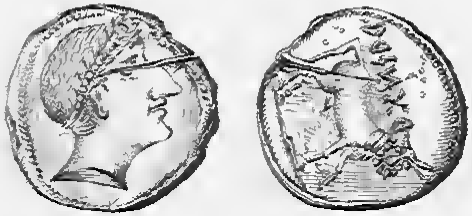

envíemelo V.; y de todos modos cuéntenme V. en el nú-
mero de los subscriptores.

Repito mis afectos á esas Señoras, y crea V.
que es siempre su consecuente y apasionado amigo
de corazon, que tanto le quiere y b. s. m.

Santiago Piñeyro

El sobre á mi nombre, Gefe de Escuela
en este 2.º Departamento de Artillería.

Señor D. Antonio Delgado

Mi buen amigo. Lleva mi asistente una cuarta moneda (también del Sr. Duque) que ayer se me olvidó presentar à V. Sírvase V. tomarse la molestia de clasificarla y decirle al muchacho cuando ha de volver por ella.

¿Que es la de bronce? Yo lo ignoro. En medio de la cruz parece tener una L.

Hoy es día de Junta à la que tengo que ir à las 12, y puesto que voy à Buenavista, pudiera V. enviarme el nombre del muchacho que quiere la licencia, y la compañía y Batallon en que sirve, à fin de aprovechar la oportunidad.

Siempre de V. con todo afecto, este su amigo

Q. B. S. M.

Santiago Ramírez

v. c. 29. ver.e 62.

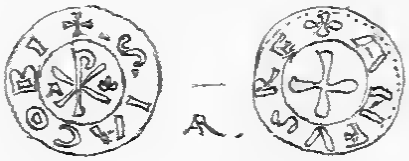

Sr. Dupret, Segovia

Alfonso VI. Santiago de Compostela.

Rf. LEON. entre bisecar doble: cuc. Sr, abajo R. (Alpha et Omega)

Estimonedas ~~inedita~~ nunca p.r mi vista, ~~es falso del tiempo, p.r q.e~~ ~~[illegible]~~ es su cobre y su cuerpo ha sido forrado con plata. ~~Puede~~ ~~[illegible]~~

f. Alfonso – Leon. o Toledo.

Leon. detras dentro de un semicirculo ANFVS. ?

Rf. Cruz grande. entre los brazos formando leyenda circular SIT-TO-LE-TI. ?

No se q.e es esto.

g. Alfonso VI. Segovia.

ANFVS. REX Cruz equilatera ~~[illegible]~~ con cuatro medias lunas, en los angulos.

Rf. SYCOVIA. CI – Cruz pequeña equilatera, sobre los brazos cuatro estrellas.

~~[illegible]~~

Es o las mas antiguas y correctas.

h. Alfonso VIII. – Toledo.

+ ANFVS. RE. Cruz al parecer de la orn de Calatrava,

Rf. + TOLETI. Cruz sobre flor o arbol á imitad.n de las vergonzas.

Nunca p.r mi vista: es probable la acusase la orn citada p.r prior.o de los Reyes.

i Sancho IV. (Barbara) en Burgos.

• SANC-HORSA. cabeza coronada á la izq.

Rf. ABEL. ETAVLICON Castillo, sob B.

cobre: falsifn. de la epoca: leyenda incorrecta?

j. Alfonso IX. de Leon.

ILDEFONSVS. REX Cruz con flores en los angulos.

Pr. Piñeyro.

a — Alfonso VIII. = Toledo.

ANFVS·REX. Cruz equilatera: en el campo V.

℞. TOLE. Ginete con ramo ó palma en la mano derecha, corriendo á la izq.

(Es posible represente á Santiago.)

(La aplico a Alfonso el de las Navas, VIII, pr. la mala ley, y pr. su modelo y pr. su fabrica.)

b. - Alfonso VI.? = Segovia.?

~~[illegible]~~ IANFVS RIC. (pr. ANFVS·REX.) Cruz equilatera: en los angulos cuatro circulos.

℞. SOCOVIA CIE (por SECOVIA·CIV.? ó EPS.) Baculo entre dos flores de liv. (rokes o torre de ajedrez.)

(Puede aplicarse á Alfonso VII, el Emperador, ~~[illegible]~~ atendiendo á la ley, y fabrica y caracteres; pr. como no usa el titulo de Emperador, q. tienen las q. atribuimos al VII. la dejamos entre las del VI.º Parece acuñada pr. el Obispo de Segovia, como demuestra el Baculo.

c. Anonima de Castilla y Leon.

CASTELLE. Castillo dentro de un cuadro.

℞. LEGIONIS. Leon dentro de un cuadro.

Es posterior a Alfonso X.

d. Anonima de Castilla y Leon.

castillo, debajo T.

℞. Leon andante.

Parece del tiempo del Rey Sabio, ó de su padre Sr. Fernando.

e. Alfonso VI. = Leon.

ANFVS. REX. Cruz equilatera.

R/ Cruz sobre árboles. En otros ejemplares bien conservad. se lee LEO.

Es moneda [illegible]

h. ~~[illegible]~~

Mari Labrit y Catalina Voix. Navarra

I y K. conocidos: el acuerdo IOHANES·I-KA.

R/. SIT·NOMEN·DO Cruz equilatera

Es conocida.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.

ESTA Junta celebra sesion ordinaria
el dia 13 del corriente
en el local de costumbre

á las — 12 — de la mañana
Madrid 11 de Abril — de 1863

El Secretario,

Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid 17 Julio 63.

Mi muy estimado Señor D. Antonio Delgado.

Desde que nos hemos visto, lo que hace ya bastante tiempo, he estado sobrado enfermo y de bastante gravedad; en terminos que aun puedo apenas andar por mi debilidad y dolores, ni mucho menos subir ni bajar escaleras, ni salir á la calle. Por esta razon me veo privado del gusto de ir á saludar á V. en su casa, lo que siento mucho.

Voy á tomarme la libertad de hacer á V. una consulta. Entre las monedas de los Reyes Catolicos se escribe el nombre de la Reyna de tres modos diferentes:

hELISABET
AELISABET
ELISABET

¿Cual ortografia de estas es la mas antigua? Supongo que la ultima es la mas moderna.

¿Tendrá V., por fortuna, el volumen del P.e Florez

titulado Reynas de España, ó Reynes Católicas?

Si V. le tuviese y quisiera favorecerme enviándomele con el dador (mi Sirviente) por pocos dias, recibo agradeceria en el alma.

Sirvase V. ofrecerme á los pies S. B. de esas Señoras, y no dude V. del particular afecto y constante gratitud que le profesa este su verdadero amigo

Q. B. S. M.

Santiago Pineyro

Señor D. Antonio Delgado

Mi queridísimo y muy respetable amigo. Hace días que he querido escribir á V. dandole las tan debidas gracias por su estremada bondad en tomarse la molestia de clasificarme las monedas que me tomé la libertad de remitirle con éste objeto; pero como no me han dejado ni un momento libre, no me ha sido posible cumplir antes con éste deber. Pido, pues, á V. mil perdones.

Los pido igualmente por mi nuevo atrevimiento en enviarle á V. 121 monedas para que se digne clasificarmelas á su comodidad y cuando buenamente pueda; remesa que probablemente será la ultima con que moleste á V. abusando de su estremada bondad para conmigo. Entre ellas van tres árabes: dos de plata, y una de oro; y admírese V.; ésta ultima me la han enviado de Hong-Kong.

Tengo una docenita de monedas griegas de cobre venidas de Mesopotamia: veré si puedo clasificarlas.

Tengo tambien una moneda ó medalla de

cobre, tamaño de dos cuartos, de Fernando 7.º al flor de cuño. En el anverso un busto de perfil y la leyenda Ferdinandus VII, Hispaniarum Rex: en reverso un cerdo ó lechon, hechado como en el fango: la otra tiene.

Sírvase V. no olvidar que me cuento entre sus suscritores á su obra sobre monedas árabes.

Ofrezcame V. á los pies S. B. de esa señora: mis afectos á los novios; y no dude V. nunca del mas decidido que le profesa éste su tan agradecido y consecuente amigo

S. B. S. de V.

Santiago Pinazo

su casa. 142. Montaleza: 2º dra.

10. Febrero. 1864.

Señor D. Antonio Delgado

Mi muy respetable y queridísimo amigo. Como V. es tan escesivamente bueno para conmigo, me tomo la libertad de abusar de su bondad, enviandole cincuenta moneditas, con súplica de que tenga á bien clasificarlas á su comodidad y cuando, ó segun buenamente pueda. Van en una caja rotulada „Monedas á clasificar" á la que acompaña otra con membrete de ya clasificadas: ésta vá vacia, para que V. ponga en ellas las que vaya clasificando, y no se confundan unas con otras, ó sea estas con aquellas.

Sírvase V. perdonar tanto atrevimiento; y dando á V. las gracias anticipadas por éste su nuevo favor, quedo de V., como siempre, agradecidísimo amigo muy de veras

Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro

Aun no salgo de casa.

A los pies Q. B. de esa Señora

En.º 15. = 142. Hortaleza: 2.º dra.

Cuando estén clasificadas las monedas, sírvase V. avisarmelo por el correo interior para enviar yo por ellas, á fin de que V. no se moleste en remitirlas.

Señor D. Antonio Delgado

Mi respetable y muy querido amigo. Devuelvo á V. el vol: 8º de la España Sagrada, por el qué, así como por los anteriores (19 y 20) doy á V. las tan debidas gracias.

Mucho deseo tengo de ir á visitar á V. en su casa, pero ayer que salí un rato, solo hasta la puerta de Santa Barbara aquí inmediata, me he convencido de que no estoy aun para subir y bajar escaleras. Algun dia tendré éste gusto Deo volente.

Tengo unas moneditas de la Edad-Media (Leon y Castilla que me tomaré la libertad de consultar con V. cuando tenga el gusto de verle. Entre tanto me atrevo á suplicarle se sirva decirme por que razon, ó con que fundamento asigna V. á D. Alfonso VII la moneda num.º 5025 del Catálogo de Lorischs. Ademas dice V. allí Tête nue: yo creo que el busto del monarca tiene el birrete ó tocado primitivo aragonés. Sírvase V. decirme si en efecto la tal moneda está V. seguro es del 7º Alfonso, pues yo la

creo del 6º

Tengo V. la bondad de ofrecerme á los pies q. b. de esas amables Señoras, y no dude V. del muy particular afecto que le profesa éste su agradecido y consecuente amigo de veras

Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro

Señor D. Antonio Delgado

Mi querídisimo y apreciable amigo. El catarro que me ha apoderado de mí, y el mal tiempo que está haciendo me tienen preso en casa. A no ser por esto ya hubiera ido yo á ver á V. y decirle que tenía V. razon que había mas monedas árabes: parecieron.

Y aprovecho: agradeceré á V. mucho el que me sirva tomarse la molestia de decirme

¿Como llamaban los árabes á la moneda de oro?

¿Como las de electro, ó sea 4 partes de oro y una de plata?

¿Como á las de plata? ¿Era Dirham, ó Adirham,?

¿Como á las de plata y cobre, que decimos vellon?

¿Como á las que parecen de hierro con un baño de plata?

¿Como á las de plomo?

¿Como á las de cobre ó bronce, grandes ó pequeñas?

¿Que diferencia hay entre el dinar y el felus?

Perdone V. tanta molestia, sirvase ofrecerme

á los pies q. b. de esa amable Señora y Señorita;
y creame U. siempre su muy agradecido y apasio-
nado amigo de todo corazon

Q. B. S. M.

Santiago Ramírez

He hablado á Hoyos. Creo que nos reunirá en
el asunto de Miguel Lozano.

Señor D. Antonio Delgado

Mi respetable y muy querido amigo. Hoy pensaba ir á tener el gusto de saludar á V. en su casa y molestarle llevandole las Once monedas que presentará á V. mi asistente, marcadas desde la a. hasta la k. inclusive; pero el mucho viento hace que mi gente me prohiba salir de casa.

Recurro pues á su bondad de V. (suponeta mi corta ignorancia) rogandole se sirva tomarse la molestia de poner en casa papelito el nombre del Rey á quien la moneda pertenece, y explicar el reverso si es que V. tiene la amabilidad de favorecerme por completo, sobre todo en las marcadas a. = b = c. = f. = g. = h. = j. =

Tengo otra de plata que tambien dice al anverso ANFVS REX y en el reverso presenta un hombre en cuerpo entero, con manto si corona: tiene cabeza y hacia de Oro: mira á su derecha: tiene en su mano izquierda un gran ramo de laurel; y en la derecha una espada desnuda y alzada. La creo rara: no la tengo aqui á la mano, pero otro dia se la enseñaré á V.

A los pies q. b. de esa Señora y Señorita, quedan

de siempre de V. muy agradecido éste su apasionado

y consecuente amigo Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro

Señor D Antonio Delgado

Mi muy estimado y buen amigo. Hace días que deseo ir á ver á V, pero con mis robradas quehaceres y mi pedida salud no he podido llenar mi dicho deseo. Por estas razones me toma la libertad de escribirle

Recibo carta de una aldea de Galicia, en la que un sobrino mío me dice, "En el dintel de la iglesia de San "Pelago de Diomondé hallé, por la banda interior una "leyenda que dice ERA:CC:VIII:HOC:IIMEN:SIGVM:EST:" Y me pregunta cual creo sea su traducion. Yo pienso pudiera decir, "Este dintel se colocó Era 208"; pero, que Era es esta de 208? Si fuese la Hispánica habría que rebajar 38 años para tener el año vulgar ó comun, pero éste no es admisible por que los españoles no comenzaron á contar desde el nacimiento de Cristo hasta el año 1383 Ahora bien; habia muchas iglesias catolicas en el año 208 de Augusto? ¿En Galicia!.... La verdad, yo no lo entiendo, y ruego á V. se tome el trabajo (cuando buenamente pueda) de decirme su opinion.

Añade que tanto el dintel como las columnas del portico

son de marmol semejante al que hay á tres cuartos de legua de la dicha iglesia y tal ver sacado de aquella cantera. Lo ultimo que no nos deja el gusto del edificio, si es de arquitectura gotica, byzantina (como la catedral subterranea de Santiago) o anterior. ¿Eran muy cristianos los Suevos y Alanos que invadieron á Galicia?

Incluyo á U las dos copias ofrecidas de las lapidas de Cestona (Guipuzcoa) Agradeceré á U se sirva decirme su respetable opinion acerca de ellas, particularmente la del Caserio de Ramery

Tambien incluyo nota de una coleccion cita de monedas que me ofrece en venta un platero, rogando á U que despues de enterado se sirva decirme cuanto podré dar por ellas.

Ofrezcame U á los pies g.b. de esas Señoras, y no dude del muy particular afecto que le profesa este su agradecido y constante amigo Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro

Sirvase U. devolverme la nota de las monedas, p.a hacerla yo á su dueño.

S. C. 142 Montalera.

Leg 16. nº 31.

Granadillas — (Cáceres.) 1856+57

D. Angel Fuentes.

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

Muy Sr. mio y amigo.

La Gaceta nos entera de q. el Consejo R.l se halla instalado y q. serian repuestos. Sea enhorabuena, p.o la reposicion deberia ser con asienso.

P.r la comision que fue á ver al Sr. Moyano sobre Italica, vi estaba v. en ella y en Madrid.

Desde mi respuesta ala de v. en el año pasado, no he vuelto á saber de vv,

Supongo q. Rosario

hermanas, Pollitas y Javier estaran bien.

Yo estoy cesante p.r el Testam.to de Cirilo Alvarez, ó sea la víspera de Jurar el ministerio actual. Y mas q.e la cesantia siento la reserva del amigo Arteche q.e ni a mi, ni a otro q.e le ha escrito dos veces nos quiere decir nada.

Yo supongo en mi cesantia, resentimientos de sentencias, pero mientras uno no sepa p.r que, mal puede defenderse. Los escandalos de las

cortes han destruido el principio de autoridad, que si el nuevo gobierno no lo protegue, no durará ninguna autoridad.

Conservese V. bueno con toda la familia y vea en que puede ser util su buen amigo Q. S. M. B.

Ang.l del Puerto

Granad.a y Diciembre uno de 1856.

Granadilla 9 de Enero 1857.

Sr. D. Antonio Delgado:

Muy Sr. mio amigo y dueño.

Escribi a V. la enhorabuena de su reposicion, y mi cesantia.

La suma pereza estremeña ataca mucho á un andaluz, con genio castellano.

Por uno de los q.e han sido mis Escribanos, remito a V. ocho Bronces, tres pequeñitos, y cinco mas gruesos, cuatro monedas

de plata, una romana mui-
buena, y una medalla de bronce
de Inocencio diez, todo del sitio,
antigua Ciudad de Caparra.
D. Miguel Sanchez de las
Matas portador de ellas,
quiere y necesita trasladarse
a su pueblo la Ciudad de
Bejar, a una de dos Escriba-
nias vacantes q.e en dicha
hay.
Haga v. p.r proporcionar-
le p.a el Sr. Cervino, ó el que
tenga el negociado una reco-
mendacion, ó hacerlo v. si

puede.

Cinco jueces han nombrado p.ª esta y ninguno viene. Si siguen así, tendran que volver ami.

Esp.s en casa y como siemp.e S.S. y amigo.

Aug.o del Puerto

Javier. ¿Que estudias?

Granadilla y Oct.e 31.

Sr. D. Antonio Delgado:

Muy Sr mio y especial amigo: con mucha satisfacion he visto la suya, en la que me da cuenta de su viaje y de la familia. El colera ha estado en seis pueblos del partido y esto nos ha tenido en cuidado, en razon de q.e en uno, Baños hizo estragos.

Esto me ha probado mui bien, p.r razon de salud, p.r me hallo grueso en estremo.

El pais se presta à algunas antiguallas, tengo los restos de la insigne Caparra dos leguas, y alli se

halla el arco triunfal de [illegible]
arcos altos, y mutilados su conclusion
mandado hacer p.r la disposicion tes
tamentaria de un tal Boloriano, creo
q.e tenga unos dos mil años, es cosa
admirable: se halla en una dehesa, y
cerca del arroyo ambroz q.e tiene un
puente con cuatro hojos, dos de cons-
trucion romana. De este punto tengo
cuatro monedas de plata, una romana
bonita y tres de las primeras q.e
se hacian p.r los castellanos aun estan
do atrabes p.r aca. Bronces tengo diez
ó doce una de Anibal, otra de Augusto
Cesar, un Medallon de plomo de Ino
cencio Papa, supongo seria de alguna bula
y un pedacito de medalla de los tres
Reyes magos.

En cuanto á Inst-

tipciones hay varias mortuorias en lapidas de piedra de vara y media p.r el estilo de la q.e v. me tradujo de mi tierra.

Las muchas causas criminales no me dexan un rato p.a hir a otro pueblo q.e llaman Segura, y antes dicen, Cidra Leon. En este hay inscripcion.s y un Buey de piedra, q.e quieren sea el Buey Apis. Yo no estoy mui conforme en ello, p.s sabe v. bien que los toros de Guisando no fueron de adoracion, y si señal de batallas o triunfos, pues los toros se encuentran en muchas partes.

Mi villa tiene 130 vecinos y un buen muro arabe de cal y piedra hecho con tablones debio ser p.r las señales que tiene el tapiado, e duro

de buena argamasa y nueve varas de alto, con un castillo flechero gotico mas moderno y de piedra Berroqueña. Esto puede ser una plaza fuerte. La rodea el rio Alagon p.r un lado y p.r otro un Arroyo llamado Aldobara, supongo es el nombre arabe y debe v. decirme q.e quiere decir. Suscriciones de su obra aqui cero, no es pais de Señores ni de lectura, la mitad del partido le componen las Jurdas q.e ya sabe p.r mi lo q.e son.

En el pueblo de Baños y dentro de los baños se descubrio una sala del tiempo de los Romanos, y entre ella varias lapidas tambien romanas: voy a copiarle una.

Estay otras
apparecieron al
ensanchar el
establecim.to
Baños dista
tres leguas de
caparra.

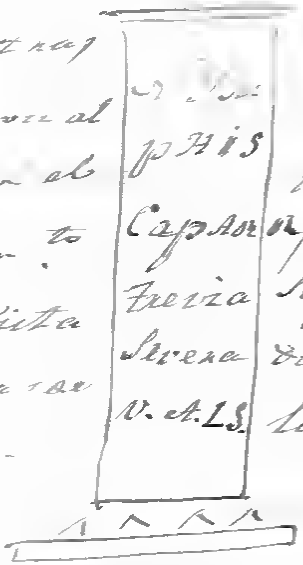

[illegible]
PHIS
CAPARR
Trevia
Severa
V. A. L. S.

Trevia Severa, Vecina
de caparra, cumple su
promesa a las ninfas
con la mejor voluntad.
Supongo q.e las iniciales
diran, votum, animo
libente solvit. supongo
q.e las creencias gen
tilicas en el paganismo, suponian a las
ninfas protectoras del manantial de Ba
ños: (que es de 33 yn.s Reaumur.)

En las casas del Monte dos leguas de
caparra hay en una casa un Ydolillo de
bronce pequeñito, como el q.e encontramos
en el exido de Coria el año 33 q.e se lo di
mos al obispo. Si sigo p.r aqui ya vendra
V. p.r Avila en tres dias, adivertirme y ver
esto.

La Polleria estára buena supongo.

No estoy p.r q.e V. se retire de e. a.

Nro presupuesto de mil 400, el de
el año era igual. La revolucion para
los hombres de los lugares han quedado
igual, fríos, tibios, y desazonados.
Las mejores dehesas se quedan en
los ricos, Los guardas mayores de
los partidos toman a los ayuntamientos
a unos una onza, a otros media, tambien
cuatro duros. Cuando Sartorius era
igual. Deduzca V. consecuencias.
Sin poder pr. hoy ocupar mas su
amistad y cariño, mande como quiera
a su amigo particular q. le quiere

Angl. del Pizarro

Javier y las pollitas El colera parece bajo
q. estudien mucho.

Leg 16. nº 32

Barcelona – 1854 + 57.

D. Jaime Puigmiger.

Sr. D. Antº Delgado

Barna 30 Junio 1854

Muy Sr. mio y Amº: En mi nombre y en el de todos los demas compˢ numismaticos agradecemos nuevamᵗᵉ á V. el trabajo q. se ha tomado pª complacernos, y el celo con q. lo ha desempeñado. Solo falta ahora q. cambiemos la moneda antigua con la corrᵗᵉ. Al efecto pues de q. podamos recibir pronto y con la seguridad posible las tales monedas antiguas q. ha comprado V. pr. cuenta nuestra, se servirá V. formar un paquete de las mismas y dirigirlo á D. Juan Estany admor de diligˢ en la Rambla al lado de la Ronda de Oriente, entregandolo á este efecto á esa admon de diligˢ Postas Generales. Si le fuese á V. posible añadir al paquete dos ó tres ejemplares del catalogo de Barthe, se lo agradeceria á V. porq. me lo han pedido.

Ya q. la conclusion de la venta

se retarda hasta el prox.º Oct.e, convendria se sirviese V. manifestarme los num.s q.e se han vendido p.a saber los q.e quedan existentes, pues tal vez se añadiria algun nuevo pedido.

A mas de esto conociendo la posicion y delicadeza de V., á fin de sacarle de compromisos, creo q.e lo mejor será fijarle á V. el maximum al cual pueda llegar p.a cada moneda, sin perjuicio de q.e lo altere V. en poco mas ó menos, segun sea la buena ó mala conservacion, lo dudoso ó indubitado de las mismas.

Incluyo una letrita á cargo de ese S.or D. Jm.e Girona y C.a p.r R.s v.n doscientos cuarenta importe de las sobredhas monedas compradas p.r cuenta nuestra esperando se servirá V. avisarme su cobro.

Reciba V. los afectos de todos los compañ.s y mande á su am.o y S.S.

Jm.e de Puiguriguer

Sres Vidal, Puiguniguer, ~~Esteve~~ y Esteve y Sans

Madrid 30. de Mayo 1854.

Mis estimados amigos: con mucho gusto me ocuparé en postular para VV. las monedas que piden del catalogo de Barthe; y como hay tiempo acompañó á V. nota de los precios que yo doy á cada uno de los núm.os que piden, si bien con la reserva necesaria, pues las monedas no las tengo á la vista y hace tiempo que formé el catálogo. Así pues, desearía me dejasen Vs. en libertad de alterarlos en el acto de la subasta.

En efecto la coleccion tiene pocas cosas notables; pero debo advertir á Vs. que generalmente las monedas estan bien conservadas. y hasta los lotes pueden servir muy bien para los principiantes. Al formar el catálogo me propuse no inscribir con número si en aquellas que por lo menos valiesen mas que un franco: y así dejé á los lotes las de ordinaria conservacion ó que fuesen comunes.

Me parece que Vs. han querido darme comision para postular el num.º 95 de Acci y no el 94 que viene en la lista. El gran bronce

Tiberio aniñado en dicha ciudad, es una de las mas apreciables.

Recuerdo que el Bailo num.º 44 y el Ventipo num.º 83 no están bien conservados. Las de Segobia Valencia y Toletum son hermosas así como algunas Celtibericas. Tambien son muy estimables todas las de oro: el num.º 245 de Siracusa: ~~La Acoleya no está m. bien conservada, aunque todo el resto de~~ la coleccion consular es hermosísimo. Las de Plata de Augusto, los grandes bronces de Neron y Adriano los Galbas y Vitelius, la Sabina y especialmte. el Diadumediano, son muy bellos. Entre las modernas hay buenas cosas.

Encargo á Vs. me proporcionen las monedas que me faltan catalanas. Adjunta es la nota de lo que tengo. P.

Perdonen Vs. mi indolencia en escribirles, si bien tengan en cuenta que he llevado un año de trabajo penosísimo en el consejo Rl. y otras ocupaciones que no me han dado lugar ni para pasear. Ya voy mas desaogado.

Sepan Vs todos que les aprecie mucho su muy at.º S.S.

P.D.

Tengo escrito varios artículos de numismática antigua española que se insertarán en la revista numismática francesa. Pueden VV. suscribirse á este periódico, pues lo merece no por ~~[illegible]~~ mi trabajo sino por el de otros que allí escriben.

Sr. D. Antº Delgado.

Barcelona 26 Mayo 1854

Muy Sr nuestro: Con la mayor satisfaccion recibimos el catalogo que ha tenido V. la bondad de dirigirnos de las medallas y monedas antiguas q.e fueron del Dist.to numismatico D. Juan B.ta Darthe y cuya venta se halla anunciada p.a los dias 14, 15 y 16 del pros.o Junio. Lo hemos examinado detenidam.te, y si bien no encontramos en él objetos notables, sin embargo hemos resuelto hacer proposicion en algunas de ellas las que van continuadas en la adjunta nota; pero esperamos de la amabilidad de V. que tomará este negocio á su cargo, segun el buen criterio de V. los precios hasta donde puede llegar, pues ya conoce V. perfectam.te que no teniendolas á la vista no podemos estimarlas en el correspondiente. De todo modo aprobamos ya desde ahora lo que haga V. sobre el particular, quedando al mismo tiempo reconocidos á la delicadeza de V.: pero si por motivos que no alcanzamos tuviese V. alguna dificultad en ello (q.e lo sentiriamos) entonces esperamos merecer de V. q.e con la anticipacion oportuna se sirva manifestarnos el precio que en su concepto puede darse de cada una de las piezas q.e comprende la adjunta nota, á fin de que en su vista podamos nosotros

en seguida fijarle el maximum á que llegariamos en el acto de la subasta.

De los lotes de las coloniales hay alguno p.r ejemplo los n.s 85, 90 y 92 q.e los tomarian alg.s principiantes si supiesen que tienen buena conservacion y el precio q.e en su concepto de 1 puede darse p.r cada uno de ellos. Estimaré pues que me lo diga con la anticipacion debida.

Con esta ocasion nos repetimos de V. afmos. S.S.S. Q. S. M. B.

Por mi y p.r d. Man.l Vidal.

Jm.e Luiguriguer

J.n Esteve y Sans.

Al Sr. D. Antº Delgado
Calle de la madera baja
nº 11 Cto 2º d la derecha
Madrid.

Nº

27 – Ysabel 2ª Mallorca (oro) – 80.
28 – Yd – – (oro) 60.
44 – Baylo. 6.
45 – Bora. 20.
64 – Ytuci. 12.
65 – Laelia. 10.
67 – Lastigi. 8.
75 – Orippo 8.
83 – Ventipo. 10.
94 – Acci. – 6.
186 – Celtiberica (plata) 10.
200 – Yd – id. 8.
209 – Yd – id. 8.
212 – Yd – id. 10.
+ 275 – Accoleya. 6.
300 – Legion VII. 6.
301 – Yd IX – 10
302 – Yd – XVII. 10
+ 218 – Celtibera. 4
489 – Tarquitia ... 30.
501 – Titinia. —— 10
502 – Trebania. —— 10
509 – Vettia —— 6.
543 – Augusto. —— 4
551 – Druso Cæsar. – 4
564 – Antonia —— 4
585 – Othon. —— 12
644 – Hadriano. Alejandria – 10
713 – Geta —— 12
715 – Diadumeniano. – 60
777 – Juan 1º de Castilla – 15.
778 – Yd. id – —— 6
800 – Felipe 2º —— 15
803 – Felipe 3º —— 20.
804 – Felipe 4º —— 30

Si no resultan muy caros, y no lo creo

809 – Carlos 2º —— 30
810 – Yd. id —— 15
+ 829 – Fern.do 7º —— 30
830 —— 30
838 – Carlos 5º —— 6
842 – Jayme 2º Mallorca. —— 4
872 – Felipe 5º y Mª Lª de Saboya – 6
897 – Carlos 4º (Borja) —— 4 ~~[illegible]~~
+ 817 – Felipe 5º con busto —— 15
893 – Carlos 4º (Madrid) —— 100
919 – Fer.do 7º (Sta Fe de Bogotá) —— 30
944 – Ysabel 2ª (Ecija) —— 6
947 – Yd – (Filipinas) —— 10
951 – Yd – (Segovia) —— 6
954 – Yd – (Tenerife) —— 15
960 – Yd. (Munieva &c) —— 8
965 – Castillo del Morro. —— 12
968 – Principe de la Paz —— 30
995 – Medalla inglesa —— 4

Nota

Si el nº 12 (Sabina de oro) su precio no escediese de seis duros, sirvase el Sor Delgado tomarla tambien.

D. Antonio Delgado.

Barna 12 Enº de 1855

Muy Sr mio: Hace un siglo que carezco de noticias de V. y lo siento, con mayor motivo cuando ignoro si ha pasado, pasa, pasará ó no adelante la consabida venta de las monedas y medallas de Barthe.

Después de darle mil vueltas á la moneda que me remitió, que se habia sospechado si podia ser de Prades venimos á parar en que es un Barcino escrito al revés. Con respeto á la otra, nada hemos adelantado, y es muy dificil, sinó imposible el que adelantemos nada.

Desearia tuviese V. cinco minutos desocupados para escribirme interin me repito de V. afmo SS.

Jmo de Puigvriguer

Sr. D. [illegible] Delgado
Calle de la madera baja nº
11 6to 2º de la drecha

BARCELONA
15
ENE

Madrid.

Sr. D. Antº Delgado

Barna 9 Setᵉ 1856

Muy Sr. mio y Dueño: El silencio de V. me tiene con bastante cuidado pues no puedo atribuirlo á otra cosa q. á enfermedad ú otro contratiempo. Sirvase pues sacarme de esta duda y con este motivo decirme que resultado ha tenido la venta del monetario de Barthe y si de él pudo conseguir V. alguna moneda de las q. le tenia pedidas

Todos los amigos numismaticos me encargan sus afectuosos recuerdos pª V. y yo me repito su amº y SS.

Jme. de Puiguriguer

Sr. D.
Antº Delgado, Calle de la Ma-
dera baja nº [illegible] 3º
Madrid.

BARCELONA
9
SET
36

S. D. Antº Delgado
Madrid.

Barcelona 16 Enero de 1856.

Muy Sr. mio y Dueño: Me conviene saber lo nombres de los Reyes y Gobernadores arabes de los distintos reynos de España por su orden cronologico al efecto de unirlo á un Catalogo general que estamos haciendo. Espero que me dispensará Vd. este favor numismatico á la brevedad posible pues me urge sobremanera en la inteligencia de que es meramente una simple lista de los nombres sin la menor pretension de entrar en la historia ni clasificacion de las monedas arabes.

Interin aguardo su contestacion me repito su afmo. amigo y SSS

Jme. de Puiguriguer

Sr. D.
Aut.e Delgado Calle de la
Madera baja 11 Cuarto 2.o
la Derecha

Madrid

Sr. D. Ant.º Delgado

Barna 10 Agto 1857

Muy Sr mio y amigo: He recibido el ejemplar del Catalogo q.e ha tenido V. la bondad de remitirme, y le doy por tal fineza las mas espresivas gracias. He observado en el alg.s cosas nuevas y entre ellas ciertas proclamaciones de q.e no teniamos noticia. En cuanto á la totalidad del trabajo basta decir que es obra de V. y está dicho todo, lo que unido á la especial circunstancia de ser este ejemplar una espresion á mi de su Autor, hará q.e ocupe un lugar preferente entre mis libros de Numismatica.

Bastante ha aumentado mi coleccion desde q.e vino á visitarla y sobre todo con la adquisicion de la grande moneda de oro de Felipe 4.º de peso cerca una libra y valor comercial 4000 r.s una Vraca de billon, un Renato de oro alg.s Pueblos de Cataluña &c.

Deseo q.e se mantenga V. sin nove-
dad y vea en q.e puede serle util su Am.o
y S.S. Q.B.S.M.

Jn.o de Puiguriguer

Sr D.
Antº Delgado, Calle de la
Madrid Vaya nº 11 6to 3º
Madrid.

BARCELONA
11 AGO 67

MADRID.
11 AGO 67